UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

Catálogo Documental

Fondo: ***Gobierno del Estado***

Sección: ***Profesiones***

Serie: ***Registro de Títulos***

Subseries: ***Ingenierías***

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación
En el Estado de Michoacán.

Que presenta: **Marisol Moreno Urbina**

Para obtener el t ’tulo de:

Licenciado en Historia

Asesor:

Dra. Arminda Zavala Castro.

Morelia, Mich., Octubre de 2006.

uandasquaro
a la historia por la verdad, la inteligencia y el arte

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

Catálogo Documental

Fondo: ***Gobierno del Estado***

Sección: ***Profesiones***

Serie: ***Registro de Títulos***

Subseries: ***Ingenierías***

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación

En el Estado de Michoacán.

Que presenta: **Marisol Moreno Urbina**

Para obtener el t ’tulo de:

Licenciado en Historia

Asesor:

Dra. Arminda Zavala Castro.

a la historia por la verdad, la inteligencia y el arte

Morelia, Mich., Octubre de 2006.

A mis Padres por el apoyo y tiempo depositado en la elaboración del presente trabajo, por la confianza y el interés mostrado, por el tiempo que me han dado para formarme, como hija, persona y profesionista. A quien quiero, amo y respeto.

A mis hermanos Marco Antonio, Maribel, Pedro Alberto y José Lázaro, con cariño y afecto.

A ti querido Alfredo, por el tiempo y el apoyo incondicional en todo momento, por ser tolerante y motivarme a seguir siempre adelante, gracias por tu confianza y comprensión. Te Amo.

AGRADECIMIENTOS

A los Profesores de la Facultad de Historia, quienes con trabajo y dedicación me dieron la oportunidad de formarme, por los conocimientos y experiencias recibidos; a mis compañeros de generación por la amistad nacida dentro de las aulas de dicha institución.

A la maestra Arminda Zavala Castro, asesora de este trabajo por sus consejos y comentarios, por orientarme en la redacción y elaboración del mismo.

Al personal del Archivo Histórico de la Secretaría de Educación en el Estado, por las atenciones recibidas durante el tiempo de investigación y trabajo realizado en el mismo, por permitirme convivir y compartir a su lado gratas experiencias relacionadas con la labor archivística y personal; en especial a Lupita y Lulú por las palabras de aliento recibidas, por confiar y creer en mí, por alentarme a seguir siempre adelante y sobre todo por el apoyo moral que siempre recibí de ellas. Al licenciado Juan Martín Vega Rodríguez encargado del Archivo Histórico por las atenciones recibidas y facilidades brindadas para la elaboración del Catálogo Documental, por el apoyo recibido durante el tiempo en que contribuí realizando mis actividades profesionales dentro del proyecto de Microfilmación del mismo archivo. A la Licenciada Ana Maria Castro Páramo por las facilidades que me otorgo en el tiempo en que fungió como encargada del Archivo Histórico.

A la Licenciada Rita Maria Hernández Hernández, deseo manifestarle mi reconocimiento por haber alentado en mí el gusto al trabajo archivístico, por el interés mostrado en la elaboración del presente catálogo y por los consejos constantes que recibí de ella.

A los Sinodales lectores del presente Catálogo, por las observaciones realizadas para la corrección del mismo.

A mi tía Eva, por sus constantes consejos y la ayuda brindada para la impresión de cada uno de los tomos del presente trabajo.

En especial a mis padres por darme la vida, por inculcar en mí los valores y principios inquebrantables para formarme como persona; y a mis hermanos por creer en mi y en el trabajo que realizo, por el apoyo moral e incondicional que recibo de ellos. A ti Cariño por compartir a mi lado el desarrollo y elaboración del Catálogo Documental y que hoy se ve plasmado con la culminación del mismo.

A cada una de las personas de quienes recibí el apoyo incondicional; esperando que la presente obra sirva de apoyo y consulta dentro del Archivo Histórico.

ÍNDICE **Págs.**

INTRODUCCIÓN ----------**1**

I.- EL ARCHIVO HISTÓRICO.

1. - DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN. ----------**7**

1.1 Edificio Actual. ----------**8**

1.2 Recursos materiales. ----------**8**

1.3 Recursos Humanos. ----------**9**

1.4 Reglamento. ----------**9**

1.5 Reconocimiento oficial. ----------**9**

1.6 El acervo. ----------**10**

1.7 Disposición física del acervo. ----------**11**

1.8 Cronología y volumen. ----------**12**

2. - TIPOLOGÍA Y DIPLOMÁTICA.----------**13**

II.- EL CATALOGO DOCUMENTAL.

1. - Metodología. ----------**13**

2. - Criterios archivísticos. ----------**17**

3. - Perspectivas que ofrecen los catálogos. ----------**20**

III.- HISTORIA DEL REGISTRO DE TÍTULOS.

1. Antecedentes. ----------**22**

2. Ley reglamentaría de los artículos 4° y 5° constitucionales relativo al ejercicio de las profesiones 1945. ----------**25**

3. Requisitos para la Inscripción del Título Profesional. ----------**28**

4. Antecedentes del registro de títulos en Michoacán. ----------**30**
"Normas y Decretos para normar el ejercicio profesional".

5. Ley reglamentaría del ejercicio profesional para el estado de Michoacán y su reglamento 1953. ----------**33**

6. Creación del Departamento de Profesiones y atribuciones que desempeña. ----------**35**

7. Artículos prescritos por la ley de profesiones y su reglamento para la inscripción del registro de título profesional. ----------**37**
8. Breve historia de las carreras de Ingeniería. ----------**40**
9. Conclusiones. ----------**45**

IV.- RELACIÓN DE FICHAS CATALOGRÁFICAS. ----------49
1. EXPEDIENTES TIPO. ----------**367**

V.- APÉNDICES.
1. – ANEXOS
Anexo 1 División del Fondo Gobierno del Estado – Registro de Títulos. ----------**371**
Anexo 2 Planta arquitectónica del Archivo Histórico de la Secretaría de Educación en el Estado. ----------**372**
Anexo 3 Artículos prescritos por la Ley de Profesiones y su Reglamento para la inscripción de título profesional. ----------**373**
Anexo 4 Año de registro de las profesiones de Ingeniería 1953 – 1974. ----------**379**
Anexo 5 Profesionistas no registrados por incumplimiento de documentos. --------**380**
Anexo 6 Registro de título profesional por Genero. ----------**381**
Anexo 7 Registro de título profesional por Institución de origen. ----------**382**
Anexo 8 Dependencias ante las cuales se realiza el registro de títulos. ----------**383**
Anexo 9 Jefes del Departamento de Profesiones que autorizan y conceden el registro de título profesional. ----------**384**

Línea de tiempo: representa la inscripción de los primeros títulos registrados de las 25 carreras que se encuentran bajo resguardo en este Archivo Histórico, al crearse el Departamento de Profesiones en Michoacán en el período comprendido 1953 – 1974. ---------- ----------**385**

2. - GLOSARIO DE TÉRMINOS. ----------**386**
3. - SIGLAS. ----------**391**

4. - ÍNDICE ONOMÁSTICO. ----------**392**
5. - ÍNDICE TEMÁTICO. ----------**407**

FUENTES DE CONSULTA.

BIBLIOGRAFÍA. ----------**422**
HEMEROGRAFÍA. ----------**423**
ARCHIVO. ----------**424**

INTRODUCCIÓN

La elaboración de los distintos Catálogos que se han realizado desde esta vía de titulación en la Facultad de Historia de Nuestra Universidad Michoacana, ha permitido sin duda, a varios titularse y a otros investigadores e historiadores y estudiantes facilitar su información requerida para la elaboración de distintos trabajos; actualmente un mayor número de egresados formalizamos nuestro quehacer profesional a través de este medio de descripción archivística, el cual tiene como fin la función de servir como argumento académico para poder obtener el grado universitario de Licenciado en Historia; espero que la aportación del presente trabajo, pueda ser una herramienta útil para los investigadores.

El Catálogo es un instrumento de Descripción Archivística que se elabora al concluir el inventario, y contiene una información detallada y sistematizada de los expedientes que integran los documentos que conforma una serie documental sobre un fondo determinado; cuanto más información acerca del documento exista en el catálogo, mayor será la utilidad de éste para el investigador.

El Catálogo Documental constituye hoy en día una de las fuentes de información que facilita al archivista como al usuario, la localización temporal y espacial de los fondos que conforman el acervo y localizar con mayor rapidez los expedientes depositados en el archivo. La identificación, clasificación y catalogación de la documentación generada por las diversas instituciones públicas y depositadas en archivos históricos permiten a los investigadores la información indispensable para explicar el devenir de la sociedad.

El siglo XX ha sido para la historia de México un periodo caracterizado por las constantes transformaciones que sufrió el sistema educativo nacional, no sólo en el interior de nuestras instituciones, sino en el ámbito constitucional, la revolución mexicana trajo como consecuencia, para la estabilización del sistema político nacional, una nueva constitución política instaurada en 1917, que sentó las bases en su artículo 3° ya que en materia educativa los planteles oficiales se ajustaron a lo dispuesto por dicho artículo: se determino la obligatoriedad del deber educarse y sobre todo de una instrucción gratuita que le correspondía impartir al propio Estado mexicano. Estableciendo con ello las características fundamentales de la educación,

incluyendo la de tipo superior impartida en las instituciones públicas, siendo esta un factor de gran relevancia para el desarrollo cultural de nuestro país.

Debido al crecimiento elevado que se produjo en el país desde la década de los 30s, y a la constante demanda que día a día iba en aumento, el gobierno mexicano consideró indispensable y necesario que se creará un registro federal de carreras con el objeto de llevar un control de todos los estudiantes titulados que requerían de cédula profesional para ejercer libremente la vocación, el fin era propiciar el reconocimiento al derecho y obligación de todos los profesionistas para registrar su título.

Para que dichos fines se cumplieran como tal, era necesario también una ley que rigiera el registro de títulos de los profesionistas y del cual se cumplieran todos los requisitos que debía cubrir cada profesionista, para poder registrar su título y obtener una cédula profesional por parte del Estado y de la Secretaría de Educación Pública. Es así durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho que se público la ley Reglamentaría de los artículos 4° y 5° Constitucionales, relativo al ejercicio de las Profesiones en el Distrito y Territorios Federales, promulgada en el año de 1944; base y fundamento de la ya instaurada en nuestro estado, la cual fue promulgada hasta el año de 1953 por el General Dámaso Cárdenas del Río, conocida como Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional para el Estado de Michoacán y su reglamento; documento que da origen de manera legal y formal al Departamento de Profesiones en nuestra entidad, como dependencia encargada especialmente de la vigilancia y el control de los profesionistas en nuestro Estado.

En el Catálogo Documental “Registro de Títulos” se expone de manera sistemática y ordenada los procedimientos requeridos por la Dirección General de Profesiones, así como de la Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional para el Estado de Michoacán, y su propio reglamento; los requisitos necesarios para la inscripción del registro de título profesional en el período comprendido de 1953 año en que se público la Ley mencionada hasta 1974, en que a nivel nacional, por decreto oficial se acordó unificar el registro de títulos y grados académicos a cargo de la Dirección General de Profesiones.

Época en que la oficina del Departamento de Profesiones dependía directamente del Ejecutivo Estatal; cuyo fondo fue transferido a este repositorio histórico a través del mencionado

Departamento en Junio de 1997, pues para este tiempo ya formaba parte de la estructura orgánica de la Secretaría de Educación en el Estado, donde paso a formar parte de éste acervo; fechas que conforman uno de los fondos que integran este acervo y objeto de estudio de dicho trabajo, la presente investigación centra su atención a los documentos que conforman cada uno de los expedientes que integran la subserie de ingenierías durante este período; a través de la lectura de los mismos, es posible constatar, que no todos contienen la misma documentación esto debido al estudio de las carreras y en los distintos años en que surgen, por consiguiente, no todos contendrán la misma documentación solicitada para llevar a cabo los trámites relacionados a la inscripción del título. Mencionando de manera particular las profesiones "Arquitectos, Constructor Técnico, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Civiles, Ingenieros Electricistas, Ingenieros Forestales, Ingenieros Hidráulicos y de Vías Terrestres, Ingenieros Mecánicos, Ingeniero Municipal e Ingenieros Químicos. Encontrando en la documentación, los registros de profesionistas que cursaron en escuelas y universidades estatales, del extranjero, así como de la Universidad Michoacana.

Quienes al presentárseles oportunidades de trabajo en nuestra entidad, solicitaban el registro de título profesional en nuestro estado para poder desempeñar su profesión con la autorización respectiva y la expedición de la cédula profesional que los acreditaba para tal efecto. Si bien es importante mencionar que este es un requisito indispensable que cada uno de los estados de la nación implementa como ley para poder ejercer una actividad social.

Por consiguiente para conceder el registro de título, todo profesionista debía presentar ante el Departamento de Profesiones, una solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, con los datos del solicitante, estudios cursados, fecha de examen profesional, servicio social, acompañada de los certificados de estudios correspondientes, así como copias fotostáticas del título, fotografías y acta de nacimiento requeridos por la Ley de Profesiones y su reglamento. La solicitud es turnada a un perito dictaminador del Departamento de Profesiones, encargado de integrar el expediente y quien da la valoración respectiva para conceder procedente la inscripción del título en el libro respectivo a través del dictamen.

El Dictamen es en sí, el veredicto del licenciado quien da fe y validez a los documentos presentados y autoriza el trámite de registro de título para el ejercicio de la profesión en el

Estado, en el se hace mención del cumplimiento de los documentos solicitados para la inscripción del mismo; el cual a su vez pasa al jefe del Departamento de Profesiones, quien concede la Resolución de registro; en esta a diferencia del Dictamen, se hace mención del reconocimiento y asentamiento del registro de título profesional en el libro respectivo, la autorización y expedición de la patente respectiva así como el día y la hora en que el registro empieza a surtir efectos legales.

Estos datos los encontramos en la descripción de la ficha catalográfica, la cual además de contener el dictamen y la resolución, hacemos mención de la fecha en que es presentada la solicitud, cédula que se otorga, libro de registro y sección; sin dejar a un lado el jefe de Departamento que autoriza la inscripción del título.

Los antecedentes del Registro de Títulos en el estado de Michoacán, los encontramos durante el gobierno de Aristeo Mercado. Ante la necesidad de llevar un control de registro de títulos y evitar la multiplicidad de los trámites de los profesionistas, el gobierno del Estado, mediante el Congreso, expidió diferentes leyes concernientes a las profesiones, por lo que en el transcurso del siglo XIX y parte del siglo XX lo veremos caracterizado por los diferentes lineamientos que se expidieron con el objeto de normalizar la educación en el Estado y el ejercicio de las profesiones.

Como todo estado, era importante que Michoacán contará con una Ley de Profesiones, que sentará las bases para el ejercicio de las profesiones; así se público la Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional para el Estado de Michoacán el 13 de Julio de 1953, ley que a la fecha nos sigue rigiendo y la única reforma a la que se ha encontrado sujeta es la del 6 de Agosto de 1956, publicada en el Suplemento al periódico Oficial del Estado.

Con esta Ley se unificó por completo el ejercicio profesional en Michoacán, puesto que desde años atrás se dictaron normas y decretos que pretendían unificar la educación profesional, siendo esto posible con la publicación de la mencionada ley, en ella se asientan las bases del ejercicio profesional, las condiciones y requisitos que deben seguir los profesionistas para inscribir su título y obtener la cédula profesional. Se hace mención en este catálogo los principales artículos señalados por la Ley y su Reglamento, la descripción de los documentos de

los profesionistas de las carreras ya mencionadas, a través de las fichas catalográficas y conociendo a la vez, cuales de ellos registraron debidamente su título ante el Departamento de Profesiones.

A partir de este momento podemos hablar ya de un Departamento de Profesiones establecido como tal. El cual surge de todos estos cambios y transformaciones por el que estaba pasando el sistema educativo, nuestras instituciones educativas son fiel reflejo de estos cambios, en el interior de las mismas se llevaron a la práctica reformas a los planes y programas de estudio, con el fin de mejorar las clases en las aulas y tener una mejor organización dentro de las mismas instituciones.

La investigación del presente Catálogo tiene como fuente principal documentos de archivo, impresos e inéditos, que se localizan principalmente en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación en el Estado; El Fondo: Gobierno del Estado, Sección: Profesiones, Serie: Registro de Títulos, Subserie: Ingenierías; parte fundamental de consulta para la elaboración del mismo. A través de la lectura de los documentos pude conocer los títulos expedidos por las diferentes instituciones estatales, los certificados de estudios otorgados por las mismas; las mujeres inscritas y carreras cursadas, así como nombres de Ingenieros que actualmente prestan sus servicios en las Facultades de Arquitectura e Ingeniería Civil de nuestra Universidad Michoacana; y lo más importante de la documentación, fue conocer el número de Ingenieros registrados durante esté período de 1953-1974, lo cual veremos representado en una gráfica que aparece entre los anexos. Por ello considero importante nuestro estudio porque contribuirá con información nueva y dará luz a nuevas investigaciones de la misma temática.

La base de esta investigación lo constituyen materiales bibliográficos, hemerográficos y de archivos que tuvimos disponibles y que nos permitieron realizar nuestra labor, auxiliándonos a la vez de la consulta de fuentes legislativas y obligatorias para el desarrollo del trabajo, mismas que fueron consultadas y localizadas en su mayoría en el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán; siendo este de suma utilidad la información recabada en Libros de Títulos y Despachos, Recopilación de Leyes y Decretos, Registro de Títulos, como Leyes y Reglamentos.

Este tomo consta de cinco apartados o capítulos de los cuales el primero se aborda de manera general la creación del Archivo Histórico y la descripción del acervo existente. El segundo está dedicado al Catálogo Documental, además de establecer la metodología y los criterios archivísticos requeridos en este estudio. El tercero una breve reseña histórica del Registro de Títulos, haciendo énfasis en la Ley de Profesiones y su Reglamento, sin dejar a un lado la política educativa que se venía dando desde el siglo XIX por el gobierno michoacano dirigido a la enseñanza superior con la publicación de las diferentes normas y decretos establecidos para normar el ejercicio profesional, sobre el Departamento de Profesiones, y un breve estudio sobre la historia de las profesiones de Ingenierías; esto nos hizo ver la importancia y el papel de estos jóvenes para el desarrollo técnico, e industrial del país en especial para nuestro Estado, así como las conclusiones del mismo. La relación de fichas catalográficas, se ubica en el cuarto, y por último los anexos, índices y fuentes de consulta en el quinto apartado.

Incluimos dentro de los anexos, una trascripción de los artículos prescritos por la Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional para el Estado de Michoacán y su Reglamento para que el estudiante, historiador e investigador conozcan las profesiones que necesitaban del título para ejercer en el estado durante este período; haciendo referencia a los principales artículos establecidos dentro de la ley de Profesiones para registrar un título profesional. Un índice onomástico, en el cual aparecen por orden alfabético el nombre de todos los ingenieros inscritos ante el Departamento de Profesiones, y un índice temático con la finalidad de hacer más rápida la búsqueda de los mismos, ubicándose por carrera y orden alfabético cada una de ellas.

Este Catálogo constituye uno de los primeros instrumentos de consulta en relación con está serie y se suma a los ya elaborados con anterioridad en este acervo; como un instrumento más de descripción archivística y va dirigido a estudiantes, investigadores y público en general del acervo en custodia del Archivo Histórico de la Secretaría de Educación en el Estado.

I.-EL ARCHIVO HISTÓRICO.

1. - DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DEL ACERVO.

El Archivo Histórico de la Secretaría de Educación en el Estado (AHSEEM), es de reciente creación, fue creado gracias a la labor desempeñada por la Lic. Guadalupe Cedeño Peguero, quien se interesó por el rescate del patrimonio documental existente en el archivo de concentración de la Secretaría de Educación; creado con el objetivo de proteger y salvaguardar el acervo generado por esta instancia.

La autorización de apertura fue concedida el 24 de Marzo de 1993, por el Lic. Hugo Guerrero Gallardo, Subsecretario de Administración en el Estado (SEE) quien autoriza el proyecto.[1] En este acontecimiento participaron las autoridades que, en su momento, estuvieron al frente de las diferentes dependencias, las cuales participaron para la consolidación y funcionamiento del archivo. Sin embargo, los logros para su establecimiento no fueron fáciles puesto que las políticas internas de la Secretaría imposibilitaron su cabal funcionamiento; los constantes cambios de las autoridades hacían que la consolidación del Archivo se viera interrumpida o retrasada.

Su primera ubicación fue dentro del Almacén General de la propia institución, ubicado en la calle Gaspar Villadiego No. 120 en la colonia Nueva Valladolid; las condiciones no eran favorables para asegurar una adecuada conservación de los documentos, en 1995 y por autorización del Lic. Gerardo García Vallejo, Subsecretario de Administración se traslada a un segundo domicilio; en la calle de Liberales Insurgentes, esquina con Libertad de Derechos, sin número, justo a un costado del actual edificio central de la SEE. Ambos locales eran inadecuados para la conservación de los documentos, ninguno cumplía con los requisitos necesarios para asegurar su mantenimiento, pues factores como el polvo, la luz, roedores, bichos y otras razones más dañaban la documentación. Por lo que era necesario encontrar un repositorio más adecuado para tal fin.

[1] Ver:Castro Páramo, Ana María. *Catálogo Documental. Tomo I* . A.H.S.E.E. Morelia. 2001. p 1.

Se buscaron alternativas para que el acervo se ubicara en el centro histórico de la ciudad, por lo que 1997 con el apoyo del entonces Director de Recursos Materiales Ing. Ignacio A. Gallardo Reyes, y el Lic. Francisco Villaseñor Esquivel, quien fungía como Subsecretario de Administración, el archivo llegó a su actual edificio, ubicado en la calle Morelos Norte 131, en el centro de Morelia. Al que se le instalaron estanterías metálicas, adaptándolas según el tamaño de las áreas con que contaba este inmueble. Igualmente se le proporcionaron cajas para archivo histórico AA-40 que han sido insuficientes para el volumen de documentos que aún se tienen sin clasificar en cajas de archivo muerto. Además hay que resaltar que este es un repositorio abierto, pues en cualquier momento pueden llegar materiales que remita el Archivo de Concentración de la Secretaría de Educación en el Estado o de otras oficinas del sector educativo pertenecientes a esta institución.

1.1 Edificio actual.

Como ya se ha mencionado el archivo histórico se encuentra en pleno centro histórico de esta ciudad, ubicado en una casa de tipo colonial de principios del siglo XX, cuenta con once cuartos o salones, dos patios en su interior y tres baños. Todos por supuesto, adaptados a las necesidades del acervo y del personal. Siete de éstos cuartos cuentan con estantería metálica donde se ubican las cajas doble A-40 como las de Archivo muerto; en los espacios restantes se encuentran la oficina del encargado del archivo, la biblioteca, una oficina que ocupa parte del personal; y otro donde se instaló la microfilmadora y la lectora utilizadas dentro del proyecto de microfilmación documental de este archivo que fue apoyado por la Asociación Civil ADABI de México, dirigido por la doctora Stella Ma. González Cicero.

1.2 Recursos materiales.

El presupuesto con el que se cuenta, es autorizado por la Dirección de Programación y Presupuesto de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Educación en el Estado, y éste es administrado por la Dirección de Recursos Financieros de la Subsecretaría de Administración, y se ejerce a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios.

1.3 Recursos humanos.

El personal con el que cuenta el Archivo, está conformado por ocho personas: dos licenciados en historia; así como dos pasantes de la misma carrera, tres administrativos de éstos, una persona encargada del área de cómputo, dos administrativos encargados de la biblioteca; y un intendente. A lo largo de estos años las siguientes personas han estado al frente de éste repositorio: la Mtra. Guadalupe Cedeño Peguero, la Dra. Arminda Zavala Castro, la Licenciada Ana María Casto Páramo y el responsable actual del Archivo el Lic. Juan Martín Vega Rodríguez. Gracias a la labor desempeñada por cada uno de ellos, así como al apoyo obtenido por parte del personal que trabaja en éste repositorio; se ha organizado y clasificado la documentación, rescatando gran parte de la misma, las guías y los índices elaborados, son claro ejemplo de ello; así como la microfilmación de los fondos ya clasificados.

1.4 Reglamento.

El Archivo cuenta con un Reglamento General de Consulta, y se tiene como horario de servicio al público de 8:00 a 15:00 Hrs. Dentro de algunos de los requisitos que éste señala son: los interesados en consultar la documentación deberán presentar una credencial actualizada con fotografía, además de presentar una solicitud por escrito donde se especifique el tema a investigar y la institución de procedencia; igualmente deberán llenar un formato proporcionado por el propio archivo para su control interno.

1.5 Reconocimiento oficial.

Mediante oficio fechado el día 10 de julio del año 2000 el Archivo General de la Nación otorgó el reconocimiento oficial al Archivo Histórico de la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán, por considerar que cumple con los requerimientos necesarios para la conservación y divulgación del acervo histórico que tiene bajo resguardo, se comunica a la maestra Arminda Zavala Castro, en ese entonces encargada del archivo, que éste ha sido inscrito dentro del Registro Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación.

1. 6 El acervo.

El Archivo cuenta con un volumen aproximado de veinte toneladas de documentos, encontrándose actualmente parte de esta documentación dentro de un proceso de clasificación, selección y depuración, para su baja definitiva, cuya etapa de identificación está parcialmente terminada en la mayoría de éstos. Por lo que, la mitad de los mismos, aún se localiza en cajas de archivo muerto y el resto están ya ubicados e identificados en cajas de archivo histórico doble A-40.

Apoyados por el Principio de Procedencia y Orden Original[2] el acervo fue separado en dos grandes fondos documentales:

1) Fondo Gobierno del Estado:

Este fondo cuenta con una Sección denominada Profesiones y dos Series documentales clasificadas como: Registro de Títulos y Autorización de Licencias para Ejercer, ambas surgieron con la creación de la Dirección General de Profesiones, que a su vez tuvo su nacimiento, a nivel federal dentro de la Secretaría de Educación Pública; la documentación generada y oficialmente tramitada en dicha institución fue donada a este acervo por el Departamento de Profesiones en Julio de 1997 con diez archiveros, en virtud de considerar la existencia en ellos de antecedentes históricos relevantes a las profesiones y a la práctica profesional; así es como surge el fondo de profesiones que actualmente se encuentra ya clasificado. Documentos que contienen de manera general los requisitos establecidos para la inscripción del título, por la Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional para el Estado de Michoacán y su Reglamento.

Este fondo cuenta con dos instrumentos de consulta (guías e inventarios) realizándose de manera muy particular, de la Serie Registro de Títulos cuatro de sus subseries, (ver anexo No. 1)

[2] *El Principio de Procedencia o de respeto a los fondos* "establece que los documentos deben agruparse en el Archivo Histórico de acuerdo a las instituciones o entidades que los produjeron" y *el Principio de Orden Original* "establece que la documentación debe agruparse en el Archivo Histórico en el orden que recibió su función administrativa". Ver Alday García, Araceli J. *Introducción a la Operación de Archivos en Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo*. México AGN.2004. p. 50

a cada una se les está elaborando su catalogó documental correspondiente, siendo el presente uno de ellos, concerniente al área de Ingenierías.

2) Fondo Secretaría de Educación en el Estado:

De este se desprende una sección designada como: Dirección Federal de Educación; Serie: Escuelas Primarias; Subserie: Fundación y/o Federalización de Escuelas. Serie documental que cuenta ya con los instrumentos de consulta como son: el Inventario y el Catálogo que por cuestiones de volumen documental, se dividió en cuatro tomos, contándose a la fecha con la subserie completa (tomos que fueron presentados como catálogos para obtener el grado de Licenciado en Historia)[3]. Fondo dividido en cinco secciones documentales: Educación Básica, Administrativa Educativa, Educación Media Superior y Superior; Planeación Educativa; y la ya mencionada Dirección Federal de Educación. El resto de la documentación perteneciente a este fondo aún esta en proceso de organización y depuración para poder definir tanto la cantidad como el nombre de las diferentes series y subseries que resulten.

1.7 Disposición física del acervo.

Los criterios para la distribución del acervo, biblioteca y personal están plasmados basándose en una planta arquitectónica del edificio que ocupa este archivo. (Ver anexo No.2) Esta disposición física se encuentra de la siguiente forma:

Sala 1 se localiza el acervo bibliográfico, en 7 góndola y 2 estantes con 6 entrepaños y 6 libreros.
Sala 2 se encuentra el acervo documental del Gobierno del Estado, en 14 estantes con 6 entrepaños cada uno.
Sala 3 se habilitó como dirección del mismo.
Sala 4 se halla el acervo clasificado y no clasificado del Fondo Secretaria de Educación en el Estado (sección educación básica), cuenta con trece estantes con once entrepaños cada uno.

[3] Tomo I Elaborado por la Lic. Ana Maria Castro Páramo, el Tomo II por el Lic. Héctor González Farias y el Tomo III por la Lic. Victoria Pérez Tajonar y el Tomo IV elaborado por el Lic. Juan Martín Vega Rodríguez.

Sala 5 alberga acervo perteneciente a las secciones Educación Básica y Planeación Educativa, en dieciocho estantes en total, quince de ellos con diez entrepaños y los tres restantes con cinco cada uno.
Sala 6 contiene acervo identificado de la sección Educación Media y Media Superior, en nueve estantes con el mismo número de entrepaños cada uno de estos.
Sala 7 cuenta con trece estantes con nueve charolas cada uno de ellos.
Sala 8 se habilitó como oficina de personal administrativo.
Sala 9 se localiza la documentación por clasificar (selección y depuración).
Sala 10 se utiliza como área de microfilmación.
Sala 11 se dispuso como bodega de mobiliario.

En un espacio del patio central del edificio se sitúa la sala de consulta.
En su segundo patio se encuentra el área de clasificación y se ubican además otros 8 estantes con el mismo número de entrepaños.

1.8 Cronología y Volumen.

Las fechas promedio del acervo corresponden principalmente a las décadas de los cuarenta y ochenta con un volumen aproximado de tres mil trescientas cajas de archivo histórico AA-40, así como unas quinientas cincuenta cajas de archivo muerto que faltan por limpiar, clasificar y trasladar a sus respectivas cajas. También cuenta con una pequeña biblioteca con, aproximadamente, 5000 ejemplares la mayor parte de éstos son materiales publicados por la propia Secretaria de Educación, y una parte de éstos actualmente están siendo encuadernados. Entre su acervo cuenta con algunos volúmenes que han sido donados tanto El Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, como El Colegio de Michoacán.

Por lo que respecta a la subserie de Ingenierías motivo de mi trabajo, esta compuesta por 58 cajas, que va de la caja 34 a la 91, con un total de 630 expedientes y 17, 716 fojas, con un volumen aproximado de 5. 80 metros lineales en documentos. Una vez revisados los expedientes se pudo determinar que la carpeta más antigua corresponde a un título profesional expedido en

1924 de un Ingeniero Civil y la más reciente al año de 1974 concerniente a un Ingeniero Químico.

2. - TIPOLOGÍA Y DIPLOMÁTICA.

Toda la documentación que contienen los 4683 expedientes de la serie documental que nos ocupa en este trabajo, esta conformada con un total de 12,662 fojas además de fotografías, reducciones de título, y en algunos casos cédulas profesionales como credenciales, diplomas y reconocimientos son todos legibles; la mayor parte de la documentación se encuentra en buen estado, en unos la presentación es manuscrita, en otros los originales están escritos en máquina de escribir mecánica y muchos más son copias al carbón o fotostáticas, estás últimas; en algunos casos ya presentan deterioro, sobre todo las que están al carbón y en papel copia, por lo que esta en peligro su durabilidad. Por esta razón se buscó y encontró una alternativa para asegurar el mayor tiempo posible su conservación física, esto siendo posible a través del proyecto de Microfilmación que se ha llevado a cabo en este archivo. En cuanto a la documentación afectada por hongos se debe resaltar que prácticamente ningún documento los tiene.

De manera general los expedientes contienen la solicitud de inscripción y registro de título profesional que deben presentar ante el Departamento de Profesiones por triplicado, recibos de cédulas profesionales, la resolución de registro y el dictamen donde se les concede y autoriza para ejercer la profesión, certificados de estudios: de secundaria, bachillerato o prevocacionales, profesional, así como actas de examen recepcional, constancias y trámites del servicio social, recibos de pago y algunos documentos más, como diplomas, reconocimientos y oficios relacionados con el trámite del registro, así como pruebas documentales y testimoniales de nombre.

II.- EL CATÁLOGO DOCUMENTAL.

1. METODOLOGÍA

Es importante señalar la parte inicial del proceso de catalogación, correspondiente al fondo: Gobierno del Estado, sección: Profesiones, serie: Registro de títulos se encuentra dividido en subseries, debidamente clasificadas, cuya periodicidad abarca de 1953; año en que se público

la Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional para el Estado de Michoacán hasta 1974, en que a nivel nacional, por decreto oficial se acordó unificar el registro de títulos y grados académicos a cargo de la Dirección General de Profesiones. La serie cuenta con una guía e inventarios para su consulta. Con dichos documentos se formaron de acuerdo a su principio de procedencia veintisiete subseries: profesiones; las cuales fueron integradas por áreas de conocimiento y bajo resguardo en cajas AA-40. Es conveniente aclarar que dos de ellas son listas de profesionistas registrados ante el Departamento de Profesiones y que aparecen enlistadas como profesiones: la Escuela Superior de Música y Lista de Titulados, pues así fueron clasificadas.

Para la elaboración de las fichas catalográficas de cada uno de los expedientes se tomó como modelo el catálogo ya existente de la Lic. Ana María Castro Páramo basada a su vez al modelo expuesto por Cayetano Reyes García en su trabajo de Identificación, Clasificación y Catalogación de Archivos quien establece que los datos más importantes que se deben registrar son los siguientes: Número progresivo, cronología, lugar, tipo de documento, nombre, asunto, fotografías o ilustraciones, lengua en que se encuentra escrito el documento y ubicación topográfica. El asunto o tema puede ser descriptivo o indicativo; en el primer caso se hará un resumen muy breve del contenido de los expedientes y en el segundo se utilizan palabras clave que se encuentran en la documentación como (solicitud, resolución, dictamen). En este Catálogo se utilizará de manera general el resumen descriptivo, cuando esto no sea posible, el indicativo.

Tomando en cuenta lo que el Dr. Cayetano Reyes recomienda, se decidió adecuar los datos que han sido encontrados en la generalidad de los expedientes; según el análisis de cada uno de ellos y que son los que a continuación se describen:

1. - Número de acceso al inicio de cada una de las fichas.
2. - Nombre y apellido del profesionista y título obtenido.
3. -Ubicación topográfica: número de caja (c), número de expediente (E), cronología (fechas extremas) y número de fojas (Fs).
4. - Nombre de la Institución, lugar y Estado al que pertenece.
5. - Fecha de registro: día, mes y año en que se concede el registro de título.

6.- Ref. Exp. Ant. Referencia Expediente Anterior (Número de expediente que se le asigna, formado con motivo de la solicitud de registro de título). Cabe mencionar que dicho número es otorgado por el Departamento de Profesiones.

7. - Resumen descriptivo, contiene algunos datos particulares que trata el tipo de documentos al que se hace referencia, tales como: la solicitud de inscripción y registro de título presentada, título expedido por la universidad que lo otorga, la fecha en que es presentada la solicitud, la resolución del registro y el dictamen, la cédula profesional que se le asigna, libro y sección en que se hace la inscripción del mismo; así como nombre y firma del licenciado que autoriza el registro del título.

8. - Después del resumen se resaltará la palabra: **Contiene** para describir los documentos presentados para realizar el proceso de trámite y registro del título profesional, como algunos otros oficios relacionados con el trámite del mismo y que a continuación se mencionan:

- Fotos.
- Reducción del título profesional.
- Recibo de cédula profesional.
- Solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado.
- Recibo de pagos: registro del título y expedición de patente, como certificados de estudios.
- Resolución de registro.
- Dictamen.
- Constancias del servicio social, informes de actividades profesionales y empleos desempeñados
- Certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social.
- Copia fotográfica del título.
- Acta de nacimiento o copias certificadas de la misma.
- Citatorios y plazos para: firmar cédula, recoger cédula y título profesional, así como entrega de documentos.
- Solicitud y autorización para ejercer prácticas profesionales, y prestación del servicio social.
- Oficios relativos a envío de título y documentos.

Al final del catálogo se anexará un índice onomástico y un índice temático con: el nombre del profesionista, profesión, la universidad, número de caja, número de expediente y página. Un glosario de términos, y abreviaturas.

Para la asignación del expediente tipo, se procedió a escoger varios expedientes de los más representativos tomando el de la fecha más antigua, la inscripción del primer registro y el de la fecha más reciente, presentando en su totalidad los documentos enlistados.

La Serie Registro de Títulos está dividida en cinco áreas conformado por 25 profesiones, y dos listas de titulados, podemos apreciarlo en la línea de tiempo que se maneja al final de los anexos, donde se nos muestran el primer registro de las carreras antes mencionadas, ante el Departamento de Profesiones en el periodo de 1953 – 1974; cada área con sus respectivas subseries las cuales se reparten en un total de 4,683 expedientes clasificados, en 414 cajas, 127,662 fojas bajo resguardo. Con un volumen de 41,40 metros lineales de documentos. Estás áreas son las siguientes: [*]

1. - Área de Educación con un total de 33 cajas,
2. - Área de Ingenierías, motivo de este trabajo, con un total de 58 cajas,
3. -Área de Salud con 207 cajas,
4. -Área de Sociales con 91 cajas, y
5. - Área Económica Administrativa con un total de 25 cajas.

De las áreas antes mencionadas se trabajara con el área de ingeniarías: conformada por Arquitectos, Constructor Técnico, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Civiles, Ingenieros Electricistas, Ingenieros Forestales, Ingenieros Hidráulicos y de Vías Terrestres, Ingenieros Mecánicos, Ingeniero Municipal, e Ingenieros Químicos. Subseries que me fueron asignadas por la persona encargada en turno del Archivo Histórico la Lic. Ana María Castro Páramo, puesto que ya se contaba con un inventario para su catalogación.

[*] Fuente: A.H.S.E.E, Fondo: Gobierno del Estado, Sección: Profesiones: Serie: Registro de Títulos. Véase: División del Fondo Gobierno del Estado. p. 359, del presente Catálogo.

En general los expedientes que contienen los documentos, fueron elaborados tamaño carta y oficio, en su mayoría originales, copias al carbón, fotográficas y fotostáticas, en máquina de escribir, incluyendo documentos en tamaño ministro, esquela como memorándum, recibos de pago, telegramas, notas y sobres entre otros. Algunos de ellos escritos en inglés, como actas de nacimiento, certificados de estudios, pasaportes o memorádum de calificaciones entre otros; es importante mencionar que las copias al carbón que contienen algunos expedientes están perdiendo legibilidad, mientras que otros documentos tienen anotaciones con tinta, lápiz o de color, en mecanografía, pegados con grapas y pegamentos, pero en su mayoría en buen estado; algunos doblados, y en su caso rotos, de aquí la necesidad de reparación para no perder información y así preservar la documentación.

2. CRITERIOS ARCHIVISTICOS.

Al revisar y analizar los documentos, de la "subseries Ingenierías" del Archivo Histórico de la Secretaría de Educación en el Estado, pude observar que no todas las carpetas contienen la misma documentación, ya que existen algunos expedientes con abundante información, mientras que en otros es mínima; esto nos llevó a buscar uno o varios expedientes *tipo* eligiendo los más representativos como el de la fecha más antigua, la primera inscripción de registro que se tiene ante el Departamento de Profesiones y el de la fecha más reciente, como el primer registro de título inscrito de una mujer, los cuales presentan la mayoría de los documentos solicitados para la autorización de registro de título profesional, según lo marca los requisitos establecidos por la Ley Reglamentaría y su Reglamento en el Estado de Michoacán. Escogiéndose cuatro de ellos entre toda la subserie: el expediente 10 de la carrera de Ingeniería Civil, por presentar la fecha más antigua y el cual corresponde a un título profesional a favor del Ingeniero J. Encarnación Sahagún de la Universidad Autónoma de México, expedido el 18 de Agosto de 1924, y por ser uno de los títulos más antiguos correspondiente a todas las profesiones que conforman dicha subserie. El expediente 1 de la carrera de Ingenieros Hidráulicos y de Vías Terrestres del Ingeniero Mariano Ramírez Miguel de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el cual considero representa el primer registro de título que se inscribe desde el momento en que se crea el Departamento de Profesiones en Michoacán 1953, con anotación del 5 de Octubre del mismo año, obteniendo la primera cédula otorgada con el No 21 y la anotación correspondiente al

libro de Ingenieros; el expediente 426 del Ingeniero Civil, Salvador Arturo Morales Carrillo, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo quien tiene la fecha más reciente al registro de títulos que encontramos en este acervo, con fecha del 11 de Octubre de 1974; año en que por decreto oficial se procedió a dejar a la Dirección de Profesiones del D. F, el registro de títulos y grados académicos para la expedición de cédulas de ejercicio profesional con efectos de patente. Y finalmente el expediente 7 de la Ingeniera Química Teresa Alanis Ugarte concerniente a la primera inscripción de título referente una mujer y que se tiene en este archivo histórico, relativo a estas subseries otorgado el 4 de Junio de 1965, proveniente de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuando se inicia el proceso de Registro Profesional en 1953 en esta entidad, no todos los profesionistas titulados cubrían con toda la documentación solicitada por el Departamento de Profesiones, las diferentes profesiones que anteriormente habían surgido no cursaban estudios complementarios, y no todas ellas prestaban un servicio social el cual hoy en día, es por ley obligatorio. Para el caso de la carrera de Ingeniería, los interesados en ingresar a ella, como requisito indispensable era haber cubierto los estudios de bachillerato, prevocacional o equivalente en su caso.

Es por ello que no todos los documentos de este catálogo contienen la misma documentación, algunos de ellos apenas si nos permiten determinar el grado de estudios obtenidos.

De acuerdo con los expedientes, para llevar acabo el trámite administrativo, la forma de solicitar la inscripción del título es la siguiente:

1. Presentar una solicitud otorgada por el Departamento de Profesiones, por triplicado mencionando datos del solicitante como el nombre, nacionalidad, estudios cursados, sobre el servicio social y documentos que entrega.
2. Acompañando la presente solicitud con los siguientes documentos:
   a).- Original de título profesional.
   b). - Cuatro retratos de frente tamaño infantil.
   C.- Comprobación de nacionalidad (acta de nacimiento).

d).- Copia certificada de estudios, secundarios prevocacionales, preparatorios o vocacionales; así como el acta de examen recepcional, o en su caso constancia de que no se exigía este último requisito.

e). - Certificado que comprueba que ha prestado y cumplido el servicio social.

f).- Dos copias fotostáticas de 7.5 x 13 cm de título profesional.

g). - Una copia fotostática de 20.3 cm x 25.4 cm del mismo título.

h). - Informe por separado sobre antecedentes personales y servicios de empleo.

En cumplimiento del Artículo 19 de la Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional para el Estado de Michoacán, así como de los Artículos 16, 17, 18, 19 del Reglamento de dicha ley, se solicitaba el registro de título profesional, para obtener la cédula correspondiente, con efectos de patente para el ejercicio profesional.

Por tal motivo la solicitud era turnada a un Perito Dictaminador que se encargaba de revisar la documentación e integrar el expediente, para su estudio y dictamen, cubiertos los puntos arriba mencionados, emitía la aprobación respectiva para estimar procedente la continuación de los trámites, así como anotación del título en el libro respectivo de Ingenieros, para el efecto de que acreditará el ejercicio profesional de su carrera en el Estado; y registro que comenzaba a surtir efectos a partir del día y la hora en que se presentaba la solicitud al Departamento de Profesiones; la cual era turnada a su vez al jefe de Departamento quien otorgaba la autorización respectiva.

La documentación nos permitió apreciar la inscripción de títulos de las diferentes profesiones y especialidades que comprenden la subserie de Ingeniería en el periodo abarcado de 1953- 1974, conociendo cuales fueron las primeras carreras reconocidas al crearse el Departamento de Profesiones en nuestro Estado, los años de menor inscripción de títulos, así como el mayor número de registros por años. (Ver anexo No 4). También la documentación nos permitió conocer de los 630 Ingenieros que solicitan la inscripción del título, a 31 no se les concede la autorización respectiva para ejercer la vocación en nuestra entidad, por falta e incumplimiento de documentos solicitados por la ley y el reglamento, asentándose 599 Ingenieros, en los libros respectivos a cada profesión. (Ver anexo No.5).

Aspecto relevante del presente estudio es el papel que juega la mujer dentro de estas instituciones educativas, pues durante este periodo encontramos solamente a 12 mujeres de las carreras que aquí se exponen, sin olvidar que para este tiempo era mal visto por la sociedad el hecho de que una mujer ingresará a estas profesiones donde solamente los hombres tenían acceso; las mujeres con dificultades y restricciones podían acceder a la preparación de estos estudios profesionales. (Ver anexo No.6). En el anexo No. 7 podemos apreciar que el mayor número de registros lo tiene la Universidad Michoacana con un total de 543 Ingenieros inscritos, seguida de la UNAM con el 4%.

Igualmente la documentación nos permitió conocer las diferentes dependencias ante las cuales oficiaron el reconocimiento de títulos algunos universitarios, antes de crearse un Registro Profesional en Michoacán, ubicando 5 dependencias. (Ver anexo No. 8), para tal efecto. Es conveniente aclarar que esta situación se debía principalmente por cuestiones de trabajo, pues si este lo requería había la necesidad de trasladarse a otra ciudad donde sus servicios fueran solicitados; por lo tanto tenían que solicitar la autorización respectiva de la entidad. Teniendo el mayor número de registros el Departamento de Profesiones de nuestra Estado con 562, es decir, el 89 %. Por último en el anexo No. 9 se da a conocer el número de autorizaciones otorgadas por los tres titulares encargados de esta dependencia, como jefes del Departamento, quienes autorizan y conceden el registro respectivo correspondiente al período manejado en el presente trabajo; obteniendo el 82 % de las autorizaciones el Lic. Salvador Gudiño Cervantes, equivalente a 513 permisos.

3. PERSPECTIVAS QUE OFRECEN LOS CATÁLOGOS.

La apertura de nuevas vías de titulación en la Facultad de Historia, como lo es el Catálogo Documental ha permitido que un número mayor de egresados opte por esta vía; la elaboración de guías, e inventarios en los acervos históricos constituyen una herramienta principal para la elaboración de los catálogos. A través de dichos materiales el estudiante, el historiador, el investigador; principales usuarios de estos repositorios tiene a la mano la posibilidad de ubicar rápidamente la unidad temporal y espacial de la documentación como de los diferentes niveles de descripción en que se encuentran los fondos y que se tiene bajo resguardo; indispensables para el

propio control interno de los documentos, porque facilita la labor del investigador al hacer más rápida la búsqueda y localización de la información documental.

La elaboración de estos materiales como es el Catálogo Documental ha sido gracias entre otras cosas, a la afluencia y permanencia de los egresados de Licenciatura en Historia en los acervos históricos; el interés por parte de los mismos ha permitido hoy en día la elaboración de este tipo de instrumentos de consulta, en varios de los archivos históricos que existen en nuestra entidad.

Al entrar en contacto con los documentos se estimula entre los estudiantes un interés más profundo por el quehacer archivístico y la investigación histórica, el análisis de los mismos nos permiten descubrir y explicar los procesos que caracterizan a la sociedad contemporánea; son testimonios y herramientas que nos sirven para reconstruir los acontecimientos históricos.

El Catálogo Documental es una fuente de información que facilita al archivista como al investigador el control del acervo bajo custodia y localizar con mayor rapidez los expedientes depositados en el mismo, porque describe ordenadamente y de forma individualizada las unidades documentales archivísticas de una serie o de conjunto documental que guardan entre ellas relación o unidad tipológica, temática o institucional. La amplia gama de posibilidades que ofrece a la investigación histórica todo catálogo documental, hace que estos sean indispensables en los Archivos Históricos, no obstante que el proceso de elaboración sea largo y minucioso.

El presente Catálogo es una fuente de información útil para los investigadores dedicados a trabajar en temas educativos, porque encontramos en su contenido información de temas a investigar como: biografías de personajes destacados, historia de las instituciones, tipos de estudios y materias que se cursaban en las diferentes instituciones educativas durante el período 1953- 1974, los problemas educativos y sociales surgidos durante este tiempo, el inicio e incremento de nuevas opciones de estudios, así como de los servicios sociales prestados en las distintas comunidades de la entidad, conociendo con ello las necesidades económicas más apremiantes de la sociedad, y estudios en relación con los diferentes títulos profesionales otorgados por las diferentes instituciones educativas que se encuentran en este Archivo Histórico;

sin dejar aún lado los estudios relacionados con la participación de la mujer en las carreras de Ingeniería, pues durante éste período eran estudios exclusivos para hombres.

III.- HISTORIA DEL REGISTRO DE TÍTULOS.

1. - ANTECEDENTES.

La incorporación del artículo 3° dentro de la Constitución Política de 1917, estableció las características fundamentales de la educación incluyendo la de tipo superior en nuestro país, a partir de la cual se impone como obligatoria la educación superior impartida en las instituciones públicas. El artículo 3º constitucional nunca definió que profesiones necesitaban título para su ejercicio; de hecho no se precisó este asunto en la federación hasta 1944, pero se consideró que los estados debían adoptar sus propias leyes.[4] En la práctica a veces se exigió el título sobre todo a los médicos y, aunque no era constitucional, leyes posteriores lo requirieron; a pesar de que la legislación local defendía sus intereses y exigía un examen para reconocer títulos obtenidos en otros lugares, los profesionistas titulados en los estados podían ejercer en cualquier parte, aun en el Distrito Federal. La expansión del conocimiento obligó a la continua creación de especialidades profesionales, lo que trajo consigo el establecimiento de nuevas carreras para la capacitación profesional, teórica y práctica de los jóvenes.

La ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal promulgada en 1867 y modificada en 1869, es expresión de esta tendencia orientada a la creación de estudios profesionales.

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, se da inicio a un proceso de cambio en el desarrollo educativo en México; la SEP desde sus comienzos viene a dar respuesta a las necesidades más urgentes del país con una tendencia al mejoramiento y expansión de la enseñanza en el ámbito nacional.[5] Un claro ejemplo de ello, es que con el establecimiento de la misma, se procedió a crear una Dirección General de Profesiones dependencia directa de la

[4] Bazant, Mílada. *Historia de la Educación durante el Porfiriato*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos. 2000. p 217.
[5] Mundo Berber, Ma. De Lourdes. *Educación Pública y Privada en Michoacán a Nivel Superior. Tesina. 1982-1994.* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Escuela de Historia. Morelia, Mich. 1986. p. 4.

SEP; esto ante las necesidades educativas del país; pues desde la década de los cuarenta la educación superior adquiere una gran relevancia, el país entraba en una etapa de industrialización para lo cual se necesitaba de profesionistas capacitados que respondieran a las necesidades económicas del mismo. Por lo que hay un crecimiento elevado de universitarios, ya que desde la segunda mitad del siglo XIX se establecieron escuelas de tipo profesional en diversas regiones del país.

Ante esta situación el gobierno mexicano consideró indispensable y necesario que se creara un Registro Federal de Profesiones,[6] con el fin de llevar un control de todos los profesionistas que requerían de cédula profesional para ejercer libremente la vocación y hacer saber a los profesionistas el derecho y la obligación que tienen para registrar sus títulos.

De manera que con la apertura del Registro profesional que se estableció, no sólo se buscaba el reconocimiento por parte del Estado de las profesiones de nivel superior, grados de licenciatura, maestría y doctorado, sino también las profesiones técnicas de tipo medio superior (ciencias de la administración y comunicación de la antropología, políticas y sociales, de la salud y del mar, etc.), como de las demás profesiones técnicas de tipo medio superior (agropecuarias, industriales, de administración, etc., en sus diversas ramas), que responden a las políticas educativas promovidas por las instituciones universitarias y técnicas. Así mismo para favorecer la unificación en toda la República de un sistema de Registro Profesional, para toda la federación.[7] Proyecto que se vio culminado con la publicación de la Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional para el Distrito Federal y Territorios Federales en 1945; la cual dio origen a la Ley de Profesiones en Michoacán, publicada en el año 1953 base y fundamento del ejercicio profesional en nuestro estado. Ante el surgimiento de nuevas carreras y la necesidad de contar con una ley que normará el ejercicio de las profesiones en Michoacán se decreta la publicación de dicha ley.

[6] El gobierno consideró lo indispensable de un Registro Federal de Profesiones a fin de cumplir en todas sus partes el artículo 121Frac. V de la Constitución General de la República; en el se establece que todos los títulos profesionales expedidos por las autoridades de un Estado, con sujeción a sus leyes, serán respetados en los otros. p. 72.

[7] *Ley de Profesiones. Reformas.* Dirección General de Información y Difusión. Secretaría de Educación Pública. México. D.F. 1974. p. 7.

Con el Decreto No. 9 promulgado por el Ejecutivo Estatal el 15 de Octubre de 1917, se crea con el carácter de autónoma a la Universidad de Michoacán a la que se le asigno como nombre oficial el de Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, misma que quedo conformada por diversos centros educativos que fueron agrupados en torno al Colegio de San Nicolás[8]. , iniciando sus labores el día 1de Enero de 1919. Comprendiendo en su programa los estudios preparatorios y profesionales para las carreras de Comercio y Administración, Profesor Normalista, Agricultor, Médico e Ingeniería, más las enseñanzas prácticas en todas las ramas del arte y las ciencias aplicadas.

Gracias al apoyo del gobierno estatal presidido por el General Lázaro Cárdena, se funda la Escuela de Ingeniería en 1930, con las carreras de Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo, y de Ingeniero en Vías Terrestres e Hidráulico, desapareciendo estas carreras al iniciarse la de Ingeniero Civil en 1949. Las carreras que ofreció el nuevo plantel también estuvieron vedadas por la tradición, a la población femenina que solo se integro a los estudios de dibujante topógrafo[9]; las estudiantes tuvieron que hacer frente al pensamiento de una sociedad tradicional que oponía resistencia a la educación femenina, máxime cuando se intentaba incursionar a carreras del dominio de los varones. Para ingresar a esta institución, era necesario haber concluido previamente los estudios preparatorios, los cuales eran por tradición, exclusivos para varones; pocas mujeres tenían el grado secundario realizado, no podían ingresar al Colegio de San Nicolás si no tenían la Primaria Superior concluida; lo que limitó todo tipo de esperanzas de poder realizar estudios posteriores que requerían el paso por el Colegio, como lo fue Medicina, Leyes e Ingeniería; los estudios de secundaria fueron el nivel más alto donde podían acceder. La carrera del magisterio continuó siendo la mejor alternativa para aquellas que aspiraban una profesión.

Bajo el gobierno constitucional del Licenciado David Franco Rodríguez se funda la Escuela de Agrobiología “Presidente Juárez” y se crean nuevas escuelas como las de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Química en 1962; en la década de los setenta los índices de acceso a tales

[8]Figueroa Zamudio, Silvia Ma. Concepción *Presencia Universitaria. Selección de Textos*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Históricas. Morelia.1992. p 15.
[9] Salinas García, Carmen Edith. *Las Estudiantes en la Universidad Michoacana, 1917-1939. La integración de la mujer al Proyecto Académico Universitario.* Tesis presentada en la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para optar por el Título de Licenciado en Historia. Morelia. 2002. p 64.

estudios empezaron a incrementar sobre todo en la Facultad de Ingeniería Civil, el registro de títulos inscritos durante ésta década nos permite apreciar cuantos de ellos obtenían el título que los ampara como profesionistas. Tal incremento condujo a las autoridades universitarias a la creación de una nueva escuela que respondiera a la demanda vocacional de éste tiempo, creándose la carrera de Arquitectura en 1978.

La década de los setenta abrió un nuevo rumbo a la Universidad Michoacana, caracterizado, sobre todo, por la masificación de la matricula estudiantil y la improvisación de buena parte de la planta magisterial.[10] El crecimiento también trajo necesidades de espacios físicos para aulas, laboratorios, bibliotecas y áreas administrativas. De esa forma se diseño y empezó a construir la Ciudad Universitaria para dar cabida a la llamada División de Ciencias, Ingeniería y Humanidades. En estos años se abrieron las carreras de Biología, Historia, Filosofía, Físico-Matemáticas, Ingeniería en Tecnología de la Madera, Economía y Arquitectura.

Por lo que respecta al bachillerato empezó a funcionar la Preparatoria de Ciencias Agropecuarias en Uruapan y poco después fueron surgiendo las de José María Morelos, Isaac Arriaga y Melchor Ocampo en Morelia.

2. LEY REGLAMENTARÍA DE LOS ARTÍCULOS 4° Y 5° CONSTITUCIONALES RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES 1945.

La Revolución mexicana generó en el país un proceso de transformación social que con el paso de los años se intensificó más para el sistema educativo, ya que se llevaron a la práctica reformas educativas que vinieron a cambiar la política educativa nacional y estatal, a través de los programas, planes de estudio, reglamentos y reformas, con el fin de elevar la calidad de la educación en nuestro país. Bajo esta línea de cambios para el sistema educativo superior era urgente dar al pueblo de México una ley que garantizará los intereses sociales en lo referente al ejercicio de las profesiones, cuya actividad debía estar encargada exclusivamente a las personas que mediante los estudios universitarios requeridos han recibido del Estado, el título que los autoriza para dedicarse al ejercicio de una actividad profesional.

[10] Figueroa Zamudio, Silvia Ma. Concepción. Op. Cit. p. 20.

No fue si no hasta el sexenio del presidente Manuel Ávila Camacho que se da el primer paso para normar debidamente el ejercicio profesional; durante su gobierno se público la Ley Reglamentaría de los artículos 4° y 5° constitucionales relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito y Territorios Federales, fue promulgada en el año de 1944 y publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de Mayo de 1945. Las 23 profesiones que para este tiempo existían tales como: Actuario, Arquitecto, Bacteriólogo, Biólogo, Cirujano Dentista, Contador, Corredor, Enfermera, Enfermera y Partera, Licenciado en Derecho, Licenciado en Economía, Ingeniero en sus diversas ramas profesionales, Agronomía, Médico en sus diversas ramas, Médico Veterinario, Piloto Aviador, Profesor de Educación Preescolar, primaria y secundaria y Químico en sus diversas ramas, Hidráulico, Mecánica, Eléctrica, Forestal, Minería y Municipal[11]; se encontraban a disposición de está ley, y solamente ellas, tenían derecho a registro y cédula profesional. El 27 de Septiembre del mismo año, a esta ley, se le complemento con un reglamento, el cual la instrumento para hacerla más efectiva. El 1 de Octubre de ese año, el Diario Oficial Pública la Ley Reglamentaría del artículo 5° Constitucional, comúnmente conocida como Ley de Profesiones, referente al ejercicio profesional en el Distrito Federal, obligando por ley a los estudiantes a realizar su servicio social en un período no mayor de dos años, ni menor de seis meses.

Ambas surgen con el propósito de guiar el ejercicio profesional sobre bases legales, que garantizaran los derechos de los profesionistas y para proteger los derechos de quienes han cumplido con los requisitos exigidos por la misma sociedad que confía sus intereses en ellos.

Esta ley se estructuró en ocho capítulos, la cual se propuso reglamentar el registro de los títulos profesionales, responder a las necesidades del momento, y reorganizar el ejercicio profesional.

Sobresaliendo en el primer capítulo la definición atribuida al título profesional, entiéndase éste como “el documento expedido por instituciones del Estado o descentralizadas, y

[11] Véase: *Ley Reglamentaría de los artículos 4° y 5° Constitucionales relativos al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito y Territorios Federales*, en su artículo 2; en donde se hace mención de las profesiones que necesitan título para su registro. 1945 p.45; así como *Ley de Profesiones*. Reformas. 1974. p. 8.

por instituciones particulares que tengan reconocimiento de validez oficial de estudios,"[12] concedido a las personas que hallan cubierto los requisitos exigidos por la institución para hacerse acreedores al mismo; en el artículo 2° de este capítulo, señala también que no todas las actividades profesionales necesitan título y cédula para su ejercicio, sino que serán las leyes que regulan los campos relacionados con una rama ocupacional específica, las que determinarán cuáles de estas requieren del mencionado documento; como en el caso de los gestores agrarios para los problemas campesinos. En relación con el artículo 3° del mismo capitulo, establece que todos los profesionistas a quienes se les haya expedido legalmente título profesional o grado académico, podrán obtener su cédula profesional con efectos de patente previo registro de dicho título o grado.

Pero el punto fundamental de este documento es él capítulo IV artículo 21°, dentro del cual se decreta la creación de la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaria de Educación Pública, que se encargará de la vigilancia del ejercicio profesional y será el órgano de conexión entre el Estado y sus colegios de profesionistas. [13]Así como de las instituciones de enseñanza superior, en lo que concierne a los aspectos del ejercicio, y se encargará además de los títulos profesionales en los términos y condiciones que establece esta Ley Reglamentaría sobre el ejercicio de profesiones, para que se cumplan todas las formalidades que marca la ley; con la fundación de esta dependencia se instrumento al Estado y especialmente a la sociedad cuya actividad esta encaminada al campo de la actividad social.[14]

---

[12] *Ley Reglamentaría del artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 2 de Enero 1974*. p. 44.
[13] *Ley de Profesiones. Reformas*. Op. Cit. P. 8.
[14] *Leyes reglamentarías* son las leyes secundarias que detallan, precisan y sancionan uno o varios preceptos de la Constitución con el fin de articular los conceptos y medios necesarios para la aplicación del precepto Constitucional que regulen. La reglamentación puede recaer sobre la Constitución, Códigos e incluso sobre otras leyes ordinarias sean federales a las cuales siempre que los ordenamientos reglamentarios dispongan expresamente una regulación de alguno de los preceptos contenidos en dichos cuerpos. Todo ***Reglamento*** es una norma que complementa y amplía el contenido de una ley, por lo que jerárquicamente aquél esta subordinado a esta y corre la misma suerte; de tal manera que si una ley es reformada , derogada o abrogada, el Reglamento se verá afectado con las mismas consecuencias. Mundo Berber. Ma. De Lourdes. Op. Cit. P.46.

3. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL.

Es de esta ley y su reglamento, de donde surge el fondo Gobierno del Estado, Sección Profesiones, que actualmente se clasifica en este archivo histórico y objeto de estudio del presente trabajo; pues él capítulo III que trata lo referente con la "Tramitación ante la Dirección General de Profesiones", en su artículo 14° establece que para la obtención del registro de título profesional o grado académico, el interesado deberá cumplir con una serie de documentos requeridos en esta ley, los cuales hoy forman parte de este acervo, como son: acta de nacimiento, registro federal de causantes, información relacionada con los estudios profesionales acreditados presentados en una solicitud por triplicado, acompañados con sus certificados de estudios correspondientes: secundaria, bachillerato, profesional, nombre de la institución que le otorga el título, fecha de examen recepcional o grado y servicio social.[15]

Como primer paso el solicitante debía llenar una a solicitud de registro otorgada por el Departamento de Profesiones con sus datos personales y estudios realizados, esta es turnada a un Licenciado perito dictaminador de la Dirección General de Profesiones, que revisará la documentación y una vez que obtenga la integración del expediente, opinará sobre la procedencia o improcedencia del registro; quien recaba de los solicitantes, por conducto del Jefe de Departamento, los títulos originales, copias fotostáticas, certificados de estudios y demás documentos y datos necesarios para integrar el expediente conforme a los requisitos que prescribe el artículo 17 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional; este dictamen se turna a su vez al Director de Profesiones para que ordene lo procedente.

El Licenciado Jefe del Departamento de Profesiones autoriza junto con el Secretario del Departamento y dicta las resoluciones relativas a la procedencia o improcedencia del registro en los expedientes dictaminados. Una vez cumplida todas las formalidades de trámite y hecho los pagos correspondientes al registro del título, se concede y autoriza la inscripción del mismo. Si bien es importante mencionar que el Departamento de Profesiones esta integrado por estas autoridades; uno representa al Gobierno del Estado, con carácter de Jefe de Departamento, otro

[15] *Reglamento de la Ley Reglamentaría del artículo 5° constitucional relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación. 10 de Diciembre *1944*. P. 20-22.

representa a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con el carácter de Secretario; y dos abogados, peritos dictaminadores designados por el Poder Ejecutivo del Estado; establecido en el artículo 11°, capitulo III, del Reglamento de la Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional del Estado de Michoacán.

La importancia de la ley reglamentaría radica en el hecho de que en ella se sientan las bases del ejercicio profesional, las condiciones y los requisitos que deben seguir los profesionistas para registrar sus títulos y obtener la expedición de las cédulas ó patente respectiva, para poder desempeñar la vocación.

Con el aumento de la población y los avances en la ciencia, la necesidad de reapertura de nuevas carreras fue fijando los pasos ya existentes. Esta iniciativa de reforma se ve cristalizada en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez; cuyo fin era reformar la vigente ley en sus artículos 4° y 5° constitucionales en materia de profesiones.* Es verdad que los citados artículos, no habían sido objeto de reforma alguna desde 1917, hasta el 5 de Febrero del presente año de 1975, fecha en que, lo que hasta ese momento fue artículo 4° quedo vaciado en el 5° de la propia constitución, reservándose el primero a la igualdad de la mujer y a la paternidad responsable, ya que se incluyó en el 5° todo el contenido del artículo anterior,[16]por lo que a partir de esta fecha y por decreto constitucional, el nombre de esta ley quedo como: "Ley Reglamentaría del artículo 5° constitucional relativo al ejercicio de las profesiones, en el Distrito Federal; ley que actualmente rige el ejercicio profesional y sustenta las bases de dicho artículo en materia de profesiones. A partir de este movimiento, el servicio social debe ser cumplido obligatoriamente por estudiantes y profesionistas como requisito para obtener el título. Esta iniciativa de reforma a la ley en vigor, respondió básicamente a los cambios sociales y educativos, así como a las necesidades del profesionista.

[16] Artículo 5° a ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión... que le acomode, siendo lícitos. La ley determinará en cada Estado cuales son las profesiones que necesitan título para su ejercicio, las condiciones que deben llenarse para obtenerlo y las autoridades que han de expedirlos. Nadie podrá ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento...en cuanto a los servicio profesionales de índole social serán obligatorios y retribuidos en los términos de la ley y con las excepciones que este señale. Recopilación de Textos Legales sobre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ejercicio Profesional y Servicio Social.

*Entiéndase por Reforma educativa aquellos cambios que se dan para modificar leyes ya establecidas en vista de un mejoramiento y progreso dentro de la educación misma, y la Educación Superior no escapó a estos cambios.

Tuvieron que pasar treinta años desde la publicación de la Ley Reglamentaría de 1945, para que se proyectaran en el interior de la misma, una iniciativa de reformas a la ley en vigor, que respondieran a los cambios sociales y educativos en los que se encontraba nuestro país.
La determinación de esta iniciativa de reformas a la vigente ley Reglamentaría de los artículos 4° y 5° constitucional era la necesidad de tener un reconocimiento pleno de todas las profesiones que estaban surgiendo.

4. ANTECEDENTES DEL REGISTRO DE TÍTULOS EN MICHOACÁN.

"Normas y Decretos para normar el ejercicio profesional"

Antes de la creación de la Ley Reglamentaría los títulos profesionales eran expedidos y legalmente registrados por el Supremo Tribunal de Justicia, dependencia local que venía cubriendo esta función desde el siglo XIX; los primeros registros de los diferentes estudios cursados dentro de las instituciones de educación superior del Estado ya establecidas; los encontramos a partir del 9 de Noviembre de 1827, durante el gobierno de José Salgado; quedando asentados en el ***"Libro Principal de Títulos y Despachos"***, donde se facultaba al profesional, ejercer en el Estado.

Dicho libro cuenta con la anotación de títulos desde 1827 a 1945, títulos que eran legalmente expedidos por las instituciones y autoridades expresamente facultadas por la Ley en el Estado ante el Supremo Tribunal de Justicia, fue la primera instancia del registro de títulos de nuestro Estado, antes de que se creará la Dirección General de Profesiones del Distrito Federal. Entre las primeras carreras que se encuentran registradas, están las siguientes: Escribano Público, Partera, Licenciados, Farmacéuticos, Médicos Cirujanos, Profesores Normalistas, Taquigrafistas, y Contadores Públicos.

El primer reconocimiento que se tiene de Ingenieros asentados en este libro corresponde a un Ingeniero Topógrafo de la Escuela Libre de Ingenieros de Guadalajara el 31 de Agosto de 1920 y el de un Ingeniero Civil de quien se tomó razón del título el 28 de Diciembre de 1927 de la misma escuela.

Es en el México independiente, en 1824 cuando el naciente Congreso del Estado de Michoacán, empieza a emitir los primeros lineamientos para regularizar el aspecto profesional en la entidad, entre los que destacan la emisión de una ley para el ejercicio de la Medicina, la Cirugía y la Farmacia, la cual fue expedida el 16 de Septiembre de 1827.[17] A partir de entonces, se expidieron diferentes leyes en materia de profesiones.

De igual forma sé pública el reglamento provisional para que los corredores públicos y civiles puedan ejercer como tales, el 19 de Agosto de 1842. Díez años más tarde en 1852, el Congreso del Estado decreta que todos los abogados deben inscribir su título en el Supremo Tribunal de Justicia para ejercer la profesión. En el mismo año en el estatuto Orgánico del Estado, se decreta la creación en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo las carreras del foro, de Escribanos, de Medicina Cirugía, Farmacia, de Ingenieros Civiles y de Agricultura estableciendo las bases para dichos estudios profesionales. Con ello los estudios profesionales fueron creciendo, ya que no sólo se impartían las cátedras de Derecho, si no que posteriormente conformaron a la Universidad Michoacana.

El 14 de Enero de 1857 se hace referencia en el Estatuto Orgánico, fracc.10 del Art. 117 para declarar legales las profesiones de abogados y escribanos del Nacional y Primitivo Colegio de San Nicolás; ese mismo año se establece en las bases para obtener el Título de Profesor de Educación Básica, una vez acreditados los conocimientos, la práctica profesional y las buenas costumbres.

Con la Reforma de Juárez, se dio una nueva estructura al ramo educacional, estos cambios se ven reflejados en Michoacán "con el establecimiento de la República en 1867 y con el ascenso a la gubernatura estatal de Justo Mendoza, no sólo se organizó la administración educacional, también sé público la Ley de Educación Pública y se especifico que no se necesitaba título ni otra constancia, para ejercer el profesorado, sino únicamente la demostración de medianos conocimientos".[18]Con el objetivo de elevar la calidad de la educación en nuestra

[17] *Reseña Histórica del Departamento de Profesiones.* Secretaria de Educación Pública. Departamento de Profesiones. Morelia, Mich. P 1.

[18] En ella se ordenó y dispuso la inspección y reglamentación de las escuelas privadas y se especifico que no se necesitaba título ni otra constancia para ejercer el profesorado, sino únicamente la demostración de medianos

entidad, se llevaron a la práctica reformas educativas, de gran trascendencia para el Estado, bajo la administración de Bruno Patiño sé público la Ley de Instrucción Pública en el Estado el 29 de Julio de 1877, reglamentando la educación y el ejercicio de las profesiones, siendo este el primer intento de normar el ejercicio de las profesiones de manera formal. En esta ley quedaron sentadas las bases para la libertad de enseñanza y se declaró que las profesiones que necesitaban título para su ejercicio eran las de Médico Cirujano, Farmacéutico, Abogado, Escribano Público, Partera y Agente de Negocios.[19]

Bajo la administración de Aristeo Mercado destacaron la Ley Orgánica de Instrucción Preparatoria y Profesional en el Estado, expedida en Diciembre de 1900, ésta consignó como gratuita, la enseñanza preparatoria y profesional en las carreras de Abogados, Escribanos, Agente de Negocios, Médico, Farmacéutico, Profesores de Obstetricia y Profesores de Instrucción Primaria (artículo 1),[20]dicha ley se publicó en mayo de 1902. Para 1908 sobresale la Ley Orgánica de Instrucción Preparatoria y Profesional, la cual obliga al Estado a impartir gratuitamente la instrucción secundaria, preparatoria y profesional de farmacéuticos, médicos, abogados, profesores de obstetricia y profesores de instrucción primaria, rudimental, elemental y superior. Sin dejar a un lado la instrucción primaria rudimentaria elemental y superior, con la expedición de la Ley de Educación Normal para Maestros, expeditada bajo el período gubernamental del General G. Sánchez, estableciendo en la capital del Estado, dos planteles, la escuela Normal para maestros y la Escuela Normal para Maestras.[21]

Hasta este momento vemos la necesidad por parte del gobierno de coordinar, controlar y normar los estudios superiores, con la expedición y publicación de leyes concernientes a la instrucción superior del Estado; describiendo solo algunas de ellas.

---

conocimientos. Rodríguez Díaz, María del Rosario. *El Recuento Educativo, Cultural, Artístico y Científico del Siglo XX. La Educación y las Instituciones de Enseñanza.* p . 318.

[19] Coromina Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán. 1887*. Tomo XIX. p . 77.

[20] *Ley Orgánica de Instrucción Preparatoria y Profesional en el Estado. En: Recopilación de leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares que se han extendido en el Estado de Michoacán. Morelia, 1903.* Tomo XXVI. p.58 y XL p. 9.

[21] *Ley de Educación Normal para Maestros. En Recopilación de Leyes, Decretos...*,1923. Tomo XLIII. p. 128-133. La cual también desaparecería, con el establecimiento de nuevas carreras; por lo que las prácticas profesionales fueron también reglamentadas. Debido ala escasez de profesores se decidió que la enseñanza era libre en el Estado, y ningún profesor necesitaba título para ejercer sus profesión.

Pero no es hasta 1917, con el establecimiento de la Universidad Michoacana, cuando se organiza formalmente la educación superior, la cual nació de las diferentes necesidades sociales y educativas que imperaban en nuestro Estado, en lo referente a la cuestión educativa, el fin era organizar y fortalecer los estudios superiores y definir la política educativa a través de una institución autónoma de educación superior.

La institución era la única facultada jurídicamente para revalidar estudios y expedir títulos profesionales en el estado; esto obligo a los estudiantes de planteles particulares a tramitar en ella la organización de sus estudios cursados. La UMSNH tenía la facultad para otorgar los títulos y certificados académicos en los ramos que constituían la educación superior, además podían otorgar permisos especiales a las personas que demostraban habilidades y capacidades para ejercer en la profesión que deseaban, para ambos casos debían cumplir ciertos requisitos que establecía la Universidad, como era sustentar el examen en la materia. Cubierto el anterior requisito, era necesario registrar el documento en el Archivo General y Público del Estado, pues el detentar título legal, no era suficiente para ejercer la profesión. De acuerdo a lo que estableció en 1937, el Reglamento General de la Universidad Michoacana, se expidieron títulos para ejercer las carreras de "Médico, Cirujano y Partero, Licenciado en Derecho, Licenciado en Economía, Farmacéutico, Ingenieros Topógrafos e Hidrógrafos, Profesores de Instrucción Primaria, Contadores Públicos y Privados, y Profesoras de Enfermería y Obstetricia"; por su parte serían entregados los "Certificados de Aptitud en forma de Diploma", a los que debían ejercer las carreras de Taquimecanógrafo y de Dibujante Topógrafo.[22]

5. LEY REGLAMENTARÍA DEL EJERCICIO PROFESIONAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN Y SU REGLAMENTO DE 1953.

Para Michoacán este ordenamiento llegó casi un decenio más tarde, cuando el 13 de Julio de 1953, siendo gobernador de Michoacán el General Dámaso Cárdenas del Río, y ante el surgimiento de nuevas profesiones, que se enfrentó la imperiosa necesidad de crear una ley que normara las profesiones en nuestro Estado, en uso de la Facultad, el Congreso de Michoacán expidió la Ley número 159 denominada Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional para el

[22] Ver: Vizcaíno López , María Teresa. *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Panorama Jurídico 1917-1937.* UMSNH. Archivo Histórico. Morelia. 2000. p. 207.

Estado de Michoacán; la cual ajustándose a la nacional, solo se diferenció en incluir profesiones especificas que requerían de título para su ejercicio en el Estado.[23]

Como consecuencia lógica de dicho mandato se crea el 11 de Julio de 1953, en su artículo 15 el Departamento de Profesiones como la dependencia encargada de su aplicación, quien va a tener a su cargo el control y la vigilancia del registro profesional para el Estado de Michoacán, en los términos y condiciones que marca la Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional, así como de la vigilancia del ejercicio profesional, respecto al servicio social; surgió como una dependencia directa de la Secretaría General de Gobierno del Estado, ya que la educación había sido asunto de este nivel de gobierno desde el siglo XIX y la Federalización de ésta, promovida desde 1921 con la creación de la Secretaría Pública.

La ley Reglamentaría ésta estructurada en nueve capítulos, en la cual nos marca claramente en su cap. I las profesiones que necesitan título para ejercer en el Estado de Michoacán, cap. II los requisitos que deben cumplir para obtener el título profesional, cap. III las instituciones autorizadas para expedir los títulos profesionales, cap. IV los requisitos que debe seguir el profesionista que haya obtenido su título en el extranjero, cap. V sobre el Departamento de Profesiones, cap. VI del ejercicio profesional, cap. VII de los Colegios de Profesionistas que se formen, y cap. VIII del servicio social que deben efectuar; y por último, las faltas, delitos y sanciones a que se encuentran sujetos sino cumplen con lo estipulado en la ley, cap. IX.

Por esto también, el artículo 4° transitorio dispuso que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la institución educativa más importante de ese momento, fuera obligada a remitir al Departamento de Profesiones en término de 90 días, una lista completa de los títulos profesionales expedidos en los últimos 35 años, es decir, un año después de su creación en 1917.[24]

[23] Estas son : arquitecto, bacteriólogo, biólogo, cirujano dentista, contador en sus diversas ramas, corredor, enfermera en sus diversas especialidades, partera, homeópata, farmacéutico, ingeniero en sus diversas ramas, abogado y licenciado en derecho, licenciado en economía , ciencias políticas, diplomacia, periodismo, marino en sus diversas ramas, médico en sus diversas especialidades, veterinario, piloto aviador, profesor en educación, en sus distintos grados y especialidades, químico en sus diversas ramas y especialidades, y trabajador social.

[24] *Ley reglamentaría del Ejercicio Profesional para el Estado de Michoacán, 13 de Julio de 1953*. p. 24.

Por lo anterior, el artículo 5° transitorio de este estatuto ordenó que los títulos profesionales expedidos con anterioridad a esta ley legalmente registrados en el Supremo Tribunal de Justicia, seguirían surtiendo efecto, pero deberían registrarse en la nueva modalidad del Departamento de Profesiones, en un determinado plazo que variaba en un 50% con el señalado por la ley de Profesiones del D.F; pues aquí se otorgó seis meses y allá un año.

La ley de profesiones en Michoacán también fue instrumentada con un reglamento específico, en su Capítulo IV artículo 16, describe los requisitos que deben ser cubiertos para obtener el registro de un título profesional, entre los que se encuentran la presentación de una solicitud con los datos personales del profesionista, acompañada con una serie de documentos indispensables para tal efecto como: título profesional, retratos, acta de nacimiento y certificados de estudios; es la fuente de donde emerge el acervo documental que en el presente catálogo sé esta realizando.

6. CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y ATRIBUCIONES QUE DESEMPEÑA.

En el período comprendido de 1953 a 1974 del presente Catálogo Documental, tres licenciados son los titulares a cargo del Departamento de Profesiones, quienes autorizan y conceden el registro de título profesional, Natalio Vázquez Pallares siendo el primer licenciado encargado de llevar la función como jefe del Departamento en el Estado de Michoacán 1953-1955, continuándole los siguientes titulares Miguel Velásquez Ramírez 1955-1966 y Salvador Gudiño Cervantes 1964-1980; con el se concluye el registro de títulos del presente estudio. El Jefe de Departamento, es el representante legal del Departamento de Profesiones y tiene las facultades que la Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional y su Reglamento le confieren. Para ser asignado Jefe de Departamento se requiere ser mayor de 21 años, licenciado en Derecho con título debidamente registrado y ser de buena conducta; para ser Secretario y Perito Dictaminador del Departamento, se necesitan los mismos requisitos exigidos al Jefe del Departamento de Profesiones.

El Departamento de Profesiones tiene entre otras las siguientes atribuciones contempladas en el Art. 17 de la Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional, haciendo mención solo algunas de ellas:

I.- Ser el órgano de relación entre el Estado y los Colegios de Profesionistas y los Profesionistas mismos en todo lo referente a la aplicación y cumplimiento de la ley;

III.- Registrar títulos profesionales, certificados y diplomas de especialidad;

IV.- Registra los Colegios cuya existencia y funcionamiento se ajusten a las disposiciones de esta ley;

V.- Examinar la documentación que ampare el título respectivo y recabar los datos y documentos que consideren necesarios para conocer o negar el registro de los títulos profesionales y de los certificados o diplomas de especialidad;

VI.- Conceder o negar el registro de títulos y el de diplomas o certificados de especialidad;

VII.- Formar un expediente para cada profesionista que se integrará con los documentos y anotaciones que especifique el reglamento de esta ley;

VIII.- Autorizar a los profesionistas para el ejercicio de su profesión o especialidad mediante la expedición de la cédula o patente respectiva.

IX.- Formar las listas de profesionistas de cada rama, que declaren no ejercer la profesión;

XI.- Cancelar el registro de los títulos de profesionistas cuando se compruebe que no fueron expedidos legalmente;

XIII.- Determinar de acuerdo con las necesidades sociales, la forma en que los profesionistas deben cumplir con el servicio social.

XVII.- Hacer las consignaciones ante el Ministerio Público, en todos los casos, en que de acuerdo con los mandamientos de la presente ley, los actos u omisiones de los profesionistas constituyan la comisión de delitos.

XX.- Cancelar el registro de títulos o certificados de especialidad de los profesionistas que declaren haberse separado del ejercicio profesional.

XXII.- Las demás que le señalen las leyes y el reglamento.

La enumeración esta establecida, de acuerdo a la forma en que están inscritas en la ley de profesiones.

Contando con las siguientes áreas de atención: Colegios, Asociaciones de Profesiones y Vigilancia del Ejercicio Profesional, Autorizaciones, Registro de Títulos e Instituciones educativas.

7. ARTÍCULOS PRESCRITOS POR LA LEY DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TÍTULO PROFESIONAL.

Parte importante de la presente ley son los artículos relacionados con la tramitación ante el Departamento de Profesiones, para obtener el registro de título profesional, establecidos en la resolución del mismo; y que otorga dicho departamento al cubrir los requisitos estipulados por los artículos 2, 3, 8, 10 de la Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional y 8, 9, 16, 17, 23, fracción c) del Reglamento de Ordenamiento Jurídico citado, apoyándose en los artículos 19, 27 y 32 del propio reglamento; ver anexo No.3 (en relación con los Art. de la ley reglamentaría. A partir de que cumplían con los requisitos ya señalados, el Departamento de Profesiones concedía el registro del título, y se otorgaba la patente para poder ejercer en el estado, así como la autorización respectiva. Este registro surte todos sus efectos desde el día y la hora en que se presente la solicitud respectiva al Departamento de Profesiones.

Para aquellas personas que no cumplían con un título profesional, el Gobierno del Estado, conjuntamente con la Dirección General de Profesiones, concedían licencias o permisos para poder ejercer sin título en cualquier comunidad o región del territorio michoacano. Base legal que se inicia con la ley de profesiones de 1944 para el Distrito Federal, pues en su artículo 3° transitorio establece que: "cuando no existiere el número de profesionales adecuado para las necesidades sociales por tratarse de una profesión nueva o no estar comprendida en los planes de estudio, o no existir el número de profesionistas adecuado para la satisfacción de las necesidades sociales";[25] la Dirección General de Profesiones podrá autorizar temporalmente el ejercicio de una profesión a personas no tituladas capaces de realizar una actividad social.

En el caso de Michoacán en relación con esta temática, se hace referencia por igual, al artículo 3° transitorio de la ley de profesiones del estado, el cual autoriza al Departamento de

[25] *Ley Reglamentaría del artículo 5° constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal. Artículo 3°, transitorio.* p. 14.

Profesiones para que otorgue licencias de ejercicio profesional temporales y con carácter revocable, a personas no tituladas: " que mediante examen, demuestre su capacidad o a técnicos extranjeros titulados entre tanto se organizan los planteles correspondientes".[26]

Con relación al reglamento correspondiente de esta legislación, se nos hace mención en su artículo 6° transitorio la autorización temporal y con carácter de revocable para el ejercicio de una profesión a personas no tituladas, la efectuara el Departamento de Profesiones cuando se cumplan los requisitos establecidos para este efecto como son: practica por lo menos de tres años, buena conducta, comprobar la inexistencia en la localidad de profesionistas titulados de la rama solicitada o que el número de ellos no es suficiente para satisfacer las necesidades sociales y aprobación del examen que un jurado designado por el Departamento de Profesiones aplicará. Por consiguiente la licencia que se expide es solo por un año, renovándose anualmente y será anulable cuando se compruebe que no se cumplió con los requisitos señalados por la ley o este reglamento.[27]

Para que la Secretaría de Educación Pública registre un título profesional o grado académico expedido por alguna institución educativa del Estado de Michoacán, se deberá comprobar que el interesado cumplió los requisitos que para la obtención del título o grado exigen las leyes de la misma entidad federativa. Por ello es importante que toda actividad presente y futura sea reconocida plenamente por el Estado, y esto solamente es posible, con la inscripción y registro del título profesional, ante dicha dependencia, para obtener la cédula que nos ampara como profesionistas de una carrera.

Con la creación del Departamento de Profesiones se procedió a hacer el registro de títulos ante dicha instancia, a partir del año mencionado; desde su creación el control y registro lo llevó a cabo la Secretaría de Educación Pública, pero con el paso de los años, y debido a un convenio celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado, en el año de 1974 se procedió a dejar a la Dirección de Profesiones del D. F el Registro de Títulos, por tal motivo sólo se inscribirán los profesionistas para poderlos controlar.

---

[26] *Ley Reglamentaría del ejercicio profesional para el Estado de Michoacán, artículo 3° transitorio*. p. 24.
[27] *Reglamento de la Ley Reglamentaría del ejercicio profesional para el estado de Michoacán, 31 de Julio de 1953, artículo 6° transitorio.* p. 33.

A partir de esta fecha queda legalmente el Registro de Títulos a dicha dependencia, por lo que el Departamento de Profesiones del Estado de Michoacán llevará solamente una lista de los mismos, para poderlos controlar.

Este convenio se celebró con el Estado de Michoacán el 14 de Septiembre entre el entonces Gobernador del Estado, Lic. J. Servando Chávez Hernández, en representación del mismo y el Lic. Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación. En el documento, la cláusula primera establece que ambas entidades, Federación y Estado, acordaron unificar su servicio de registro de títulos profesionales y grados académicos para la expedición de cédulas de ejercicio profesional con efectos de patente que estaría a cargo de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación.[28]Dejándose a la localidad tan sólo la inscripción de los profesionistas para tener un relativo control de ellos.

Después de este evento, la legislación local expidió una disposición por medio de cual se conformó la Dirección de Profesiones y Servicio Social, dependiente de la Secretaría de Educación y Servicios Sociales del Estado, como lo ordenó el artículo 18 de la Ley Orgánica de Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo,[29] constituida a su vez por el Departamento de Profesiones y el de Servicio Social.

Por lo que resulto de gran trascendencia para la vida profesional del Estado la publicación el 5 de Marzo de 1953, de la Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional para el Estado de Michoacán y su Reglamento, por el H. Congreso del Estado; como normativa del Articulo 5° de la Constitución Federal. En el año de 1956 se realizaron algunas modificaciones a dicho ordenamiento, siendo a la fecha las únicas.

[28] *Congreso del Estado. Leyes y Decretos.* Convenio de coordinación para unificación del registro de títulos profesionales. Decreto por el cual se autoriza al gobernador del Estado de Michoacán, a celebrar con el Ejecutivo Federal el convenio de coordinación para la unificación del registro de títulos profesionales y grados académicos. 1950. Exp. 8. Caja 23. Fs. 129.

[29] Biblioteca del Archivo Histórico de la SEE, hojas sin carátula del empastado *"Departamento de Profesiones, todo lo relativo al ejercicio profesional de Michoacán.*

8. BREVE HISTORIA DE LAS DE LAS PROFESIONES DE INGENIERÍAS.

Se ha descrito en forma breve la historia del registro de títulos que conforma el fondo documental a trabajar, el presente catálogo es un estudio sobre la inscripción de registro de títulos de las profesiones de ingenieros que también forman parte del reconocimiento de las primeras carreras inscritas y legalmente registradas en nuestro Estado. El proyecto de establecer una escuela de Ingeniería en la entidad, tiene sus antecedentes desde mediados del siglo XIX, cuando en 1852, el Congreso del Estado bajo Decreto No. 27 autoriza al gobierno para establecer en el Colegio de San Nicolás, dos nuevos estudios de Agricultura e Ingeniería Civil. Años más tarde con el Decreto local N° 9 del 15 de 0ctubre de 1917, se hizo figurar la Escuela de Artes y oficios como una de las dependencias que constituían a la Universidad Michoacana; en está debían impartirse las carreras profesionales de ingeniería, Topografía, Agronomía, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica e Ingeniería de Minas.[30] Los estudios de Hidromensura y Topografía establecidos en 1884, durante el gobierno de Pudenciano Dorantes en el Colegio Civil del Estado, fueron los mismos que darían nacimiento a la carrera de Ingeniería Civil para 1930.[31]teniendo en cuenta que se aproximaba el reparto agrario en Michoacán y en general del país, necesitaba urgentemente de Ingenieros topógrafos e Hidrógrafos que se hicieran cargo del trabajo técnico inherente al reparto.

No debemos olvidar que en dicho Colegio se impartieron la enseñanza secundaria y preparatoria, con los cursos preparatorios para las carreras de abogado, médico e ingeniero, antes de que se estableciera la Universidad Michoacana. Pero es hasta 1915 bajo el gobierno provisional del General Alfredo Elizondo, que formalmente quedaron separados los estudios de Ingeniería, del Colegio Civil, al reconocerse oficialmente la personalidad de la Escuela Libre de Ingenieros del Estado de Michoacán que intenta establecer en esta capital los ingenieros residentes en ella.

---

[30] Bernal R.G, Manuel. *Biblioteca de Nicolaitas Notables. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos históricos de su fundación (1919*). Gobierno del Estado. UMSNH. 1980. p. 70. Véase los artículos 3° y 4° de dicho Decreto.

[31] *Recopilación de Leyes y Decretos. Reglamentos y Circulares que se han expedido en el Estado de Michoacán*. Morelia, Mich., Tomo XVII. Año 1883-1885. p. 65.

El fin de dichos estudios y de establecer una escuela independiente estuvo dirigido principalmente para resolver los trastornos que trajo consigo la revolución no solo en el país, sino en nuestro estado; era importante resolver el problema agrario, para esto era necesario la preparación de profesionistas que conocieran las diferentes fuentes de riquezas naturales de nuestro suelo, determinar sus diversa proporciones y la extensión más apropiada de los mismos, pues se acercaba el reparto de tierras. Era necesario el establecimiento de dicha escuela, para proporcionar la instrucción necesaria para el desempeño de tales comisiones, así como de ingenieros agrónomos, dibujantes, topógrafos, peritos valuadores, entre otros.[32] El plan de estudios comprendía dos años cuyos profesionistas se titulaban con el nombre de Ingenieros Agrarios.

Este plantel fue fundado el 4 de Enero de 1930, sólo para la carrera de Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo en dos años y funcionó en forma raquítica de 1930 a 1934 estaba entonces reducido a tan sólo dos salones en el Colegio de San Nicolás, las clases iniciaron con tan solo 17 alumnos, el 27 de febrero de 1930; para 1932 el plan de estudios de la carrera de Topógrafo e Higrógrafo sufrió algunas modificaciones, ya que algunas materias fueron reacomodadas y otras más se suprimieron. No fue sino hasta el año de 1935, siendo ya presidente de la República el General Lázaro Cárdenas, que se dotó de un edificio propio para la Facultad. Año en que se instituyeron las carreras de Ingenieros en Vías Terrestres en Ingeniero Hidráulico con plan de estudios en tres años, mismos que requerían estudios previos de bachillerato para ingresar a ellas; debido a la creciente necesidad que tenía el país de técnicos en la construcción de presas, carreteras, obras hidráulicas en general, desapareciendo estas carreras al iniciarse la de Ingeniero Civil en 1949. En 1933 queda formalmente incorporada la Escuela de Ingeniería a la Universidad Michoacana.

En el lapso de 1936-1949 funcionó la carrera subprofesional de Dibujante Topógrafo en la Facultad de Ingeniería, donde ingresaron tanto mujeres como hombres, la población estudiantil fue mayoritariamente femenina, donde solamente se integró a los estudios de Dibujante Topógrafo; y en la cual solo se tuvo como requisito de ingreso la instrucción primaria superior; con plan de estudios de dos años. Es importante aclarar que los estudiantes una vez que terminaban sus cursos de Dibujante, recibían un Diploma, no un Título, es decir, obtenían

[32] *Recopilación de Leyes y Decretos. Reglamentos y Circulares...Tomo XLIII. 1914- 1915*. En su artículo N° 1 donde se reconoce oficialmente la personalidad de la Escuela Libre de Ingenieros del Estado de Michoacán. p. 419-420.

únicamente un documento autorizado que expedía la Universidad para acreditar el grado académico que lograban; en 1936 el Consejo Universitario determinó que no se podía otorgar un título profesional por que el campo de acción de un dibujante era muy estrecho, ya que se consideraba como un ayudante, pues su función se limitaba a transcribir al papel los datos proporcionados por el ingeniero.[33]La ausencia de alumnas para las carreras de Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo fue total.

El proyecto que dio vida a la Facultad de Ingeniería fue una labor conjunta entre Gobierno y Universidad; con la participación de algunos licenciados como fueron los Licenciados Rafael García de León y Gabino Vázquez (gobernador interino a fines de 1929), y del médico Jesús Díaz Barriga fueron determinantes para establecer la Facultad de Ingeniería, junto con el general Lázaro Cárdenas impulsaron su apertura. Pues durante este período el reparto agrario se estaba intensificando y los servicios de los ingenieros topógrafos se hacían indispensables; para hacerse cargo de las obras carreteras que el gobierno local tenía proyectado llevar acabo en el interior del estado. El desarrollo económico del régimen requirió gente preparada profesional y técnicamente para construir las obras de infraestructura que cambiaban la fisonomía del país y lo hacían participe de la modernidad. Fue durante este período cuando se planteó por primera vez la prestación del servicio social para los universitarios, se tenía la intención de que al egresar una carrera profesional los jóvenes desarrollaran una labor social gratuita a fin de su formación para beneficio de la comunidad.[34]lo que condujo a las autoridades universitarias como estatales plantearse por vez primera la reglamentación del servicio social, pero no sería hasta la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana en 1939, cuando quedo reglamentado.

En 1946 y 1947 funcionó nuevamente el curso de dibujante topógrafo, pero se suprimió debido a que varios egresados que poseían el diploma correspondiente, se ostentaban como ingenieros. Pero el auge de esta facultad lo tuvo con la creación de la carrera de Ingeniería Civil de cinco años en 1945, cuya primera generación egreso en 1950, el cual resultó bastante

[33] Tinoco Guzmán, Macaria Yazmín. *"La Educación Superior Femenina". Un estudio de caso: La Universidad Michoacana (1940-1960)*. Tesis presentada en la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para optar por el Título de Licenciado en Historia. Morelia. 2004.p. 239.
[34] Luna Flores, Adrián. *La Universidad Michoacana: 1926-1932: el rectorado de Jesús Díaz Barriga*. Morelia, Mich. UMSNH. Archivo Histórico. 2002. p. 232.

completo adecuado a las necesidades del país y de los estudiantes. Para los años siguientes, la Carrera de Ingeniería Civil fue la más demandada por los alumnos, por lo que se tuvo que suprimir la carrera de Ingeniería en Vías Terrestres e Hidráulico. La escuela cayó en crisis para 1959, debido al aumento de la población estudiantil y a la falta de recursos económicos, las aulas fueron insuficientes, y el sueldo de los maestros era muy bajo. La intervención del gobernador del Estado el Lic. David Franco Rodríguez respondió a estas urgencias vitales y construyo el edificio que actualmente ocupa la facultad de Odontología donde funcionó hasta 1962, esto dio un cambio en nuestro Estado.

El crecimiento escolar que se había experimentado en los últimos años estaba provocando que los espacios físicos con que se disponían fueran insuficientes. En mutua colaboración Gobierno - Universidad, se proyecto establecer nuevos planteles con el propósito de formar a los profesionistas que se preocuparon por el progreso material y social del país. Ante las necesidades educativas y sociales de nuestro Estado fueron surgiendo nuevas carreras derivadas de los estudios relacionados con la Ingeniería, cuando en 1962 se crea en la Facultad de Ingeniería Civil, la carrera de Ingeniería Industrial, la cual incluía las especialidades de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, e Ingeniería Química, constituyéndose para 1965 en tres carreras que se agruparon en la Facultad de Ingeniería, Mecánica, Eléctrica y Química, conocida con el nombre de FIMEQ, ya separada de Ingeniería Civil; no es hasta 1973 que la FIMEQ se dividió en tres escuelas diferentes, como hoy en día las conocemos.

Lo mismo sucedió con los estudios de arquitectura al fundarse la Facultad de Arquitectura en 1978, como una respuesta de la Universidad a la problemática del estado de Michoacán para formar profesionales en el campo del diseño y construcción capaces de conocer, valorar y atender eficientemente las necesidades generadas en la región; y con el fin de dar solución a la creciente demanda de estudios que para este tiempo conformaban la carrera de Ingeniería Civil, esto debido a que los estudiantes buscaban una carrera a fin, "resolviendo la creciente demanda de aquellos interesados cuyas actitudes creativas en el campo del diseño arquitectónico requerían ser desarrollas de una manera integral anteriormente limitadas al no encontrar la opción adecuada a sus aspiraciones"[35], el crecimiento demográfico de todo el país,

[35]Azevedo Salomao, Eugenia María. *Origen y Desarrollo de la Arquitectura. XXII Aniversario*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2001. p 120.

demandaba cada vez más viviendas y la construcción de espacios arquitectónicos; ocasionando que una gran cantidad de estudiantes del Estado tuviera que emigrar a otros lugares pues esta carrera ya se impartía fuera de Michoacán, tal era el caso de la ciudad de México y Guadalajara, o si las condiciones económicas no les eran favorables, tenían que elegir entre las carreras más similares a la vocación de arquitecto.

Como lo fueron los estudios impartidos desde 1922 en la Escuela Técnica de Maestros Constructores, la cual se convertiría más tarde en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional, abocada a la enseñanza profesional teórica-práctica de la construcción, así como la Escuela de Altos Estudios Técnicos la cual formaba tres tipos de superiores que eran: el constructor capacitado, el proyectista técnico y el ingeniero constructor; estableciéndose en dicha escuela, la Escuela Superior de Construcción; estudios ofrecidos en la ciudad de México y donde solamente las personas con ingresos económicos podían acceder a mencionados planteles.

Bajo el gobierno constitucional del Licenciado David Franco Rodríguez se funda en 1956 la Escuela Vocacional de Agrobiología "Presidente Juárez", al incorporarse a la Universidad Michoacana; se transformo en Escuela Preparatoria "Licenciado Eduardo Ruiz".[36] En donde se impartieron los estudios preparatorios o vocacionales, por lo que respecta al bachillerato empezó a funcionar la Preparatoria de Ciencias Agropecuarias en Uruapan y poco después fueron surgiendo las de José María Morelos, Isaac Arriaga y Melchor Ocampo en Morelia. Los estudios profesionales eran impartidos en la Facultad de Agrobilogía" Presidente Juárez", dependiente de la Universidad Michoacana. Ambas surgen de los problemas y necesidades que enfrentaba la agricultura en nuestra entidad, era necesario formar agrónomos conocedores de las condiciones optimas y los materiales y procedimientos más adecuados para la producción de la tierra.

De aquí que en el presente catálogo encontremos registro de títulos de diferentes instituciones educativas establecidas en nuestro país, dedicadas especialmente a impartir estudios relacionados con la Ingeniería; ubicando 14 instituciones de los profesionistas que solicitan la autorización respectiva para ejercer en nuestro Estado.

---

[36] Fuente: AHSEE. Fondo: Gobierno del Estado, Sección : Profesiones, Serie: Registro de Títulos, *Subserie: Ingenieros Agrónomos*. Caja 39. Exp. 16. 1966-1972. F. 13. la Escuela Vocacional de Agrobiología fue base para la Escuela Preparatoria "Eduardo Ruiz", por lo que dejo de funcionar como vocacional en Uruapan.

En sí, no hubo más especialidad más estimulada y promovida desde el porfiriato que la ingeniería, y no hubo profesional más solicitado como lo fue el ingeniero. La construcción de las vías férreas, de los puertos y canales, la explotación de la minería, el desarrollo de la electricidad, la expansión de la industria en gran escala, la introducción de las obras de infraestructura en la capital, como el drenaje y la edificación de varios inmuebles públicos; todo ello requirió el servicio de los ingenieros que abrieron paso al sonado progreso de la sociedad moderna.[37] En cuanto al contenido académico de la carrera de ingeniería en los estados, predominó como en la capital de la República, la parte práctica de la enseñanza. En el estado de México, ésta representaba más del 40% de los estudios totales. En general, las entidades aprovechaban a los estudiantes de ingeniería para que realizaran sus prácticas para algún provecho de la entidad, ya fuera en algún levantamiento topográfico o en la realización de estadísticas.

9. CONCLUSIONES

Con la publicación de la Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional el 26 de Mayo de 1945, se unificó por completo el ejercicio profesional, en ella se establecieron las bases del ejercicio profesional, las condiciones y requisitos que deben seguir los profesionistas para registrar sus títulos y obtener la expedición de las cédulas ó licencias respectivas para poder ejercer la vocación. Se reglamentaron 23 profesiones ante la Dirección General de Profesiones, dependencia local que venía cubriendo las funciones antes mencionadas a nivel federal; actualmente se han sumado muchas más técnicas, de licenciatura, maestría y doctorado cuyo ejercicio requiera título.

El título se consideraba legal aún siendo expedido por otros Estados de la Unión o en el Distrito Federal y podrían registrarse en el Departamento de Profesiones siempre y cuando revalidaran los estudios correspondientes ante la Secretaría de Educación Pública y que el interesado acreditara haber prestado el servicio social. Lo mismo sucedía con los títulos expedidos en el extranjero, siempre y cuando los estudios que comprenda el título profesional

[37] Bazant, Mílada. *Historia de la Educación durante el Porfiriato.* México. El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos. 2000. p 241.

sean iguales o similares a los que se impartan en los planteles dependientes del Estado, como lo marca la ley reglamentaría del ejercicio profesional para el Estado de Michoacán.

Por ello, la necesidad de crear un sistema de registro profesional para nuestro Estado, pues había profesionales que obtenían del Estado, diplomas que acreditaban sus estudios, ostentando como profesionistas y ejerciendo una actividad social sin título profesional.

Consecuencia de ello y por decreto oficial se establece de manera obligatoria el servicio social para todos los profesionistas y estudiantes de las distintas carreras inscritas en esta ley, como requisito indispensable para obtener el título durante un tiempo no mayor de un año, ni menor de seis meses. El Servicio Social incluyó a todos los profesionistas, aún cuando no ejercieran la profesión; como lo fue para los ingenieros, pues anteriormente no se había organizado aún la prestación del servicio social para estas especialidades dentro de la Universidad Michoacana, así como de otros profesionales provenientes de otros estados; por consiguiente se autorizó la expedición de licencias y/o permisos a personas no tituladas que en número fue menor, las solicitudes de permisos presentadas en el tiempo que tratamos en este estudio, al momento de crearse el Departamento de Profesiones y que se encuentran bajo resguardo en este acervo histórico.

La apertura del Registro Profesional que se estableció permitió el reconocimiento por parte del estado, tanto de las profesiones de tipo superior en grado de licenciatura, maestría y doctorado, como de las demás profesiones técnicas de tipo medio superior.

En nuestro Estado este ordenamiento llegó una década después, estando al frente del gobierno el General Dámaso Cárdenas del Río, quien manda publicar por decreto oficial la Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional para el Estado de Michoacán el 13 de Julio de 1953 con su respectivo reglamento, la cual a diferencia de la federal se ajustó a las necesidades propias del Estado y de la sociedad.

Era necesario dar al pueblo de Michoacán una ley que garantizará los intereses sociales en lo referente al ejercicio de las profesiones, con el fin de guiar el ejercicio profesional sobre bases legales, para garantizar los derechos de las personas que confían sus intereses y aún su vida a profesionistas que en ocasiones carecen de título y al mismo tiempo, para proteger los derechos

de quienes han cumplido con los requisitos de aquellos que, sin escrúpulos y con mucha habilidad usurpan las actividades de los auténticos profesionistas.

Con esta ley se reglamentó por completo el ejercicio profesional en Michoacán, ya que años atrás se dictaron normas y decretos que pretendían estatuir la educación profesional.

Por lo tanto para que la Secretaría de Educación Pública registre un título profesional o grado académico expedida por alguna institución educativa del estado de Michoacán, se deberá comprobar que el interesado cumplió con los requisitos que para la obtención del título o grado exigen las leyes de la misma Entidad Federativa.

El presente trabajo nos permitió conocer como las mujeres con dificultades y restricciones podían acceder a la preparación profesional de dichos estudios, de los 630 profesionistas dentro de las 10 profesiones tratadas en el presente catálogo, solamente el 1.9% corresponde a universitarias y que concluyeron sus estudios debidos, en las carreras de Ingeniero Agrónomo, Ingeniería Civil e Ingeniería Química, con un total de 12 mujeres. La tradición, la religión y la cultura se constituyeron como los principales factores de oposición a la educación femenina[38]; la mayor parte de la sociedad y varios profesores manifestaron posturas de desagrado frente al fenómeno, máxime cuando se trataba de ingresar a las carreras de médico, abogado o ingeniero.

Ingeniería fue una de las Escuelas hecha y proyectada para hombres, no obstante, las mujeres ingresaron a ella en la subprofesión de Dibujante Topógrafo, para posteriormente ingresar a Civil; las condiciones jurídicas, sociales, políticas, culturales, religiosas y sobre todo morales y tradicionales hicieron que las mujeres tuvieran restricciones para educarse y por lo tanto dificultades para lograr una profesión[39]; estas restricciones fueron en el seno familiar y sumado a ello, el ingreso de la mujer a esta carrera, se vio limitado por las condiciones económicas de cada una de ellas, pues tuvieron mayor facilidad de acceso las mujeres de posición acomodada y más preferentemente las de origen citadino; en consecuencia, el alto estado de conservadurismo en nuestro estado, obstaculizaba en mayor medida el ingreso de las mujeres a esta profesión. Con ello la población estudiantil femenina se integró en mayor proporción a la

[38]Salinas García, Carmen Edith. Op. Cit. p. 134.
[39] Tinoco Guzmán, Macaría Yazmín. Op. Cit. p. 9.

carrera del magisterio, los estudios comerciales, y también a las carreras de obstetricia, enfermería, farmacia y a los estudios de dibujante topógrafo.

Hoy en día el ejercicio de estas profesiones no es restringido para el acceso de ellas dentro de las instituciones educativas que imparten estos estudios; la carrera de Arquitectura es el reflejo vivo de los altos índices de mujeres que encontramos en dicha dependencia.

Por lo que podemos concluir que la década de los 60´s y 70´s, es donde observamos un mayor número de registros de títulos profesionales, asentándose para 1973, 50 Ingenieros Civiles, esto debido al aumento estudiantil que tuvo esta carrera para estos años y siendo en cantidad mayor a los Ingenieros Industriales, Químicos y Electricistas; de las 10 profesiones que aparecen en el presente estudio 417 registros corresponden a los Ingenieros Civiles. De las 630 solicitudes presentadas ante el Departamento de Profesiones, se pudo observar, que 599 de ellas, obtuvieron la inscripción de título profesional, y los 31 faltantes, les fue negada la autorización respectiva debido a la falta de documentos para la realización del trámite; esto debido a que varios de los solicitantes desistían para continuar con los trámites de registro por estar ejerciendo la profesión en otra entidad federativa, como sucedía con el profesionista cuyo título era otorgado en el extranjero, pues para ello debían cubrir previamente los requisitos de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Michoacana; o en caso de fallecimiento del solicitante. Con lo que respecta a las Universidades educativas donde fueron cursados los estudios correspondientes a la Ingeniería o en su caso ramas anexas a la profesión como lo fue la Arquitectura, y otras especialidades derivadas de la misma Ingeniería, encontramos 14 instituciones educativas, obteniendo el 86 % de registros la Universidad Michoacana, con 543 universitarios, es decir, se observa un mayor índice de profesionistas de esta dependencia, debido a la demanda social y educativa de nuestro estado por formar profesionistas capacitados en estas ramas; desde el Porfiriato no hubo especialidad más promovida y estimulada que la Ingeniería, porque fueron los Ingenieros los encargados de construir y edificar caminos, puertos, canales y ferrocarriles en Michoacán como en todo el país, éste necesitaba de gente preparada profesional y técnicamente, por lo que es necesario adaptar las carreras a una nueva demanda.

IV.- RELACIÓN DE FICHAS CATALOGRÁFICAS.

1. - RAMÍREZ BERNAL, ARTURO. Arquitecto.
C.34. E.01. 1949-1957. 25 Fs.
UNAM. México. D.F.
Fecha de registro: 21 de Septiembre 1957.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 1640.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 7 de Agosto 1957, dictaminado el 21 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 916, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Tres fotos, cuatro reducciones, resolución de registro, recibo de cédula profesional, firma de cédula, plazo para recoger cédula; recibo de pago 327369, plazo para recoger título profesional, dictamen, certificación de estudios, constancia de servicio social; certificado de estudios profesionales, copia fotográfica del título, dos informes de actividades profesionales, acta de examen recepcional, certificados de estudios: preparatoria por duplicado y secundaria; acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

2. - RAMÍREZ BERNAL, ROBERTO. Arquitecto.
C.34. E.02. 1949-1957. 22 Fs.
UNAM. México. D.F.
Fecha de registro: 21 de Septiembre 1957.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 1641.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 7 de Agosto 1957, dictaminado el 21 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 917, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Una foto, cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 327370, plazo para recoger título profesional, resolución de registro, dictamen; constancia de estudios, constancia de servicio social, certificado de estudios profesionales, copia fotográfica del título, informe de actividades profesionales, acta de examen recepcional, certificados de estudios:

preparatoria por duplicado y secundaria; acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

3. - TREVIÑO CASTAÑEDA, SALVADOR. Arquitecto.
C.34. E.03. 1957-1961. 18 Fs.
UNAM. México. D.F.
Fecha de registro: 29 de Junio 1960.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 1912.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 14 de Noviembre 1959, dictaminado el 29 de Junio 1960; otorgándole cédula profesional 1084, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud plazo para recoger cédula, recibo de pago 565891; plazo para recoger título profesional, dictamen, resolución de registro, copia fotostática del título, recibo de pago 818908, acta de nacimiento; solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificado de estudios: secundaria, preparatoria y acta de examen recepcional.

4. - NAVA CAMPUZANO, GUILLERMO MANUEL. Arquitecto.
C.34. E.04. 1956-1968. 36 Fs.
IPN. México, D.F.
Fecha de registro: 9 de Abril 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 3849.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por el Instituto Politécnico Nacional, el 25 de Septiembre 1967, dictaminado el 9 de Abril 1968; otorgándole cédula profesional 2136, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 431449; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, plazo para entregar documentos, solicitud devolución de documentos y copia sobre pago del servicio social; cinco copias certificadas de estudios profesionales, constancia de examen recepcional con copia, constancia de trabajo, copia certificada de estudios preparatorios, recibo de pago 462502, copia fotográfica del título y acta de nacimiento.

5. - RUELAS CARDIEL, VÍCTOR MANUEL. Arquitecto.
C.34. E.05. 1955-1968. 33 Fs.
IPN. México, D.F.
Fecha de registro: 18 de Mayo 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 4096.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por el Instituto Politécnico Nacional, el 13 de Mayo 1968, dictaminado el 18 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 2221, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, recibo de pago 651244, recibo de cédula profesional, carta poder; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, constancia de servicio social con dos copias, copia fotográfica del título profesional, constancia de examen profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria y profesional con dos copias este último, así como copia acta de nacimiento.

6. - GONZÁLEZ URRUTIA, GONZALO. Arquitecto.
C.34. E.06. 1947-1968. 35 Fs.
UNAM. México, D.F.
Fecha de registro: 4 de Junio 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 3972

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 26 de Enero 1968, dictaminado el 4 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2160, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, dos recibos de cédula profesional, recibo de pago 561246, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; copia constancia terminación de estudios profesionales, copia constancia del servicio social, plazo para entregar documentos con cinco copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, copia acta de examen recepcional y copia fotostática acta de nacimiento.

7. - ALANIS UGARTE, HÉCTOR IGNACIO. Arquitecto.
C.35. E.07. 1964-1969. 33 Fs.
UNAM. México, D.F.
Fecha de registro: 20 de Junio 1969.
Ref. Exp. Ant. 156 / 035.6/ 4651.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 18 de Junio 1969, dictaminado el 20 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2453, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 368138, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, verificación de nombre y prueba testimonial con copia; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, informe de actividades profesionales, copia constancia de servicio social, entrega de documentos, copias de certificados de estudios: secundaria y preparatoria; acta examen recepcional, copia fotostática del título, copia del acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

8. -. BALCÁZAR ZEMPOALTECA, JOSÉ EDUARDO. Arquitecto.
C.35. E.08. 1958-1972. 53 Fs.
UNAM. México, D.F.
Fecha de registro: 26 de Junio 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/035.6/4496.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 14 de Febrero 1969, dictaminado el 26 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2384, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, envío de fotografías, solicitud copia acta de examen profesional, plazo para recoger título profesional, seis oficios: envío de cheque y fotografías; recibo de pago 868197, carta poder, solicitud acta de examen recepcional, recibo de cédula profesional, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de documentos con copia, recibos de pago 570579, 570580 y 570578; recibo acta de examen recepcional, envío copia certificada del acta de examen con copia, copia certificado de servicio social, entrega de certificados de estudios, solicitud expedición de documentos, trámite de cédula profesional. Verificación de nombre y prueba testimonial, copia fotostática del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria y profesional, examen recepcional; así como acta de nacimiento.

9. - OTEIZA ARCIGA, GUILLERMO. Arquitecto.
C.35. E.09 1957-1969. 27 Fs.
ITESM. Monterrey. Nuevo León.
Fecha de registro: 22 de Julio1969.
Ref. Exp. Ant. 156/935.6/4576.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el 11 de Abril 1969, dictaminado el 22 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2415, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 933048, resolución de registro con copia, dictamen con copia, telegrama: referente a acta de nacimiento; envío de documentos, certificados de estudios: profesional y preparatoria, copia constancia de servicio social; solicitud expedición de documentos, plazo para entregar certificados de estudios, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; copia fotográfica del título, copia certificado de secundaria y acta de nacimiento.

10. - GARCÍA MONTERROSA, FROYLÁN. Arquitecto.
C.35. E.010. 1962-1970. 25 Fs.
UNAM. México, D.F.
Fecha de registro: 19 de Agosto 1969. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 4760.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 19 de Agosto 1969, no procedió registro de título profesional por no continuar con los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Carta poder, copia certificado de estudios profesionales, copia acta de examen recepcional, copia fotostática del título profesional, recibo de pago 047619; cuatro oficios: envío de giro postal y fotografías; solicitud expedición certificados de estudios, copia fotostática de cédula profesional, carta poder, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado.

11. - GUZMÁN CASTRO, FRANCISCO. Arquitecto.
C.35. E.011. 1956-1969. 40 Fs.
UNAM. México. D.F.
Fecha de registro: 17 de Octubre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 3896.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 12 de Enero 1968, dictaminado el 17 de Diciembre 1969; otorgándole cédula profesional 2151, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, recibos de pagos 1166359, 619850,583286 y 583287; resolución de registro con copia, dictamen con copia, entrega de documentos, acta nacimiento, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, y copia certificado del servicio social; telegrama: envío certificados de estudio y acta de nacimiento; envío y entrega de documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: profesional y examen recepcional; cuatro oficios: envío de giro postal y fotografías; solicitud expedición certificados de estudios con copia, plazo para entregar documentos y copia fotográfica del título.

12. - ARREOLA VILCHIS, MAXIMINO. Arquitecto.
C. 35. E.012. 1968-1971. 21 Fs.
UNAM. México. D.F.
Fecha de registro: 15 de Enero 1970. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 5048.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 15 de Enero 1970, no procedió registro de título profesional por no continuar con los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento. Se deja sin efecto la cédula profesional, que se le había asignado 2624. Firma el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Acuerdo que deja sin efecto la cédula profesional con dos copias, tres oficios: envío de giro postal y fotografías; solicitud expedición de certificados de estudios, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título profesional, copia acta de examen profesional y constancia de examen profesional.

13. - GÓMEZ PRIEGO, RAFAEL. Arquitecto.
C.35. E.013. 1970-1970. 16 Fs.
UNAM. México. D.F.
Fecha de registro: 15 de Abril 1970. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 15 de Abril 1970, no procedió registro por no continuar con los

trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Sin fotos, recibo de título profesional, acta de nacimiento, solicitud devolución de documentos, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, así como informe de antecedentes personales con copia.

14. - VILLASEÑOR ROBLES, CARLOS CÉSAR. Arquitecto.
C.35. E.014. 1966-1970. 22 Fs.
Universidad de Guanajuato. Guanajuato.
Fecha de registro: 23 de Octubre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 6227.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad de Guanajuato el 10 de Septiembre 1970, dictaminado el 23 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2783, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, certificados de estudios: profesional, servicio social y examen recepcional; copia certificada acta de nacimiento, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 204604, resolución de registro con copia, dictamen con copia; plazo para entregar acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, y copia del título profesional.

15. - MEDRANO MORLETT, CARLOS CORNELIO. Arquitecto.
C.35. E.015. 1970-1970. 12 Fs.
Universidad de Guanajuato. Guanajuato.
Fecha de registro: 31 de Octubre 1970. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 6352.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad de Guanajuato, el 31 de Octubre 1970, no procedió registro de título profesional por no continuar con los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contenido: Cuatro fotos, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria y profesional; copia solicitud de trabajo, así como acta de nacimiento.

16. - LOEZA TREVIÑO, JUAN JOSÉ. Arquitecto.
C.35. E.016. 1966-1971. 16 Fs.
Northern Virginia Community College. Virginia, California.
Fecha de registro: 12 de Noviembre 1970. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 6503.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad Northern Virginia Community College, el 12 de Noviembre 1970. No procedió registro, por ser denegado el permiso, se deja sin efecto el núm. de cédula 2893 que en forma provisional se le había asignado; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Comunicado referente a registro profesional, notificación de registro y autorización del mismo, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, entrega de documentos, petición devolución de documentos, acuerdo: denegado el registro de título original y copia; copia fotostática del título, cuatro copias fotostáticas de diplomas, copia identificación de estudiante y cinco copias sobre boletas de calificaciones.

17. - GONZÁLEZ MILLÁN, EDUARDO. Arquitecto.
C.35. E.017. 1959-1971. 39 Fs.
UNAM. México. D.F.
Fecha de registro: 9 de Diciembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 5040.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 9 de Agosto 1969, dictaminado el 9 de Diciembre 1970; otorgándole cédula profesional 2621, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 222056, resolución de registro con copia, dictamen con copia; telegrama concerniente a registro de título, tres oficios: sobre envío de certificados, y entrega de los mismos; copias de los certificados de estudios: secundaria, preparatoria y servicio social; dos envíos sobre certificados de estudios, recibo de pago 845425, certificados de estudios: examen recepcional y profesional; cuatro oficios: envío de giro postal y fotografías; copia certificada acta de nacimiento, solicitud expedición certificados de estudios, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, así como copia fotostática del título profesional.

18. - MAGAÑA ESPINOSA, HÉCTOR. Arquitecto.
C.36. E.018. 1970-1971. 22 Fs.
Universidad de Guanajuato. Guanajuato.
Fecha de registro: 13 de Marzo 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 6354.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad de Guanajuato, el 30 de Octubre 1970, dictaminado el 13 de Marzo 1971; otorgándole cédula profesional 2834, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, una reducción, recibo de cédula profesional, recibo de pago 604155, resolución de registro con copia, dictamen con copia; plazo para entregar documentos, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional y examen profesional; así como acta de nacimiento.

19. - MARTÍNEZ C. RUBÉN MIGUEL. Arquitecto.
C.36. E.019. 1959-1972 33 Fs.
IPN. México. D.F.
Fecha de registro: 2 de Abril 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6609.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por el Instituto Politécnico Nacional, el 22 de Marzo 1971, dictaminado el 2 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 2943, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 1015213, citatorio: hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; certificados de estudios: profesional, constancia de servicio social con copia, preparatoria, secundaria y examen recepcional; recibo de título profesional, copia fotostática del título y acta de nacimiento.

20. - ECHEVERRÍA OLVERA, GUILLERMO. Arquitecto.
C.36. E.020. 1958-1971. 33 Fs.
IPN. México. D.F.
Fecha de registro: 14 de Abril 1971.
Ref. Exp. Ant. 156 / 035.6/ 4558.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por el Instituto Politécnico Nacional, el 11 de Marzo 1969, dictaminado el 14 de Abril 1971; otorgándole cédula profesional 2406, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 775527, resolución de registro con copia, dictamen con copia; constancia de trabajo, un citatorio con relación al registro de título, certificado profesional, constancia de servicio social, petición expedición de certificados, plazo para entregar documentos, solicitud de inscripción y registro de titulo profesional por duplicado; constancia de examen profesional, constancia de trabajo, carta de pasante, copia fotostática del título profesional, certificados de estudios: preparatoria y secundaria; así como acta de nacimiento.

21. - AMAYA DE LA PEÑA, FRANCISCO. Arquitecto.
C.36. E.021. 1953-1971. 38 Fs.
UNAM. México. D.F.
Fecha de registro: 15 de Junio 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 6364.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 30 de Octubre 1970, dictaminado el 15 de Junio 1971; otorgándole cédula profesional 2838, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, certificados de estudios: examen recepcional, profesional y preparatoria; recibo de cédula profesional, recibo de pago 879835, resolución de registro con copia, dictamen con copia, copia fotostática del título profesional, envío certificado de estudios, recordatorio concerniente a expedición de certificado, legalización de fotocopias; copia constancia de servicio social, solicitud expedición certificados de estudios, envío de copias certificadas y recibos de pagos 923700 y 923752, devolución de la constancia de servicio social, notificación: entrega de documentos; recibo de pago 894302, copia certificado de secundaria, seis oficios: envío de giro bancario y fotografías; recibos de pagos 25301 y 8325, solicitud expedición de documentos con copia, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

22. - CHACÓN RAMOS, JOSÉ LUIS. Arquitecto.
C.36. E.022. 1971-1973. 25 Fs.
Universidad de Guanajuato. Guanajuato.
Fecha de registro: 8 de Julio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/035.6/7611.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad de Guanajuato, el 19 de Junio 1972, dictaminado el 8 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3442, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 851034; plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; constancia de servicio social con copia, copia del título y acta de nacimiento con copia.

23. - MARTÍNEZ RIVAS, HERIBERTO. Arquitecto.
C.36. E.023. 1970-1973. 18 Fs.
Universidad de Guanajuato. Guanajuato.
Fecha de registro: 7 de Diciembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 8180.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad de Guanajuato, el 29 de Noviembre 1972, dictaminado el 7 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3674, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, resolución de registro, dictamen, constancia de servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; recibo de pago 870220, copia fotográfica del título, recibo de cédula profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

24. - RAMÍREZ VILLALÓN, EDUARDO FLORENTINO. Arquitecto.
C.36. E.024. 1972-1974. 22 Fs.
Universidad de Guanajuato. Guanajuato.
Fecha de registro: 1 de Noviembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156 / 035./ 9068.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad de Guanajuato, el 17 de Octubre 1973, dictaminado el 1 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4005, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 2208279, resolución de registro, dictamen con copia; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria y profesional; acta de examen recepcional, constancia de servicio social, copia del título y acta de nacimiento.

25. - DE LA PAZ YOSEFF, LUIS DAVID. Arquitecto.
C.36. E.025. 1963-1974. 34 Fs.
UNAM. México, D.F.
Fecha de registro: 8 de Enero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 8926.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 3 de Septiembre 1973, dictaminado el 8 de Enero 1974; otorgándole cédula profesional 4032, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2558826, resolución de registro, dictamen; constancia de examen profesional, cuatro oficios: envío de giro postal y fotografías; envío certificados de estudio, recibo de pago 628052, certificado de estudios superiores, notificación: entrega de documentos; envío copia certificada acta de examen, copia fotográfica del título, recibo de pago 619934, copia del certificado de servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia acta de examen profesional, certificados de estudios: preparatoria, examen recepcional y secundaria, así como acta de nacimiento.

26. - AYALA ROBLES, SANTIAGO FERNANDO. Arquitecto.
C.36. E.026. 1972-1976. 21 Fs.
Universidad de Guanajuato. Guanajuato.
Fecha de registro: 19 de Septiembre 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 10391.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad de Guanajuato, el 6 de Septiembre 1974, dictaminado el 19 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4886, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos

establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título profesional, acta de examen profesional; certificado de servicio social, resolución de registro, dictamen, recibo de cédula profesional, recibo de pago 10782, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional, así como copia certificada acta de nacimiento.

27.- BENTACOURT RAMIREZ, JORGE FERNANDO. Arquitecto.
C.36. E.027. 1959-1974. 22 Fs.
Universidad de Guanajuato. Guanajuato.
Fecha de registro: 20 de Septiembre 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 10180.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Arquitecto por la Universidad de Guanajuato, el 18 de Julio 1974, dictaminado el 20 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4771, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, resolución de registro, dictamen, prueba testimonial y documental de nombre, solicitud prueba testimonial para la comprobación del nombre; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y acta de examen recepcional; recibo de pago 205452, copia del título profesional y copia fotostática acta de nacimiento.

28. - RAMOS ARCE, JOSÉ ANTONIO. Constructor Técnico.
C.37. E.01 1953-1961 29 Fs.
IPN. México, D.F.
Fecha de registro: 19 de Diciembre 1953. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.6/ 587

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Constructor Técnico por el Instituto Politécnico Nacional, el 19 de diciembre 1953, no procedió registro de título profesional por no continuar con los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Cinco fotos, una reducción, plazo para entregar documentos, solicitud prorroga de tiempo para entregar documentos, notificación: envío y entrega certificados de estudios con

copia; constancia exención de examen profesional y tesis de Constructor Técnico, petición prorroga de tiempo para entregar documentos, solicitud de inscripción y registro de título profesional; copia fotostática del título profesional, constancia certificado de estudios, certificación del servicio social, acta de nacimiento y constancia de actividades profesionales.

29. - CARREÓN REYES, FRANCISCO. Ingeniero Agrónomo especialista en Bosques.
C.38. E.01. 1953-1963. 9 Fs.
Escuela Nacional de Agricultura. México, D.F.
Fecha de registro: 22 de Enero 1954. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.0/ 765.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especialista en Bosques por la Escuela Nacional de Agricultura, el 30 de Diciembre 1953, no procedió el registro de título profesional por no continuar con los trámites del mismo, por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento; firma el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Plazo para entregar título profesional y certificados de estudios, lista de documentos necesarios para el registro de título, plazo definitivo e improrrogable para entregar documentos, dos peticiones sobre envío de título y documentos para integrar el expediente; solicitud de inscripción y registro de título profesional y una solicitud de plazo para presentar la totalidad de documentos que deben anexarse a la solicitud de registro.

30. - ESPINO ESPINO, RUBÉN. Ingeniero Agrónomo especialista en Irrigación.
C.38. E.02. 1945-1962. 22 Fs.
Escuela Nacional de Agricultura. México, D.F.
Fecha de registro: 7 de Noviembre 1955.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 1095.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especialista en Irrigación por la Escuela Nacional de Agricultura, el 9 de Febrero 1954, dictaminado el 7 de Noviembre 1955; otorgándole cédula profesional 671, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, citatorio: presentarse a recoger cédula profesional; solicitud de inscripción y registro de título profesional, solicitud certificados de estudios y copias fotostáticas de los mismos, solicitud expedición certificados de estudios, copia acta de examen recepcional, copia certificada acta de nacimiento, solicitud envío de documentos para integrar el expediente, recibo de pago 19069, citatorio: presentarse a recoger

título profesional y hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen, plazo para recoger el título; copia fotostática del título, acta de examen recepcional, certificado de estudios profesionales, copia certificada acta de nacimiento, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, así como dos solicitudes sobre envío de título profesional y certificados de estudios.

31. - AGUILAR LUNA, LORENZO. Ingeniero Agrónomo especialista en Bosques.
C.38. E.03. 1943-1968. 41 Fs.
Escuela Nacional de Agricultura. México, D.F.
Fecha de registro: 17 de Enero 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.1/ 3792.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especialista en Bosques por la Escuela Nacional de Agricultura, el 17 de Enero 1968, dictaminado el 25 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 2118, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, copia acuerdo: plazo para entregar título profesional y certificados de estudios; solicitud plazo para entregar documentación, recibo de pago 147224, plazo para registrar el título profesional, recibos de pago 431493 y 528109, resolución de registro con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, dictamen con dos copias, dos telegramas: informe relacionado con preparación de carrera profesional; solicitud devolución del nombramiento y oficio de comisión que se indican, aviso: contestación de informe sobre preparación profesional. Solicitud de datos, copia fotostática nombramiento de trabajo, copia fotostática asignación de servicios, copia fotostática toma de posesión de empleo, copia certificada acta de examen profesional, un duplicado de la copia certificada de estudios profesionales, copia del certificado de secundaria, copia fotostática constancia de servicios y acta de nacimiento.

32. - GARIBAY VALENCIA, CARLOS. Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento.
C.38. E.04. 1963-1968. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Julio 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 4153.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Noviembre 1967, dictaminado el 19 de Julio 1968; otorgándole cédula profesional 2257, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, carta poder; recibo de pago 736350, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

33. - GÓMEZ MIRANDA, SERGIO. Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología Agrícola.
C.38. E.05. 1958-1968. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 31 de Julio 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 4154.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología Agrícola por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Enero 1968, dictaminado el 31 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2258, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, dos cartas poder, recibo de cédula profesional, recibo de pago 736382, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, envío de título y documento al Departamento de Profesiones, constancia de servicio social; plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado y copia fotostática del título.

34. - CAMPOS ORTIZ, GONZALO. Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento.
C.38. E.06. 1965-1969. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Marzo 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 4196.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 27 de Julio 1968, dictaminado el 6 de Marzo 1969; otorgándole cédula profesional 2282, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 717326, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática constancia de trabajo, dos copias solicitud constancia de servicio social, telegrama: plazo para entregar documentos con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: profesional, vocacional, secundaria, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

35. - GONZÁLEZ CASTILLO, DAVID. Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento.
C.38. E.07. 1967-1969. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Mayo 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 4528.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Diciembre 1967, dictaminado el 12 de Mayo 1969; otorgándole cédula profesional 2396, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 796796, recibo de cédula profesional, plazo para recoger título profesional y hacer pago correspondiente derechos de registro, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; copia fotostática constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

36. - VALENCIA ARTEAGA, EDUARDO. Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento.
C.38. E.08. 1965-1971. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Agosto 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 4738.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Mayo 1969, dictaminado el 18 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2494, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger cédula, recibo de pago 1136000; resolución de registro con copia, dictamen con copia, copia fotostática constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social, así como acta de nacimiento.

37. - MARTÍNEZ ARMAS, SERGIO LUIS. Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología Agrícola.
C.38. E.09. 1958-1970. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Diciembre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 4729.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología Agrícola por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Agosto 1969, dictaminado el 12 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2487, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger título y firmar cédula, recibo de pago 009616; plazo para recoger cédula y hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de trabajo, envío constancia de servicio social para la tramitación del registro, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y

registro de título profesional por duplicado; copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

38. - ÓRNELAS SÁNCHEZ, RAMIRO. Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento.
C.39. E.010. 1968-1970. 24 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Enero 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 5022.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Enero 1969, dictaminado el 19 de Enero 1970; otorgándole cédula profesional 2614, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 090569, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, plazo para recoger título y firmar cédula profesional, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado y copia fotostática del título.

39. - VILLICAÑA LARA, JOSÉ. Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología.
C.39. E.011. 1967-1971. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Noviembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 6395.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Junio 1970, dictaminado el 25 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2859, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, acta de nacimiento, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, envío de cédula profesional firmada, telegrama: solicitud firma de cédula; envío de cédula profesional firmada, telegrama: anexión de cédula; solicitud envío de cédula profesional para firmarla, recibo de pago 475842, carta poder, dos plazos para hacer pagos

derechos de registro, resolución de registro con copia; dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

40. - ESTRADA MALDONADO, RAFAEL. Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología.
C.39. E.012. 1969-1971. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Diciembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 4851.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Mayo 1969, dictaminado el 17 de Diciembre 1970; otorgándole cédula profesional 2536, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, un sobre, plazo para recoger cédula profesional con copia, recibos de pago 1242873 y 222055; resolución de registro con copia, dictamen, plazo entregar documentos para la tramitación del registro, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

41. - MÚJICA ESPINOSA, LUIS. Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento.
C.39. E.013. 1970-1971. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Abril 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 6641.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Diciembre 1970, dictaminado el 24 de Abril 1971; otorgándole cédula profesional 2949, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, recibo de pago 736127; resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de

servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

42. - ZAMORA ALFARO, MOISÉS. Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología.
C.39. E.014. 1970-1971. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Mayo 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 6642.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Noviembre 1970, dictaminado el 3 de Mayo 1971; otorgándole cédula profesional 2950, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, acta de nacimiento, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, plazo para recoger título y firmar cédula; recibo de pago775515, resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de servicio social, plazo entregar documentos para la tramitación del registro de título, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social.

43. - BARRETO VARGAS, IRMA IMELDA. Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología.
C.39. E.015. 1969-1972. 38 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Mayo 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 6640.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Abril 1970, dictaminado el 4 de Mayo 1971; otorgándole cédula profesional 2948, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, telegrama: solicitud firmar cédulas profesionales para requisitarlas; copia acuerdo: envío de

cédula para que se firme y sea devuelta por correo certificado; solicitud envío de cédula profesional para firmarla, carta poder, plazo para recoger el título y firmar cédula, recibo de pago 832771, plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, oficio: anexión constancia de servicio social; constancia del servicio, plazo entregar documentos para la tramitación del registro, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, así como diligencia de jurisdicción voluntaria con prueba documental y testimonial de nombre.

44. - CARRILLO GUERRERO, FERNANDO. Ingeniero Agrónomo especializado en Zootecnia.
C.39. E.016. 1966-1972. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Septiembre 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 6944.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Zootecnia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Enero 1971, dictaminado el 10 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3089, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 1092841, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, copia acuerdo certificación: exención del servicio, solicitud exención de servicio social; constancia de servicios, copia acuerdo: notificación fecha de servicios; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios y constancia terminación de estudios profesionales.

45. - RIVERA CAMARENA, MAXIMILIANO. Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento.
C.39. E.017. 1970-1972. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Octubre 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 6901.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Mayo 1971, dictaminado el 18 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3056, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, telegrama: presentarse a recoger cédula profesional; plazo para recoger el título y firmar cédula, plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro, dictamen con copia, copia fotostática constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificado de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, así como una diligencia de jurisdicción voluntaria con prueba documental y testimonial de nombre.

46. - MORA JACOBO, GEORGINA. Ingeniero Agrónomo especialidad en Parasitología.
C.39. E.018. 1971-1973. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Septiembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 031.3/ 7704.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especialidad en Parasitología por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Abril 1972, dictaminado el 14 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3491, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 843561, resolución de registro, dictamen, un aviso: solicitud anexión copia fotostática constancia del servicio social; copia fotostática constancia del servicio, copia certificada acta de nacimiento, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

47. - ORDAZ ORDAZ, ELEAZAR. Ingeniero Agrónomo especialidad en Fitomejoramiento.
C.39. E.019. 1971-1972. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Octubre 1972.

Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 7826.
Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especialidad en Fitomejoramiento por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 27 de Enero 1972, dictaminado el 9 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3559, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 843540, resolución de registro, dictamen, solicitud exención de servicio social; copia credencial de trabajo, recibo de pago 840754, notificación: cumplió con la entrega de la constancia del servicio social; constancia de servicios, plazo para entregar constancia de servicio y solicitud de registro, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

48. - BRAVO PÉREZ, CARLOS. Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología.
C.40. E.020. 1971-1973. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Mayo 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 7570.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Febrero 1972, dictaminado el 2 de Mayo 1973; otorgándole cédula profesional 3412, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1585358, resolución de registro, dictamen; solicitud exención de servicio social, copia fotostática certificada de la constancia del servicio, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud copia certificada del acta de matrimonio y constancia del servicio social, aviso: envío de documentos al Departamento de Profesiones para la tramitación del registro; copia fotostática constancia del servicio, un sobre, copia fotostática certificada acta de nacimiento, plazo para entregar constancia del servicio social y acta de matrimonio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por

triplicado, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

49. - BRAVO PÉREZ, VÍCTOR MANUEL. Ingeniero Agrónomo especializado en Zootecnia.
C.40. E.021. 1968-1974. 24 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Mayo 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 7536.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Zootecnia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Noviembre 1971, dictaminado el 2 de Mayo 1973; otorgándole cédula profesional 3391, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, resolución de registro, dictamen, aviso: el cual comunica se entregaron documentos para la tramitación del registro; recibo de pago 1585357, constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

50. - OCHOA SOLÍS, MARGARITA. Ingeniero Agrónomo especializado en Zootecnia.
C.40. E.022. 1968-1974. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Mayo 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 7773.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Zootecnia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Enero 1972, dictaminado el 3 de Mayo 1973; otorgándole cédula profesional 3539, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, dos recibos de cédula profesional, recibo de pago 1572166, resolución de registro, dictamen; solicitud exención de servicio social, copia fotostática constancia nombramiento de trabajo, copia fotostática constancia toma de posesión de empleo, plazo para entregar la constancia del servicio social y solicitud de registro, envío de título y

documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, así como acta de nacimiento.

51. - LEÓN OCHOA, CARLOS. Ingeniero Agrónomo especialidad en Parasitología Agrícola.
C.40. E.023. 1971-1973. 24 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Julio 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 8772.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología Agrícola por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 30 de Enero 1973, dictaminado el 19 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3974, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, copia fotostática del título, carta poder, recibo de pago 1921119, resolución de registro, dictamen, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención del servicio, copia fotostática constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

52. - SÁNCHEZ PÉREZ, JOSÉ DE LA LUZ. Ingeniero Agrónomo especialidad en Fitomejoramiento.
C.40. E.024. 1956-1973. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Septiembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 8916.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especialidad en Fitomejoramiento por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Julio 1973, dictaminado el 20 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4029, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2197943; resolución de registro, dictamen, copia fotostática constancia de servicio

social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

53. - GARCÍA MESTIZA, MANUEL. Ingeniero Agrónomo especialidad en Zootecnia.
C.40. E.025. 1971-1973. 23 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Noviembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 8511.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especialidad en Zootecnia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Febrero 1973, dictaminado el 6 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3819, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de pago 2354663, resolución de registro, dictamen; solicitud exención de servicio social, copia constancia del servicio, acuerdo certificación: exención del servicio; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

54. - SOLÍS VEGA, JAIME JAVIER. Ingeniero Agrónomo especialidad en Zootecnia.
C.40. E.026. 1972-1973. 24 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Noviembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 9097.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especialidad en Zootecnia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 30 de Marzo 1973, dictaminado el 7 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4101, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de pago 2354637, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, copia certificada constancia

de servicio social, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

55. - BUCIO SÁNCHEZ, ERNESTO. Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología Agrícola.
C.40. E.027. 1969-1974. 23 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Marzo 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 9374.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Parasitología Agrícola por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 29 de Enero 1974, dictaminado el 14 de Marzo 1974; otorgándole cédula profesional 4205, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotográfica del título, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 25033, telegrama: se le concede plazo para cubrir derechos de registro; resolución de registro, dictamen, constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

56. - MORENO PALOMINO, MARIO. Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento.
C.40. E.028. 1972-1974. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 30 de Julio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 10161.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especializado en Fitomejoramiento por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Marzo 1974, dictaminado el 30 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4762, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotográfica del título, recibo de cédula profesional, recibo de pago 280755; resolución de registro, dictamen, recibo de pago 51642, copia constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de

inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

57. - REYNOSO TORRES, PEDRO. Ingeniero Agrónomo especialidad en Parasitología.
C.40. E.029. 1970-1974. 23 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Septiembre 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.7/ 9096.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Agrónomo especialidad en Parasitología por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Julio 1973, dictaminado el 18 de Septiembre 1974; otorgándole cédula profesional 4100, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, carta poder, recibo de pago 10778, resolución de registro, dictamen; constancia de trabajo, constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, servicio social y examen recepcional; acta de nacimiento y copia fotostática del título.

58. - MURGUÍA HINOJOSA, AUGUSTO. Ingeniero Civil.
C.41. E.01. 1953-1955. 6 Fs.
Escuela Libre de Ingeniería de Guadalajara.
Fecha de registro: 18 de Octubre 1958. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/387.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Escuela Libre de Ingenieros de Guadalajara, el 18 de Octubre 1953, no procedió registro por no continuar con los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada a dicho Departamento, firma el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Una reducción, oficio sobre envío de documentos, petición solicitando devolución de documentos, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

59.- MORALES BALLESTEROS, LUIS. Ingeniero Civil.
C.41. E.02. 1953-1962. 27 Fs.
UMSNH. Morelia. Mich.
Fecha de registro: 19 de Octubre 1953.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/289.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Octubre 1953, dictaminado el 19 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 56, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Dos reducciones, dos fotos, un sobre, dos citatorios: presentarse a recoger cédula profesional y firmar cédula con copia; solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional y examen recepcional; notificación: envío de título y documentos, así como recibo de los mismos; acta de nacimiento, constancia de servicio social, copia fotográfica del título profesional, dictamen, resolución de registro con dos copias, citatorio: presentarse a recoger el título; y recibo de pago 398408.

60.- PONS CHAIX RODOLFO. Ingeniero Civil.
C.41. E.03. 1943-1960. 15 Fs.
UNAM. México. D.F.
Fecha de registro: 1 de Diciembre 1953. (Solic.)
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/541.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingiero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 1 de Diciembre 1953, no procedió registro por no continuar con los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada a dicho Departamento; firma el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Una foto, cinco reducciones, solicitud devolución de documentos, carta poder, dictamen con copia, cuatro oficios: envío de documentos, así como entrega de los mismos al Departamento de Profesiones; copia fotostática acta de examen profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional, así como copia fotográfica del título.

61. - PLAZA PÉREZ, CARLOS. Ingeniero Civil.
C.41. E.04. 1952-1956. 31 Fs.
UMSNH. Morelia. Mich.
Fecha de registro: 1 de Diciembre 1953.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/402.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Octubre 1953, dictaminado el 1 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 87, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los

requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a firmar cédula; solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, examen recepcional y profesional con copias; constancia de servicio social, constancia referente a incorporación de escuela, notificación: envío certificados de estudios, así como entrega de los mismos al Departamento de Profesiones; recibo de pago 00047, acta de nacimiento, copia fotostática del título profesional, recibo de pago 437388, dictamen con copia, resolución de registro con dos copias y un citatorio: presentarse a recoger título.

62. - MEZA VILLASEÑOR, LUIS G. Ingeniero Civil.
C.41. E.05. 1953-1956. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Enero 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/518.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Noviembre 1953, dictaminado el 21 de Enero 1954; otorgándole cédula profesional 153, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Cuatro reducciones, dos fotos, recibo de pago 94735, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a firmar cédula; solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional y examen recepcional con copias; recibo de pago 0041, copia fotostática del título profesional, envío certificados de estudio, así como recibo de los mismos al Departamento de Profesiones, dictamen con copia y resolución de registro con dos copias.

63. - GUTIÉRREZ GARCÍA, ENRIQUE. Ingeniero Civil.
C.41. E.06. 1954-1963. 12 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Febrero 1954. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/035.0/1096.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Febrero 1954, no procedió registro por no

continuar con los trámites del mismo; por lo que toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Plazo para entregar certificados de estudio, lista de documentos, dos oficios relativos a solicitud de registro, plazo definitivo para entregar certificados de estudios, dos oficios: envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; envío copia de la solicitud, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

64.- SANDOVAL HERNÁNDEZ, JAIME ANDRES. Ingeniero Civil.
C.41. E.07. 1950-1955. 14 Fs.
University of Missouri. Missouri, EUA.
Fecha de registro: 9 de Febrero 1954. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/1097.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la University of Missouri, el 9 de Febrero 1954, no procedió registro por no continuar con los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Cuatro fotos, dos reducciones, solicitud prorroga para entregar documentos, dos certificados de estudio, constancia de datos personales, dos oficios: envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional, acta de nacimiento, informe de actividades académicas y profesionales con copia, así como copia fotostática del título profesional.

65. - CARRILLO DURÁN, GUILLERMO Ingeniero Civil.
C.41. E.08. 1928-1963. 10 Fs.
UNAM. México. DF.
Fecha de registro: 10 de Febrero 1954. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/1105

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 10 de Febrero 1953, no procedió registro por no continuar con los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Salvador Velásquez Ramírez.

Contiene: Cédula profesional, dos plazos para entregar documentos, dos listas de documentos, dos oficios: envío certificados de estudios y entrega de los mismos al Departamento de

Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado y copia fotostática del título profesional.

66. - RUIZ GUILLÉN, ALFONSO. Ingeniero Civil.
C.41. E.09. 1954-1963. 13 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Febrero 1954.
Ref. Exp.Ant. Sin número de expediente.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Febrero 1954, no procedió registro por no continuar con los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Lista de documentos, tres plazos para entregar certificados de estudios, un sobre, dos peticiones solicitando prorroga de tiempo para entregar certificados de estudios y documentos, dos oficios: envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

67. - SAHAGÚN J. ENCARNACIÓN. Ingeniero Civil.
C.41. E.10. 1924-1956. 28 Fs.
UNAM. México, DF.
Fecha de registro: 8 de Marzo de 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/1166.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 8 de Marzo 1954, dictaminado el 22 de Agosto 1955; otorgándole cédula profesional 726, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velásquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, recibo de pago 092, recibo de cédula profesional, recibo de pago 234887, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; entrega de documentos, copia fotostática del certificado de preparatoria, entrega de certificados estudios profesionales, certificados de estudios: profesional, preparatoria y examen recepcional; envío y

entrega certificados de estudios al Departamento de Profesiones, acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional, así como copia fotográfica del título.

68. - TORRES BALLESTEROS, DIEGO. Ingeniero Civil.
C.41. E.011. 1954-1984. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 23 de Marzo 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/1116.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Febrero 1954, dictaminado el 23 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 691, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Una foto, cuatro reducciones, recibo de pago 142395, recibo de cédula profesional, devolución de cédula firmada, citatorio: presentarse a firmar cédula; solicitud de inscripción y registro de título profesional, informe de servicios y empleos, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional y examen recepcional con copias; envío certificados de estudios, acta de nacimiento, copia fotográfica del título, dictamen con copia, resolución de registro con dos copias, plazo para recoger el título profesional, carta poder y recibo de pago 112951.

69. - ROJAS HERNÁNDEZ, MARIO. Ingeniero Civil.
C. 41. E.012. 1954-1969. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 26 de Octubre 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/1362.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Octubre 1954, dictaminado el 26 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 797, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Dos reducciones, dos fotos, dos copias certificadas de estudios: secundaria y preparatoria con copia; recibo de pago 836833, petición solicitando copias certificadas de estudios, recibo de cédula profesional, recibo de pago 289075, resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de

estudios: preparatoria, secundaria, profesional y examen recepcional; informe de servicios y empleos, constancia de servicio social, copia fotográfica del título, así como acta de nacimiento.

70. - GUZMÁN CEDEÑO, JOSÉ. Ingeniero Civil.
C.41. E.013. 1954-1956. 21 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Diciembre 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/1373.
Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Noviembre 1954, dictaminado el 8 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 804, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a firmar cédula; solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: examen recepcional, preparatoria, secundaria y profesional; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, acta de nacimiento, copia fotostática del título, resolución de registro con copia, dictamen con copia, carta poder, citatorio: presentarse a recoger título; así como recibo de pago 323759.

71. - QUIROZ PEDRAZA, J. JESÚS LUIS. Ingeniero Civil.
C.41. E.014. 1943-1956. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Diciembre 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/1377.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 30 de Noviembre 1954, dictaminado el 8 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 805, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud autorización para prestar el servicio social y autorización del mismo; copia fotostática carta de pasante, solicitud para ejercer la profesión como pasante con copia, recibo de pago 109996, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título profesional, certificados de estudios: secundaria, profesional, examen recepcional y preparatoria. Envío de

título y documentos al Departamento de Profesiones, prueba testimonial de nombre, acta de nacimiento, plazo para recoger el título, citatorio: presentarse a firmar cédula; recibo de pago 323763, resolución de registro con copia y dictamen.

72. - PLAZA PÉREZ, FERNANDO. Ingeniero Civil.
C.42. E.015. 1954-1956. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 15 de Abril 1955.
Ref. Exp. Ant.156/035.2/1428.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Marzo 1955, dictaminado el 15 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 815, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, constancia de registro del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, plazo para recoger el título, copia fotostática del título, aviso relativo a servicio profesional, comisión de empleo; certificados de estudios: profesional, examen recepcional, secundaria, y preparatoria; acta de nacimiento, constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, resolución de registro con copia y dictamen, así como recibo de pago 170708.

73. - GÓMEZ CABRERA, GUSTAVO. Ingeniero Civil.
C.42. E.016. 1955-1956. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Julio 1955.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/1472

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Julio 1955, dictaminado el 28 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 840, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, recibo de pago 234848, citatorio:

presentarse a firmar cédula; plazo para recoger el título, resolución de registro con dos copias, dictamen con copia, copia fotostática del título profesional, certificados de estudios: preparatoria, secundaria, servicio social, examen recepcional y profesional; acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

74. - ÁLVAREZ GARCÍA, FRANCISCO. Ingeniero Civil.
C.42. E.017. 1955-1956. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Agosto 1955.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1478.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Julio 1955, dictaminado el 10 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 844, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger el título, recibo de pago 234827, citatorio: presentarse a firmar cédula; resolución de registro con dos copias, dictamen, copia fotostática del título, certificados de estudios: servicio social, secundaria, preparatoria, profesional y examen recepcional; solicitud de inscripción y registro de título profesional, así como acta de nacimiento.

75. - OCHOA HERNÁNDEZ, SALVADOR. Ingeniero Civil.
C.42. E.018. 1955-1956. 20 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Diciembre 1955.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1514.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Diciembre 1955, dictaminado el 10 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 855, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 309977, resolución de registro con copia; solicitud de inscripción y registro de título profesional, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del

título; copia certificada acta de nacimiento, certificados de estudios: preparatoria, secundaria, examen recepcional, servicio social y profesional.

76. - RODRÍGUEZ MORALES, MANUEL. Ingeniero Civil.
C.42. E.019. 1954-1970. 35 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Noviembre 1956.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1579.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 23 de Noviembre 1956, dictaminado el 27 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 889, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, tres reducciones, recibo de pago 195018, copia certificada constancia del registro de título, solicitud constancia de registro, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a firmar cédula con copia; recibo de pago 326443, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, dos copias fotostáticas del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; recibo de pago 109949, acta de nacimiento, autorización para ejercer, solicitud de inscripción y registro de título profesional, solicitud autorización para ejercer con dos copias y autorización para realizar el servicio social, carta de pasante, y constancia de estudios profesionales.

77. - VALDEZ ZARAGOZA, JOAQUÍN. Ingeniero Civil.
C.42. E.020. 1956-1957. 18 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 5 de Diciembre 1956.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1581.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Noviembre 1956, dictaminado el 5 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 892, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; recibo de pago 326467, resolución de registro, dictamen, copia certificada acta de

nacimiento, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

78. - ZIZUMBO NAVA, DANIEL. Ingeniero Civil.
C.42. E.021. 1957-1963. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 26 de Abril 1957.
Ref. Exp. Ant. Sin número de expediente.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Marzo 1957, dictaminado el 26 Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 905, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger cédula; resolución de registro, dictamen, recibo de pago 208251, carta poder con copia, copia fotostática del título, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional, así como informe de empleos.

79. - VIERY JIMÉNEZ, LUIS. Ingeniero Civil.
C.42. E.022. 1957-1959. 19 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Diciembre 1957.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1661.

Solicitud de Inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Noviembre 1957, dictaminado el 10 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 934, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; recibo de pago 429424, plazo para recoger el título, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios:

secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia certificada acta de nacimiento.

80. - ÁLVAREZ TOLEDO, ALBERTO. Ingeniero Civil.
C.042. E.023. 1958-1959. 19 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Mayo 1958.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1690.

Solicitud de Inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Abril 1958, dictaminado el 9 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 947, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, tres reducciones, recibo de cédula profesional, resolución de registro, carta poder, recibo de pago 337532; dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, dos copias fotostáticas del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia certificada acta de nacimiento.

81. - PADILLA VILLANUEVA, JORGE. Ingeniero Civil.
C.42. E.024. 1958-1959. 18 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Agosto 1958.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1704.

Solicitud de Inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 23 de Julio 1958, dictaminado el 12 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 957, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotográfica del título, acta de nacimiento, recibo de cédula profesional; resolución de registro, dictamen, recibo de pago 389910, carta poder, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: servicio social, secundaria, preparatoria, profesional y examen recepcional; así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

82. - MONRROY GÓMEZ, ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.42. E.025. 1950-1959. 20 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Octubre 1958.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1716.

Solicitud de Inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Agosto 1958, dictaminado el 24 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 965, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; recibo de pago 429430, carta poder, plazo para recoger el título, dictamen, resolución de registro, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotográfica del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: profesional, secundaria, examen recepcional, servicio social y preparatoria; así como acta de nacimiento.

83. - SILVA RÚELAS, LUIS. Ingeniero Civil.
C.43. E.026. 1958-1959. 19 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Febrero 1959.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1764.

Solicitud de Inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Enero 1959, dictaminado el 17 de Febrero del mismo año; otorgándole cédula profesional 998, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 492552, plazo para recoger el título; resolución de registro, dictamen, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotográfica del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: preparatoria, servicio social, examen recepcional, profesional y secundaria; como acta de nacimiento.

84. - BARRERA CAMPOS, JOSÉ ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.43. 027. 1957-1962. 20 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 23 de Marzo 1959.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1783.

Solicitud de Inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Marzo 1959, dictaminado el 23 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1009, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, dos citatorios: plazo para recoger cédula; resolución de registro, dictamen, recibo de pago 492520, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia certificada acta de nacimiento.

85. - FRAGA TRUJILLO, SALVADOR. . Ingeniero Civil.
C.43. E.028. 1959-1960. 19 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Agosto 1959.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1863.

Solicitud de Inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Agosto 1959, dictaminado el 17 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 1047, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; dictamen, recibo de pago 470344, resolución de registro, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotostática del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social, como acta de nacimiento.

86. - MARTÍNEZ SANDOVAL, HÉCTOR FLORENTINO. Ingeniero Civil.
C.43. E.O29. 1959-1960. 20 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Agosto 1959.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1870.

Solicitud de Inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Agosto 1959, dictaminado el 25 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 1053, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; recibo de pago 368207, plazo para recoger el título profesional, dictamen, resolución de registro, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotostática del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: profesional, servicio social, preparatoria, examen recepcional y secundaria; así como acta de nacimiento.

87. - MONTES OLIVARES, MARIO Ingeniero Civil.
C.43. E.030. 1958-1960. 20 Fs.
Fecha de registro: 28 de Agosto 1959.
UMSNH. Morelia, Mich.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1874.

Solicitud de Inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Agosto 1959, dictaminado el 28 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 1057, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; recibo de pago 495504, plazo para recoger el título profesional, dictamen, resolución de registro, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotográfica del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; como acta de nacimiento.

88. - HERNÁNDEZ MÉNDEZ, JORGE . Ingeniero Civil.
C.43. E.031. 1959-1960. 19 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Septiembre 1959.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1877.

Solicitud de Inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 21 de Agosto 1959, dictaminado el 2 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1058, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; dictamen, recibo de pago 476121, resolución de registro, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotostática del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: preparatoria, secundaria, examen recepcional, servicio social y profesional; como acta de nacimiento.

89. - TREVIÑO GARCÍA, EUGENIO JAVIER. Ingeniero Civil.
C.43. E. 032. 1959-1960. 18 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Septiembre 1959.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1886.

Solicitud de Inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Septiembre 1959, dictaminado el 25 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1063, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; resolución de registro, dictamen, recibo de pago 476188, copia fotostática del título, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, profesional, preparatoria, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

90. - CONTRERAS NATERAS, SERGIO. Ingeniero Civil.
C.43. E.033. 1957-1960. 17 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Octubre 1959.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1760.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 31 de Enero 1958, dictaminado el 13 de Octubre 1959; otorgándole cédula profesional 997, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Una foto, dos reducciones, citatorio: presentarse a recoger cédula profesional; dictamen, resolución de registro, constancia de servicio social y actividades profesionales, copia fotostática del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: examen recepcional, secundaria, preparatoria y profesional; así como acta de nacimiento.

91. - MARTÍNEZ SANDOVAL, CARLOS ROGELIO. Ingeniero Civil.
C.43. E.034. 1959-1960. 21 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Octubre 1959.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1875.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Octubre 1959, dictaminado el 27 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1072, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, carta poder, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; recibo de pago 38013, plazo para recoger el título, resolución de registro, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; dictamen, copia fotostática del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: servicio social, preparatoria, profesional, secundaria y examen recepcional; como acta de nacimiento.

92. - HERNÁNDEZ PACHECO, SALVADOR. Ingeniero Civil.
C.43. E.035. 1959-1970. 21 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Noviembre 1959.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1902.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Octubre 1959, dictaminado el 4 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1072, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia de autorización para ejercer, solicitud verificación autenticidad de cédula profesional, resolución de registro, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; recibo de pago 29552, dictamen, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotostática del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; y copia certificada acta de nacimiento.

93. - CABELLO LUNA, DANIEL. Ingeniero Civil.
C.43. E.036. 1959-1960. 19 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 30 de Noviembre 1959.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1917.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 27 de Noviembre 1959, dictaminado el 30 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1086, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, dictamen, resolución de registro, recibo de pago 38016, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotostática del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; como acta de nacimiento.

94. - HUANOSTO PÉREZ, ELOY. Ingeniero Civil.
C. 44. E. 037. 1959-1962. 20 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Marzo 1960.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1941.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Febrero 1960, dictaminado el 8 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1099, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, firma de cédula profesional, recibo de pago 508037, carta poder; resolución de registro, dictamen, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; dos copias fotostáticas del título, certificados de estudios: profesional, examen recepcional servicio social, secundaria y preparatoria; copia fotostática acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

95. - HERNÁNDEZ AVILES, DIEGO. Ingeniero Civil.
C. 44. E. 038. 1960. 18 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 15 de Agosto 1960.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /1998.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 27 de Julio 1960, dictaminado el 15 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2029, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, dictamen, citatorio: para presentar el título; recibo de pago 570203, resolución de registro, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotográfica del título, certificados de estudios: examen recepcional, preparatoria, profesional, servicio social y secundaria; copia certificada acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

96. - GALLEGOS ÁLVAREZ, J. JESÚS. Ingeniero Civil.
C. 44. E. 039. 1960- 1961. 18 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Octubre 1960.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /2006.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Octubre 1960, dictaminado el 18 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1136, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, dictamen, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; resolución de registro, recibo de pago 5011, copia fotográfica del título, certificados de estudios: servicio social, preparatoria, profesional, examen recepcional y secundaria; copia certificada acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

97. - NAVARRO HERNÁNDEZ, HÉCTOR. Ingeniero Civil.
C.44. E.040. 1960- 1961. 18 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Noviembre 1960.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /2022.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Noviembre 1960, dictaminado el 25 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1152, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, copia fotográfica del título, copia fotográfica acta de nacimiento certificada, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; resolución de registro, recibo de pago 10979, dictamen, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

98. - FERREYRA LÓPEZ, RENATO. Ingeniero Civil.
C.44. E.041. 1960- 1961. 18 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Diciembre 1960.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /2024.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 29 de Octubre 1960, dictaminado el 3 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1154, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 56118, recibo de cédula profesional, resolución de registro, dictamen, notificación: recibo de título y documentos, así como envió de los mismos; copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

99. - DÍAZ BARRIGA CHÁVEZ, J. JESÚS. Ingeniero Civil.
C.44. E.042. 1959- 1962. 18 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Diciembre 1960.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /2033.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Noviembre 1960, dictaminado el 6 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1159, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, firma de cédula profesional, dictamen, recibo de pago 59660, resolución de registro, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, notificación: recibo de documentación; certificados de estudios: profesional, examen profesional, servicio social, secundaria y preparatoria; acta de nacimiento, copia fotostática del título y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

100. - VERDUZCO BARBOSA, JAIME. Ingeniero Civil.
C.45. E.043. 1957- 1962. 21 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Febrero 1961.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /2076.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 31 de Enero 1961, dictaminado el 27 de Febrero del mismo año; otorgándole cédula profesional 1183, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, certificados de estudios: preparatoria, profesional, secundaria, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula profesional; recibo de pago 533448, resolución de registro, dictamen, plazo para recoger el título, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; dos copias fotostáticas del título y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

101. - SOSA LÓPEZ, FERNANDO. Ingeniero Civil.
C.45. E.044. 1960- 1962. 20 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Abril 1961.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /2090.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Diciembre 1960, dictaminado el 3 de Abril 1961; otorgándole cédula profesional 1192, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, dos cartas poder, dictamen, recibo de pago 497002, resolución de registro, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, recibo de pago 488494, certificados de estudios: secundaria, examen recepcional, preparatoria, servicio social y profesional; copia certificada acta de nacimiento, copia fotográfica del título y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

102.- SANTILLÁN BARCENAS, ABELARDO. Ingeniero Civil.
C.45. E.045. 1959- 1962. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Abril 1961.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/1999.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Octubre 1959, dictaminado el 4 de Abril 1961; otorgándole cédula profesional 1130, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; dictamen, recibo de pago 497030, resolución de registro, notificación: recibo de documentos, así como envío de los mismos; constancia de estudios con copia, copia fotográfica del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; recibo de pago 224057 y acta de nacimiento.

103. - PANIAGUA ESPINOSA, WALTER. Ingeniero Civil.
C.45. E.046. 1960- 1963. 19 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Mayo 1961.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2095.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Abril 1961, dictaminado el 3 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1195, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; resolución de registro, dictamen, recibo de pago 498862, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: examen recepcional, servicio social, profesional, secundaria y preparatoria; copia certificada acta de nacimiento, copia fotográfica del título, copia fotostática acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

104. - FABIÁN RUIZ, HERIBERTO. Ingeniero Civil.
C.45. E.047. 1958- 1962. 17 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Mayo 1961.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2096.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Mayo 1961, dictaminado el 6 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1196, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, una reducción, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; resolución de registro, copia certificada examen recepcional, dictamen, copias certificadas de estudios: preparatoria, profesional, secundaria y servicio social; acta de nacimiento, copia fotográfica del título, petición solicitando devolución de documentos, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

105. - OCHOA GARCÍA, JAIME. Ingeniero Civil.
C.45. E.048. 1961- 1962. 18 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Junio 1961.
Ref. Exp. Ant. 1567/ 035.2/ 2111.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Junio 1961, dictaminado el 24 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1203, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; recibo de pago 507246, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, copia fotográfica del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

106. - ACEVES REYES, RAFAEL OCTAVIO. Ingeniero Civil.
C.45. E.049. 1959- 1962. 19 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Julio 1961.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2121.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Julio 1961, dictaminado el 21 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1207, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; resolución de registro, dictamen, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; recibo de pago 498886, copia fotográfica del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

107. - MANCERA GARCÍA, JORGE. Ingeniero Civil.
C.45. E.050. 1960- 1962. 18 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Octubre 1961.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2144.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Septiembre 1961, dictaminado el 25 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1219, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, citatorio: presentarse a recoger cédula profesional; dictamen, resolución de registro, recibo de pago 602921, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; certificados de estudios: preparatoria, secundaria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, copia fotográfica del título y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

108. - CASTAÑEDA MORELOS, JOSÉ RAÚL. Ingeniero Civil.
C.45. E.051. 1961- 1962. 23 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 1 de Noviembre 1961.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2150.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Octubre 1961, dictaminado el 1 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1224, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los

requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, citatorio: presentarse a recoger cédula; resolución de registro, dictamen, recibo de pago 602944, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; certificados de estudios: secundaria, examen recepcional, profesional, preparatoria y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, copia fotográfica del título, informe de actividades profesionales con dos copias, y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

109. - CHÁVEZ CERVANTES, CARLOS FEDERICO. Ingeniero Civil.
C.45. E.052. 1958- 1962. 24 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Noviembre 1961.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/2157.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 18 de Octubre 1961, dictaminado el 16 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1231, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos reducciones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger el título; resolución de registro, recibo de pago 607254, carta poder, dictamen, copia fotográfica del título, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; certificados de estudios: profesional, secundaria, preparatoria, examen recepcional y servicio social; y copia certificada acta de nacimiento.

110. - SARABÍA COMPEÁN, GUILLERMO FEDERICO. Ingeniero Civil.
C.45. E.053. 1961- 1962. 18 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Diciembre 1961.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/2163.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 18 de Noviembre 1961, dictaminado el 19 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1234, libro cuatro, sección tercera;

cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, resolución de registro, recibo de pago 674031; dictamen, copia fotográfica del título, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; certificados de estudios: servicio social, profesional, preparatoria, secundaria y examen recepcional; acta de nacimiento, y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

111. - VALDÉS JUÁREZ, JUAN. Ingeniero Civil.
C.45. E.054. 1961- 1962. 19 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Diciembre 1961.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2 /2175.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 27 de Noviembre 1961, dictaminado el 19 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1244, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; resolución de registro, recibo de pago 674029, dictamen, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotográfica del título, certificados de estudios: preparatoria, secundaria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

112. - EQUIHUA GÓMEZ, CARLOS ESPIRIDIÓN. Ingeniero Civil.
C.46 E.055. 1961- 1962. 19 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Enero 1962.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2174.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Noviembre 1961, dictaminado el 2 de Enero 1962; otorgándole cédula profesional 1243, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: presentarse a recoger cédula; dictamen, resolución de registro, recibo de pago 674068, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotográfica del título, certificados de estudios: servicio social, secundaria, preparatoria, profesional y examen recepcional; copia certificada acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

113. - SARABÍA COMPEÁN, JOSÉ LUIS. Ingeniero Civil.
C.46. E.056. 1961- 1963. 18 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Marzo 1962.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/ 2195.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Febrero 1962, dictaminado el 14 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1256, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, resolución de registro, dictamen; recibo de pago 681189, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotográfica del título, certificados de estudio: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

114. - ARMERÍA SILVA, ARMANDO. Ingeniero Civil.
C.46. E.057. 1932- 1962. 17 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Junio 1962.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2233.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 1 de Junio 1962, dictaminado el 14 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1275, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Cuatro fotos, dos reducciones, resolución de registro, dictamen, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotostática del título, constancia de servicio social, certificados de estudio: secundaria, examen recepcional, profesional y

preparatoria; así como acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

115. - CAZARES MORENO, ALFONSO. Ingeniero Civil.
C.46. E.058. 1961- 1962. 18 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 22 de Junio 1962.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.1/ 2232.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Mayo 1962, dictaminado el 22 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1274, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 707466, resolución de registro, dictamen, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotográfica del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen profesional y servicio social; así como acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

116. - CORONA ALEJANDRE, EDUARDO. Ingeniero Civil.
C.46. E.059. 1958- 1962. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Julio 1962.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/ 2238.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Julio 1962, dictaminado el 16 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1277, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 285346, autorización para ejercer práctica profesional, carta de pasante, solicitud autorización carta de pasante, dos constancias de servicio social; solicitud de inscripción y registro de titulo profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; dos copias certificadas acta de nacimiento, informe sobre actividades, servicios y empleos, copia fotográfica

del título, recibo de pago 702256, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; resolución de registro y dictamen.

117. - LÓPEZ RAMÍREZ, FRANCISCO. Ingeniero Civil.
C.46. E.060. 1962- 1964. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Abril 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/ 2283.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 31 de Octubre 1962, dictaminado el 19 de Abril 1963; otorgándole cédula profesional 1310, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, recibo de pago 006169, notificación: recibo de documentación; constancia tramitación del registro; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotográfica del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

118. - RAMÍREZ MARTÍNEZ, CARLOS FÉLIX. Ingeniero Civil.
C.46. E.061. 1962- 1963. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Abril 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/ 2282.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Octubre 1962, dictaminado el 19 de Abril 1963; otorgándole cédula profesional 1309, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, recibo de pago 398091, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; copia certificada de estudios profesionales con dos copias, solicitud expedición copias de los citados documentos; copia certificada del examen recepcional, constancia tramitación del

registro de título, recibo de pago 371925, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; certificados de estudios: bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica del título, y acta de nacimiento.

119. - LÓPEZ FARFÁN, FRANCISCO. Ingeniero Civil.
C.46. E.062. 1962- 1963. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Abril 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/ 2261.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Septiembre 1962, dictaminado el 20 de Abril 1963; otorgándole cédula profesional 1293, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, recibo de pago 398082, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotostática del título, certificados de estudios: bachillerato, secundaria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

120. - ÁLVAREZ CABELLO, LAUREANO. Ingeniero Civil.
C.46. E.063. 1961- 1963. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 23 de Abril 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/ 2307.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Febrero 1963, dictaminado el 23 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 1332, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; recibo de pago 398100, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

121. - VILLAFUERTE HUERTA, ALBERTO. Ingeniero Civil.
C.46. E.064. 1962- 1963. 24 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Mayo 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/ 2270.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Octubre 1962, dictaminado el 6 de Mayo 1963; otorgándole cédula profesional 1299, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; recibo de pago 408754, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotográfica del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, servicio social, examen recepcional y profesional; acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

122. - HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, RODOLFO. Ingeniero Civil.
C.46. E.065. 1962- 1963. 24 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Mayo 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/ 2294.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Enero 1963, dictaminado el 7 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1321, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 408755, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotográfica del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

123. - DOMÍNGUEZ FARFÁN, OCTAVIANO. Ingeniero Civil.
C.46. E.066. 1962- 1963. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Mayo 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/ 2263.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Septiembre 1962, dictaminado el 8 de Mayo 1963; otorgándole cédula profesional 1294, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, tres reducciones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, recibo de pago 419624, carta poder, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; constancia tramitación del registro, acta de nacimiento, copia fotográfica del título, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; y recibo de pago 745307.

124. - SÁNCHEZ RUIZ, GABRIEL. Ingeniero Civil.
C.46. E.067. 1962- 1963. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Mayo 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/ 2268.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Octubre 1962, dictaminado el 16 de Mayo 1963; otorgándole cédula profesional 1297, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, recibo de pago 414694, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica del título y acta de nacimiento.

125. - PINEDA PEÑALOSA, MANUEL. Ingeniero Civil.
C.46. E.068. 1962- 1964. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Mayo 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2295.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 27 de Noviembre 1962, dictaminado el 16 de Mayo

1963; otorgándole cédula profesional 1319, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título por duplicado, recibo de pago 002408, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotográfica del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, examen recepcional, servicio social y profesional; y copia certificada acta de nacimiento.

126. - OCHOA GARCÍA, OCTAVIO. Ingeniero Civil.
C.46. E.069. 1963- 1966. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Mayo 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2 / 2324.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Mayo 1963, dictaminado el 29 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1348, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud reposición de cédula, recibo de cédula; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, recibo de pago 414639, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

127. - RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, CONRADO. Ingeniero Civil.
C.47. E.070. 1962- 1964. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Junio 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2317.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Marzo 1963, dictaminado el 11 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1342, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los

requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 40915, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, carta poder, un sobre, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

128. - LÓPEZ RUIZ, RAFAEL. Ingeniero Civil.
C.47. E.071. 1962- 1963. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Junio 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2296.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Diciembre 1962, dictaminado el 13 de Junio 1963; otorgándole cédula profesional 1323, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de titulo profesional por duplicado, recibo de pago 419694, carta poder, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; copia certificada acta de examen recepcional, recibo de pago 373881, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotográfica del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; como acta de nacimiento.

129. - CHÁVEZ CORTÉS, GABRIEL. Ingeniero Civil.
C.47. E.072. 1963 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Junio 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2330.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Abril 1963, dictaminado el 20 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1344, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los

requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, recibo de cédula profesional, recibo de pago 461470, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; carta poder, constancia trámite de registro, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; como acta de nacimiento.

130. - JARAMILLO MEDINA, SALVADOR. Ingeniero Civil.
C.47. E.073. 1962-1964. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Julio 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2281.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Noviembre 1962, dictaminado el 12 de Julio 1963; otorgándole cédula profesional 1308, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, recibo de pago 002433, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; certificados de estudios: secundaria, preparatoria, bachillerato, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica del título y copia certificada acta de nacimiento.

131. - AGUILERA VARGAS, JAIME. Ingeniero Civil.
C.47. E.074. 1963-1968. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Julio 1963.
Ref. Exp. Ant 156/ 035.2/ 2325.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Abril 1963, dictaminado el 20 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1349, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez R.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, recibo de pago 499424, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y copia certificada acta de nacimiento.

132. - ARREOLA VILLASEÑOR, FILEMÓN. Ingeniero Civil.
C.47. E.075. 1962-1966. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Julio 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2287.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 21 de Noviembre 1962, dictaminado el 24 de Julio 1963; otorgándole cédula profesional 1314, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 495806, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con tres copias, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotográfica del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; como copia certificada acta de nacimiento.

133. - GARCÍA PÉREZ, JAVIER. Ingeniero Civil.
C.47. E.076 1962-1963. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Julio 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2298.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Diciembre 1962, dictaminado el 24 de Julio 1963; otorgándole cédula profesional 1325, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, recibo de pago 006136; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos

copias, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; copia fotográfica del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; como acta de nacimiento.

134. - RÁBAGO ALEJANDRE, ARTURO. Ingeniero Civil.
C.47. E.077. 1963. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 30 de Julio 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2339.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Julio 1963, dictaminado el 30 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1363, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica del título y acta de nacimiento.

135. - OLVERA ÁLVAREZ, FÉLIX. Ingeniero Civil.
C.47. E.078. 1954-1963. 38 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Agosto 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2344.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Julio 1963, dictaminado el 6 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 1368, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 289008, solicitud autorización para ejercer como pasante, carta de pasante, constancia de estudios, autorización para ejercer como pasante; recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, recibo de pago 461473; notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; certificados

de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica del título y acta de nacimiento.

136. - PATIÑO SANTANA, IGNACIO. Ingeniero Civil.
C.47. E.079. 1963-1964. 37 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 30 de Agosto 1963.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2348.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Julio 1963, dictaminado el 30 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 1372, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; recibo de pago 40924, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado; constancia de servicios con dos copias, resolución de registro con dos copias, dictamen, carta poder, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica del título y acta de nacimiento.

137. - SOLORIO CANO, HORACIO. Ingeniero Civil.
C.48. E.080. 1963-1964. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Marzo 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2395.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Enero 1964, dictaminado el 14 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1412, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, resolución de registro con dos copias, recibo de pago 441292, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, notificación: recibo de título y documentos, así como envío de los mismos; certificados de estudios: examen recepcional, profesional, preparatoria y servicio social; como acta de nacimiento.

138. - MARTÍNEZ OCHOA, ALFREDO. Ingeniero Civil.
C.48. E.081. 1963-1970. 36 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Marzo 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2382.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Agosto 1963, dictaminado el 16 de Marzo 1964; otorgándole cédula profesional 1402, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Una foto, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de pago 83156, recibo de cédula profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; plazo para recoger cédula, copia fotostática acta de nacimiento, solicitud devolución de documentos, citatorio: recoger el título y hacer pagos derechos de registro; carta poder con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, resolución de registro con copia, dictamen con copia, notificación: recibo de título y documentos con copia, así como envío de los mismos al Departamento de Profesiones.

139. - TORRES VEGA, JAVIER. Ingeniero Civil.
C.48. E.082. 1962-1964. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 31 de Marzo 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2410.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Febrero 1964, dictaminado el 31 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1419, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 490987, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, notificación: recibo de documentación con copia; copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, profesional, preparatoria, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

140. - MEDINA SÁNCHEZ, PEDRO. Ingeniero Civil.
C.48. E.083. 1954-1964. 40 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Abril 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2413.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Marzo 1964, dictaminado el 7 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 1422, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez .

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 109952, autorización para ejercer como pasante, y solicitud autorización del mismo con dos copias; constancia de estudios, carta de pasante, recibo de cédula profesional, recibo de pago 495828, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, notificación: recibo de documentación; copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y copia fotostática certificada del servicio social; así como acta de nacimiento.

141. - ZAVALA TAVERA LUIS. Ingeniero Civil.
C.48. E.084. 1963-1965. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Abril 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2380.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Julio 1963, dictaminado el 8 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 1400, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Una foto, una reducción, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, notificación: recibo de documentación; copia fotostática del título, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

142. - SÁNCHEZ LÓPEZ, DEMÓSTENES MAURO. Ingeniero Civil.
C.48. E.085. 1964. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Abril 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2414.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Febrero 1964, dictaminado el 9 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 1423, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 495858, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, notificación: recibo de documentación con copia; copia fotográfica del título, certificados de estudios: profesional, preparatoria, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

143. - LÓPEZ CORONA, JORGE. Ingeniero Civil.
C.48. E.086. 1961-1965. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Abril 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2418.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Marzo 1964, dictaminado el 28 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 1427, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 500223; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, copia fotográfica del título, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

144. - REGALADO RUIZ, HÉCTOR. Ingeniero Civil.
C.48. E.087. 1963-1964. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Mayo 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2365.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Octubre 1963, dictaminado el 4 de Mayo 1964; otorgándole cédula profesional 1386, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 564007, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, notificación: recibo de título y documentos con copia; así como envío de los mismos; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, copia fotostática del título, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; como acta de nacimiento.

145. - URBINA MOLINA, ALFONSO. Ingeniero Civil.
C.48. E.088. 1964. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Junio 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2434.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Marzo 1964, dictaminado el 2 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1442, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 559091, carta poder, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; como acta de nacimiento.

146. - CORTÉS CASTAÑEDA, ARMANDO. Ingeniero Civil.
C.48. E.089. 1963-1965. 35 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Junio 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2426.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Diciembre 1963, dictaminado el 4 de Junio 1964; otorgándole cédula profesional 1439, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de pago 484757, carta poder, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, copia fotostática acta de nacimiento, citatorio: recoger el título profesional; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, notificación: recibo de documentos con copia; copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social.

147. - MORFÍN SIRONI, RAFAEL. Ingeniero Civil.
C.49. E.090. 1963-1964. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Junio 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2389.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Diciembre 1963, dictaminado el 27 de Junio 1964; otorgándole cédula profesional 1409, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos el Departamento de Profesiones, notificación: recibo de documentos; copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia fotostática acta de nacimiento.

148. - FUENTES MAGAÑA, RAMÓN. Ingeniero Civil.
C.49. E.091. 1964. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 1 de Julio 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2446.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Mayo 1964, dictaminado el 1 de Julio del

mismo año; otorgándole cédula profesional 1454, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, recibo de cédula profesional, recibo de pago 559084, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, resolución de registro con dos copias y dictamen con dos copias.

149. - MORENO RAMOS, RUBÉN. Ingeniero Civil.
C.49. E.092. 1960-1964. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Julio 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2450.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Julio 1964, dictaminado el 7 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1456, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de multa, recibo de cédula profesional, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, recibo de pago 564035, copia fotostática acta de nacimiento, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional.

150. - MARTÍNEZ PÉREZ, FAUSTINO. Ingeniero Civil.
C.49. E.093. 1964-1966. 37 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Julio 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2451.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 1 de Junio 1964, dictaminado el 9 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1457, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, devolución de cédula, telegrama: recoger cédula profesional; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, notificación: recibo de título y documentos con copia; así como envío de los mismos; recibo de pago 569997, carta poder, copia fotostática del título, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; como acta de nacimiento.

151.- ABUD ANTONIO, SALVADOR. Ingeniero Civil.
C.49. E.094. 1964. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Agosto 1964.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/ 2471.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Junio 1964, dictaminado el 18 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 1474, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, recibo de pago 628181, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, notificación: recibo de título y documentos con copia; así como envío de los mismos; copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; como acta de nacimiento.

152.- PÉREZ MARTÍNEZ, MANUEL. Ingeniero Civil.
C.49. E.095. 1964. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Septiembre 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2463.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Julio 1964, dictaminado el 9 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1467, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, una reducción, recibo de cédula profesional, recibo de pago 637926, solicitud de inscripción y registro de título por triplicado, carta poder con dos copias, resolución

de registro con dos copias, dictamen con dos copias; copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, servicio social, examen recepcional, profesional y preparatoria; así como acta de nacimiento.

153.- ACEVES REYES, LUIS SERGIO. Ingeniero Civil.
C.49. E.096. 1964. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Octubre 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2497.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Septiembre 1964, dictaminado el 2 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1492, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 668837, solicitud de inscripción y registro de título por triplicado, copia fotostática del título; certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, y envío de título y documentos al Departamento de Profesiones.

154.- LOZANO OJEDA, HÉCTOR GABRIEL. Ingeniero Civil.
C.49. E.097. 1962-1964. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Octubre 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2498.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Junio 1964, dictaminado el 6 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1493, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 668899, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, resolución de registro con dos copias y dictamen con dos copias, copia fotostática del título, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia certificada acta de nacimiento.

155.- TAVERA MONTIEL, CAYETANO. Ingeniero Civil.
C.49. E.098. 1964-1965. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Octubre 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2609.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 29 de Septiembre 1964, dictaminado el 28 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1503, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, dos recibos de cédula profesional, recibo de pago 676863, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

156.- MUÑOZ MUÑOZ, LEONEL. Ingeniero Civil.
C.49. E.099. 1964-1965. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Noviembre 1964.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2627

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 27 de Octubre 1964, dictaminado el 13 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1507, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 84023, recibo cédula profesional, recibo de multa, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

157.- OCHOA GARCÍA, GUILLERMO. Ingeniero Civil.
C.50. E.100. 1964-1965. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Enero 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2680

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Noviembre 1964, dictaminado el 13 de Enero de 1965; otorgándole cédula profesional 1526, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, recibo de pago 83164, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

158.- CONTRERAS VALLEJO, BONIFACIO. Ingeniero Civil.
C.50. E.101. 1964-1966. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Marzo 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2754.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Enero 1965, dictaminado el 4 de Marzo del mismo año; no aparece el número de cédula profesional, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, telegrama: recoger cédula profesional; recibo de pago 442998, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, así como copia fotostática del título.

159.- PEÑA GONZÁLEZ, MARIO GILDARDO. Ingeniero Civil.
C.50. E.102. 1964-1965. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 5 de Marzo 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2755.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Enero 1965, dictaminado el 5 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1559, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, una reducción, recibo de cédula profesional, recibo de pago 444606, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, copia fotostática del título, certificados de estudios: profesional, preparatoria, examen recepcional y servicio social; así como copia certificada acta de nacimiento.

160.- TAVERA MONTIEL, JOSÉ FERNANDO. Ingeniero Civil.
C.50. E.103. 1965. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Marzo 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2763.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Febrero 1965, dictaminado el 17 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1565, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 184767, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

161.- MIER CORTÉS, JOSÉ LUIS. Ingeniero Civil.
C.50. E.104. 1963-1965. 48 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Abril 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2347

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Marzo 1965, dictaminado el 6 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 1371, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud devolución de documentos, dos solicitudes de inscripción y registro de título profesional con fecha 8 de Marzo de 1965 y 2 de agosto de 1963 respectivamente tomando para gestión la primera mencionada; resolución de

registro con dos copias, dictamen con dos copias, recibo de pago 489838, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, acta de nacimiento, detención del trámite registro de título, notificación: recibo de documentación con copia; así como envío de los mismos.

162.- ESPINOSA PLANCARTE, ESTEBAN. Ingeniero Civil.
C.50. E.105. 1964-1965. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Mayo 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2891.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Marzo 1965, dictaminado el 6 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1628, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, una reducción, recibo de multa por presentación extemporánea del título, recibo de cédula profesional, recibo de pago 516159; resolución del registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

163.- MIER SUÁREZ, JOSÉ ALFONSO. Ingeniero Civil.
C.50. E.106. 1965. 36 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 15 de Mayo 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2919.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Marzo 1965, dictaminado el 15 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1646, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, una reducción, recibo de pago 750864, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social con copias; solicitud, devolución

de certificados, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, recibo de pago 531899, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, y acta de nacimiento.

164.- JAMIT ABUD, RAÚL. Ingeniero Civil.
C.50. E.107. 1959-1966. 23 Fs.
UNAM. México. D.F.
Fecha de registro: 17 de Mayo 1965. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/2962

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 17 de Mayo 1965, no procedió registro de título profesional por no continuar con los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Cuatro fotos, dos reducciones, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, un citatorio, telegrama: presentar documentación; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, notificación: entrega de documentos; informe de actividades personales con dos copias, constancia de servicio social, copia fotostática de cédula profesional, copia fotostática del título y acta de nacimiento.

165.- CHÁVEZ CERVANTES, FRANCISCO. Ingeniero Civil.
C.50. E.108. 1964-1973. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 1 de Junio 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2900.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 30 de Enero 1965, dictaminado el 1 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1636, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, una reducción, recibo de pago 1890095, constancia certificada registro de título, solicitud constancia certificada registro de título, recibo de cédula profesional; recibo de pago 523199, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al

Departamento de Profesiones, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento y copia fotostática del título.

166.- ZIZUMBO CASIMIRO, APOLONIO. Ingeniero Civil.
C.50. E.109. 1964-1965. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 1 de Junio 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2793.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Enero 1965, dictaminado el 1 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1583, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 625328, citatorio: recoger título profesional; dictamen con dos copias, resolución de registro con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

167.- LÓPEZ LÓPEZ, CUAHUTEMOC. Ingeniero Civil.
C.50. E.110. 1957-1965. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Junio 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2921.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Mayo 1965, dictaminado el 3 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1647, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, una reducción, recibo de cédula profesional, recibo de pago 523182, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

168.- GARCÍA PANTOJA, JOSÉ VICENTE. Ingeniero Civil.
C.50. E.111. 1964-1965. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Junio 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2928.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Abril 1965, dictaminado el 14 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1652, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 642171, citatorio: recoger título profesional; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

169.- CARRASCO ZAVALA, RAFAEL. Ingeniero Civil.
C.50. E.112. 1965. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Junio 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2939.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Junio 1965, dictaminado el 16 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1660, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, una reducción, recibo de cédula profesional, recibo de pago 530336, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; copia fotostática del título, certificados de estudios: preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

170.- CASTILLO PÁRAMO, RAMÓN MIGUEL. Ingeniero Civil.
C.50. E.113. 1965. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Julio 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2964.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Junio 1965, dictaminado el 12 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1679, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 747769, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: servicio social, preparatoria, profesional, y examen recepcional; copia fotostática del título, y acta de nacimiento.

171.- CAMPOS VILLA, JOSÉ. Ingeniero Civil.
C.50. E.114. 1965-1982. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Julio 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2975.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Junio 1965, dictaminado el 21 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1688, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, recibo de pago 699890, constancia registro de cédula profesional, recibo de cédula, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social con copias; recibo de pago 631501, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título; y acta de nacimiento.

172.- GARCÍA ROJAS MADRIGAL, EDGAR VÍCTOR RENE. Ingeniero Civil.
C.50. E.115. 1965. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Julio 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2980.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Julio 1965, dictaminado el 27 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1690, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los

requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, una reducción, recibo de cédula profesional, recibo de pago 631566, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título y copia certificada acta de nacimiento.

173.- SAUCEDO YÁÑEZ, RUBÉN DARÍO. Ingeniero Civil.
C.51. E.116. 1963-1965. 30 Fs.
Universidad de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León
Fecha de registro: 2 de Agosto 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2490.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad de Nuevo León, el 1 de Agosto 1965, dictaminado el 2 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 1697, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, constancia justificación del servicio social, recibo de pago 631589, recibo de cédula profesional, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; copia fotostática del examen recepcional, copia fotostática del título, certificados de estudios: profesional, secundaria, examen recepcional y preparatoria; acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

174.- MARTÍNEZ CERECERO, ALFONSO. Ingeniero Civil.
C.51. E.117. 1965. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Agosto 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2987.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Julio 1965, dictaminado el 16 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 1694, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 642113, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción

y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, y acta de nacimiento.

175.- MONDRAGÓN ALFARO, VÍCTOR JAVIER. Ingeniero Civil.
C.51. E.118. 1964-1966. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Agosto 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2986.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 27 de Julio 1965, dictaminado el 18 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 1693, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño C.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 747730, telegrama: recoger cédula; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

177.- JIMÉNEZ CAMPOS, RUBÉN. Ingeniero Civil.
C.51. E.119. 1957-1965. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Agosto 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3011.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 31 de Julio 1965, dictaminado el 27 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 1702, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 642160, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen

recepcional y servicio social; acta de nacimiento, copia fotostática acta de nacimiento, y envío de título y documentos al Departamento de Profesiones.

177.- SOLÓRZANO FRAGA, JOSÉ LUIS. Ingeniero Civil.
C.51. E.120. 1965-1983. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Agosto 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3027.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Agosto 1965, dictaminado el 28 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 1712, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, solicitud cédula profesional con copia, recibo de pago 642188, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, y envío de título y documentos al Departamento de Profesiones.

178.- SOLÓRZANO VILLANUEVA, MANUEL. Ingeniero Civil.
C.51. E.121. 1965. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Septiembre 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3026.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Agosto 1965, dictaminado el 10 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1711, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de pago 738957, resolución de registro, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, y un envío de título y documentos al Departamento de Profesiones.

179.- MARTÍNEZ OROZCO, ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.51. E.122. 1965. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Septiembre 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3035.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 23 de Agosto 1965, dictaminado el 21 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1718, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 742131, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; así como copia fotostática del título.

180.- MENDOZA CRUZ, HÉCTOR ENRIQUE. Ingeniero Civil.
C.51. E.123. 1965. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Octubre 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3058.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Agosto 1965, dictaminado el 14 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1733, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 747771, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, y copia fotostática del título.

181.- GUZMÁN ORTIZ, ARMANDO. Ingeniero Civil.
C.51. E.124. 1965. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 15 de Octubre 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3060.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Septiembre 1965, dictaminado el 15 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1735, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 747779, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, así como copia fotostática del título.

182.- TREVIÑO CASTAÑEDA, JOSÉ MANUEL. Ingeniero Civil.
C.51. E.125. 1965. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Noviembre 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3078.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 18 de Octubre 1965, dictaminado el 9 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1747, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 815560, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, copia fotostática del título; certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, así como envío de título y documentos al Departamento de Profesiones.

183.- BARAJAS GONZÁLEZ, PEDRO. Ingeniero Civil.
C.51. E.126. 1965. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Noviembre 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3081.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 27 de Octubre 1965, dictaminado el 10 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1748, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 815526, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, dictamen con dos copias, resolución de registro con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, tres informes de servicios y empleos; certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y copia certificada acta de nacimiento.

184.- ACOSTA MARTÍNEZ, PEDRO. Ingeniero Civil.
C.51. E.127. 1965-1966. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 1 de Diciembre 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2960.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Junio 1965, dictaminado el 1 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1675, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 865372, recibo de cédula profesional, recibo de pago 822524; resolución de registro con dos copias, telegrama: recoger cédula profesional; dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, y acta de nacimiento.

185.- HERNÁNDEZ HUÉRAMO, DAVID. Ingeniero Civil.
C.51. E.128. 1965-1980. 39 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Diciembre 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3107.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Noviembre 1965, dictaminado el 16 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1763, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, solicitud de cédula profesional con copia, dos recibos de cédula, recibo de pago 162706, telegrama: recoger cédula; recibo de pago 556186, telegrama: hacer pago derechos de registro; citatorio: recoger título profesional; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; recibo de pago 750200, y acta de nacimiento.

186.- RÁBAGO ALEJANDRE, JOSÉ IGNACIO GENARO. Ingeniero Civil.
C.51. E.129. 1965-1966. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Diciembre 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3115.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Noviembre 1965, dictaminado el 16 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1769, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, recibo de pago 37508; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

187.- GONZÁLEZ PÉREZ, JAVIER. Ingeniero Civil.
C.52. E.130. 1965-1966. 36 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 15 de Marzo 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3143.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Octubre 1965, dictaminado el 15 de Marzo 1966; otorgándole cédula profesional 1780, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, una reducción, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, recibo de cédula profesional, recibo de pago 513814, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, constancia servicio social, petición solicitando acreditación del servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, plazo para entregar constancia del servicio con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, y copia fotostática del título.

188.- BRAVO NIETO, CARLOS ELIGIO. Ingeniero Civil.
C.52. E.131. 1953-1966. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Marzo 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3158.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Febrero 1966, dictaminado el 25 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 3158, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, telegrama: recoger cédula; recibo de pago 551465, citatorio: relativo al servicio social; dictamen con dos copias, citatorio: recoger el título profesional; resolución de registro con dos copias, solicitud acreditación del servicio, constancia de servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

189.- RODRÍGUEZ BARRERA, JOAQUÍN. Ingeniero Civil.
C.52. E.132. 1964-1966. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Marzo 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3192.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 21 de Enero 1966, dictaminado el 29 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1805, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 548857, resolución de registro con dos copias, dos constancias de servicios, dos telegramas: sobre el servicio social; dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

190.- GUZMÁN CAMPOS, JORGE. Ingeniero Civil.
C.52. E.133. 1965-1966. 38 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 30 de Marzo 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 31925.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Noviembre 1965, dictaminado el 30 de Marzo 1966; otorgándole cédula profesional 1807, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, dos recibos de cédula profesional, un sobre, recibo de pago 601191, envío de cédula, carta poder con copia, citatorio: para recoger el título; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, recibo de multa, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional y examen recepcional; constancia de trabajo, copia fotostática del título y acta de nacimiento.

191.- LOAIZA DÍAZ, AGUSTÍN. Ingeniero Civil.
C.52. E.134. 1965-1966. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 31 de Marzo 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3197.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Diciembre 1965, dictaminado el 31 de Marzo 1966; otorgándole cédula profesional 1809, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, telegrama: recoger cédula; resolución de registro con dos copias, recibo de pago 508372, comprobante de servicio social, constancia de trabajo, telegrama: asunto servicio social; dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

192.- RAMÍREZ VILLALÓN, ENRIQUE. Ingeniero Civil.
C.52. E.135. 1964-1966. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Abril 1966.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3099.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 1 de Noviembre 1965, dictaminado el 14 de Abril 1966; otorgándole cédula profesional 1758, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 51055, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; citatorio: concerniente al servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: profesional, examen recepcional, dos de servicio social, secundaria y preparatoria; así como acta de nacimiento.

193.- CALDERÓN PONCE, RAFAEL. Ingeniero Civil.
C.52. E.136. 1966. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Abril 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/3209.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 1 de Marzo 1966, dictaminado el 27 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 1816, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 548882, telegrama: hacer pagos derecho de registro; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como acta de nacimiento.

194.- REVUELTA MERINO, FELICIANO. Ingeniero Civil.
C.52. E.137. 1966. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Mayo 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/3210.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Febrero 1966, dictaminado el 6 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1817, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 551460, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia de servicio social, telegrama: concerniente al servicio; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

195.- GARCÍA ÁLVAREZ, ANDRÉS. Ingeniero Civil.
C.52. E.138. 1965-1968. 35 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Mayo 1966.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3204.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Marzo 1966, dictaminado el 14 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1812, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 556197, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia de servicio social, envío constancia de servicio, citatorio: concerniente al servicio; carta poder, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, y acta de nacimiento.

196.- ÁVILA ÓRNELAS, SERGIO. Ingeniero Civil.
C.52. E.139. 1962-1967. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Junio 1966.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3211.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Octubre 1965, dictaminado el 8 de Junio de 1966; otorgándole cédula profesional 1818, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 680156, citatorio: para recoger el título; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, telegrama: entrega documento del servicio social; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, recibo de pago 066981 y copia fotostática acta de nacimiento.

197.- LÓPEZ FUENTES, JOSÉ. Ingeniero Civil.
C.52. E.140. 1966. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Julio 1966.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3266.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 18 de Mayo 1966, dictaminado el 7 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1850, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 665974; telegrama: hacer pagos derecho de registro; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, y acta de nacimiento.

198.- CALDERÓN PONCE, JOSÉ VÍCTOR SERGIO. Ingeniero Civil.
C.52. E.141. 1966-1967. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Julio 1966.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3290.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Febrero 1966, dictaminado el 8 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1866, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 604178, recibo de cédula profesional, citatorio: para recoger el título; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como acta de nacimiento.

199.- GONZÁLEZ DÍAZ, SERGIO. Ingeniero Civil.
C.53. E.142. 1958-1967. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Agosto 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3332.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Junio 1966, dictaminado el 16 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 1887, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, citatorio: para recoger el título; recibo de pago 665950, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento y copia fotostática de la misma.

200.- MÍRELES MAGAÑA, MARCOS. Ingeniero Civil.
C.53. E.143. 1965-1966. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Septiembre 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.273301.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Junio 1966, dictaminado el 8 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1873, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 680111, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, carta poder; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

201.- CRUZ PARRA, JOSÉ LUIS MANUEL. Ingeniero Civil.
C.53. E. 144. 1966. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Septiembre 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3359.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Septiembre 1966, dictaminado el 9 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1901, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Carta poder, recibo de cédula profesional, recibo de pago 680110, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, y copia fotostática del título.

202.- CÁRDENAS VILLASEÑOR, DÁMASO. Ingeniero Civil.
C.53. E.145. 1965-1966. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Septiembre 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3298.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Julio 1966, dictaminado el 21 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1871, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 680118, carta poder con copia, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, copia fotostática acta de nacimiento; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia fotostática del título.

203.- DÍAZ GONZÁLEZ, MARIO MANUEL. Ingeniero Civil.
C.53. E.146. 1966-1967. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Septiembre 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3320.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 18 de Julio 1966, dictaminado el 27 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1881, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 680138, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones certificados de estudios: profesional, preparatoria, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

204.- VILLAGÓMEZ CAMACHO, VÍCTOR MANUEL. Ingeniero Civil.
C.53. E.147. 1956-1966. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Noviembre 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3391.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 21 de Septiembre 1966, dictaminado el 4 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1921, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 779209, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

205.- BOLAÑOS GUZMÁN, ARTURO. Ingeniero Civil.
C.53. E.148. 1966-1967. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Noviembre 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3402.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Octubre 1966, dictaminado el 21 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1929, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 779231, dictamen con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, resolución de registro con dos copias, acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado.

206.- RAMÍREZ SALDAÑA, MIGUEL. Ingeniero Civil.
C.53. E.149. 1964-1967. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 22 de Noviembre 1966.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3400.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 23 de Septiembre 1966, dictaminado el 22 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1928, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 779233, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, constancia de trabajo, telegrama: referente a servicio; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

207.- FERNÁNDEZ LOAÍZA, CARLOS. Ingeniero Civil.
C.53. E.150. 1966-1967. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Diciembre 1966.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3425.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 27 de Octubre 1966, dictaminado el 16 de Diciembre

del mismo año; otorgándole cédula profesional 1941, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 779281, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

208.- GARCÍA ÁLVAREZ, JORGE. Ingeniero Civil.
C.53. E.151. 1966-1967. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Diciembre 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2 /3423.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Octubre 1966, dictaminado el 16 de Diciembre del mismo año; otorgándosele cédula profesional 1939, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, comunicado: telegrama no entregado; telegrama: firmar recibo de título con copia; recibo de pago 399107, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

209.- MORENO JUÁREZ, JOSÉ ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.54. E.152. 1965-1967. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 23 de Enero 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3444.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Octubre 1966, dictaminado el 23 de Enero 1967; otorgándole cédula profesional 1955, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos

establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 399141, recibo de cédula profesional, carta poder, resolución de registro con dos copia, constancia sobre servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; dictamen con dos copias, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

210.- BAUTISTA BÁEZ, JESÚS HUMBERTO. Ingeniero Civil.
C.54. E.153. 1955-1967. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Febrero 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3441.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Noviembre 1966, dictaminado el 3 de Febrero 1967; otorgándole cédula profesional 1952, libro uno, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 552485, carta poder, recibo de cédula profesional, resolución de registro con dos copias (Nota: por error fue registrado en el libro No. 1 de Licenciados en Derecho, el cual debe tener su registro en el libro No. cuatro que corresponde a Ingenieros Civiles); dictamen con dos copias, certificado de servicio social, plazo para entregar documentos, envío de título y documento al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado y copia fotostática acta de nacimiento.

211.- MUÑOZ SÁNCHEZ, JAVIER. Ingeniero Civil.
C.54. E.154. 1966-1968. 37 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Febrero 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3455.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Diciembre 1966, dictaminado el 6 de Febrero 1967; otorgándole cédula profesional 1965, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos

establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 651203, citatorio: recoger el título; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, notificación: envío constancia de servicio social; constancia de servicio, plazo para entregar documentos, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, informe de antecedentes personales, servicios y empleos con dos copias; certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, y copia fotostática acta de nacimiento.

212.- DIMAS AGUSTÍN, PABLO. Ingeniero Civil.
C.54. E.155. 1952-1967. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Febrero 1967.
Ref. Exp. Ant 156/ 035.2/3465.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Octubre 1966, dictaminado el 8 de Febrero 1967; otorgándole cédula profesional 1972, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 035060, recibo de cédula profesional, carta poder, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia de servicio social, plazo para entregar documentos, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

213.- AMBRÍZ AMBRÍZ, ALIPIO. Ingeniero Civil.
C.54. E.156. 1958-1968. 37 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Marzo 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3445.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Septiembre 1966, dictaminado el 4 de Marzo

1967; otorgándole cédula profesional 1956, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, dos oficios: envío de cédula para firma con carácter devolutivo; solicitud envío de cédula, carta poder, recibo de pago 035070, carta poder, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia prestación de servicio, copia certificada acta de nacimiento, plazo para entregar documentos con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

214.- CALDERÓN CENDEJAS, DANIEL. Ingeniero Civil.
C.54. E.157. 1966-1967. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Marzo 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3527.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Enero 1967, dictaminado el 28 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 2001, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 066846, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

215.- SLIM MALAGÓN, GUESSE. Ingeniero Civil.
C.54. E.158. 1966-1967. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Marzo 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3521.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Febrero 1967, dictaminado el 28 de Marzo del

mismo año; otorgándole cédula profesional 1998, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 066813, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

216.- HEREDIA FELIZARDO, FRANCISCO. Ingeniero Civil.
C.54. E.159. 1966-1967. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Marzo 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3522.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Noviembre 1966, dictaminado el 29 de Marzo 1967; otorgándole cédula profesional 1999, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 066832, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: profesional, preparatoria, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

217.- ABRAHAM BERMÚDEZ, JULIÁN ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.54. E.160. 1965-1968. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Abril 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3511.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Marzo 1967, dictaminado el 10 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 1992, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 552412, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; entrega copia de servicio social, constancia de servicio, plazo para entregar documentos, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

218.- GÓMEZ TORRES, ARTURO. Ingeniero Civil.
C.54. E.161. 1966-1967. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Mayo 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3586.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Mayo 1967, dictaminado el 12 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 2019, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, carta poder, recibo de cédula profesional, recibo de pago 552435, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado.

219.- QUESADA HERNÁNDEZ, JUAN MANUEL. Ingeniero Civil.
C.54. E.162. 1953-1967. 10 Fs.
Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jal.
Fecha de registro: 14 de Mayo 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3516.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad de Guadalajara, el 14 de Mayo 1967, no procedió registro por no continuar con los trámites del mismo, por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento; firma el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos copias fotostáticas del título y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

220.- VARGAS RUIZ, JOSÉ JESÚS. Ingeniero Civil.
C.54. E.163. 1967-1968. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 26 de Junio 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3621.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Febrero 1967, dictaminado el 26 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2033, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 790445, copia fotostática del título, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

221.- GONZÁLEZ CAMPOS, LUIS. Ingeniero Civil.
C.54. E.164. 1955-1967. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Junio 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3639.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Junio 1967, dictaminado el 28 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2042, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 552491, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: preparatoria profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

222.- PRADO VALENCIA, TRINIDAD ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.54. E.165. 1955-1968. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Junio 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 / 035.2/3620.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Octubre 1966, dictaminado el 28 de Junio 1967; otorgándole cédula profesional 2032, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 025299, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado.

223.- CUEVAS VALENCIA, SALVADOR. Ingeniero Civil.
C.55. E.166. 1967. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Agosto 1967.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3677.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Mayo 1967, dictaminado el 8 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2061, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 695080, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, constancia de servicio social; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, y copia certificada acta de nacimiento.

224.- ZEPEDA VÁZQUEZ, GILBERTO. Ingeniero Civil.
C.55. E.167. 1967. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Agosto 1967.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3711.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Junio 1967, dictaminado el 17 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2073, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los

requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 790460, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y copia certificada acta de nacimiento.

225.- CALDERÓN CORONA, MA. TERESA. Ingeniero Civil.
C.55. E.168. 1955-1967. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 23 de Agosto 1967.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3719.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 23 de Abril 1967, dictaminado el 23 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2078, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de documentos, recibo de cédula profesional, recibo de pago 790430, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, constancia de servicio social; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como acta de nacimiento.

226.- RODRÍGUEZ PIMENTEL, SERGIO. Ingeniero Civil.
C.55. E.169. 1967-1975. 35 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Agosto 1967.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3716.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Agosto 1967, dictaminado el 29 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2075, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, dos recibos de cédula profesional, recibo de pago 351527, solicitud reposición de cédula, constancia: denuncia robo de documentos; recibo de cédula, carta poder, recibo de pago 790429, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, telegrama: entregar acta de nacimiento con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: profesional, secundaria, preparatoria, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y copia certificada acta de nacimiento.

227.- OROZCO SOSA, AMÉRICO. Ingeniero Civil.
C.55. E.170. 1967. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Septiembre 1967.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3737.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Octubre 1967, dictaminado el 4 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2088, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 790439, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

228.- ÓRNELAS HERNÁNDEZ, GUSTAVO. Ingeniero Civil.
C.55. E.171. 1967. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Septiembre 1967.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3761.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 18 de Septiembre 1967, dictaminado el 20 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2104, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 790469, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, constancia de servicio social; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

229.- MAGAÑA MARTÍNEZ, CONRADO GUILLERMO. Ingeniero Civil.
C.55. E.172. 1966-1967. 35 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Septiembre 1967.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3765.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Septiembre 1967, dictaminado el 27 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2106, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 547073, solicitud exención del servicio social, acuerdo certificación: exención del servicio con copia; copia fotostática carta de pasante, constancia de servicio social, recibo de cédula profesional, recibo de pago 790483, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, comunicado referente a servicio; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento

230.- ROMERO MORALES, OCTAVIO. Ingeniero Civil.
C.55. E.173. 1967-1968. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 5 de Octubre 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3783.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Septiembre 1967, dictaminado el 5 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2116, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 790495, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia de servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

231.- CORTÉS REDONDO, MANUEL. Ingeniero Civil.
C.55. E.174. 1967. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Octubre 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3744.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Agosto 1967, dictaminado el 13 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2092, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 150413, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como acta de nacimiento.

232.- HERNÁNDEZ SALAZAR, RAMÓN. Ingeniero Civil.
C.55. E.175. 1967-1969. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Octubre 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3738.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Agosto 1967, dictaminado el 20 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2089, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 150431, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; un sobre, constancia de servicio social, envío título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de

inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

233.- MARTÍNEZ ACEVEDO, ELISEO. Ingeniero Civil.
C.55. E.176. 1958-1968. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Noviembre 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/ 3779.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Septiembre 1967, dictaminado el 10 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2113, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 025272, recibo de cédula, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, copia fotostática acta de nacimiento, constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia fotostática del título.

234.- MORALES PÉREZ, ARTEMIO. Ingeniero Civil.
C.55. E.177. 1967. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Diciembre 1967.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3784.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Septiembre 1967, dictaminado el 4 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2117, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, copia constancia de servicio social, resolución de registro con dos copias, recibo de pago 025224, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y

documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia certificada acta de nacimiento.

235.- HERREJÓN MIRANDA, ANÍBAL. Ingeniero Civil.
C.56. E.178. 1967-1976. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Enero 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3892.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Octubre 1967, dictaminado el 10 de Enero 1968; otorgándole cédula profesional 2150, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, diligencia de jurisdicción voluntaria: prueba testimonial; interrogatorio con copia, recibo de pago 354102, prueba testimonial con dos copias, recibo de cédula profesional, recibo de pago 523914, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

236.- GARIBAY SOLORIO, ROBERTO. Ingeniero Civil.
C.56. E.179. 1965-1968. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Marzo 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3958.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Enero 1968, dictaminado el 4 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 2155, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 431459, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia de trabajo, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al

Departamento de Profesiones, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como acta de nacimiento.

237.- LAGUNAS ARZATE, IÑIGO. Ingeniero Civil.
C.56. E.180. 1949-1968. 39 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Marzo 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/3780.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 29 de Agosto 1967, dictaminado el 13 de Marzo 1968; otorgándole cédula profesional 2114, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder con copia, telegrama: recoger el título profesional con copia; recibo de pago 339592, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, constancia de trabajo con cinco copias, telegrama: entrega constancia de servicio social; acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y copia fotostática acta de nacimiento.

238.- RODRÍGUEZ GUZMÁN, CARLOS ALFONSO. Ingeniero Civil.
C.56. E.181. 1967-1968. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Marzo 1968 .
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/4014.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Marzo 1968, dictaminado el 28 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 2179, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 431419, recibo de cédula profesional, constancia de servicio social con copia, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; plazo para entregar documentos, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de

estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

239.- MENDOZA CRUZ, LUIS JAVIER. Ingeniero Civil.
C.56. E.182. 1967-1968. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Abril 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/4023.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Marzo 1968, dictaminado el 2 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 2183, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 431435, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia de servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

240.- DÍAZ CERVANTES, JUAN JOSÉ. Ingeniero Civil.
C.56. E.183. 1967-1969. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro:15 de Abril 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/4050.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Abril 1968, dictaminado el 15 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 2194, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 431457, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, así como copia fotostática del título.

241.- ZEPEDA MEDINA, JUAN HÉCTOR. Ingeniero Civil.
C.56. E.184. 1967-1968. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 23 de Abril 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/4013.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Enero 1967, dictaminado el 23 de Abril 1968; otorgándole cédula profesional 2178, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de pago 651262, recibo de cédula profesional, telegrama: referente a registro de título; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, telegrama: relativo a servicio; comprobante de servicio con copia, constancia de servicio social, plazo para entregar documentos, telegrama: hacer pagos derecho de registro con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, así como copia certificada acta de nacimiento.

242.- LÓPEZ FUENTES, JOSÉ JESÚS. Ingeniero Civil.
C.56. E.185. 1967-1968. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Abril 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/4037.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 21 de Febrero 1968, dictaminado el 18 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 2192, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 431466, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia de servicio social, copia certificada acta de nacimiento, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, examen recepcional y servicio

social; acta de nacimiento, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, y copia fotostática del título.

243.- GUZMÁN RAMÍREZ, JESÚS. Ingeniero Civil.
C.56. E.186. 1967-1968. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Mayo 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/4074.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Enero 1968, dictaminado el 16 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 2210, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 651233, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; certificado de servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y copia certificada acta de nacimiento.

244.- MEDIA NÚÑEZ, HIPÓLITO. Ingeniero Civil.
C.56. E.187. 1966-1968. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Junio 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/3935.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Noviembre 1967, dictaminado el 25 de Junio 1968; otorgándole cédula profesional 2154, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, tres reducciones, recibo de pago 736304, resolución de registro con dos copias, carta poder, dictamen con dos copias; constancia de servicio social con copia, plazo para entregar documentos, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, cédula profesional, certificados de

estudios: bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

245.- TALAVERA CHÁVEZ, EDUARDO. Ingeniero Civil.
C.56. E.188. 1968. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Junio 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/4127.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Mayo 1968, dictaminado el 25 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2239, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, carta poder, recibo de cédula profesional, carta poder, tarjeta referente a trabajo, carta, resolución de registro con dos copias, recibo de pago 736305, dictamen con dos copias; constancia de servicio social, un sobre, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos, así como copia fotostática del título.

246.- ROSALES MARRUFO, RAFAEL FELIPE. Ingeniero Civil.
C.56. E.189. 1967-1968. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Julio 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/4148.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Junio 1968, dictaminado el 11 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2253, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, una reducción, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 736369, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, copia fotostática del título, acuerdo certificación: exención

del servicio social; constancia terminación de estudios, solicitud exención de servicio y constancia de servicio social.

247.- MUÑOZ BEDOLLA, JOSÉ GABRIEL RAFAEL. Ingeniero Civil.
C.56. E.190. 1966-1968. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Julio 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/4177.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Junio 1968, dictaminado el 24 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2269, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Siete fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 736364, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; constancia de trabajo, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, oficio referente a servicio social, recibo de pago 066815, dos peticiones solicitando exención de servicio social y copia fotostática carta de pasante.

248.- LUVIANO RIVERA, JOSÉ ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.56. E.191. 1968. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 30 de Julio 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/4170.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Junio 1968, dictaminado el 30 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2267, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 736393, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones y copia fotostática del título.

249.- MORENO TZINTZUN, JOSÉ ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.57. E.192. 1964-1968. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Agosto 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4140.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Mayo 1968, dictaminado el 14 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2249, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 800869, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, constancia de trabajo, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; así como copia fotostática del título.

250.- MENDOZA VIVEROS, ERNESTO. Ingeniero Civil.
C.57. E.193. 1968. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Agosto 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /4232.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Agosto 1968, dictaminado el 24 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2297, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, una reducción, recibo de cédula profesional, copia constancia de servicio social, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; recibo de pago 800852, carta poder, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

251.- GARCÍA LUGO, VÍCTOR. Ingeniero Civil.
C.57. E.194. 1968. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 5 de Septiembre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /4243.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Agosto 1968, dictaminado el 5 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2305, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, dos copias del dictamen, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío título y documentos al Departamento de Profesiones; constancia de servicio social, resolución de registro con dos copias, dictamen, recibo de pago 880001, carta poder, recibo de cédula profesional, recibo de pago 897728; constancia certificada de servicio social con copia, solicitud devolución de documentos y copia fotostática del título.

252.- GUTIÉRREZ GARCÍA, JORGE MIGUEL. Ingeniero Civil.
C.57. E.195. 1968-1970. 24 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Septiembre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /4163.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Junio 1968, dictaminado el 18 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2263, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 880029, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; copia constancia de servicio social, plazo para entregar documentos, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; así como copia fotostática del título.

253.- LEÓN RIVAS, EDUARDO. Ingeniero Civil.
C.57. E.196. 1968. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Octubre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /4276.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Septiembre 1968, dictaminado el 3 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2322, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, recibo de pago 880066; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, así como copia fotostática del título.

254.- LÓPEZ ARAUJO, JAVIER. Ingeniero Civil.
C.57. E.197. 1962-1969. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 15 de Octubre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /4205.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 29 de Junio 1968, dictaminado el 15 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2283, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 880080, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula; carta poder, resolución de registro con dos copias, constancia de servicio social, dictamen con dos copias, plazo para entregar constancia del servicio; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento y copia fotostática del título.

255.- ZEPEDA LARA, CARLOS GABRIEL. Ingeniero Civil.
C.57. E.198. 1962-1969. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 23 de Octubre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /4277.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Agosto 1968, dictaminado el 23 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2323, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, recibo de cédula profesional; recibo de pago 674375, tres plazos para recoger el título, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como acta de nacimiento.

256.- ZEPEDA LARA, LUIS JAVIER. Ingeniero Civil.
C.57. E.199. 1965-1969. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Octubre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/4206.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Agosto 1968, dictaminado el 24 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2284, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 349514, recibo de cédula profesional, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento y copia fotostática del título.

257.- CAZARES VALENCIA, ROSALIO. Ingeniero Civil.
C.57. E.200. 1965-1968. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Octubre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4275.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 30 de Julio 1968, dictaminado el 29 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2321, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, recibo de cédula profesional, recibo de pago 44019, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, certificado de servicio profesional, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento y copia fotostática del título.

258.- GARCÍA GARCÍA, CARLOS. Ingeniero Civil.
C.57. E.201. 1968. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Noviembre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4191.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Julio 1968, dictaminado el 13 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2277, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, resolución de registro, carta poder, recibo de pago 44059, recibo de cédula profesional, dos copias resolución de registro, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, así como copia fotostática del título.

259.- CORONA BALLESTEROS, PEDRO. Ingeniero Civil.
C.57. E.202. 1962-1969. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Noviembre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4287.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Julio 1968, dictaminado el 21 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2326, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de título profesional, recibo de cédula, recibo de pago 44090, resolución de registro con copia, dictamen con copia; constancia de servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento y copia fotostática del título.

260.- MASCAREÑO MONTOYA, JOSÉ RICARDO. Ingeniero Civil.
C.57. E.203. 1956-1969. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Noviembre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4327.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Noviembre 1968, dictaminado el 21 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2342, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, plazo para recoger cédula profesional, recibo de pago 44077, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia de servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento y copia fotostática del título.

261.- CANIZAL RAMÍREZ, CARLOS. Ingeniero Civil.
C.57. E.204. 1967-1969. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Diciembre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4301.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Septiembre 1968, dictaminado el 7 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2333, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 349520, resolución de registro con dos copias, dictamen con tres copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento y copia fotostática del título.

262.- SCHMIDT BALTASAR, JOSÉ GUILLERMO ALFREDO. Ingeniero Civil.
C.57. E.205. 1966-1972. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Diciembre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4351.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Abril 1968, dictaminado el 13 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2355, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, certificación del registro de título profesional, recibo de pago 840707, solicitud expedición certificado de título, recibo de cédula profesional; recibo de pago 656778, resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de trabajo, plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento y copia fotostática del título.

263.- VALLADARES RODRÍGUEZ, J. JESÚS. Ingeniero Civil.
C.58. E.206. 1968-1969. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Enero 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4390.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Diciembre 1968, dictaminado el 2 de Enero 1969; otorgándole cédula profesional 2365, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 349557, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento y copia fotostática del título.

264.- CONTRERAS NATERAS, HÉCTOR. Ingeniero Civil.
C.58. E.207. 1965-1969. 43 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Enero 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4306.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Noviembre 1965, dictaminado el 27 de Enero 1969; otorgándole cédula profesional 2338, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger cédula, envío de cédula, solicitud remitir cédula, carta poder, un poder general administrativo; recibo de pago 656775, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, constancia de servicio social, dos plazos para entregar la constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento y copia fotostática del título.

265.- VENCES ROMERO, JUAN. Ingeniero Civil.
C.58. E.208. 1968-1969. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Febrero 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4475.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Enero 1969, dictaminado el 6 de Febrero del mismo año; otorgándosele cédula profesional 2376, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño C.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de pago 674301, resolución de registro con tres copias, dictamen con tres copias; constancia de servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

266.- ORTEGA SOLORIO, NEFTALI. Ingeniero Civil.
C.58. E.209. 1958-1969. 45 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Febrero 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 3760.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 18 de Septiembre 1967, dictaminado el 21 de Febrero 1969; otorgándole cédula profesional 2103, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, giro postal, recibo de cédula profesional, cuatro oficios sobre envío y firma de cédula; solicitud envío de documentos, un sobre, carta poder, plazo para recoger el título, recibo de pago 674383, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia de servicio social, dos plazos para entregar la constancia del servicio, telegrama: relativo asunto profesional con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

267.- HERNÁNDEZ GAITÁN, MIGUEL. Ingeniero Civil.
C.58. E.210. 1967-1969. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Mayo 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4562.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 18 de Febrero 1969, dictaminado el 12 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 2410, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 796771, carta poder, plazo para recoger el título, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia certificada acta de nacimiento.

268.- SOLORIO LÓPEZ, ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.58. E.211. 1967-1969. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Mayo 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4565.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Marzo 1969, dictaminado el 12 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 2412, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, plazo para recoger cédula, plazo para recoger el título profesional, recibo de pago 1010241, carta poder; dos plazos para recoger el título, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática constancia de servicio social; certificados de estudios: secundaria, bachillerato,

profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

269.- VILLANUEVA SANDOVAL, FRANCISCO. Ingeniero Civil.
C.58. E.212. 1968-1969. 38 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Mayo 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4468.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Enero 1969, dictaminado el 12 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 2372, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, plazo recoger el título, recibo de pago 1010259; dos plazo para recoger el título, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, copia fotostática constancia de servicio social, plazo para entregar documentos, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: profesional, secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

270.- ESTRADA PÉREZ, SILVESTRE. Ingeniero Civil.
C.58. E.213. 1961-1969. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 15 de Mayo 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4597.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Mayo 1969, dictaminado el 15 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 2426, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 796746; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, copia constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones,

certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

271.- GARCÍA GALLARDO, VIRGILIO. Ingeniero Civil.
C.58. E.214. 1969. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Junio 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4613.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 18 de Febrero 1969, dictaminado el 4 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2431, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 868119, telegrama: firmar cédula profesional; recibo de cédula, plazo para recoger el título, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento y copia fotostática del título.

272.- GARCÍA GÓMEZ, FRANCISCO. Ingeniero Civil.
C.58. E.215. 1969. 35 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Junio 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/4617.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Marzo 1969, dictaminado el 11 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2434, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, dos plazos para recoger cédula profesional, recibo de cédula, recibo de pago 796799; resolución de registro con dos copias, carta poder, dictamen con dos copias, recibo de pago 864275, certificado: tramitación de registro; exención del servicio social, solicitud constancia registro de título, solicitud de inscripción y registro de título

profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática constancia de servicio social, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

273.- DOMÍNGUEZ CHÁVEZ, JOSÉ CARLOS. Ingeniero Civil.
C.58. E.216. 1965-1969. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Junio 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4617.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Abril 1969, dictaminado el 16 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2445, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 868111, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; constancia de servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento y copia fotostática del título.

274.- LEVERONI ÁLVAREZ, LUIS. Ingeniero Civil.
C.58. E.217. 1968-1969. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Junio 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4556.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Enero 1969, dictaminado el 17 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2405, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 868158, plazo para recoger el título; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, constancia de servicio social, telegrama: aclaración acta de nacimiento con copia;

solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia certificada acta de nacimiento.

275.- MENDOZA GONZÁLEZ, RENE. Ingeniero Civil.
C.59. E.218. 1967-1969. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Julio 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4667.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Mayo 1969, dictaminado el 2 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2461, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 868157, resolución de registro con copia, dictamen con copia; constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento y copia fotostática del título.

276.- GARCÍA RODRÍGUEZ, LUIS. Ingeniero Civil.
C.59. E.219. 1969. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Julio 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4661.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Abril 1969, dictaminado el 14 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2457, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 933051, resolución de registro con copia, dictamen con copia; constancia de servicio social, plazo para entregar documentos, solicitud de inscripción y registro de título

profesional por duplicado, envío de título y documento al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y copia acta de nacimiento.

277.- CAMPUZANO CARDONA, PEDRO. Ingeniero Civil.
C.59. E.220. 1964-1969. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 15 de Julio 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4698.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Mayo 1969, dictaminado el 15 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2468, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 933056, plazo para recoger el título, resolución de registro con copia, dictamen con copia, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, copia fotostática constancia de estudios, plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento y copia fotostática del título.

278.- VARGAS MARTÍNEZ, GUILLERMO DOMINGO. Ingeniero Civil.
C.59. E.221. 1961-1969. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Julio 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4707.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Junio 1969, dictaminado el 18 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2476, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Cinco fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 933018, resolución de registro con copia, dictamen con copia, dos copias acuerdo certificación: exención

del servicio; petición anexión de documento, dos constancias de servicio social, copia acuerdo presentar documentación, solicitud exención de servicio social, copia carta de pasante, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento y copia fotostática del título.

279.- TERÁN GUERRERO, RENÉ JAVIER. Ingeniero Civil.
C.59. E.222. 1969. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Julio 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4708.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Junio 1969, dictaminado el 19 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2477, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 1135213, recibo de cédula profesional, recibo de pago 933025, resolución de registro con copia, dictamen con copia; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de titulo y documentos al Departamento de Profesiones, constancia de servicio social, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, examen recepcional y servicio social; copia acta de nacimiento y copia fotostática del título.

280.- ÁLVAREZ BARBOSA, CARLOS GUILLERMO. Ingeniero Civil.
C.59. E.223. 1967-1969. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 22 de Julio 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4676.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 23 de Abril 1969, dictaminado el 22 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2464, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 933044, resolución de registro con copia, dictamen con copia, copia constancia de

servicio social; plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, y examen recepcional; acta de nacimiento y copia fotostática del título.

281.- SUÁREZ REYES, ROBERTO ELEAZAR. Ingeniero Civil.
C.59. E.224. 1969. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 5 de Agosto 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4709.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Mayo 1969, dictaminado el 5 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2478, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 933085, plazo para recoger el título, resolución de registro con copia, dictamen con copia, recibo de pago 998349; copia fotostática envío constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento y copia fotostática del título.

282.- VALENCIA MEDINA, GEUDIEL. Ingeniero Civil.
C.59. E.225. 1968-1969. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Agosto 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4747.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Agosto 1969, dictaminado el 16 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2496, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 1010202, carta poder, resolución de registro con copia, dictamen con dos copias;

constancia de trabajo, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

283.- ANGUIANO ROCH, CÉSAR AUGUSTO. Ingeniero Civil.
C.59. E.226. 1960-1969. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Agosto 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4756.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Junio 1969, dictaminado el 20 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2506, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1010207, resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de servicio social; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento y copia fotostática del título.

284.- CÓRDOVA ZAVALA, DANIEL. Ingeniero Civil.
C.59. E.227. 1969. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Agosto 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4754.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Junio 1969, dictaminado el 28 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2502, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger cédula, recibo de pago 1010229, carta poder, resolución de registro con copia, dictamen con copia; constancia de servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de

estudios: bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

285.- ESPINOSA FARFÁN, LUIS FELIPE. Ingeniero Civil.
C.59. E.228. 1969. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Agosto 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4751.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Junio 1969, dictaminado el 28 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2500, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1010226, carta poder, resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

286.- HIERRO PATIÑO, VÍCTOR MANUEL. Ingeniero Civil.
C.60. E.229. 1965-1969. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Octubre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4803.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Junio 1969, dictaminado el 6 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2531, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, resolución de registro con copia, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, carta poder; recibo de pago 1082136, una copia resolución de registro, dictamen con copia, constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato,

profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y copia certificada acta de nacimiento.

287.- LOZANO PEDRAZA, JOSÉ HELIO. Ingeniero Civil.
C.60. E.230. 1968-1969. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Octubre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4804.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Septiembre 1969, dictaminado el 9 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2532, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 1082159, resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de servicio social; plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y copia certificada acta de nacimiento.

288.- ÁLVAREZ NAVARRO, FRANCISCO. Ingeniero Civil.
C.60. E.231. 1969. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Octubre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4804.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 1 de Julio 1969, dictaminado el 13 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2540, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, dos citatorios: recoger título y cédula; copia fotostática constancia de servicio social, recibo de pago 1082175, resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de

estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

289.- SOTELO LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.60. E.232. 1967-1969. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Octubre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4872.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Agosto 1969, dictaminado el 17 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2544, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1082192, resolución de registro con copia, dictamen con copia; constancia de trabajo, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

290.- PAREDES VILLASEÑOR, JOSÉ JESÚS. Ingeniero Civil.
C.60. E.233. 1966-1969. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 23 de Octubre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 4886.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Agosto 1969, dictaminado el 23 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2549, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1135909, resolución de registro con copia, dictamen con copia; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documento al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, copia fotostática del título, acuerdo certificación:

exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, y constancia terminación de estudios.

291.- GARCÍA PONCE, SADOT. Ingeniero Civil.
C.60. E.234. 1969. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Noviembre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /4907.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 23 de Julio 1969, dictaminado el 4 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2564, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger el título profesional y cédula; recibo de pago 1135980, plazo para recoger el título, resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de servicio social; plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento y copia fotostática del título.

292.- MAGAÑA LÓPEZ, JOSÉ GUILLERMO. Ingeniero Civil.
C.60. E.235. 1967-1969. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Noviembre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /4908.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Julio 1969, dictaminado el 4 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2565, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, plazo para recoger el título y firmar cédula, recibo de pago 1135941; carta poder, resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de trabajo, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por

duplicado, copia fotostática del título; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

293.- JAMARILLO MEDINA, CARLOS. Ingeniero Civil.
C.60. E.236. 1967-1970. 35 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Noviembre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /4894.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Julio 1969, dictaminado el 13 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2557, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger el título y firmar cédula, recibo de domicilio particular, recibo de pago 1166310; carta poder; plazo para recoger el título, resolución de registro con copia, dictamen con copia, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, telegrama: relativo a servicio; plazo para entregar acta de nacimiento, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, constancia de trabajo, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, copia fotostática del título y dos copias certificadas acta de nacimiento.

294.- GARCÍA PESCADOR, ROBERTO. Ingeniero Civil.
C.60. E.237. 1968-1969. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Noviembre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /4937.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Agosto 1969, dictaminado el 14 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2577, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger el título y firmar cédula, recibo de pago 1135984, resolución de registro con copia, dictamen con copia,

constancia de servicio social; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento y copia fotostática del título.

295.- CHÁVEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO FRANCISCO. Ingeniero Civil.
C.60. E.238. 1968-1970. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Diciembre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /5007.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Agosto 1969, dictaminado el 12 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2606, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, plazo para recoger el título y firmar cédula; recibo de pago 009634, plazo para recoger el título, resolución d registro con copia, recibo de pago 44044, solicitud autorización para prestar el servicio social, constancia del servicio, dictamen con copia, constancia de servicio social; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia carta de pasante, copia fotostática del título y copia certificada acta de nacimiento.

296.-FLORES CABRERA, SERGIO ABRAHAM. Ingeniero Civil.
C.60. E.239. 1960-1970. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Diciembre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /5006.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Agosto 1969, dictaminado el 13 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2605, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 009604, plazo para recoger el título, resolución de registro con copia, dictamen con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, constancia de servicio social; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, plazo para recoger el título y firmar cédula, así como acta de nacimiento.

297.- CALDERÓN PONCE, MARIO ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.60. E.240. 1964-1970. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Diciembre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /5018.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Diciembre 1969, dictaminado el 17 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2611, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger el título y firmar cédula, recibo de pago 1166365, resolución de registro con copia, dictamen con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

298.- VIVEROS TÉLLEZ, ÁNGEL. Ingeniero Civil.
C.61. E.241. 1969-1970. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Enero 1970.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /5042.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Julio 1969, dictaminado el 17 de Enero 1970; otorgándole cédula profesional 2622, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 009688, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; constancia de servicio social, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

299.- ROMERO NAVARRO, LEONARDO MANUEL. Ingeniero Civil.
C.61. E.242. 1966-1970. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Enero 1970.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /5057.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Agosto 1969, dictaminado el 24 de Enero 1970; otorgándole cédula profesional 2631, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibos de pago 048217 y 051306, recibo de cédula profesional, resolución de registro con copia, dictamen con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y copia certificada acta de nacimiento.

300.- MURILLO VELÁSQUEZ, JUAN MARIO. Ingeniero Civil.
C.61. E.243. 1969-1979. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Febrero 1970.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /5024.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Diciembre 1969, dictaminado el 2 de Febrero 1970; otorgándole cédula profesional 2616, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 552562, certificado registro de título profesional, solicitud expedición copia fotostática certificada del título, recibo de cédula

profesional; plazo para recoger el título y firmar cédula, plazo para recoger cédula, plazo para recoger el título, recibo de pago 048224, resolución de registro con copia, dictamen con copia, recibo de pago 048456, telegrama: relativo acta de nacimiento; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

301.- VILLEGAS GÓMEZ, DAVID. Ingeniero Civil.
C.61. E.244. 1969-1970. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Febrero 1970.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /5075.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Octubre 1969, dictaminado el 14 de Febrero 1970; otorgándole cédula profesional 2638, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 048266, plazo para recoger el título, resolución de registro con copia, dictamen con copia; constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

302.- GARNICA GÓMEZ, JESÚS. Ingeniero Civil.
C.61. E.245. 1969-1970. 37 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Febrero 1970.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /5066.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Octubre 1969, dictaminado el 24 de Febrero 1970; otorgándole cédula profesional 2633, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, constancia de trabajo, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 054824; carta poder, plazo para recoger el título, resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud exención de servicio social, constancia de servicio, acuerdo certificación: exención del servicio; cinco trámites sobre servicio, copia diploma: curso de especialización; plazo para entregar constancia terminación del servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

303.- LOZANO ORTIZ, ALBERTO. Ingeniero Civil.
C.61. E.246. 1969-1970. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Marzo 1970.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /6014.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Febrero 1970, dictaminado el 11 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 2659, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger el título y firmar cédula, recibo de pago 090545; plazo para recoger el título profesional, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

304.- TENORIO CABRERA, LUIS IGNACIO. Ingeniero Civil.
C.61. E.247. 1969-1970. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Marzo 1970.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /5050.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Noviembre 1969, dictaminado el 12 de Marzo 1970; otorgándole cédula profesional 2625, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos

establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 054872, carta poder, plazo para recoger el título, resolución de registro con copia, dictamen con copia; constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

305.- CAMACHO HERNÁNDEZ, HÉCTOR. Ingeniero Civil.
C.61. E.248. 1969-1970. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Marzo 1970.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /6022.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Enero 1970, dictaminado el 18 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 2664, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger cédula, recibo de pago 054892, plazo para recoger el título, resolución de registro con copia, dictamen con copia; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, solicitud exención de servicio social, constancia de estudios, constancia de servicio social y acuerdo certificación: exención del servicio.

306.- MATABUENA LÓPEZ, RAÚL. Ingeniero Civil.
C.61. E.249. 1969-1972. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Marzo 1970.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /5089.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 27 de Agosto 1969, dictaminado el 19 de Marzo 1970; otorgándole cédula profesional 2646, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos

establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, carta poder, recibo de pago 090526, plazo para recoger el título, resolución de registro con copia, dictamen con copia; copia fotostática envío constancia de servicio social, plazo para entregar copia certificada del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

307.- JUÁREZ MEDINA, PABLO. Ingeniero Civil.
C.61. E.250. 1967-1970. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Abril 1970.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /6040.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Febrero 1970, dictaminado el 8 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 2678, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, recibo de cédula profesional, recibo de pago 090502, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, solicitud exención de servicio social, acuerdo certificación: exención del servicio con copia; constancia de servicio social, copia carta de pasante y constancia terminación de estudios.

308.- CORRAL CHÁVEZ, JOSÉ DAGOBERTO. Ingeniero Civil.
C.61. E.251. 1952-1970. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Abril 1970.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2 /6021.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Enero 1970, dictaminado el 9 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 2663, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los

requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 054900, resolución de registro con copia, dictamen con copia; constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

309.- CEJA VILLASEÑOR, HORACIO ARMANDO. Ingeniero Civil.
C.62. E.252. 1969-1970. 19 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Junio 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6098.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 23 de Marzo 1970, dictaminado el 17 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2714, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 144266, carta poder, plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, sin certificados de estudios.

310.- MENA GONZÁLEZ, CYRANO SALATIHEL. Ingeniero Civil.
C.62. E.253. 1957-1970. 23 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Junio 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6098.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Junio 1970, dictaminado el 18 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2708, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 144279, plazo para recoger cédula profesional, carta poder, recibo de cédula profesional, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, plazo para entregar constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, acta de nacimiento, copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; sin certificados de estudios.

311.- MELGOZA OCHOA, JOSÉ MARÍA. Ingeniero Civil.
C.62. E.254. 1969-1970. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Junio 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6117.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 31 de Marzo 1970, dictaminado el 24 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2719, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 144277, resolución de registro con copia, dictamen con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud exención de servicio social, constancia de estudios, constancia de servicio social, acuerdo certificación: exención del servicio; copia fotostática del título y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; sin certificados de estudios.

312.- YEVERINO GARCÍA, FRANCISCO JAVIER. Ingeniero Civil.
C.62. E.255. 1970. 20 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Junio 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6127.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Enero 1970, dictaminado el 29 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2726, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 159420, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional; sin certificados de estudios.

313.- MENDOZA MURILLO, CARLOS. Ingeniero Civil.
C.62. E.256. 1969-1970. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Julio 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6128.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Febrero 1970, dictaminado el 8 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2727, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 159423, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío constancia de servicio social; copia acta de nacimiento, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; sin certificados de estudios.

314.- LEAL CISNEROS, CESAR DÍAZ. Ingeniero Civil.
C.62. E.257. 1969-1970. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Julio 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6134.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Mayo 1970, dictaminado el 13 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2731, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, carta poder, recibo de pago 159465, resolución de registro con copia, dictamen con copia; constancia de trabajo, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al

Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; sin certificados de estudios.

315.- DE LA MORA TIRADO, ALFONSO ARTURO. Ingeniero Civil.
C.62. E.258. 1969-1970. 23 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Julio 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6081.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Mayo 1970, dictaminado el 21 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2697, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 852008, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger el título y firmar cédula, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, notificación: anexión de documentos para registro; plazo entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; sin certificados de estudios.

316.- OLIVARES GALVÁN, JAVIER. Ingeniero Civil.
C.62. E.259. 1970. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Julio 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6164.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Marzo 1970, dictaminado el 28 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 2747, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, carta poder, recibo de pago 171663, resolución de registro con copia, dictamen con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, dos acuerdos: exención de servicio social; constancia de trabajo, constancia terminación de estudios, copia fotostática del título,

solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, así como solicitud exención de servicio social; sin certificados de estudios.

317.- DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, SERGIO. Ingeniero Civil.
C.62. E.260. 1968-1970. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Agosto 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6140.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 18 de Mayo 1970, dictaminado el 3 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2735, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibos de pagos 44034 y 171618, resolución de registro con copia, dictamen con copia, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social con copia, constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud autorización para realizar el servicio; constancia de asesoramiento, copia fotostática del título, copia carta de pasante y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; sin certificados de estudios.

318.- CANEDO FLORES, JOSÉ ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.62. E.261. 1970. 24 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Agosto 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6169.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Junio 1970, dictaminado el 8 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2749, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 171668, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud exención de servicio social, constancia de estudios, constancia de

trabajo, acuerdo certificación: exención del servicio; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; sin certificados de estudios.

319.- BUSTOS HERRERA, LUIS FERNANDO. Ingeniero Civil.
C.62. E.262. 1970. 21 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Agosto 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6186.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Julio 1970, dictaminado el 20 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2759, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 171683, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, constancia de trabajo, copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional; sin certificados de estudios.

320.- MARTÍNEZ MALDONADO, CARLOS. Ingeniero Civil.
C.63. E.263. 1964-1970. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Septiembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/6219.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Septiembre 1970, dictaminado el 8 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2779, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger cédula, recibo de pago 85285, resolución de registro con copia, plazo hacer pago derechos de registro; dictamen con copia, envío de título y documentos, al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, acuerdo certificación: exención del servicio; dos

constancias del servicio, solicitud exención de servicio social, copia carta de pasante, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; sin certificados de estudios.

321.- LEÓN VELÁZQUEZ, CARLOS ROGELIO. Ingeniero Civil.
C.63. E.264. 1970. 24 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Septiembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6218.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Mayo 1970, dictaminado el 10 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2778, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 85249, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, acuerdo certificación: no precede exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, constancia terminación de estudios, copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional; sin certificados de estudios.

322.- MONTES MELÉNDEZ, GUILLERMO. Ingeniero Civil.
C.63. E.265. 1970. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 26 de Septiembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 2638.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Mayo 1970, dictaminado el 26 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2789, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, plazo para recoger el título y firmar cédula, recibo de pago 85292, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional,

examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

323.-PÉREZ AYALA, RAMÓN EVERARDO. Ingeniero Civil.
C.63. E.266. 1970-1971. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 1 de Octubre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7239.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Junio 1970, dictaminado el 1 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2790, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, carta poder, plazo para recoger el título y firmar cédula profesional; recibo de pago 204677, plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro y dictamen con copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

324.- ULAJE LUCIO, AMADO. Ingeniero Civil.
C.63. E.267. 1969-1970. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 5 de Octubre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6241.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Junio 1970, dictaminado el 5 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2792, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 95972, resolución de registro con copia, dictamen con copia, copia fotostática envío constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional,

examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

325.- MARTÍNEZ ARMAS, LUIS JUAN. Ingeniero Civil.
C.63. E.268. 1969-1970. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Octubre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6269.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Junio 1970, dictaminado el 9 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2813, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 95971, plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, copia fotostática constancia de trabajo y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

326.- HEREDIA DURAN, MANUEL DÍAZ. Ingeniero Civil.
C.63. E.269. 1967-1971. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Octubre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6319.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Junio 1970, dictaminado el 20 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2819, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, carta poder, plazo para recoger el título y firmar cédula, recibo de pago 95990; resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo con copia, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional,

examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, copia fotostática del certificado profesional, copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

327.- RUIZ GARDUÑO, SERAFÍN . Ingeniero Civil.
C.63. E.270. 1970-1971. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Octubre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6320.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Junio 1970, dictaminado el 20 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2820, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger cédula, recibo de pago 38362; resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social, copia certificada acta de nacimiento, copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

328.- PONCE MORENO, RICARDO. Ingeniero Civil.
C.63. E.271. 1955-1970. 32 Fs.
Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jal..
Fecha de registro: 26 de Octubre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6247.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad de Guadalajara, el 25 de Septiembre 1970, dictaminado el 26 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2796, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, plazo para recoger el título y firmar cédula profesional, recibo de pago 204615, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copias fotostáticas

certificadas de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y pago concepto expedición de certificado; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

329.- RÍOS BOTELLO, JORGE GUSTAVO. Ingeniero Civil.
C.63. E.272. 1968-1971. 35 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Noviembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6240.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Junio 1970, dictaminado el 3 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2791, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, citatorio: firmar cédula y certificados de estudios; envío constancia de trabajo, dos cartas poder, plazo para recoger el título y firmar cédula, recibo de pago 204659, resolución de registro con copia, constancia de trabajo, telegrama: envío constancia de trabajo; copia fotostática envío constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, plazo hacer pago derechos de registro, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

330.- VILLANUEVA ÁVILA, IGNACIO. Ingeniero Civil.
C.63. E.273. 1969-1971. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Noviembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6318.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Agosto 1970, dictaminado el 18 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2818, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 204685, recibo de cédula profesional, resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de trabajo, citatorio: relacionado

con servicio social; copia fotostática envió constancia del servicio, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

331.- ESPINOSA LÓPEZ, ALFONSO. Ingeniero Civil.
C.63. E.274. 1959-1972. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 5 de Diciembre 1970. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6424.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Diciembre 1970, no procedió registro de título profesional por no continuar con los trámites del mismo, por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento; firma el Lic. Salvador Gudiño Cervantes, jefe del Departamento de Profesiones.

Contiene: Cuatro fotos, dos reducciones, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, recibo de pago 1243319, solicitud expedición copia certificada del título profesional con copia; dos cartas poder, constancia de trabajo, plazo para entregar acta de nacimiento, copia fotostática constancia de trabajo, copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado; sin certificados de estudios.

332.- AYALA SÁNCHEZ, JORGE ISIDORO RAÚL. Ingeniero Civil.
C.63. E.275. 1970-1971. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Diciembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6408.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Junio 1970, dictaminado el 8 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2863, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 222022, resolución de registro con copia, dictamen con copia, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia terminación de estudios, constancia de

servicio, constancia de trabajo, telegrama: referente a servicio social; constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

333.- VELÁSQUEZ HUACUZ, JOSÉ. Ingeniero Civil.
C.63. E.276. 1970-1971. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Diciembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6440.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Diciembre 1970, dictaminado el 19 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2879, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 368003, plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social, envío de título y documentos, al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

334.- MÉNDEZ CORTES, GUADALUPE. Ingeniero Civil.
C.64. E.277. 1970-1971. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Enero 1971.
Ref. Exp. Ant.156/ 035.2/ 6445.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Septiembre 1970, dictaminado el 7 de Enero 1971; otorgándole cédula profesional 2882, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 353935, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; constancia de servicios, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

335.- MIER ZAVALA, ALFONSO. Ingeniero Civil.
C.64. E.278. 1966-1971. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Enero 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6446.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Septiembre 1970, dictaminado el 9 de Enero 1971; otorgándole cédula profesional 2883, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 353930, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, copia fotostática del título, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo y carta de pasante.

336.- MORA VÁZQUEZ, JOSÉ CARLOS. Ingeniero Civil.
C.64. E.279. 1970-1971. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Febrero 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6439.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Diciembre 1970, dictaminado el 13 de Febrero 1971; otorgándole cédula profesional 2878, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 553344, plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia; copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, dos telegramas: relativo a servicio social; copia fotostática constancia de servicios, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos, al Departamento de Profesiones, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

337.- MENDOZA MURILLO, JOSÉ LUIS. Ingeniero Civil.
C.64. E.280. 1965-1972. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Febrero 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6517.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Febrero 1971, dictaminado el 21 de Febrero del mismo año; otorgándole cédula profesional 2909, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 559971, copia certificada trámite registro de título, recibo de pago 562230, solicitud expedición constancia de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

338.- MARTÍNEZ GALLARDO, JUAN UBALDO. Ingeniero Civil.
C.64. E.281. 1945-1971. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Febrero 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6212.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 18 de Mayo 1970, dictaminado el 27 de Febrero 1971; otorgándole cédula profesional 2776, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos

establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 596602, resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de servicio social, telegrama: relativo al servicio; copia recibo acta de registro civil, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional; sin certificados de estudios.

339.- VARGAS CONTRERAS, SILVESTRE. Ingeniero Civil.
C.64. E.282. 1945-1971. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Marzo 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6903.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 30 de Noviembre 1970, dictaminado el 3 de Marzo 1971; otorgándole cédula profesional 3058, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 14455, resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de servicio; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, solicitud exención de servicio social, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

340.- MUÑOZ IZQUIERDO, LUIS. Ingeniero Civil.
C.64. E.283. 1969-1971. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Marzo 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7518.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Octubre 1970, dictaminado el 4 de Marzo 1971; otorgándole cédula profesional 2910, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 604183, resolución de registro con copia, dictamen con copia; constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

341.- GARIBAY ANDRADE, GUILLERMO. Ingeniero Civil.
C.64. E.284. 1970-1971. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Marzo 1971.
Ref. Exp. Ant. 1567 035.2/ 6566.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Noviembre 1970, dictaminado el 17 de Marzo 1971; otorgándole cédula profesional 2927, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 629460, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger el título y firmar cédula profesional, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío constancia de servicio social con copia, constancia de servicios con copia, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, y copia certificada acta de nacimiento.

342.- SOTELO HERRERA, JOSÉ JESÚS SAÚL. Ingeniero Civil.
C.64. E.285. 1970-1971. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Marzo 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6498.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 21 de Octubre 1970, dictaminado el 29 de Marzo 1971; otorgándole cédula profesional 2904, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, dos plazos para recoger el título y firmar cédula; recibo de pago 629493, resolución de registro con copia, dictamen con copia, copia fotostática constancia de servicio social, acta de nacimiento, telegrama: referente a acta de nacimiento; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios y constancia de estudios.

343.- NOCETTI TIZNADO, MANUEL. Ingeniero Civil.
C.65. E.286. 1970-1971. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Mayo 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6669.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Marzo 1971, dictaminado el 13 de Mayo 1971; otorgándole cédula profesional 2936, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, plazo para recoger el título y firmar cédula; recibo de pago 832784, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de titulo profesional por triplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo y constancia de estudios.

344.- PRIETO CALDERÓN, HILARIO. Ingeniero Civil.
C.55. E.287. 1938-1971. 41 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Mayo 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6453.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Diciembre 1970, dictaminado el 18 de Mayo

1971; otorgándole cédula profesional 2887, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibos de pagos 832730 y 832762, solicitud devolución de documentos con copia, resolución de registro con copia, dictamen con copia, copia fotostática acta de nacimiento; recibo de pago 947628, acuse: recibo de documentos; copia certificado de secundaria, solicitud expedición constancia de servicio social, dos envíos de giro bancario y fotografías para expedición de certificados, solicitud expedición copia fotostática certificada de la constancia del servicio social, un comprobante de cheque; envío giro bancario, solicitud envío giro bancario para expedición de certificado con copia, dos copias solicitud expedición certificados de estudios, plazo para entregar documentos, copia fotostática certificado estudios profesionales, copia fotostática acta examen recepcional y copia fotostática estudios bachillerato; plazo para recoger título y firmar cédula, copia fotográfica del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

345.- MOLINERO CÓRDOBA, MAURILIO. Ingeniero Civil.
C.65. E.288. 1963-1971. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Junio 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6661.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Septiembre 1970, dictaminado el 9 de Junio 1971; otorgándole cédula profesional 2958, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, plazo para recoger cédula profesional, plazo para recoger el título y firmar cédula, recibo de pago 873790; resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

346.- LEÓN HERREJÓN, BORJA ENRIQUE. Ingeniero Civil.
C.65. E.289. 1969-1971. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Junio 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6733.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Febrero 1970, dictaminado el 29 de Junio 1971; otorgándole cédula profesional 2985, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 879838, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, informe de calificaciones y copia carta de pasante.

347.- VEGA ARMENTA, RAMÓN FIDENCIO. Ingeniero Civil.
C.65. E.290. 1971-1973. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Agosto 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6662.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Octubre 1970, dictaminado el 11 de Agosto 1971; otorgándole cédula profesional 2959, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 28806, solicitud exención de servicio social, plazo para recoger el título y hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia; constancia de servicio activo con copia, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

348.- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, IGNACIO FELIPE. Ingeniero Civil.
C.65. E.291. 1969-1972. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Agosto 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6887.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Enero 1971, dictaminado el 25 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 3050, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger el título y firmar cédula, recibo de pago 1092849, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, copia acuerdo certificación: exención del servicio; copia fotostática comisión y asignación de trabajo; copia constancia aprobación de examen recepcional, y solicitud exención de servicio social.

349.- TIRADO LEDESMA, SERGIO. Ingeniero Civil.
C.65. E.292. 1958-1971. 35 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Octubre 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6740.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 29 de Junio 1971, dictaminado el 7 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2987, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, solicitud tramitación de registro y cédula profesional, notificación: cédulas firmadas; envió de cédulas para firmar, dos oficios sobre envío y firmas de cédula, notificación de domicilio, solicitud de cédula profesional, nota de periódico; carta poder, recibo de pago 1148754, resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de servicio social, recibo de pago 1073866, copia certificada acta de nacimiento, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y

documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia fotostática del título.

350.- RAMOS SANTILLÁN, MARÍA LEONOR. Ingeniero Civil.
C.65. E.293. 1967-1972. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 1 de Diciembre 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7109.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Noviembre 1971, dictaminado el 1 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3137, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula profesional, recibo de pago 1228026 resolución de registro con copia, dictamen con copia; constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

351.- CORONA BALLESTEROS JOSÉ DE JESÚS. Ingeniero Civil.
C.65. E.294. 1970-1972. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Diciembre 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/7001.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Enero 1971, dictaminado el 18 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3101, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 1280581, resolución de registro con copia, dictamen con copia, acuerdo certificación: exención del servicio, solicitud exención de servicio social, certificado de trabajo, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de

Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificación de nombre: prueba testimonial y acta de nacimiento.

352.- SUÁREZ SÁNCHEZ, J. BALDEMAR. Ingeniero Civil.
C.66. E.295. 1969-1972. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 26 de Enero 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6129.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Junio 1970, dictaminado el 26 de Enero 1972; otorgándole cédula profesional 2728, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 41130, resolución de registro con copia, constancia de servicios, dictamen con copia, un sobre, plazo para entregar constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; copia fotostática del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; sin certificados de estudios.

353.- MERINO CORTÉZ, J. ASENCIÓN. Ingeniero Civil.
C.66. E.296. 1956-1972. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Febrero 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7175.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Julio 1971, dictaminado el 2 de Febrero 1972; otorgándole cédula profesional 3167, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 5641, resolución de registro con copia, dictamen con copia, dos envíos de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; dos copias fotostáticas del título, copia certificada acta de

nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social y memorándum de calificaciones.

354.- CUEVAS VALENCIA, JOSÉ LUIS. Ingeniero Civil.
C.66. E.297. 1962-1972. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Febrero 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7257.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Abril 1971, dictaminado el 14 de Febrero 1972 ; otorgándole cédula profesional 3208, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 5687, resolución de registro con copia, dictamen con copia; constancia de servicios, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

355.- ESTRADA GARCÍA, FIDEL. Ingeniero Civil.
C.66. E.298. 1970-1972. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Febrero 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7258.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Septiembre 1971, dictaminado el 16 de Febrero 1972; otorgándole cédula profesional 3206, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 5700, resolución de registro con copia, dictamen con copia, acta de nacimiento, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: examen recepcional, profesional, bachillerato y servicio social; copia fotostática del título, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de estudios y constancia de servicio social.

356.- OCHOA IZQUIERDO, ALICIA. Ingeniero Civil.
C.66. E.299. 1963-1972. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Febrero 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7215.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Septiembre 1971, dictaminado el 16 de Febrero 1972; otorgándole cédula profesional 3185, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 28801, resolución de registro con copia, dictamen con copia; solicitud exención de servicio social, informe salarial, recibos de pago 29514 y 11421, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y certificado de nacimiento.

357.- LEÓN ZEPEDA, ENRIQUE. Ingeniero Civil.
C.66. E.300. 1970-1972. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Febrero 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7290.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Julio 1971, dictaminado el 29 de Febrero 1972; otorgándole cédula profesional 3222, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 14466, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, constancia de estudios, copia carta de pasante, recibo de cédula profesional, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

358.- PINEDA NAVARRO, ROGELIO. Ingeniero Civil.
C.66. E.301. 1970-1972. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 1 de Marzo 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7296.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Marzo 1971, dictaminado el 1 de Marzo 1972; otorgándole cédula profesional 3226, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 28845, recibo de cédula profesional, resolución de registro con copia, dictamen con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, constancia corrección de fechas, plazo para recoger cédula, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de estudios, constancia de trabajo y copia carta de pasante.

359.- LEÓN VELÁZQUEZ, SERGIO ARTURO. Ingeniero Civil.
C.66. E.302. 1971-1972. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Marzo 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7314.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Junio 1971, dictaminado el 6 de Marzo 1972; otorgándole cédula profesional 3239, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 28846, plazo para recoger el título profesional y hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento,

acuerdo certificación: exención del servicio, solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo y constancia de estudios.

360.- ROBLEDO ZEPEDA, FRANCISCO. Ingeniero Civil.
C.66. E.303. 1968-1972. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Marzo 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7311.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 30 de Junio 1971, dictaminado el 7 de Marzo 1972; otorgándole cédula profesional 3237, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 41154, plazo para recoger el título profesional y hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, solicitud exención de servicio social, constancia de servicio, copia carta de pasante, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, recibo de cédula profesional, así como plazo para recoger cédula profesional.

361.- PÁRRALES PINEDA, MANUEL. Ingeniero Civil.
C.66. E.304. 1965-1972. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Marzo 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7297.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Septiembre 1971, dictaminado el 9 de Marzo 1972; otorgándole cédula profesional 3227, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 14473, resolución de registro con copia, dictamen con copia, acuerdo certificación: exención del servicio; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por

duplicado, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, carta poder, solicitud exención de servicio social, recibo de pago 163555, copia de examen recepcional, citatorio relativo a servicio social, y constancia de servicio.

362.- PEDRAZA LÓPEZ, VICENTE. Ingeniero Civil.
C.66. E.305. 1971-1972. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Marzo 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7333.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Julio 1971, dictaminado el 10 de Marzo 1972; otorgándole cédula profesional 3249, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 14480, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio con copia; solicitud exención de servicio social, constancia de estudios y constancia del servicio.

363.- SANCHEZ FABIAN, JAIME. Ingeniero Civil.
C.66. E.306. 1967-1972. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Marzo 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7339.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Agosto 1971, dictaminado el 10 de Marzo 1972; otorgándole cédula profesional 3254, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 28802, recibo de cédula profesional, carta poder, resolución de registro con copia, dictamen con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, solicitud exención de servicio social, acuerdo certificación: exención del servicio y copia carta de pasante.

364.- PAZ ÁLVAREZ, OCTAVIO. Ingeniero Civil.
C.67. E.307. 1969-1972. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Marzo 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7338.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Abril 1971, dictaminado el 11 de Marzo 1972; otorgándole cédula profesional 3253, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, dos cartas poder, recibo de pago 41183, plazo para recoger el título y hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de estudios, constancia de trabajo con copia, así como un citatorio: relativo al servicio social.

365.- CARDOSO TORRES, JOSÉ OCTAVIO HUGO. Ingeniero Civil.
C.67. E.308. 1968-1972. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Marzo 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7334.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Julio 1971, dictaminado el 14 de Marzo 1972; otorgándole cédula profesional 3550, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos

establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, telegrama: recoger cédula profesional con copia; recibo de pago 3203, plazo para recoger el título profesional y hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio, solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, copia carta de pasante y copia de estudios profesionales.

366.- TENA OROZCO, SERGIO GERARDO. Ingeniero Civil.
C.67. E.309. 1959-1972. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Marzo 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7351.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Marzo 1971, dictaminado el 17 de Marzo 1972; otorgándole cédula profesional 3261, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 28827, resolución de registro con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, constancia de estudios, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

367.- OCHOA VALDÉS, RAMÓN IGNACIO TADEO. Ingeniero Civil.
C.67. E.310. 1970-1972. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Abril 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7440.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Mayo 1971, dictaminado el 12 de Abril 1972;

otorgándole cédula profesional 3326, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 28892, resolución de registro con copia, dictamen con copia; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, servicio social, examen recepcional, profesional y bachillerato; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios y copia carta de pasante.

368.- PINEDA VIVEROS, GARIBALDI. Ingeniero Civil.
C.67. E.311. 1969-1972. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Abril 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7381.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Enero 1972, dictaminado el 19 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 3283, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 41158, resolución de registro con copia, dictamen con copia, copia constancia de servicio social; plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

369.- CAZARES CARRILLO, JOSÉ RAMIRO. Ingeniero Civil.
C.67. E.312. 1963-1972. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Abril 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7433.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Noviembre 1971, dictaminado el 20 de Abril 1972; otorgándole cédula profesional 3319, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos

establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula profesional, carta poder, recibo de pago 41157, plazo para recoger el título y hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio, solicitud exención de servicio social, dos constancias de trabajo, así como copia carta de pasante.

370.- RÁNGEL BERMÚDEZ, JOSÉ ALBERTO. Ingeniero Civil.
C.67. E.313. 1968-1972. 35 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Abril 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7436.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 29 de Noviembre 1971, dictaminado el 20 de Abril 1972; otorgándole cédula profesional 3321, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, carta poder, recibo de pago 41153; plazo para recoger el título profesional y hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envió de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: bachillerato, profesional, examen recepcional, secundaria y servicio social; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, copia carta de pasante, constancia de servicios, oficio relativo a cambio de trabajo, constancia de servicios, solicitud expedición carta de práctica profesional y carta de pasante.

371.- BARBOSA RODRÍGUEZ, PORFIRIO. Ingeniero Civil.
C.67. E.314. 1972. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Mayo 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7529.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Mayo 1972, dictaminado el 29 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 3384, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 53221, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo y constancia terminación de estudios.

372.- VILLANUEVA ORTIZ, BULMARO. Ingeniero Civil.
C.67. E.315. 1967-1972. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 30 de Mayo 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7530.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 18 de Febrero 1972, dictaminado el 30 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 3385, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 53222, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, y constancia terminación de estudios.

373.- GARCÍA GAONA, ARIEL. Ingeniero Civil.
C.67. E.316. 1972. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Junio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7533.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Abril 1972, dictaminado el 6 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3388, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, una credencial de trabajo, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 53258; resolución de registro con copia, dictamen con copia, carta poder, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, informe de calificaciones y constancia de servicios.

374.- LOZANO MARTÍNEZ, FERNANDO. Ingeniero Civil.
C.67. E.317. 1965-1972. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Junio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7521.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Abril 1972, dictaminado el 14 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3376, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 551520, resolución de registro con copia, dictamen con copia; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, dos copias sobre toma posesión de empleo, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

375.- MUÑOZ CHÁVEZ, JOSÉ. Ingeniero Civil.
C.67. E.318. 1971-1972. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Junio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7435.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Septiembre 1971, dictaminado el 14 de Junio 1972; otorgándole cédula profesional 3320, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 538409, resolución de registro con copia, dictamen con copia; copia constancia de servicio social, constancia del servicio, plazo para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

376.- GUERRERO ROMERO, EZEQUIEL. Ingeniero Civil.
C.68. E.319. 1958-1973. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 22 de Junio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7434.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Septiembre 1971, dictaminado el 22 de Junio 1972; otorgándole cédula profesional 3325, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 538430, resolución de registro con copia, dictamen con copia, copia envío constancia de servios, solicitud exención de servicio social; plazo para entregar constancia del servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

377.- SÁNCHEZ VILLASEÑOR, FRANCISCO. Ingeniero Civil.
C.68. E.320. 1971-1972. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Junio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7581.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Mayo 1972, dictaminado el 28 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3473, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 538456, resolución de registro con copia, dictamen con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, y constancia terminación de estudios.

378.- LÓPEZ VERDUZCO, JOSÉ ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.68. E.321. 1960-1972. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Junio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7552.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Abril 1972, dictaminado el 29 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3404, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 538461, resolución de registro con copia, dictamen con copia, carta poder; dos copias constancia de servicio social, solicitud exención de servicio social, recibo de pago 540751, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

379.- PEDRAZA PALOMINO, RAÚL. Ingeniero Civil.
C.68. E.322. 1969-1972. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Junio 1972.
Ref. Exp. Ant**.** 156/ 035.2/ 7534.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 29 de Mayo 1972, dictaminado el 29 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3389, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 538484, resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud exención de servicio social; recibo de pago 540726, copia constancia de nombramiento, constancia de servicio activo con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: bachillerato, servicio social, secundaria, profesional y examen recepcional; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

380.- TAVERA TORRES, JOSÉ MARÍA MANUEL. Ingeniero Civil.
C.68. E.323. 1971-1972. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Julio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156 / 035.2/ 7587.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Mayo 1972, dictaminado el 3 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 5427, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 570696, plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social con copia, así como tres constancias del servicio social.

381.- VARGAS MARTÍNEZ, JUAN. Ingeniero Civil.
C.68. E.324. 1972-1973. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Julio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7535.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Marzo 1972, dictaminado el 3 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3390, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 1921192, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 551576, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio y memorándum de calificaciones.

382.- CALVILLO RODRÍGUEZ, ROSENDO. Ingeniero Civil.
C.68. E.325. 1960-1972. 36 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Julio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7586.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Abril 1972, dictaminado el 4 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3426, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger cédula, recibo de pago 551526; plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, copia acuerdo certificación: exención del servicio;

solicitud exención de servicio social, recibo de pago 1151947, aviso de baja, copia de servicios profesionales, copia carta de pasante y dos copias fotostáticas de registro de movimientos.

383.- GARCÍA ROJAS, HÉCTOR FERNANDO. Ingeniero Civil.
C.68. E.326. 1971-1972. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Julio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7668.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 29 de Mayo 1972, dictaminado el 10 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3473, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 538492, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, solicitud exención de servicio social, recibo de pago 1080676, dos constancias de servicio social, memorándum de calificaciones, y copia carta de pasante.

384.- MAGDALENO REYNOSA, SAMUEL. Ingeniero Civil.
C.68. E.327. 1967-1972. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Julio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7667.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Julio 1972, dictaminado el 11 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3472, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 538494, resolución de registro con copia, dictamen con copia; envió de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de

nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; recibo de pago 1292925, solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social y copia carta de pasante.

385.- RIZO LÓPEZ, MARTÍN. Ingeniero Civil.
C.68. E.328. 1971-1972. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Julio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7665.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Junio 1972, dictaminado el 11 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3470, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 551523, plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, solicitud exención de servicio social, acuerdo certificación: exención del servicio; constancia de servicio social, así como memorándum de calificaciones.

386.- GARCÍA HUERTA, AURELIO. Ingeniero Civil.
C.68. E.329. 1969-1972. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Julio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7666.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Junio 1972, dictaminado el 20 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3471, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Recibo de cédula profesional, recibo de pago 551533, resolución de registro con copia, dictamen con copia; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social; constancia de nombramiento, envió de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios:

secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

387.- TREJO FLORES, JOSÉ ROGELIO. Ingeniero Civil.
C.68. E.330. 1968-1972. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Agosto 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7441.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Febrero 1972, dictaminado el 10 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 3327, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger cédula, recibo de pago 562839; resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud exención de servicio social, contrato de trabajo, constancia de servicios profesionales, constancia de servicios, solicitud autorización para prestar el servicio social; dos plazos para entregar constancia del servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

388.- CRUZ RUIZ, JOSÉ EDUARDO. Ingeniero Civil.
C.69. E.331. 1972. 36 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Agosto 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7788.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Junio 1972, dictaminado el 18 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 3547, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 570621, carta poder, plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con

copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio, solicitud exención de servicio social, constancia terminación de estudios y constancia de trabajo.

389.- MEJIA MONTES DE OCA, FERNANDO. Ingeniero Civil.
C.69. E.332. 1969-1973. 43 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Agosto 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7785.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Junio 1972, dictaminado el 18 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 3544, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger cédula, tres oficios sobre envío de cédulas firmadas, recibo de pago 570646; carta poder, plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, copia acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de estudios, constancia de servicios, así como copia toma posesión de trabajo.

390.- TOVAR SAGRERO, FELIPE. Ingeniero Civil.
C.69. E.333. 1963-1973. 37 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Agosto 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7786.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 21 de Junio 1972, dictaminado el 18 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 3545, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 570655; plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envió de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, copia alta de adscripción, recibo de pago 1226499, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social y copia carta de pasante.

391.- ROMERO ESTRADA, CARLOS. Ingeniero Civil.
C.69. E.334. 1955-1973. 37 Fs.
UNAM. México, D.F.
Fecha de registro: 13 de Septiembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7869.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 28 de Agosto 1972, dictaminado el 13 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3571, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 834117, resolución de registro, dictamen, envío de cheque y fotografías, copia envío cheque para expedición de documentos; solicitud expedición certificados profesionales, recibo de pago 396281, certificados de estudios: bachillerato y profesional; copia fotostática del título, copia de examen profesional, constancia de trabajo, envío certificados de estudios y fotografías, certificado de secundaria, aviso: anexión de documentos; así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, dos copias de cédula profesional, currículum vitae, copia constancia de trabajo, copia acta de nacimiento y copia aviso: anexión certificados de estudios.

392.- RAMÍREZ CALDERÓN, JOSÉ . Ingeniero Civil.
C.69. E.335. 1971-1973. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Octubre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7970.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Julio 1972, dictaminado el 3 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3607, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, plazo para recoger cédula profesional, carta poder, recibo de pago; resolución de registro y dictamen, envió de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, copia credencial de trabajo, constancia de estudios, dos copias solicitud exención de servicio social, así como constancia de servicios.

393.- ESCUTIA GARCÍA, ROGELIO. Ingeniero Civil.
C.69. E.336. 1963-1973. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 5 de Octubre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7971.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 21 de Abril 1972, dictaminado el 5 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3608, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 851005, resolución de registro y dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social y copia carta de pasante.

394.- VILLICAÑA CAMPUZANO, GUILLERMO. Ingeniero Civil.
C.69. E.337. 1963-1973. 36 Fs.
UNAM. México, D.F.
Fecha de registro: 21 de Octubre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6717.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 18 de Junio 1971, dictaminado el 21 de Octubre 1972; otorgándole cédula profesional 2977, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Cuatro fotos, cuatro reducciones, recibo de pago 371742, recibo de cédula profesional, recibo de pago 851096, resolución de registro, dictamen, envío certificados de estudios, certificados de estudios: bachillerato, profesional, examen recepcional y copia certificado de secundaria; copia fotostática del título, recibo de pago 367230, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia constancia de servicio social, envío de cheque, un cheque, envío de cheque y fotografías, un cheque; solicitud de pago y fotografías, dos solicitudes de giro postal y fotografías, dos copias solicitud expedición de documentos, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia certificada acta de nacimiento, prueba testimonial sobre el nombre y copia constancia de trabajo.

395.- VERA LÓPEZ, JAVIER. Ingeniero Civil.
C.69. E.338. 1962-1977. 23 Fs.
IPN. México, D.F.
Fecha de registro: 6 de Noviembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7821.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por el Instituto Politécnico Nacional, el 22 de Agosto 1972, dictaminado el 6 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3551, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 441135, solicitud expedición certificados de estudios, resolución de registro y dictamen, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; copia certificado de estudios profesionales, copia constancia de servicio social, recibo de cédula profesional, recibo de pago 857902; copia certificada acta de

nacimiento, copia certificado examen recepcional, copia certificado de secundaria y copia certificado vocacional; así como copia fotográfica del título profesional.

396.- AGUILAR GUTIÉRREZ, ARSENIO. Ingeniero Civil.
C.69. E.339. 1961-1973. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Noviembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7835.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 30 de Junio 1972, dictaminado el 7 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3560, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibos de pago 870255 y 852079; resolución de registro y dictamen, solicitud exención de servicio social, tres copias constancia de nombramiento, copia constancia de servicios, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

397.- RODRÍGUEZ TAPIA, ABELARDO. Ingeniero Civil.
C.69. E.340. 1972-1973. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Noviembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8113.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Julio 1972, dictaminado el 7 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3648, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 857975, resolución de registro y dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, solicitud exención de servicio social, acuerdo

certificación: exención del servicio; constancia de servicios, memorándum de calificaciones, licencia de trabajo y solicitud exención de servicio social.

398.- SOTELO LÓPEZ, LUIS. Ingeniero Civil.
C.69. E.341. 1971-1973. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Noviembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8119.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Septiembre 1972, dictaminado el 29 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3653, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contenido: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 870226, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, así como constancia terminación de estudios.

399. - CIFUENTES MALDONADO, ABELARDO. Ingeniero Civil.
C.69. E.342. 1969-1974. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 30 de Noviembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8142.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Octubre 1972, dictaminado el 30 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3664, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contenido: Dos fotos, dos reducciones, recibos de pago 25081 y 834826, copia exención de servicio social, solicitud exención de servicio social; constancia de servicio, constancia nombramiento de trabajo, constancia de servicios, memorándum de calificaciones, telegrama: referente a servicio social; telegrama: plazo hacer pago derechos de registro; resolución de

registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica carta de pasante, copia fotostática del título, acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

400.- PONCE CABRERA, RODOLFO. Ingeniero Civil.
C.69. E.343. 1966-1973. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Diciembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8117.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Septiembre 1972, dictaminado el 11 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3651, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, tres reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 1519461, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio, solicitud exención de servicio social, constancia del servicio y copia fotostática certificado de estudios profesionales.

401.- VALDÉS CARREÓN, RODOLFO. Ingeniero Civil.
C.70. E.344. 1959-1973. 40 Fs.
UNAM. México, D.F.
Fecha de registro: 6 de Enero 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6365.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 15 de Octubre 1970, dictaminado el 6 de Enero 1973; otorgándole cédula profesional 2839, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Siete fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 870300, resolución de registro, dictamen, envío certificados de estudios, recibo de pago 961702; envío

certificados de estudios profesionales, recibo de pago 962119, constancia de servicios, dos copias envío giro bancario y fotografías para expedición de certificados, dos comprobantes de cheque, 6 oficios relativos a petición y envío de giro postal y fotografías, dos solicitudes expedición constancia de servicio social; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia del título, certificados de estudios: bachillerato, secundaria, profesional y acta de examen recepcional; acta de nacimiento, así como informe de servicios con dos copias.

402.- BARBOSA ÓRNELAS, ARMANDO. Ingeniero Civil.
C.70. E.345. 1970-1981. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Enero 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7524.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Abril 1972, dictaminado el 12 de Enero 1973; otorgándole cédula profesional 3379, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1195776, solicitud copia de cédula profesional con copia, resolución de registro, dictamen, carta poder; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, solicitud anexión de documentos, constancia de servicio social con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, profesional, bachillerato, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, cédula profesional, acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

403.- YEVERINO GARCÍA, AUGUSTO JORGE. Ingeniero Civil.
C.70. E.346. 1968-1973. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 30 de Enero 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8289.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Noviembre 1972, dictaminado el 30 de Enero 1973; otorgándole cédula profesional 3719, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1494615, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: profesional, preparatoria, secundaria, servicio social y examen recepcional; copia certificada acta de nacimiento, copia fotostática del título, acuerdo certificación: exención del servicio; recibo de pago 1273968, solicitud exención de servicio social con dos copias, constancia de servicios, nombramiento de trabajo y copia carta de pasante.

404.- SORIA SILVA, LUIS EDUARDO. Ingeniero Civil.
C.70. E.347. 1968-1973. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 1 de Febrero 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8217.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Noviembre 1972, dictaminado el 1 de Febrero 1973; otorgándole cédula profesional 3687, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1211599, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia certificada acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social, así como constancia de estudios.

405.- MARÍN TELLO, ABILIO. Ingeniero Civil.
C.70. E.348. 1967-1973. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Febrero 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8296.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Enero 1973, dictaminado el 6 de Febrero del mismo año; otorgándole cédula profesional 3724, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los

requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1211534, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, copia fotostática del título, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, recibo de pago 1200670, dos copias solicitud exención del servicio, constancia de trabajo y copia carta de pasante.

406.- NAREZ SALCEDO, VÍCTOR HUGO. Ingeniero Civil.
C.30. E.349. 1969-1973. 28Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Febrero 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8290.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 27 de Junio 1972, dictaminado el 6 de Febrero 1973; otorgándole cédula profesional 3720, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 1211549, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, copia fotostática del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, acuerdo certificación: exención del servicio; recibo de pago 1080682, solicitud exención de servicio social, copia carta de pasante, constancia de trabajo, y copia constancia de estudios.

407.- GUTIÉRREZ CALDERÓN, VÍCTOR MANUEL. Ingeniero Civil.
C.70. E.350. 1968-1973. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Marzo 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8384.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Enero 1973, dictaminado el 7 de Marzo del

mismo año; otorgándole cédula profesional 3766, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1494693, carta poder, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, memorándum de calificaciones, acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social , recibo de pago 1226469, notificación: presentar constancia que avale el servicio; anexión y envío constancia de trabajo; copia contrato individual de trabajo y constancia de servicios.

408.- ANDRADE CASTRO, MIGUEL. Ingeniero Civil.
C.70. E.351. 1968-1973. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Marzo 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8291.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Enero 1973, dictaminado el 12 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 3721, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 1519403, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; certificados de estudios: bachillerato, secundaria, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, recibo de pago 570529, copia certificación de servicio social, dos copias credencial de trabajo, constancia de servicios; copia carta de pasante, solicitud exención del servicio, acuerdo certificación: exención del servicio; y recibo de pago.

409.- VILLASEÑOR PÉREZ, EUGENIO. Ingeniero Civil.
C.70. E.352. 1969-1973. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 15 de Marzo 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8441.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 1 de Febrero 1973, dictaminado el 15 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 3792, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1519425, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; recibo de pago 1681973, solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, constancia de estudios, así como dos copias nomina de sueldo personal.

410.- JURADO GALINZOGA, EDGARDO. Ingeniero Civil.
C.70. E.353. 1970-1973. 35 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 22 de Marzo 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8439.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Febrero 1973, dictaminado el 22 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 3790, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 1519494, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio de servicio activo, constancia de estudios, tres copias de servicio activo y dos copias solicitud exención del servicio.

411.- HURTADO CALDERÓN, BALDOMERO. Ingeniero Civil.
C.70. E.354. 1967-1983. 36 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Marzo 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8460.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Marzo 1973, dictaminado el 28 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 3798, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1519471, recibo de cédula, copia del título profesional, notificación: robo de cédula; prueba testimonial sobre extravío de cédula con dos copias, solicitud expedición de cédula, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; certificados de estudios: examen recepcional, profesional, servicio social, secundaria y bachillerato; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, memorándum de calificaciones y copia constancia nombramiento de trabajo.

412.- ÁVILA AGUILAR, CRISOFO. Ingeniero Civil.
C.71. E.355. 1971-1973. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Abril 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8370.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Diciembre 1972, dictaminado el 6 de Abril 1973; otorgándole cédula profesional 3755, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, tres reducciones, recibo de pago 1890292, solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, copia nombramiento de trabajo, copia toma de posesión; carta poder, recibo de cédula profesional con copia, resolución de registro, dictamen, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia

fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, acuerdo certificación: exención del servicio; así como solicitud exención de servicio social .

413.- ROMERO SOTO, EDELMIRO AMILCAR. Ingeniero Civil.
C.71. E.356. 1972-1974. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Abril 1973.
Ref. Exp. Ant.156/ 035.2/ 8262.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Noviembre 1972, dictaminado el 6 de Abril 1973; otorgándole cédula profesional 3703, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 29612, telegrama: plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia certificada acta de nacimiento, copia fotostática del título, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, dos constancias de trabajo y carta de pasante.

414.- COLOR ROMERO, JOSÉ BENJAMÍN. Ingeniero Civil.
C.71. E.357. 1970-1973. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Abril 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/8303.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Enero 1973, dictaminado el 6 de Abril 1973; otorgándole cédula profesional 3726, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1572114, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio

social; copia fotostática del título, copia certifica acta de nacimiento, solicitud exención de servicio social, acuerdo certificación: exención del servicio; constancia de trabajo, constancia terminación de estudios, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

415.- GUERRERO GALLARDO, ANTONIO JOSÉ LUIS. Ingeniero Civil.
C.71. E.358. 1969-1973. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Abril 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 034.2/ 8477.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Febrero 1973, dictaminado el 10 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 3806, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 1519493, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, recibo de pago 540797, solicitud exención de servicio social, copia aviso solicitud de licencia, acuerdo: exención del servicio social; constancia de servicio y constancia terminación de estudios.

416.- MARÍN TELLO, SALVADOR. Ingeniero Civil.
C.71. E.359. 1959-1973. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 23 de Abril 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8480.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Febrero 1973, dictaminado el 23 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 3808, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1572128, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, copia fotostática acta de nacimiento, recibo de pago 865007, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención deservicio social, constancia de trabajo, copia carta de pasante y copia constancia nombramiento de trabajo.

417.- MALDONADO ARZOLA, JOSÉ ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.71. E.360. 1972-1973. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Abril 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8512.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Febrero 1973, dictaminado el 27 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 3820, libro tres, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1572150, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia certificada acta de nacimiento, copia fotostática del título, solicitud exención de servicio social, acuerdo certificación: exención del servicio, constancia de trabajo, así como memorándum de calificaciones.

418.- RODRÍGUEZ BARRÓN, ALFREDO. Ingeniero Civil.
C.71. E.361. 1971-1973. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Mayo 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8534.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Febrero 1973, dictaminado el 2 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 3822, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los

requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, dos cartas poder, recibo de pago 1572162, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social, acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, solicitud exención de servicio social, acuerdo certificación: exención del servicio; recibo de pago 852078, constancia de trabajo, constancia de estudios y constancia de trabajo.

419.- GUERRA REYES, VÍCTOR. Ingeniero Civil.
C.71. E.362. 1971-1975. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Junio 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8580.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Febrero 1973, dictaminado el 6 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3850, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2197958, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, contrato de trabajo, memorándum de calificaciones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

420.- RUIZ BRAVO, LUIS TARCICIO. Ingeniero Civil.
C.71. E.363. 1970-1973. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Junio 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/8602.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Marzo 1973, dictaminado el 7 de Junio del

mismo año; otorgándole cédula profesional 3862, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, una reducción, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1852323, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, recibo de pago 834859, acuerdo certificación: exención del servicio; copia carta de pasante, copia constancia nombramiento de trabajo, solicitud exención de servicio social , así como constancia de trabajo.

421.- MENDOZA VEGA, MANUEL. Ingeniero Civil.
C.71. E.364. 1971-1973. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 22 de Junio 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8579.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Febrero 1973, dictaminado el 22 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3849, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 1585339, carta poder, resolución de registro, dictamen; aviso: anexión de documentos; solicitud anexión acta certificada de matrimonio, envío de título y documentos, recibo de cédula profesional, certificados de estudios: examen recepcional, servicio social, secundaria, bachillerato y profesional; copia carta de pasante, copia fotostática del título, acta de matrimonio, acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, solicitud exención de servicio social, acuerdo certificación: exención del servicio; recibo de pago, constancia de servicio y contrato prestación de servicios profesionales.

422.- MARTÍNEZ ARREDONDO, RAFAEL. Ingeniero Civil.
C.71. E.365. 1971-1973. 20 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Julio 1973.(Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8909.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de julio 1973, sin dictamen ni resolución por lo que se toma la fecha de la solicitud; otorgándole cédula profesional 4095, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, una reducción, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social, constancia de estudios, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título y acta de nacimiento

423.- HUERTA GUERRA, SALVADOR. Ingeniero Civil.
C.71. E.366. 1970-1973. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Julio 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/ 8690.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 30 de Abril 1973, dictaminado el 4 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3914, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1890240, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención del servicio social, constancia de servicio, constancia de estudios, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepccional y servicio social; copia carta de pasante, copia fotostática del título y acta de nacimiento.

424.- CARRIEDO CASTRO, JOSÉ JAVIER. Ingeniero Civil.
C.71. E.367. 1968-1973. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Julio 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8713.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Mayo 1973, dictaminado el 14 de Julio del

mismo año; otorgándole cédula profesional 3982, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, tres reducciones, recibo de pago 2354628, resolución de registro, carta poder, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, recibo de pago 1292923, constancia de servicio activo, copia oficio concerniente asignación de plaza, así como copia carta de pasante.

425.- AMBRÍZ REYES, ESTEBAN. Ingeniero Civil.
C.71. E.368. 1969-1973. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Julio 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8479.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Febrero 1973, dictaminado el 19 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3807, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1890283, resolución de registro, dictamen, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio activo, envío constancia de trabajo y nombramiento, constancia de actividades profesionales, copia constancia de nombramiento, un sobre, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y copia certificada acta de nacimiento.

426.- GALLEGOS ZARCO, ABSALÓN. Ingeniero Civil.
C.72. E.369. 1967-1973. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 1 de Agosto 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/8691.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Mayo 1973, dictaminado el 1 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 3915, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de pago 2354604, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, carta poder; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: profesional, bachillerato, examen recepcional, secundaria y servicio social; carta de pasante, copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo con copia, dos constancias de servicio, copia carta de pasante, así como constancia de trabajo.

427.- CANO ONTIVEROS, FRANCISCO. Ingeniero Civil.
C.72. E.370. 1971-1974. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Agosto 1973.
Ref. Exp. Ant. 156 /035.2/ 8689.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Mayo 1973, dictaminado el 3 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 3913, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2031743, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos, recibo de pago 547231, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud de exención de servicio social, nombramiento de trabajo, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, acta de nacimiento, copia carta de pasante, constancia de trabajo, así como dos copias nombramiento de trabajo y original.

428.- LÓPEZ RAMÍREZ, DANIEL. Ingeniero Civil.
C.72. E.371. 1965-1974. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Agosto 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8830.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Agosto 1971, dictaminado el 11 de Agosto 1973; otorgándole cédula profesional 4000, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 2354690, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia certificada acta de nacimiento, copia fotostática del título, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, copia fotostática constancia de servicio social, copia fotostática envío constancia de servicio, y constancia de estudios.

429.- TALAVERA CHÁVEZ, JORGE. Ingeniero Civil.
C.72. E.372. 1964-1974. 27Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Agosto 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8828.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Junio 1973, dictaminado el 14 de Agosto del mismo año; otorgándosele cédula profesional 3998, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Seis fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 2031728, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, acuerdo certificación: exención del servicio, solicitud exención de servicio social, recibo de pago 834816, copia carta de pasante, copia constancia de servicio, certificados de estudios: secundaria,

bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia certificada acta de nacimiento y copia fotostática del título.

430.- GONZÁLEZ CHÁVEZ, EFRAÍN. Ingeniero Civil.
C.72. E.373. 1966-1973. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Agosto 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/8827.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Junio 1973, dictaminado el 17 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 3997, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 2031782, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, registro de personal federal y copia carta de pasante.

431.- JUÁREZ PÉREZ, JAIME. Ingeniero Civil.
C.72. E.374. 1970-1976. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Agosto 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8686.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Mayo 1973, dictaminado el 17 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 3910, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 25099, telegrama: plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, cheque de pago, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, acta de nacimiento,

acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, recibo de pago 1215776, copia constancia de estudios y contrato de trabajo.

432.- VENEGAS SALAZAR, FELIPE SERGIO. Ingeniero Civil.
C.72. E.375. 1971-1974. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Agosto 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/8900.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 1 de Agosto 1973, dictaminado el 24 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 4020, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 2031791, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: bachillerato, secundaria, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, acta de nacimiento, recibo de pago 1572005, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, contrato de trabajo y copia carta de pasante.

433.- CAMPUZANO URIBE, FERNANDO. Ingeniero Civil.
C.72. E.376. 1972-1973. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Agosto 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8908.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Julio 1973, dictaminado el 28 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 4024, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 2031796, resolución de registro, dictamen, carta poder, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, acta de

nacimiento, recibo de pago 1566041, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de estudios, copia carta de pasante, así como tres recibos de pago.

434.- CASTRO GARCÍA, JOSÉ. Ingeniero Civil.
C.72. E.377. 1972-1973. 24 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Septiembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8895.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Junio 1973, dictaminado el 8 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4015, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2208255, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio, así como memorándum de calificaciones.

435.- MARTÍNEZ VIVEROS, JUAN. Ingeniero Civil.
C.72. E.378. 1971-1973. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Septiembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8688.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Mayo 1973, dictaminado el 12 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3912, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 2041382, resolución de registro, dictamen, copia constancia de servicios; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título

profesional por triplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título y copia certificada acta de nacimiento.

436.- HERNÁNDEZ SALAZAR, FELIPE. Ingeniero Civil.
C.72. E.379. 1968-1974. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Septiembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8829.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Junio 1973, dictaminado el 19 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3999, libro tres, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2208276, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, dos de profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo y constancia de servicio social.

437.- MUÑOZ MORENO, ARMANDO. Ingeniero Civil.
C.72. E.380. 1971-1974. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Septiembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8995.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 23 de Julio 1973, dictaminado el 28 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4065, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2197953, resolución de registro, dictamen, carta poder; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, recibo de pago 834174, acuerdo certificación: exención

del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, memorándum de calificaciones y notificación: pago por concepto de compensación de servicios.

438.- AGUILAR VILLALÓN, ENRIQUE. Ingeniero Civil.
C.73. E.381. 1971-1974. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Octubre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8998.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Julio 1973, dictaminado el 11 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4068, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2208253, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, recibo de pago 1566074, acuerdo certificación: exención del servicio; copia carta de pasante, dos talones de cheque, envío talones de cheque, constancia de servicios, así como solicitud exención de servicio social.

439.- LEÓN NARES, MARCO ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.73. E.382. 1971-1973. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Octubre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8997.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Junio 1973, dictaminado el 11 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4067, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Cuatro fotos, dos reducciones, recibo de pago 2198000, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado,

recibo de pago 1497964, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, constancia de trabajo y copia carta de pasante.

440.- CHAVIRA RUBIO, RAFAEL. Ingeniero Civil.
C.73. E.383. 1971-1973. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 15 de Octubre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8996.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Julio 1973, dictaminado el 15 de 0ctubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4066, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2208205, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, copia contrato individual de trabajo, constancia de servicios, constancia de estudios, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título así como copia certificada acta de nacimiento.

441.- CRISTÓBAL ESTRADA, EMETERIO. Ingeniero Civil.
C.73. E.384. 1970-1974. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 22 de Octubre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9039.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Agosto 1973, dictaminado el 22 de 0ctubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4080, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, dos cartas poder, recibo de pago 2354605, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados

de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, acta de nacimiento, recibo de pago 1577679, copia acuerdo certificación: exención del servicio; constancia acuerdo exención del servicio social, solicitud exención de servicio social, copia memorándum de calificaciones, un aviso relativo a trabajo y constancia de servicio social.

442.- LÓPEZ FUENTES, CARLOS. Ingeniero Civil.
C.73. E.385. 1971-1973. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 22 de Octubre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9037.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Julio 1973, dictaminado el 22 de 0ctubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4078, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, carta poder, recibo de pago 2208242, resolución de registro, dictamen, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, constancia de estudios y tres contratos sobre prestación de servicios profesionales.

443.- MARTÍNEZ SAMPER, ALFONSO MARÍA. Ingeniero Civil.
C.73. E.386. 1970-1973. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 22 de Octubre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9040.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Agosto 1973, dictaminado el 22 de 0ctubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4081, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2208254, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios, secundaria, bachillerato, profesional examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, copia acuerdo certificación: exención del servicio, constancia acuerdo exención del servicio social, solicitud exención de servicio social, copia carta de pasante, constancia de servicios y carta poder.

444.- MURILLO CERDA, LUIS. Ingeniero Civil.
C.73. E.387. 1972-1974. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 30 de Octubre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8826.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Junio 1973, dictaminado el 30 de 0ctubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3996, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 23685500, resolución de registro, dictamen, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, memorándun de calificaciones, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, así como acta de nacimiento.

445.- HERNÁNDEZ OCHOA, ANTONIO. Ingeniero Civil.
C.73. E.388. 1971-1974. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Noviembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9092.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Agosto 1973, dictaminado el 7 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4098, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2354645, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, registro de personal federal, memorándum de calificaciones, copia acuerdo certificación: exención del servicio y constancia del mismo; solicitud exención de servicio social, copia registro de personal federal y copia memorándum de calificaciones.

446.- CORTES TOVAR, PRIMITIVO. Ingeniero Civil.
C.73. E.389. 1972-1974. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Noviembre 1973.
Ref. Exp. Ant.156/035.2/9095.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 31 de Agosto 1973, dictaminado el 9 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4099, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibos de pagos 1890003 y 2368496, dictamen, resolución de registro; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia carta de pasante, copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, recibo de pago, acuerdo certificación: exención del servicio social, constancia de servicios, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

447.- GIL CASTRO, DANIEL. Ingeniero Civil.
C.73. E.390. 1970-1974. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Noviembre 1973.
Ref. Exp. Ant.156/ 035.2/9090.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Agosto 1973, dictaminado el 9 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4096, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, dos cartas poder, recibo de pago 2354648, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, contrato de trabajo, constancia de servicios, y copia carta de pasante.

448.- RIVERA GARCÍA, LUIS MANUEL. Ingeniero Civil.
C.73. E.391. 1967-1975. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Noviembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/8999.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 18 de Julio 1973, dictaminado el 13 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4069, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2354631, resolución de registro, dictamen; carta poder, solicitud anexión de documentos, acta de matrimonio, carta poder, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; recibo de pago 11440, solicitud autorización para realizar servicio social, solicitud exención de servicio social, constancia terminación de estudios, constancia de servicios y copia carta de pasante.

449.- SOTO VARGAS, GONZALO. Ingeniero Civil.
C.73. E.392. 1972-1974. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Noviembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/9144.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Septiembre 1973, dictaminado el 29 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4119, libro cuatro, sección tercera;

cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2354679, resolución de registro, dictamen, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social, nombramiento de trabajo con copia, constancia terminación de estudios, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: profesional, bachillerato, secundaria, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

450.-NAVA HEREDIA, MIGUEL SERGIO. Ingeniero Civil.
C.73. E.393. 1971-1973. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Diciembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/8216.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Noviembre 1972, dictaminado el 18 de Diciembre 1973; otorgándole cédula profesional 3686, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1197686, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; constancia de servicio social, recibo de pago 947996, solicitud exención de servicio social, constancia de servicio y copia carta de pasante.

451.- POSADAS ALVA, JOSÉ ADOLFO RAÚL. Ingeniero Civil.
C.74. E.394. 1971-1974. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Enero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/ 9218.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Octubre 1973, dictaminado el 7 de Enero 1974;

otorgándole cédula profesional 4143, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 2553821, recibo de cédula profesional, resolución de registro, dictamen, envío de título y documento al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, recibo de pago 2161396, acuerdo certificación: exención del servicio con copia; solicitud exención de servicio social, adscripción de nueva plaza, constancia de servicio social, copia telegrama: pago de tiempos extras; y copia carta de pasante.

452.- RUBIO ARRIAGA, JOSÉ JUAN. Ingeniero Civil.
C.74. E.395. 1972-1974. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Enero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9217.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Octubre 1973, dictaminado el 17 de Enero 1974; otorgándole cédula profesional 4142 , libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 2662831, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotográfica del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; dos constancias terminación de servicio social, constancia certificación del servicio, recibo de pago 1211578, solicitud autorización para realizar el servicio social, constancia de estudios, constancia de asesoramiento y carta poder.

453.- ARROYO MARTÍNEZ, IGNACIO. Ingeniero Civil.
C.74. E.396. 1970-1974. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Enero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 8687.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Mayo 1973, dictaminado el 18 de Enero 1974; otorgándole cédula profesional 3911, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Cuatro fotos, dos reducciones, carta poder, recibo de pago 2662827, resolución de registro, dictamen, acuerdo certificación: exención del servicio; recibo de pago 534754, solicitud exención de servicio social, copia carta de pasante, certificado de trabajo, copia nombramiento de trabajo, notificación: relativo al servicio social; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

454.- VÁZQUEZ ORTIZ, JOSÉ HÉCTOR. Ingeniero Civil.
C.74. E.397. 1971-1974. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Enero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9278.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Abril 1973, dictaminado el 25 de Enero 1974; otorgándole cédula profesional 4163, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 70041, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; certificados de estudios: bachillerato, examen recepcional, secundaria, servicio social y profesional; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, constancia de servicios, copia constancia de trabajo, copia constancia de servicios, así como constancia de estudios profesionales.

455.- AGUIÑIGA GARCÍA, OCTAVIO. Ingeniero Civil.
C.74. E.398. 1965-1974. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 30 de Enero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9300.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Noviembre 1973, dictaminado el 30 de Enero 1974; otorgándole cédula profesional 4170, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2662873, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica del título, copia certificada acta de nacimiento, dos acuerdos: exención del servicio; recibo de pago 2205108, cheque de póliza 0997594, solicitud de exención de servicio social, constancia de servicios, solicitud para que se dicte acuerdo sobre servicio social y carta de pasante.

456.- ESPITIA PÉREZ, MORELOS RUBÉN. Ingeniero Civil.
C.74. E.399. 1971-1974. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Febrero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9313.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Diciembre 1973, dictaminado el 2 de Febrero 1974; otorgándole cédula profesional 4178, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos reducciones, una foto, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2662886, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificados de estudios: servicio social, secundaria, bachillerato, profesional y examen recepcional; copia fotográfica del título, copia certificada acta de nacimiento, un sobre, dos copias certificación exención del servicio, solicitud exención de servicio social, constancia de servicios y copia memorándum de calificaciones.

457.- CERVANTES MIRAMONTES, JOSÉ CUAUTHÉMOC. Ingeniero Civil.
C.74. E.400. 1969-1975. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Febrero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9314.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Octubre 1973, dictaminado el 8 de Febrero 1974; otorgándole cédula profesional 4142, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 72292, resolución de registro, carta poder, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica del título, copia certificada acta de nacimiento, dos acuerdos: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, recibo de pago 1896343, constancia de estudios profesionales, constancia de servicios, copia notificación: autorización de alta; y copia nombramiento de trabajo.

458.- CORTÉS SIERRA, ROBERTO. Ingeniero Civil.
C.74. E.401. 1969-1974. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Febrero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9345.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Noviembre 1973, dictaminado el 21 de Febrero 1974; otorgándole cédula profesional 4192, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 70026, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: examen recepcional, bachillerato, profesional, servicio social y secundaria; copia fotográfica del

título, acta de nacimiento certificada, recibo de pago 21847, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios y copia carta de pasante.

459.- GUTIÉRREZ MAGAÑA, ELEAZAR. Ingeniero Civil.
C.34. E.402. 1972-1974. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Febrero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9344.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Diciembre 1973, dictaminado el 21 de Febrero 1974; otorgándole cédula profesional 4191, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 003372, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica del título, copia certificada acta de nacimiento, dos acuerdos: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia terminación de estudios, constancia de trabajo y constancia de nombramiento.

460.- ZEPEDA VÁZQUEZ, JUAN RAFAEL. Ingeniero Civil.
C.74. E.403. 1960-1974. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Febrero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9343.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Noviembre 1973, dictaminado el 21 de Febrero 1974; otorgándole cédula profesional 4190, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 003309, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia

fotográfica del título, copia certificada acta de nacimiento, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social y constancia de servicios; así como constancia de estudios profesionales.

461.- CARRILLO LÓPEZ, MARCO EUGENIO. Ingeniero Civil.
C.75. E.404. 1971-1974. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Abril 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9540.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Diciembre 1973, dictaminado el 18 de Abril 1974; otorgándole cédula profesional 4271, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 014327, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, dos acuerdos: exención del servicio; recibo de pago 1890070, solicitud exención de servicio social, copia carta de pasante, constancia de trabajo, copia nombramiento de trabajo, copia asignación para colaborar en una plaza.

462.- FARIAS ROJAS, JUAN MANUEL. Ingeniero Civil.
C.75. E.405. 1970-1976. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Abril 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9543.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Diciembre 1973, dictaminado el 18 de Abril 1974; otorgándole cédula profesional 4274, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, dos cartas poder, recibo de pago 014365, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de

estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia certificada acta de nacimiento, copia fotostática del título, recibo de pago 1211587, copia constancia del servicio social, solicitud autorización para realizar el servicio, dos constancias servicio social, así como carta de pasante.

463.- MELÉNDEZ ALVARADO, RAFAEL. Ingeniero Civil.
C.75. E.406. 1969-1974. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Abril 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9541.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 30 de Enero 1974, dictaminado el 18 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 4272, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 21035, carta poder, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, recibo de pago 1874121, cuatro copias constancias de trabajo, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia terminación de estudios profesionales y dos constancias del servicio social.

464.- OCHOA MEDINA, VÍCTOR MANUEL. Ingeniero Civil.
C.75. E.407. 1971-1974. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Abril 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9538.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Abril 1974, dictaminado el 18 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 4269, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 14388, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica del título, copia certificada acta de nacimiento, recibo de pago 1566085, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, copia carta de pasante y constancia de servicios.

465.- PEÑALOZA GARCÍA, OCTAVIANO. Ingeniero Civil.
C.75. E.408. 1963-1974. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Abril 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9542.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Enero 1974, dictaminado el 18 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 4273, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 14373, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, recibo de pago 865026, copia acuerdo certificación : exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de estudios profesionales, dos copias constancias de nombramiento de trabajo y constancia de trabajo.

466.- TAPIA RAMÍREZ, VÍCTOR MANUEL. Ingeniero Civil.
C.75. E.409. 1963-1974. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Abril 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9539.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Enero 1974, dictaminado el 18 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 4270, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 014332, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: examen recepcional, servicio social, secundaria, profesional y bachillerato; copia fotográfica del título, copia certificada acta de nacimiento, recibo de pago 1497986, copia acuerdo certificación: exención del servicio; notificación: se comunica nombramiento; dos copias cartas de pasante, solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social y dos copias de notificación: donde se comunica nombramiento.

467.- CARRANZA VÁZQUEZ, PERFECTO. Ingeniero Civil.
C.75. E.410. 1967-1974. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Junio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9928.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Abril 1974, dictaminado el 11 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4594, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 030097, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica del título, copia certificada acta de nacimiento, recibo de pago 547211, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, copia carta de pasante y copia contrato prestación de servicios profesionales.

468.- ORTIZ VENERA, CUAUTHÉMOC. Ingeniero Civil.
C.75. E.411. 1969-1974. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Junio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9929.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Junio 1974, dictaminado el 11 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4595, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 030080, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: servicio social, examen recepcional, profesional, bachillerato y secundaria; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio l; solicitud exención de servicio social, dos constancias terminación del servicio social.

469.- PATIÑO BAUTISTA, JAIME ARTURO. Ingeniero Civil.
C.75. E.412. 1967-1974. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Junio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9957.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Marzo 1974, dictaminado el 17 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4610, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de pago 261616, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, carta poder; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica del título, copia certificada acta de nacimiento, copia acuerdo certificación: exención del servicio, solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, constancia de estudios profesionales y copia carta de pasante.

470.- SÁNCHEZ MUÑIZ, ENRIQUE. Ingeniero Civil.
C.75. E.413. 1971-1974. 39 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Junio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9958.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Abril 1974, dictaminado el 17 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4611, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 270706, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica del título, acta de nacimiento, recibo de pago 1581039, copia acuerdo certificación: exención del servicio y original; nueve recibos de pago, solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, y constancia de servicios profesionales.

471.- SOLÓRZANO VILLANUEVA, ANTONIO RAFAEL LUIS. Ingeniero Civil.
C.75. E.414. 1971-1974. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Junio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 9884.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Marzo 1974, dictaminado el 21 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4560, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 261690, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, dos acuerdos: exención del servicio; recibo de pago 2359506, solicitud exención de servicio social, constancia de servicios profesionales con copia, memorándum de calificaciones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotográfica del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

472.- ACOSTA CASTRO, MANUEL DE JESÚS. Ingeniero Civil.
C.76. E.415. 1974. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 26 de Junio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 10037.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Marzo 1974, dictaminado el 26 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4686, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, carta poder, recibo de pago 287664, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotográfica del título, copia certificada acta de nacimiento, dos copias de acuerdos que certifican: exención del servicio y original del mismo, solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social y constancia terminación de estudios.

473.- AMANTE NAVARRO, FRANCISCO. Ingeniero Civil.
C.76. E.416. 1970-1974. 41 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 26 de Junio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/10034.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Abril 1974, dictaminado el 26 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4683, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 270850, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotográfica del título, copia certificada acta de nacimiento, recibo de pago 28890, copia carta de pasante, asignación de trabajo, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, recibo de pago 1226489, notificación: asignación de plaza; y constancia de servicio social.

474.- MORA LEÓN, ARNULFO. Ingeniero Civil.
C.76. E.417. 1969-1974. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 26 de Junio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/10036.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Abril 1974, dictaminado el 26 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4685, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 287601, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotográfica del título, copia certificada acta de nacimiento, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, nombramiento de trabajo, constancia de trabajo y copia carta de pasante.

475.- RUEDA MADRIGAL, FRANCISCO SALVADOR. Ingeniero Civil.
C.76. E.418. 1970-1974. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Julio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/8430.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Febrero 1973, dictaminado el 2 de Julio 1974; otorgándole cédula profesional 3784, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 261689, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de matrimonio, acta de nacimiento, recibo de pago 858131, copia acuerdo

certificación: exención del servicio; memorándun de calificaciones, constancia de trabajo, solicitud exención de servicio social y copia constancia nombramiento de trabajo.

476.- TREJO ZAVALA, DAVID. Ingeniero Civil.
C.76. E.419. 1971-1974. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Julio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 10137.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Mayo 1974, dictaminado el 12 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4759, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 270876, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotográfica del título, acta de nacimiento, recibo de pago 540767, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, copia carta de pasante, así como cuatro copias nombramientos de trabajo.

477.- PÉREZ PÉREZ, FRANCISCO EUCARIO. Ingeniero Civil.
C.76. E.420. 1973-1974. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Julio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/10156.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Junio 1974, dictaminado el 18 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4761, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 21049, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia

fotográfica del título, copia certificada acta de nacimiento, recibo de pago 2547470, acuerdo certificación: exención del servicio con copia; dos copias de nominas, solicitud exención de servicio social, copia constancia de servicios, así como constancia terminación de estudios profesionales.

478.- RAMÍREZ JUÁREZ, JOSÉ MARIA. Ingeniero Civil.
C.76. E.421. 1970-1974. 36 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Agosto 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 10295.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Junio 1974, dictaminado el 13 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 4849, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Cuatro fotos, dos reducciones, recibo de pago 287639, carta poder, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: bachillerato, secundaria, profesional, servicio social y examen recepcional; copia certificada acta de nacimiento, copia fotostática del título, acuerdo certificación: exención del servicio social; solicitud dicte acuerdo terminación del servicio, solicitud dicte acuerdo sobre servicio social, dos constancias de servicio, recibo de pago 873787, oficio referente: accesoria sobre el servicio social; solicitud exención de servicio social con copia, carta de compromiso para asesoría, constancia de servicio social con copia, un telegrama, y copia carta de pasante.

479.- FRÍAS BELTRÁN GÓMEZ, FERNANDO. Ingeniero Civil.
C.76. E.422. 1941-1974. 42 Fs.
UNAM. México, D .F.
Fecha de registro: 4 de Octubre 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/9250.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 14 de Enero 1974, dictaminado el 4 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4759, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos

establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Seis fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de título profesional, recibo de pago 21057; resolución de registro, dictamen, notificación: recibo de documentos; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, recibos de pago 351979 y 351980, certificados de estudios: profesional y examen recepcional; copia del título, recibo de pago 760417, un sobre, aviso: sobre recibos de pago y documentos; copia envío de fotografías para la expedición de documentos, oficio referente a anexión de documentos, cuatro avisos: solicitud envío y entrega de fotografías, así como el envío de giros postales; recibo de pago 703531, copia fotostática certificados de estudios: bachillerato, secundaria y profesional; dos envíos de giros postales para la expedición de certificados de estudios, un sobre, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, así como una declaración testimonial concerniente al nombre del profesionista.

480.- CHÁVEZ VILLAGÓMEZ, RAMÓN. Ingeniero Civil.
C.76. E.423. 1970-1974. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Octubre 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 7289.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Marzo 1971, dictaminado el 10 de Octubre 1974; otorgándole cédula profesional, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 351544, resolución de registro, dictamen; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, plazo para entregar constancia del servicio social con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; dos copias fotostáticas del título y copia certificada acta de nacimiento.

481.- PÉREZ RUIZ, JAIME EFRAÍN. Ingeniero Civil.
C.76. E.424. 1965-1976. 41 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Octubre 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 6602.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 18 de Noviembre 1970, dictaminado el 10 de Octubre 1974; otorgándole cédula profesional 2940, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, dos copias certificadas del registro de título, recibo de pago 15563, recibo de cédula profesional, carta poder, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado; solicitud expedición certificado del registro de título con copia, recibos de pago 638843, 172864 y 325556, resolución de registro, dictamen, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, dos copias constancias de nombramiento, copia constancia de servicio social, dos plazos para entregar documentos con copia, carta poder, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

482.- CIZNIEGA ROJAS, FEDERICO HUMBERTO. Ingeniero Civil.
C.76. E.425. 1967-1974. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Octubre 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/10462.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Junio 1974, dictaminado el 11 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4916, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 29613, telegrama: plazo para cubrir derechos de registro del título; resolución de registro, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio

social y examen recepcional; copia certificada acta de nacimiento, copia fotográfica del título, recibo de pago 014497, dos acuerdos: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, copia propuesta de nombramiento y copia carta de pasante.

483.- MORALES CARRILLO, SALVADOR ARTURO. Ingeniero Civil.
C.76. E.426. 1971-1976. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Octubre 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 10463.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Junio 1974, dictaminado el 11 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4919, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 29617, telegrama: concede plazo para cubrir los derechos de registro; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia certificada acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio con copia; recibo de pago 031307, solicitud exención de servicio social, copia credencial de trabajo, constancia de servicios, dos copias del acuerdo que certifican: exención del servicio; así como copia carta de pasante.

484.- AGUILAR MENDOZA, GABRIEL. Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica.
C.77. E.01. 1956-1967. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Septiembre 1967.
Ref. Exp. Ant. 156/035.11/3757.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Agosto 1967, dictaminado el 21 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2101, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 790471, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; copia constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título profesional, y copia certificada acta de nacimiento.

485.- AGUAYO BARRAGÓN, JOSÉ DE JESÚS. Ingeniero Electricista.
C.77. E.02. 1968-1969. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Noviembre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/035.42/4345.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Electricista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Agosto 1968, dictaminado el 25 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2351, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo pago 349513, dos cartas poder; resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia prácticas profesionales, telegrama: referente al servicio social; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título profesional; certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

486.- SALAZAR BERBER, ALFONSO. Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica.
C.77. E.03. 1969-1970. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 1 de Noviembre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/4802.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Junio 1969, dictaminado el 1 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2530, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, cuatro plazos para recoger el título profesional y firmar cédula, recibo pago 1135918; resolución de registro con copia, dictamen con copia, carta poder, constancia de servicio social, tres plazos para entregar documentos, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título profesional, y acta de nacimiento.

487.- CAMACHO CAMACHO, JERÓNIMO. Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica.
C.77. E.04. 1959-1970. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Enero 1970.
Ref. Exp. Ant. 1567035.3/5023.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Noviembre 1969, dictaminado el 24 de Enero 1970; otorgándole cédula profesional 2615, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula; recibo de pago 048212, carta poder, resolución de registro con copia, dictamen con copia, entrega constancia de servicio social, constancia de servicio social, notificación: recibo constancias de prácticas profesionales; plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; copia fotostática del título profesional, certificados de estudios: profesional, servicio social, examen recepcional, preparatoria y secundaria, así como acta de nacimiento.

488.- GIL CHÁVEZ, MANUEL. Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica
C.77. E.05. 1966-1970. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Marzo 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/5054.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Julio 1969, dictaminado el 19 de Marzo 1970; otorgándole cédula profesional 2628, libro cuatro,

sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, citatorio: para recoger cédula; recibo pago 054868, resolución de registro con copia, dictamen con copia, copia constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título profesional, y acta de nacimiento.

489.- ROMERO CAMBEROS, LUIS EDUARDO. Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica.
C.77. E.06. 1957-1970. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Abril 1970.
Ref. Exp. Ant.156/035.6/6036.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Abril 1970, dictaminado el 8 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 2676, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: para recoger cédula; carta poder, recibo de pago 054896; resolución de registro con copia, dictamen con copia, copia constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento, así como copia fotostática del título profesional.

490.- CEJA SILVESTRE, CARLOS ENRIQUE. Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica .
C.77. E.07. 1961-1970. 30 Fs.
Fecha de registro: 20 de Abril 1970.
UMSNH. Morelia, Mich.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/6033.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de

Diciembre 1969, dictaminado el 20 de Abril 1970; otorgándole cédula profesional 2673, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, citatorio: para recoger cédula profesional; plazo para recoger el título profesional, recibo de pago 090584, plazo para recoger el título, resolución de registro con copia, dictamen con copia, copia constancia de servicio social, solicitud copia fotostática certificada constancia de servicio social; recibo de pago 086846, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título profesional, y acta de nacimiento.

491.- VILLA LEMUS, ROBERTO ANTONIO. Ingeniero Electricista.
C.77. E.08. 1958-1971. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Agosto 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/6824.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Electricista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 7 de Noviembre 1970, dictaminado el 16 de Agosto 1971; otorgándole cédula profesional 2999, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1015220, resolución de registro con copia, dictamen con copia; envío de título profesional y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

492.- VALENCIA SANDOVAL, J. JESÚS. Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica.
C.77. E.09. 1957-1971. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Septiembre 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/6622.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Septiembre 1970, dictaminado el 10 de Septiembre 1971; otorgándole cédula profesional 2947, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, tres reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 1081706, resolución de registro con copia, dictamen con copia; carta de servicio profesional, copia constancia de servicio social, recibo de pago 1077776, plazo para entregar constancia del servicio; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título profesional y copia fotostática acta de nacimiento.

493.- EQUIHUA TAPIA, JOSÉ HUGO. Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica.
C.78. E.010. 1971-1972. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 13 de Mayo 1972.
Ref. Exp. Ant. 1566/035.3/7437.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Diciembre 1971, dictaminado el 13 de Mayo 1972; otorgándole cédula profesional 3322, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 538452, resolución de registro con copia, dictamen, recibo de pago 1977776; copia constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del servicio, petición legalización de firmas, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título profesional, así como copia fotostática acta de nacimiento.

494.- MACIEL JIMÉNEZ, CELSO. Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica.
C.78. E.011. 1971-1972. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Junio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/7426.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Julio 1971, dictaminado el 6 de Junio 1972; otorgándole cédula profesional 3312, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo pago 53274, recibo de cédula profesional, carta poder; resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, constancia de servicio social; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título profesional, y acta de nacimiento.

495.- MOLINA GARCÍA, SERGIO ALAIN. Ingeniero Electricista.
C.78. E.012. 1967-1973. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Junio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/7490.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Electricista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Enero 1972, dictaminado el 6 de Junio mismo año; otorgándole cédula profesional 3354, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contenido: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 551531, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud exención de servicio social, copia constancia de prácticas profesionales, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como acta de nacimiento.

496.- ÁLVAREZ GARCÍA, ELIO ANÍBAL. Ingeniero Industrial, especialidad, Ingeniería Eléctrica.
C.78. E.013. 1971-1772. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Julio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/7600.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 21 de Abril 1972, dictaminado el 4 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3436, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 538478, resolución de registro con copia, dictamen con copia; recibo de pago 540758, solicitud exención de servicio social, copia asignación de plaza, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

497.- ÁNGELES ARISPE, MIGUEL. Ingeniero Electricista.
C.78. E.014. 1971-1972. 38 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Julio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/7601.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Electricista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Abril 1972, dictaminado el 4 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3437, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula profesional, recibo de pago 551549, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, recibo de pago 35266, exención de servicio social, citatorio: referente a

servicio social; solicitud exención de servicio social, dos constancias de prácticas profesionales, así como dos copias contrato de trabajo y memorándum calificaciones.

498.- CONTRERAS CHÁVEZ EMILIANO. Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica.
C.78. E.015. 1967-1973. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Octubre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/8046.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Septiembre 1972, dictaminado el 27 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3632, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo pago, plazo para recoger cédula, recibo de pago 8579; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, solicitud exención de servicio social, así como exención del mismo, reconocimiento de la junta Federal de Agua Potable, copia carta de pasante, y dos constancias de servicio social.

499.- MATA HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS MANUEL. Ingeniero Electricista.
C.78. E.016. 1969-1973. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Noviembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/8154.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Electricista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Octubre 1972, dictaminado el 27 de Noviembre del mismo año; otorgándosele cédula profesional 3665, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 857974; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia

fotostática del título profesional, recibo de pago 565817, solicitud exención de servicio social, así como y exención del mismo, solicitud tema de tesis, dos copias de prácticas profesionales, constancia de servicio social con copia; copia carta de pasante, copia del certificado profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional, así como acta de nacimiento.

500.- DELGADO VIVEROS, SALVADOR. Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica.
C.78. E.017. 1971-1973. 24 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 23 de Enero 1973.
Ref. Exp. Ant. 1567035.3/7614.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Mayo 1972, dictaminado el 23 de Enero 1973; otorgándole cédula profesional 3444, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1197697, resolución de registro, dictamen; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, copia contrato de trabajo, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social, copia fotostática del título profesional y acta de nacimiento.

501.- LOPEZ LAVIN, JORGE. Ingeniero Electricista.
C.78. E.018. 1955-1973. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 30 de Marzo 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/8470.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Electricista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Febrero 1973, dictaminado el 30 de Marzo del mismo año, otorgándole cédula profesional 3801, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 3592, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo pago 1519469; resolución de registro, dictamen, solicitud anexión acta de matrimonio a expediente, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, acta de nacimiento, exención de servicio social, resolución exención del servicio, solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, asignación de clave; constancia terminación de estudios, copia carta de pasante, constancia de estudios, certificados de estudios: servicio social, secundaria, preparatoria, examen recepcional; y acta de nacimiento.

502.- REYNA ÁLVAREZ, MIGUEL. Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica.
C.78. E.019. 1964-1973. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Mayo 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/8386.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de febrero 1973, dictaminado el 17 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 3768, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, constancia actividades de trabajo, copia certificado de servicio social, copia tarjeta de trabajo; copia orden de pago de sueldos, copia contrato de trabajo, copia movimiento de personal y reacomodo de plazas, copia aviso: sobre contrataciones; carta poder, recibos de pagos 2031768 y 2033562, resolución de registro, dictamen, solicitud exención de servicio social, envió de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; y acta de nacimiento.

503.- CUELLAR LÓPEZ, BENJAMÍN. Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica.
C.78. E.020. 1960-1974. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Agosto 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/8771.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Abril 1973, dictaminado el 14 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 3973, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 2354686; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título profesional, recibos de pagos 1519512 y 1519414, autorización de servicio social, resolución del mismo, dos constancias de servicio social; solicitud autorización para realizar el servicio, copia carta de pasante, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional, servicio social y acta de nacimiento.

504.- MENDOZA GALEANA, JOSÉ LUIS. Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica.
C.78. E.021. 1956-1973. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 22 de Septiembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/7920.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad Ingeniería Eléctrica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Septiembre 1972, dictaminado el 22 de Septiembre 1973; otorgándole cédula profesional 3591, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de pago 2197924, resolución de registro, dictamen; certificado de servicio social, carta terminación del servicio y constancia de servicio social, carta poder, plazo para entregar constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, examen recepcional y servicio social, copia fotostática del título profesional y acta de nacimiento.

505.- CADELLAS LLAMAS, PEDRO CARLOS. Ingeniería Industrial en Eléctrica.
C.78. E.022. 1968-1973. 13 Fs.
Instituto Tecnológico Regional de Morelia. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Septiembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/8991.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniería Industrial en Eléctrica, por el Instituto Tecnológico Regional de Morelia, el 25 de Septiembre 1973; no procedió registro de título, por no continuar con los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Copia carta de pasante, constancia de trámite del título con copia, acta de nacimiento, copia acta de examen recepcional y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

506.- GÓMEZ HUANTE, ALBERTO. Ingeniería Eléctrica.
C.78. E.023. 1973-1974. 12 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Octubre 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/035.8/9044.

Sin solicitud de inscripción y registro de título profesional, por lo que se toma la fecha de la carta de pasante; no procedió registro de título profesional por no continuar con los tramites del mismo; firma el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos acuerdos referentes a servicio social, solicitud dictar acuerdo sobre servicio social, dos constancias de servicio; recibos de pagos 2213174 y 2208278, solicitud autorización para realizar el servicio social y autorización del mismo, así como carta de pasante.

507.- MARTÍNEZ SEGURA, DAVID. Ingeniero Electricista.
C.78. E.024. 1972-1973. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 5 de Diciembre 1973.
Ref. Exp. Ant.156/035.3/9075.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Electricista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Agosto 1973, dictaminado el 5 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4092, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de pago 2368413, resolución de registro, dictamen, dos acuerdos: concernientes a servicio social; solicitud acreditación del servicio, y constancia del

mismo, carta poder, solicitud autorización para realizar el servicio social, recibo de pago 851031, constancia asesoramiento para el servicio, constancia de estudios, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de Inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional, así como copia certificada acta de nacimiento.

508.- FIGUEROA LÓPEZ J. HUMBERTO. Ingeniero Electricista.
C.79. E.025. 1972-1974. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Enero 1974.
Ref. Exp. Ant.156/035.3/9135.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Septiembre 1973, dictaminado el 14 de Enero 1974; otorgándole cédula profesional 4112, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2553872; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, acuerdo certificación: exención del servicio; recibo de pago 1497998, informe relativo a servicio social, copia carta de pasante, autorización para realizar el servicio, y solicitud autorización del mismo, solicitud de acuerdo, dos constancias de servicio social, copia fotostática del título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional, así como acta de nacimiento.

509.- HERNÁNDEZ CORTÉS, FRANCISCO. Ingeniero Electricista.
C.79. E.026. 1972-1974. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 26 de Enero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/9270.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Electricista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Octubre 1973, dictaminado el 26 de Enero 1974; otorgándole cédula profesional 4161, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los

requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Cinco fotos, una reducción, recibo de cédula profesional, recibos de pago 2662876 y 2666308; resolución de registro, dictamen, envió de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, copia fotográfica del título, acuerdo certificación: exención del servicio y citatorio relativo al mismo; solicitud autorización para prestar el servicio social, constancia terminación de estudios, renovación de contrato, constancia de servicio social, certificados de estudios: examen recepcional, servicio social, profesional, preparatoria y secundaria; así como acta de nacimiento.

510.- GONZÁLEZ VACA, EFRAÍN. Ingeniero Electricista.
C.79. E.027. 1972-1974. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 31 de Enero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/9301.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Electricista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Septiembre 1973, dictaminado el 31 de Enero 1974; otorgándole cédula profesional 4171, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2662880; resolución de registro, dictamen, envió de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud autorización para prestar el servicio, constancia de estudios, constancia de trabajo, constancia de practicas profesionales, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

511.- TORRES VALENCIA, ROBERTO. Ingeniero Electricista.
C.79. E.028. 1973-1974. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Junio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/10041.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Electricista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Febrero 1974, dictaminado el 25 de

Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4690, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 277350; carta poder, resolución de registro, dictamen; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; copia certificada acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, memorándum de calificaciones y constancia de trabajo.

512.- BEDOLLA BECERRIL, JOSÉ EGBERTO. Ingeniero Electricista.
C.79. E.029. 1972-1974. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Agosto 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/10285.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Electricista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Enero 1974, dictaminado el 8 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 4844, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 280796; resolución de registro, dictamen, envió de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, constancia de servicio social, acuerdo certificación: exención del servicio, solicitud exención de servicio social; recibo de pago 851014, asesoramiento para prestar el servicio, constancia de estudios, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

513.- SÁMANO LARRONDO, CARLOS ALBERTO. Ingeniero Electricista.
C.79. E.030. 1971-1974. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Agosto 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/9371.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Electricista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Enero 1972, dictaminado el 29 de

Agosto 1974; otorgándole cédula profesional 4202, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, carta poder, recibo de pago 287653, resolución de registro y dictamen; copia constancia de servicio social, envió de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

514.- FLORES CHÁVEZ, JAIME ADOLFO. Ingeniero Electricista.
C.79. E.031. 1973-1974. 38 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Septiembre 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.8/ 8421.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Electricista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Agosto 1974, dictaminado el 9 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4885, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotográfica del título, recibo de cédula profesional; carta poder, recibo de pago 10732, resolución de registro y dictamen; envió de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, acuerdo certificación: exención del servicio; recibo de pago 2555306, solicitud exención de servicio social, constancia terminación de estudios, constancia de prácticas profesionales, solicitud acreditación del servicio, copia tarjeta de trabajo, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

515.- LÓPEZ CEJA, ARTURO. Ingeniero Electricista.
C.79. E.032. 1970-1974. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Octubre 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3/10450.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Electricista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Mayo 1974, dictaminado el 2 de

Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4903, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Cuatro fotos, dos reducciones, recibo de pago 25052, carta poder, resolución de registro, dictamen, envió de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; copia fotográfica del título, dos constancias de servicio social y dos solicitudes acreditación del mismo; recibo de pago 851061, asesoramiento para prestar el servicio, constancia de estudios, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

516.- MAGAÑA GÓMEZ, JOSÉ G. Ingeniero Forestal.
C.80. E.01. 1936-1963. 19 Fs.
Escuela Nacional Forestal. Coyocán, México. D.F.
Fecha de registro: 30 de Octubre 1953.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/ 415.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Forestal por la Escuela Nacional Forestal, el 30 de Octubre 1953, sin dictamen ni resolución (no contiene dichos documentos) otorgándole cédula profesional 26150, libro dos, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el lic. .Miguel Velásquez Ramírez.

Contiene: Cuatro fotos, copia fotostática de cédula profesional, dos plazos para entregar documentos: título original y acta de examen recepcional con copia; envío de título y acta de examen recepcional al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, dos copias certificados de estudios profesionales, copia certificada de calificaciones, copia fotostática acta de nacimiento certificada y dos copias fotostáticas del título.

517.- DÍAZ MARTÍNEZ, WALDEMAR. Ingeniero Forestal.
C.80. E.02. 1935-1963. 20 Fs.
Escuela Nacional Forestal. Coyoacán, México. D .F.
Fecha de registro: 3 de Noviembre 1953. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/ 416.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Forestal por la Escuela Nacional Forestal, el 3 de Noviembre 1953, no procedió registro de título por no continuar con

los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Miguel Velásquez Ramírez.

Contiene: Cuatro reducciones, plazo para presentar certificados de estudios, dos telegramas: plazo para el registro del título; solicitud de plazo para entregar documentos, plazo definitivo e improrrogable para presentar documentación, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional, solicitud plazo de tres meses para presentar documentos con copia, copia certificada acta de nacimiento y dos copias fotostáticas del título.

518.- GALLARDO HERNÁNDEZ, LAURO. Ingeniero Forestal.
C.80. E.03. 1926-1956. 29 Fs.
Escuela Nacional Forestal. Coyoacán, México. D. F.
Fecha de registro: 18 de Febrero 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/ 470.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Forestal por la Escuela Nacional Forestal, el 3 de Noviembre 1953, dictaminado el 18 de Febrero 1954; otorgándole cédula profesional 143, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio para firmar cédula; citatorio: para recoger el título; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, constancia de actividades profesionales, notificación: sobre profesionistas que prestan el servicio social; copia fotostática certificado de estudios profesionales, dictamen de revisión: expedición del título; acta de nacimiento, certificado de estudios profesionales, dos copias fotostáticas del título, envío de certificados de estudios, resolución de registro con dos copias, dictamen con copia y recibo de pago 55691.

519.- ORDÓÑEZ TORRES, JOSÉ. Ingeniero Forestal.
C.80. E.04. 1936-1963. 14 Fs.
Escuela Nacional Forestal. Coyoacán, México. D. F.
Fecha de registro: 4 de Noviembre 1953. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/ 1107.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Forestal por la Escuela Nacional Forestal, el 4 de Noviembre 1953, no procedió registro de título por no continuar con los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Miguel Velásquez Ramírez.

Contiene: Una reducción, dos plazos para presentar documentación, dos oficios de envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional, copia fotostática de estudios de instrucción primaria certificada; copia fotostática solicitud expedición del título, copia fotostática acta de nacimiento y copia fotostática del título profesional.

520.- LOYA BOJORQUEZ, GERMÁN. Ingeniero Forestal.
C.80. E.05. 1936-1968. 17 Fs.
Escuela Nacional Forestal. Coyoacán, México. D. F.
Fecha de registro: 2 de Febrero 1954. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/ 1098.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Forestal por la Escuela Nacional Forestal, el 2 de Febrero 1954, no procedió registro de título por no continuar con los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos reducciones, plazo para presentar certificados de estudios, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, un sobre, tres oficios de envío de título y acta de examen recepcional, así como dos copias fotostáticas del título.

521.- SANDOVAL JARDÍNEZ, MOISÉS. Ingeniero Forestal.
C.80. E.06. 1936-1955. 25 Fs.
Escuela Nacional Forestal. Coyoacán, México. D.F.
Fecha de registro: 23 de Marzo 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/ 615.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Forestal por la Escuela Nacional Forestal, el 2 de Enero 1954, dictaminado el 23 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 238, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, citatorio: para firmar cédula; solicitud plazo para presentar documentos, prorroga de plazo para registrar el título, solicitud de inscripción y registro de título profesional, constancia de actividades profesionales con copia, juicio testimonial: que comprueba que se curso los estudios requeridos para la carrera de Ingeniero Forestal; acta de nacimiento, envío constancia terminación de estudios profesionales, copia fotográfica del título, dictamen, resolución de registro con dos copias y aviso: se cita pase a recoger título profesional.

522.- RAMÍREZ MIGUEL, MARIANO. Ingeniero Hidráulico y de Vías Terrestres.
C.81. E.01. 1943-1956. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 5 de Octubre 1953.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.1/108.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Hidráulico y de Vías Terrestres por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 21 de Septiembre 1953, dictaminado el 5 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 21, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, resolución de registro, citatorio presentarse a firmar cédula, envió certificados de estudios al Departamento de Profesiones, así como recibo de los mismos, citatorio: recoger el título profesional; solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: primaria, bachillerato, secundaria, profesional, y examen recepcional con copia cada uno; copia fotostática certificado de nacionalidad, copia fotostática acta del examen recepcional, copia fotostática del título, dictamen con dos copias y recibo de pago 393802.

523.- ARAGÓN RUIZ, HÉCTOR. Ingeniero Topógrafo Hidrográfo y de Vías Terrestres.
C.81. E.02. 1941-1962. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Noviembre 1953.
Ref. Exp. Ant. 156/035.4/450.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Topógrafo Hidrográfo y de Vías Terrestres por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Noviembre 1953, dictaminado el 16 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 146, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, dos citatorios: recoger y firmar cédula; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, informe sobre antecedentes personales, servicios y empleos, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, y examen recepcional con copia cada uno; envió certificados de estudios al Departamento de Profesiones, acta de nacimiento, copia fotográfica del título,

dictamen, resolución de registro con dos copias, citatorio presentarse a recoger el título profesional y recibo de pago 177537.

524.- REYES MONGE, OCTAVIO. Ingeniero Hidráulico y de Vías Terrestres.
C.81. E.03. 1948-1956. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 15 de Diciembre 1953.
Ref. Exp. Ant. 156/035.1/517.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Hidráulico y de Vías Terrestres por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Noviembre 1953, dictaminado el 15 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 150, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: firmar cédula; plazo para entregar solicitud de registro, solicitud de inscripción y registro de título profesional, envió certificados de estudios al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, y examen recepcional con copia cada uno; acta de nacimiento, copia fotográfica del título, recibo de pago 442225, resolución de registro con dos copias, dictamen, así como citatorio presentarse a recoger el título profesional.

525.- GÓMEZ SÁNCHEZ, JOSÉ DE LA CRUZ. Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo.
C.81. E.04. 1954-1955. 6 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Enero 1954. (Solic.)
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.4/ 623.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Enero 1954, no procedió registro de título, por no continuar con los trámites del mismo, por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento; firma el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Dos plazos para enviar y entregar documentos para formar expediente para el registro del título, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

526.- CASTILLO JANÁCUA, J. JESÚS. Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico
C.81. E.05. 1945-1958. 23 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Marzo 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/035.1/575.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Octubre 1953, dictaminado el 2 de Marzo 1954; otorgándole cédula profesional 197, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: firmar cédula; solicitud de inscripción y registro de título profesional, envió certificados de estudios al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional y examen recepcional con copia cada uno; copia certificada acta de nacimiento, copia fotográfica del título, dictamen con dos copias, resolución de registro con dos copias, citatorio presentarse a recoger el título profesional y recibo de pago 109946.

527.- PANTOJA FLORES, MIGUEL. Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico
C.81. E.06. 1948-1962. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 1 de Abril 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/035.4/1106.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Febrero 1954, dictaminado el 1 de Abril del mismo año; otorgándole cédula profesional 683, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Una foto, cuatro reducciones, un sobre, tres citatorios: firmar cédula profesional; solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, bachillerato y examen recepcional con copia cada uno; acta de nacimiento, copia fotográfica del título, dictamen con copia, resolución de registro con dos copias, citatorio presentarse a recoger el título profesional y recibo de pago 179852.

528.- MOTA VELASCO GARCÍA, RENE. Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico.
C.81. E.07. 1948-1962. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Junio 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/035.4/1253.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Mayo 1954, dictaminado el 25 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 756, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Dos fotos, seis reducciones, recibo de cédula profesional, citatorio: recoger cédula profesional; recibo de pago 221816, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: bachillerato, profesional, secundaria y examen recepcional, con copia cada uno; dos oficios envió certificados de estudios al Departamento de Profesiones, recibo de pago 00044, acta de nacimiento, copia fotográfica del título, dictamen con copia, resolución de registro con dos copias, así como un citatorio para presentarse a recoger el título profesional.

529.- ALCALÁ DELGADO, IGNACIO. Ingeniero Hidráulico y de Vías Terrestres.
C.81. E.08. 1952-1957. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Septiembre 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/035.1/1143.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Hidráulico y de Vías Terrestres por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Febrero 1954, dictaminado el 3 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 694, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Una foto, recibo de cédula profesional, citatorio: firmar cédula; recibo de pago 236103, copia fotográfica del título, resolución de registro con copia, dictamen, solicitud de inscripción y registro de título profesional, envió de título y documentos al Departamento de Profesiones, así como recibo de los mismos con copia, dos oficios sobre envió certificados de estudios; certificado de empleos desempeñados, certificados de estudios: bachillerato, profesional, examen recepcional y secundaria con copia cada uno; así como acta de nacimiento.

530.- SOTELO CRUZ, ARSENIO. Ingeniero Hidráulico y de Vías Terrestres.
C.81. E.09. 1950-1956. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 9 de Septiembre 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/035.4/1204.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Hidráulico y de Vías Terrestres por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 27 de Marzo 1954, dictaminado el 9 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 737, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, carta poder, recibo de cédula profesional, recibo de pago 289651, citatorio: firmar cédula; dos oficios sobre envió certificados de estudios al Departamento de Profesiones, citatorio presentarse a recoger el título profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: profesional, bachillerato, examen recepcional y secundaria con copia cada uno; copia certificada acta de nacimiento, copia fotográfica del título, solicitud envió acta de nacimiento, dictamen y resolución de registro con copia.

531.- BALLESTEROS TENA, NAVOR. Ingeniero Topógrafo e Higrógrafo.
C.82. E.010. 1934-1956. 19 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Septiembre 1955.
Ref. Exp. Ant. 156/035.4/1094.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Topógrafo e Higrógrafo por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Enero 1954, dictaminado el 21 de Septiembre 1955; otorgándole cédula profesional 515, libro diez, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 267458; citatorio: recoger el título; copia fotostática del título, resolución de registro con copia, copia fotostática del título; copia certificada acta de nacimiento, dictamen, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional y examen recepcional; dos oficios: sobre envío de documentos; así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

532.- ESTRADA SALGADO, MIGUEL. Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico.
C.82. E.011. 1946-1956. 19 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Noviembre 1956.
Ref. Exp. Ant. 156/035.1/1580.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de 1956, dictaminado el 28 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 890, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Tres fotos, resolución de registro, dictamen, envío de documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: examen recepcional, secundaria, preparatoria y profesional; dos reducciones copia fotostática del título y copia fotostática del mismo, copia certificada acta de nacimiento, así como solicitud de inscripción y registro de título profesional.

533.- 0ROZCO NAVARRO, ROBERTO. Ingeniero de Hidráulico y de Vías Terrestres.
C.82. E.012. 1958-1962. 20 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 31 de Marzo 1959.
Ref. Exp. Ant. 156/035.1/1785.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Hidráulico y de Vías Terrestres por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Noviembre de 1958, dictaminado el 31 de Marzo 1959; otorgándole cédula profesional 1011, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotográfica del título, recibo de cédula profesional, citatorio: recoger cédula; recibo de pago 499019, citatorio: recoger el título profesional y firmar cédula; resolución de registro, dictamen, notificación recibo de documentos, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia certificada acta de nacimiento; solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social.

534.- ESPINOSA SÁNCHEZ, J. GUADALUPE. Ingeniero Topógrafo e Hidrográfo.
C.82. E.013. 1937-1962. 18 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Enero 1962.
Ref. Exp. Ant. 156/035.4/2180.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Noviembre de 1961, dictaminado el 24 de Enero 1962; otorgándole cédula profesional 1248, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia de cédula profesional, resolución de registro, recibo de pago 686220, dictamen, copia fotostática del título, constancia de servicios, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional y examen recepcional; solicitud de registro de título profesional y expedición de cédula, constancia de servicios con copia, copia certificada acta de nacimiento, y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

535.- FRUTOS VIEYRA, AGAPITO. Ingeniero Hidráulico y de Vías Terrestres.
C.82. E.014. 1960-1966. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Mayo 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/035.1 /3234.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Hidráulico y de Vías Terrestres por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Mayo 1966, dictaminado el 17 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 1830, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Miguel Velázquez Ramírez.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, telegrama: recoger cédula; recibo de pago 566217, carta poder, dictamen con dos copias, resolución de registro con dos copias, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, y acta de nacimiento.

536.- VÁZQUEZ FRÍAS, CIRILO. Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico.
C.82. E.015. 1966-1967. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Febrero 1967.
Ref. Exp. Ant. 156/035.1 /3489.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Diciembre 1966, dictaminado el 14 de Febrero 1967; otorgándole cédula profesional 1985, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 035085, recibo de cédula profesional, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título profesional, y copia certificada acta de nacimiento.

537.- MALDONADO LARA, MIGUEL. Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico.
C.82. E.016. 1967-1968. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Noviembre 1967.
Ref. Exp. Ant. 156/035.1 /3859.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Noviembre 1967, dictaminado el 29 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2139, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, carta poder; recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, recibo de pago 025214, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

538.- ALEJANDRE ARREDONDO, ADALBERTO. Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico.
C.82. E.017. 1967-1969. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Marzo 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/035.1 /3960.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero de Vías Terrestres e Hidráulico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Enero 1968, dictaminado el 12 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 2157, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia certificada acta de nacimiento, copia fotostática del título, certificados de estudios: servicio social, examen recepcional, profesional, preparatoria y secundaria; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, constancia de servicios, dictamen con dos copias, resolución de registro con dos copias, recibo de pago 339582, carta poder, recibo de cédula profesional y acta certificada de defunción.

539.- GONZÁLEZ ÓRNELAS, JOSÉ EDUARDO. Ingeniero Industrial.
C.83. E.01. 1958-1966. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Julio 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/035.11 /3300.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial en la especialidad de Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 29 de Junio 1966, dictaminado el 27 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1872, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 604197, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento y copia fotostática de la misma.

540.-GRACIAN AVILES, JOSÉ ANTONIO. Ingeniero Industrial.
C.83. E.02. 1960-1966. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Septiembre 1966.
Ref. Exp. Ant. 156/035.11 /3370.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial en la especialidad de Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Septiembre 1966, dictaminado el 27 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 1908, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, recibo de pago 680186; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, profesional, servicio social, examen recepcional y bachillerato; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

541.- CONTRERAS PANIAGUA, SERAFÍN SOCRATES. Ingeniero Industrial.
C.83. E.03. 1967. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Agosto 1967.
Ref. Exp. Ant. 156/035.11 /3721.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial en la especialidad de Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Julio 1967, dictaminado el 21 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2080, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 790457, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

542.- MARTÍNEZ ÁVILA, VÍCTOR MANUEL. Ingeniero Industrial.
C.83. E.04. 1962-1968. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 31 de Agosto 1967.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3 /3702.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial en la especialidad de Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Abril 1967, dictaminado el 31 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2066, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, tres carta poder, un sobre, solicitud para presentar documentos; solicitud envío de título y cédula profesional, recibo de pago 790473, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, dos telegramas: presentar constancia del servicio social; oficio sobre servicio social, constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional y examen recepcional; copia fotostática del título, así como copia fotostática de acta de nacimiento.

543.- VIVANCO HURTADO, JUAN RAFAEL. Ingeniero Industrial.
C.83. E.05. 1966-1968. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Mayo 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/035.92 / 4091.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial en la especialidad de Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Febrero 1968, dictaminado el 11 de Mayo del mismo año; otorgándole cédula profesional 2217, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 651226; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, constancia de servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia certificada acta de nacimiento.

544.- DÍAZ PONCE DE LEÓN, JORGE HORACIO. Ingeniero Mecánico.
C.83. E.06. 1962-1968. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Mayo 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3 / 4104.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Mayo 1968, dictaminado el mismo día y año; otorgándole cédula profesional 2227, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, recibo de pago 651290, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

545.- PÉREZ VELÁZQUEZ, ALFONSO. Ingeniero Industrial.
C.83. E.07. 1967-1968. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Noviembre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3 / 4274.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 1 de Agosto 1968, dictaminado el 4 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2320, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, recibo de cédula profesional, recibo de pago 44061; resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, constancia de servicios, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

546.- FIGUEROA NÚÑEZ, HÉCTOR. Ingeniero Industrial.
C.83. E.08. 1963-1969. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Agosto 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3 / 4757.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Junio 1969, dictaminado el 20 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2507, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, plazo para recoger cédula profesional, carta poder, recibo de pago 1010256; plazo para recoger el título y hacer pagos derecho de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

547.- LÓPEZ RAMÍREZ, ROGELIO. Ingeniero Industrial.
C.83. E.09. 1967-1971. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Noviembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3 / 6009.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Enero 1970, dictaminado el 11 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2656, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger cédula profesional, carta poder; recibo de pago 051862, resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, constancia de servicios, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

548.- MEMIJE ALARCÓN, BERNARDO. Ingeniero Industrial.
C.83. E.010. 1970-1971. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Septiembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3 / 6125.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Febrero 1970, dictaminado el 3 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2724, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 779987, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, plazo para recoger el título y firmar la cédula profesional; recibo de pago 85223, resolución de registro con copia, dictamen con copia, carta poder, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, plazo para entregar la constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, sin certificados de estudios.

549.- PEÑALOSA, BRUNO FERMÍN. Ingeniero Industrial.
C.83. E.011. 1968-1971. 29Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Septiembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3 / 6175.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Junio 1970, dictaminado el 17 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2752, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger cédula, tres plazos para recoger el título profesional y firmar la cédula; recibo de pago 204640, plazo hacer pagos derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, un telegrama, copia fotostática constancia del servicio social, telegrama: presentarse para acreditar el servicio; constancia de servicios, plazo entregar documentos para la tramitación del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, sin certificados de estudios.

550.- MARIANO ESPINOSA, GILDARDO. Ingeniero Industrial.
C.83. E.012. 1969-1971. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 26 de Septiembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3 / 6237.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Junio 1970, dictaminado el 26 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2788, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, recibo de pago 95943; plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia certificada acta de nacimiento.

551.- INZUNZA MASCAREÑO, GUILLERMO. Ingeniero Industrial.
C.83. E.013. 1964-1971. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Diciembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/035.4 / 6268.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Julio 1970, dictaminado el 14 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2812, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, plazo para recoger cédula profesional, recibo de pago 222044; resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud exención de servicio social con copia, constancia de servicios, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

552.- PATIÑO RIVERA, AMADO. Ingeniero Industrial.
C.84. E.014. 1969-1971. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Enero 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/035.4 / 6447.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 30 de Noviembre 1970, dictaminado el 25 de Enero 1971; otorgándole cédula profesional 2884, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, plazo para recoger el título profesional y firmar cédula; recibo de pago 523256, resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud exención de servicio social, acuerdo certificación: exención del servicio; copia fotostática constancia de servicio social, plazo para entregar constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; y copia certificada acta de nacimiento.

553.- GÓMEZ PÉREZ, ROGELIO. Ingeniero Industrial.
C.84. E.015. 1968-1971. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 5 de Noviembre 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3 / 6165.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 23 de Enero 1970, dictaminado el 5 de Marzo 1971; otorgándole cédula profesional 2748, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger la cédula; recibo de pago 604177, plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, solicitud exención de servicio social, constancia de practicas profesionales, constancia de servicio social, plazo para entregar

constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

554.- ORDÓÑEZ BALLADARES, DANIEL. Ingeniero Industrial.
C.84. E.016. 1969-1971. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 26 de Abril 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3 / 6559.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional Ingeniero Industrial especialidad Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Agosto 1970, dictaminado el 26 de Abril 1971; otorgándole cédula profesional 2926, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título profesional, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger la cédula; carta poder, recibo de pago 965721, plazo hacer pagos derechos de registro, resolución de registro con copia, dictamen con copia, copia acuerdo certificación: exención del servicio; plazo para entregar constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, acta de nacimiento, constancia de trabajo, solicitud exención de servicio social, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social.

555.- ESPINOSA CHÁVEZ, CARLOS EDUARDO. Ingeniero Industrial.
C.84. E.017. 1958-1971. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Septiembre 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3 / 6823.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional Ingeniero Industrial especialidad Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Noviembre 1970, dictaminado el 11 de Septiembre 1971; otorgándole cédula profesional 2998, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger la cédula, recibo de pago 1081743, resolución de registro con copia, dictamen con copia; solicitud aceptación de servicio social, constancia de servicio social, plazo para entregar constancia del

servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: bachillerato, secundaria, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento y una diligencia sobre prueba testimonial de nombre.

556.- VILLAGÓMEZ ARIAS, MIGUEL. Ingeniero Mecánico.
C.84. E.018. 1970-1971. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Septiembre 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/035.92 / 6951.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Noviembre 1970, dictaminado el 20 de Septiembre 1971; otorgándole cédula profesional 3092, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1081736, resolución de registro con copia, dictamen con copia; solicitud aceptación del servicio social, constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

557.- CARRANZA MARTÍNEZ, FRANCISCO GILBERTO. Ingeniero Mecánico.
C.84. E.019. 1966-1971. 24 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Octubre 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/035.92 / 6982.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 31 de Mayo 1971, dictaminado el 8 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3099, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1148752, carta poder, resolución de registro con copia, dictamen copn copia; plazo para entregar constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática

del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

558.- CORONA FARFÁN, JOSÉ HOMERO. Ingeniero Mecánico.
C.84. E.020. 1963-1972. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 3 de Diciembre 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/035.92 / 7071.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Julio 1971, dictaminado el 3 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3125, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, plazo para recoger la cédula, recibo de pago 1280551, carta poder, resolución de registro con copia, dictamen con copia; solicitud exención de servicio social, acuerdo certificación: exención del servicio; constancia de servicio social, un citatorio, constancia de servicios profesionales, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título y acta de nacimiento.

559.- MONTERO BALTIERRA, RAYMUNDO. Ingeniero Mecánico.
C.84. E.021. 1971-1973. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 4 de Enero 1972. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/035.92 / 7539.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 de Enero 1972, no procedió registro de título profesional, por no continuar con los trámites del mismo; por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, acta testimonial: poder general para pleitos y cobranzas; recibo de documentos, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificación sobre reconocimiento de poder jurídico, solicitud devolución de título profesional y documentos anexos; acta de defunción, envío de título y documentos al Departamento de

Profesiones, carta poder, copia fotostática del título, solicitud exención de servicio social y constancia de trabajo.

560.- GARCÍA TZINTZUN, ISAAC LEONARDO. Ingeniero Industrial.
C.84. E.022. 1967-1972. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 14 de Abril 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3 / 7410.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad en Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Julio 1971, dictaminado el 14 de Abril de 1972; otorgándole cédula profesional 3297, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 41109, resolución de registro con copia, dictamen con copia; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, dos copias fotostáticas contrato – beca; dos constancias de servicio social, citatorio sobre contrato – beca y copia fotostática carta de pasante.

561.- JACOBO RAMOS, JUAN MANUEL. Ingeniero Industrial.
C.84. E.023. 1966-1972. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 31 de Agosto 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3 / 7538.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad en Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 29 de Mayo 1972, dictaminado el 31 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 3393, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 843546, resolución de registro con copia, dictamen; solicitud exención de servicio social, certificación del servicio, plazo para entregar documentos; copia fotostática constancia de

servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

562.- ESPINO RUIZ, MARIO. Ingeniero Mecánico.
C.84. E.024. 1970-1972. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 22 de Septiembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/035.92/ 7603.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de Abril 1972, dictaminado el 22 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3439, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 834150, resolución de registro, dictamen; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios con copia, plazo para entregar documentos, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

563.- MAYNEZ ARZOLA, JULIÁN ROBERTO. Ingeniero Industrial.
C.84. E.025. 1952-1977. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Octubre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/035.3 / 7944.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad en Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Junio 1972, dictaminado el 16 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3597, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago, plazo hacer pago derechos de registro, resolución de registro, dictamen; recibo de pago, solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, envío de título y documentos al Departamento de

Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: secundaria, vocacional, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y copia fotostática acta de nacimiento.

564.- MEDINA ANDRADE, ANTONIO. Ingeniero Mecánico.
C.84. E.026. 1959-1973. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Octubre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/035.92 / 7823.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Junio 1972, dictaminado el 27 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3552, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 851048, resolución de registro, dictamen; solicitud anexión constancia del servicio social y acta de matrimonio, carta poder, copia solicitud anexión de documentos, copia constancia del servicio social, acta de nacimiento; recibos de pago 27335 y 213434, plazo para entregar documentos, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

565.- CHÁVEZ RENTERIA, ROGELIO. Ingeniero Mecánico.
C.84. E.027. 1969-1972. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Noviembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92 / 8114.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 30 de Octubre 1972, dictaminado el 7 de Noviembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3649 libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 857904, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios:

secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título y acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia terminación de estudios, constancia de servicio social, así como nombramiento de trabajo.

566.- KANÁN SOTO, CESAR. Ingeniero Mecánico.
C.84. E.028. 1966-1974. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 5 de Diciembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3 / 7943.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad en Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Junio 1972, dictaminado el 5 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3596, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 870216, resolución de registro, dictamen; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social, copia fotostática nombramiento de trabajo, copia fotostática toma de posesión, copia fotostática nombramiento de trabajo, toma posesión de plaza; plazo para entregar constancias del servicio social y solicitud de registro, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

567.- RIVAS MENDOZA, OCTAVIO. Ingeniero Industrial.
C.84. E.029. 1967-1973. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 15 de Diciembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3 / 8045.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Idustrial, especialidad en Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Septiembre 1972, dictaminado el 15 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3631, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1197681, resolución de registro, dictamen; recibo de pago 872535, solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, copia nombramiento de trabajo, plazo para entragar constancia de servicio social y solicitud de registro; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social, copia fotostática del título y acta de nacimiento.

568.- CARDONA AMBRIZ, VÍCTOR RENÉ. **Ingeniero Industrial.**
C.85. E.030. 1957-1973. 23 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 31 de Enero 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3 / 8292.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial, especialidad en Ingeniería Mecánica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Enero 1973, dictaminado el 31 de Enero del mismo año; otorgándole cédula profesional 3722, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 1211538, resolución de registro, dictamen; constancia de servicio social, carta poder, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título; recibo de cédula profesional, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como copia certificada acta de nacimiento.

569.- VILLAGÓMEZ GORDILLO, ARMANDO. Ingeniero Mecánico.
C.85. E.031. 1971-1973. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 26 de Marzo 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92 / 8383.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico, por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Febrero 1973, dictaminado el 26 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 3765, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 1519466, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, constancia de servicio social, constancia de estudios, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

570.- DE LA CRUZ URTIZ, RUBÉN. Ingeniero Mecánico.
C.85. E.032. 1967-1974. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Junio 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92 / 8601.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico, por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 1 de Marzo 1973, dictaminado el 7 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3861, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 1852343, carta poder; impuesto del timbre sobre la renta, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social con copia, constancia de prácticas profesionales, constancia de actividades profesionales, copia fotostática carta de pasante, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; carta de pasante y acta de nacimiento.

571.- CHAY COYOC, ISMAEL. Ingeniero Mecánico.
C.85. E.033. 1966-1975. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 16 de Julio 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92 / 8703.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico, por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Abril 1973, dictaminado el 16 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3924, libro cuatro, sección tercera; cubiertos

los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 25088, telegrama: plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social, envió de examen médico, carta poder, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social, examen recepcional y profesional; así como acta de nacimiento.

572.- NAVARRETE TORRES, WILEBALDO. Ingeniero Mecánico.
C.85. E.034. 1971-1973. 27 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Julio 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 8790.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Junio 1973, dictaminado el 24 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3987, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, entrega constancia del servicio y anexión de documentos para registro, copia fotostática lista de raya de los trabajadores que prestan sus servicios, constancia de trabajo, copia fotostática certificado de estudios profesionales, recibo de pago 1921180, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

573.- MÁRQUEZ LÁZARO, JOAQUÍN. Ingeniero Mecánico.
C.85. E.035. 1972-1973. 24 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 23 de Agosto 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 8789.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Febrero 1973, dictaminado el 23 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 3986, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2041385, resolución de registro, dictamen, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

574.- CASTILLO HERNÁNDEZ, JOSÉ. Ingeniero Mecánico.
C.85. E.036. 1970-1973. 25 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Agosto 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 7537.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 28 de Febrero 1972, dictaminado el 27 de Agosto 1973; otorgándole cédula profesional 3392, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 2031786, recibo de cédula profesional, resolución de registro, dictamen; acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio, carta poder, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

575.- ESTRADA TOLEDANO, LUIS FRANCISCO. Ingeniero Mecánico.
C.85. E.037. 1971-1974. 34 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Octubre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 9024.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Julio 1973, dictaminado el 11 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4074, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 2208295, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio, oficio relativo al servicio social, recibos de pago 1427867 y 1297766, solicitud autorización para realizar el servicio social, constancia de servicio social; constancia de estudios, copia fotostática nombramiento de trabajo, copia fotostática propuesta de nombramiento, copia carta de pasante, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

576.- HERNÁNDEZ TORRES, PEDRO JULIO. Ingeniero Mecánico.
C.85. E.038. 1968-1974. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Enero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 9202.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Octubre 1973, dictaminado el 17 de Enero 1974; otorgándole cédula profesional 4137, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 2662884, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, recibo de pago 1195789, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, copia fotostática nombramiento de trabajo, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; acta de nacimiento, nombramiento de trabajo, contrato de trabajo, constancia de servicio y copia fotostática carta de pasante.

577.- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, HÉCTOR RIGOBERTO. Ingeniero Mecánico.
C.85. E.039. 1972-1974. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Febrero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 9323.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Noviembre 1973, dictaminado el 10 de Febrero 1974; otorgándole cédula profesional 4181, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, tres reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 63255, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, copia acuerdo certificación: exención del servicio y original; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social, oficio relativo a servicio, solicitud autorización para realizar el servicio social, recibo de pago 843538; constancia carta de asesoramiento, constancia terminación de estudios, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional, así como acta de nacimiento.

578.- MEDINA RESÉNDIZ, ALFONSO. Ingeniero Mecánico.
C.85. E.040. 1969-1979. 22 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 26 de Febrero 1974. (Solc.)
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 10282.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 26 de Febrero 1974, no procedió el registro de título profesional por no continuar con los tramites del mismo, por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Recibo de pago 697470, solicitud de documentos, copias fotostáticas de certificado de estudios: vocacional, secundaria, examen recepcional, servicio social y profesional; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, así como envío de título y documentos al Departamento de Profesiones.

579.- LÓPEZ GONZÁLEZ, CARLOS. Ingeniero Mecánico.
C.85. E.041. 1972-1974. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Marzo 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 9398.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de Noviembre 1973, dictaminado el 2 de Marzo 1974; otorgándole cédula profesional 4213, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 70093, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, carta poder, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, copia acuerdo certificación: exención del servicio; constancia de trabajo, oficio relativo a servicio social, recibos de pago 560400 y 562844, solicitud autorización para realizar el servicio social, copia fotostática carta de pasante; constancia de trabajo, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

580.- LEVIN OSEGUERA, EDMUNDO EUGENIO. Ingeniero Mecánico.
C.86. E.042. 1966-1974. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 28 de Marzo 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 9338.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Septiembre 1972, dictaminado el 28 de Marzo 1974; otorgándole cédula profesional 4186, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 70003, carta poder, resolución de registro, dictamen; acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, dos constancias de practicas profesionales, copia solicitud tema de tesis, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por

duplicado, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; así como copia acta de nacimiento.

581.- HERNÁNDEZ REYES, BALTAZAR. Ingeniero Mecánico.
C.86. E.043. 1972-1974. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 2 de Abril 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 9395.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Noviembre 1973, dictaminado el 2 de Abril 1974; otorgándole cédula profesional 4210, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 030008, resolución de registro, dictamen, dos acuerdos certificación: exención del servicio; solicitud acreditación del servicio social, constancia de servicio social, oficio relativo a servicio, solicitud autorización para realizar el servicio social, recibo de pago 843560; aviso: se comunica asesoramiento en prestación del servicio social; constancia de estudios, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, certificados de estudios: profesional, secundaria, preparatoria, servicio social y examen recepcional, así como acta de nacimiento.

582.- SALGUERO RUIZ, JAVIER. Ingeniero Industrial.
C.86. E.044. 1970-1974. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Abril 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 031.3/ 7836.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 12 de Junio 1972, dictaminado el 17 de Abril 1974; otorgándole cédula profesional 3561, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Cinco fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, carta poder, recibo de pago 261641, resolución de registro, dictamen; acuerdo certificación: exención del servicio; recibo de pago 014312, acuerdo certificación: exención del servicio social; copia oficio relativo a servicio,

solicitud autorización para realizar el servicio social, dos constancias de servicio, plazo para entregar constancia del servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

583.- GARCÍA VARGAS, JAIME. Ingeniero Mecánico.
C.86. E.045. 1972-1975. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Abril 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 9545.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Diciembre 1973, dictaminado el 19 de Abril 1974; otorgándole cédula profesional 4276, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 311032, telegrama: plazo para cubrir derechos de registro; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, copia acuerdo certificación: exención del servicio y original; solicitud acreditación del servicio social, constancia del servicio, oficio relativo a servicio, recibo de pago 851010, solicitud autorización para realizar el servicio social; notificación sobre asesoramiento en prestación del servicio social; constancia terminación de estudios, certificados de estudios: secundaria, preparatoria, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

584.- RAMÍREZ CASTRO, JAVIER. Ingeniero Mecánico.
C.86. E.046. 1972-1974. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Junio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 9903.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Enero 1974, dictaminado el 10 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4574, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los

requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 261647, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotográfica del título, copia certificada acta de nacimiento, dos acuerdos certificación: exención del servicio; dos constancias de servicio social, oficio relativo a servicio, recibo de pago 851049, solicitud autorización para realizar el servicio social, solicitud autorización para asesorar el servicio social, y constancia de estudios.

585.-LEÓN HERREJÓN, BORJA ENRIQUE. Ingeniero Mecánico.
C.86. E.047. 1970-1974. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 26 de Junio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 10038.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Febrero 1974, dictaminado el 26 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4687, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 261678, recibo de cédula profesional, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotográfica del título, acta de nacimiento, dos acuerdos certificación: exención del servicio; solicitud para dictar acuerdo, nombramiento de trabajo, solicitud exención de servicio social, copia memorándum de calificaciones, constancia de servicio social y nombramiento de trabajo.

586.- MAGAÑA GONZÁLEZ, PEDRO. Ingeniero Mecánico.
C.86. E.048. 1972-1974. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 27 de Junio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 10087.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de Junio 1974, dictaminado el 27 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4729, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 280778, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, recibo de pago 560326, acuerdo certificación: exención del servicio; copia fotostática nombramiento de trabajo, copia fotostática aceptación de nombramiento, copia carta de pasante, solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, constancia de estudios, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como copia certificada acta de nacimiento.

587.- CALDERÓN ESTRADA, ELIO. Ingeniero Mecánico.
C.86. E.049. 1968-1975. 29 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Julio1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 10165.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 6 de Junio 1973, dictaminado el 18 de Julio 1974; otorgándole cédula profesional 4766, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 567406, carta poder, telegrama: plazo para cubrir derechos de registro del título; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, copia acuerdo certificación: exención del servicio; constancia de servicio, copia fotostática carta de pasante, recibo de pago 1566025, solicitud exención de servicio social, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

588.- QUEZADA CAMARGO, JOSÉ FRANCISCO. Ingeniero Mecánico.
C.86. E.050. 1973-1974. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Agosto 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 10284.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Marzo 1974, dictaminado el 8 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 4843, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, copia fotográfica del título, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 287625; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, dos certificaciones realización del servicio social, notificación terminación del servicio social, constancia de servicio; oficio relativo al servicio, autorización para realizar el servicio social, constancia de servicio, recibo de pago 1921107, solicitud autorización para prestar el servicio social; constancia terminación de estudios, constancia de servicio, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

589.- POLA GARCÍA, ALFONSO. Ingeniero Mecánico.
C.86. E.051. 1968-1974. 38 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Agosto 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 10330.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Abril 1974, dictaminado el 29 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 4868, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 287671; resolución de registro, dictamen, carta poder, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; copia fotográfica del título, cuatro certificaciones sobre realización del servicio social,

oficio relativo al servicio, constancia de servicio social, recibos de pago 1890275 y 1896384; oficio relativo al servicio, autorización para realizar el servicio social, carta poder, solicitud autorización para realizar el servicio social, aviso: asesoramiento del servicio social; copia fotostática carta de pasante, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

590.- RAMÍREZ HERRERA, JULIO CÉSAR. Ingeniero Mecánico.
C.86. E.052. 1972-1974. 33 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Agosto 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.92/ 10331.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Mecánico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Junio 1974, dictaminado el 29 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 4869, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de pago 297459, telegrama: plazo para cubrir derechos de registro; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, copia acuerdo cumplimiento del servicio social; recibos de pago 834110 y 834808, solicitud acreditación del servicio social, constancia del servicio, copia oficio relativo al servicio, solicitud autorización para realizar el servicio social; constancia terminación de estudios, constancia de prácticas profesionales, constancia de trabajo, copia fotostática carta de pasante, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como copia certificada acta de nacimiento.

591.- TAVERA REYES, LEONEL. Ingeniero Mecánico.
C.86. E.053. 1960-1974. 6 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: (Sin fecha de registro).
Ref. Exp. Ant. (Sin número).

Este documento esta incompleto, puesto que no cuenta con toda la documentación; por lo que se toma la fecha de los certificados (1974).

Contiene: Certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

592.- CHÁVEZ SILVA, GILBERTO CRESCENCIO. Ingeniero Municipal.
C.87. E.01. 1935-1961. 29 Fs.
Escuela de Ingeniería Municipal. México. D.F.
Fecha de registro: 22 de Julio 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/035.0/1093.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Municipal por la Escuela Libre de Ingeniería Municipal, el 28 de Enero 1954, dictaminado el 22 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 501, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Recibo pago 229070, dos fotos, una reducción, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula con copia; un sobre, devolución de cédula, citatorio: para firmar cédula; solicitud de inscripción y registro de título profesional, copias fotostáticas de los certificados de estudios: secundaria, preparatoria, tres de profesional y acta de examen profesional; informe de servicios profesionales, constancia de servicio social, copia fotostática terminación de estudios, copia fotostática acta de nacimiento; copia fotostática del título, dictamen, resolución de registro con dos copias, así como un citatorio para recoger el título profesional.

593.- OCHOA GONZÁLEZ, SIXTO MARIO. Ingeniero Químico.
C.88. E.01. 1953-1963. 9 Fs.
Universidad Autónoma de Guadalajara. Guadalajara.
Fecha de registro: 19 de Diciembre 1953. (Solic.)
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/579.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Autónoma de Guadalajara, el 19 de Diciembre 1953, no procedió registro de título profesional por no continuar con los trámites del mismo, por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento, firma el Lic. Miguel Velásquez Ramírez.

Contiene: plazo para entregar título y certificados de estudios; lista de documentos que se necesitan para registrar el título, plazo definitivo e improrrogable para la entrega de documentación, solicitud certificados de estudios y título profesional, así como otros documentos; solicitud envió de documentos al Departamento de Profesiones, y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

594.- GUÍZAR CARRANZA, JESÚS. Ingeniero Químico.
C.88. E.02. 1953-1956. 27 Fs.
Universidad Nacional Autónoma de México. D.F
Fecha de registro: 18 de Enero 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 444.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 29 de Octubre 1953, dictaminado el 18 de Enero 1954; otorgándole cédula profesional 85, libro veinticinco de la sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Natalio Vázquez Pallares.

Contiene: Una foto, dos reducciones, cédula profesional, recibo de pago 186962, recibo de cédula profesional, envío de cédulas firmadas, aviso: se notifica el cargo de una farmacia y se comunica quien debe atenderla; solicitud de inscripción y registro de título profesional, certificados de estudios: dos de secundaria, bachillerato, profesional y acta de examen profesional; envío certificado de bautismo, copia certificada acta de bautismo, constancia de actividades profesionales, copia fotográfica del título, solicitud envío acta de nacimiento para integrar el expediente; dictamen, resolución de registro con dos copias, un citatorio: presentarse a recoger título profesional y hacer pagos derechos de registro.

595.- VILLA VILLA, ANTONIO. Ingeniero Químico.
C.88. E.03. 1953-1958. 16 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 30 de Enero 1954. (Solic.).
Ref. Exp. Ant. 156/ 036.2/ 1084.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico Farmacéutico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 30 de Enero 1954, no procedió registro de título profesional por no continuar con los trámites del mismo, por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento; firma el Lic. Miguel Velásquez Ramírez.

Contiene: Oficio relativo al servicio social, constancia de trabajo, dos oficios donde se solicita se envíe documentos para el registro de título, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, dos oficios en los que se pide entregar documentos para continuar con el trámite, y dos avisos: en el que se concede plazo para entregar certificados de estudios y título profesional.

596.- ROCHA MARTÍNEZ, TARCILA IDOLINA. Ingeniero Químico.
C.88. E.04. 1949-1956. 3 Fs.
Universidad Femenina de México.
Fecha de registro: (Sin fecha de registro).
Ref. Exp. Ant. Sin número de referencia.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Femenina de México, no procedió registro de título profesional por no continuar con los trámites del mismo, por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento; firma el Lic. Miguel Velásquez Ramírez.

Contiene: Certificados de estudios: bachillerato y secundaria; así como copia certificada acta de nacimiento. Este expediente no cuenta con toda la documentación; así que se toma la fecha del certificado de bachillerato.

597.- CAMARILLO GONZÁLEZ, SANTIAGO. Ingeniero Químico.
C.88. E.05. 1952-1959. 7 Fs.
Universidad de Guanajuato. Gto.
Fecha de registro: 12 de Septiembre 1959. (Solic).
Ref. Exp. Ant. 156/ 036.20/ 1885.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico Farmacéutico por la Universidad de Guanajuato, el 12 de Septiembre 1959, no procedió registro de título profesional por no continuar con los trámites del mismo, por lo que se toma la fecha de la solicitud presentada ante dicho Departamento; firma el Lic. Miguel Velásquez Ramírez.

Contiene: certificado de estudios profesionales, aviso: se notifica asignación de puesto; recibo de pago 41488, y solicitud de inscripción y registro de título profesional.

598.- TREVIÑO CASTAÑEDA, FERNANDO. Ingeniero Químico.
C.88. E.06. 1955-1967. 37 Fs.
Universidad de Guanajuato. Gto.
Fecha de registro: 24 de Febrero 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 3137.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad de Guanajuato, el 20 de Febrero 1965, dictaminado el 24 de Febrero del mismo año; otorgándole cédula profesional 1774, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, cuatro reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 440295, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud devolución certificados

de estudios, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, dos copias fotostáticas acta de examen recepcional, dos avisos: que comunican el cumplimiento del servicio social; copia fotostática certificado de primaria, dos copias fotostáticas certificados de estudios profesionales, notificación cumplimiento del servicio social; acta de examen recepcional y copia fotostática del título.

599.- ALANIS UGARTE, TERESA ALEGANDRA. Ingeniero Químico.
C.88. E.07. 1956-1966. 31 Fs.
UNAM. México, D.F.
Fecha de registro: 4 de Junio 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 036.20/ 2834.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 20 de Marzo 1965, dictaminado el 4 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 1598, libro veinticinco, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, aviso: realización de prácticas profesionales; copia fotostática constancia de prácticas profesionales, copias fotostáticas certificados de estudios: secundaria, dos de bachillerato, acta de examen recepcional y profesional; constancia de trabajo, copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento y solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado.

600.- PRADO FLORES, MARÍA GUADALUPE. Ingeniero Químico.
C.88. E.08. 1952-1965. 41 Fs.
UNAM. México, D.F.
Fecha de registro: 10 de Agosto 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 036.20/ 2944.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Químico por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 20 de Marzo 1965, dictaminado el 10 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 1662, libro veinticinco, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 640208, copia certificada de estudios profesionales con copia, dictamen con dos copias, dos copias resolución de registro y resolución

de registro; solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, citatorio presentar documentación testimonial para comprobar identidad con dos copias, prueba testimonial con dos copias, solicitud para cotejar copias fotostáticas de estudios; copias fotostáticas de los certificados de estudios: secundaria, acta de examen profesional y bachillerato; recibo de pago 623620, constancia de servicio social, copia fotostática del título y copia certificada acta de nacimiento.

601.- RODRÍGUEZ SILVA, VÍCTOR MANUEL. Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química.
C.88. E.09. 1964-1985. 36 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Agosto 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 4120.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 11 de Mayo 1968, dictaminado el 20 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2234, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, notificación: se ordena expedición del duplicado de la cédula profesional con copia; solicitud expedición copia de cédula con copia, acta notarial: prueba testimonial sobre extravío de cédula con copia; dos recibos de cédula profesional, recibo de pago 800845, carta poder, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias, plazo para entregar documentos, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

602.- DÍAZ BARRIGA, RAÚL MALDONADO. Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química.
C.88. E.10. 1959-1968. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Agosto 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 4136.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 16 de Mayo 1968, dictaminado el 20 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 2246, libro

cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de pago 800838, carta poder, constancia de prácticas profesionales, dictamen con dos copias, resolución de registro con dos copias; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

603.- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, EDELMIRA. Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química.
C.88. E.11. 1967-1969. 32 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Octubre 1968.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/4292.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 20 de Agosto 1968, dictaminado el 17 de Octubre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2330, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 880084, dos cartas poder, resolución de registro con dos copias, dictamen con dos copias; solicitud exención de servicio social, acuerdo certificación: exención del servicio; constancia de servicio, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia certificada acta de nacimiento.

604.- GARCÍA GONZÁLEZ, ARGENIS AUGUSTO. Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química.
C.88. E.12. 1955-1969. 28 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Septiembre 1969.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/4755.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 1 de Junio

1969, dictaminado el 10 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2505, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger la cédula, recibo de pago 1010252; resolución de registro con copia, dictamen con copia, copia fotostática constancia de servicio social, carta poder, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotostática del título, certificados de estudios: profesional, examen recepcional, servicio social y copia fotostática certificado de secundaria; copia fotostática legalización de firma, así como copia fotostática certificada acta de nacimiento.

605.- ESTRADA MADRIGAL, J. GUADALUPE. Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química.
C.89. E.13. 1968-1970. 26 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Mayo 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/ 6061.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Noviembre 1968, dictaminado el 6 de Mayo 1970; otorgándole cédula profesional 2686, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, plazo para recoger cédula profesional, recibo de pago 090549, resolución de registro con copia, dictamen con copia; copia fotostática constancia de servicio social, plazo entregar la constancia del servicio social para la tramitación del registro, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

606.- HERRADOR MARTÍNEZ, MARÍA BERTHA ANGÉLICA. Ingeniero Químico.
C.89. E.14. 1962-1971. 27 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 10 de Diciembre 1970.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.11/ 6406.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Agosto 1970, dictaminado el 10 de Diciembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 2861, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de cédula profesional, resolución de registro con copia, dictamen con copia; copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de prácticas profesionales, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, recibo de pago 222037, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como acta de nacimiento.

607.- RODRÍGUEZ ARCILA, RAÚL. Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química.
C.89. E.15. 1957-1972. 30 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 7 de Septiembre 1971.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/ 6902.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 29 de Enero 1971, dictaminado el 7 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3057, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula profesional, recibo de pago 1228006, plazo hacer pago correspondiente derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, copia fotostática constancia del servicio y un contrato-beca.

608.- HERRERA ARRIAGA, PEDRO. Ingeniero Químico.
C.89. E.16. 1967-1972. 30 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Noviembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 7295.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Julio 1971, dictaminado el 8 de Noviembre 1972; otorgándole cédula profesional 3225, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, copia fotostática del título, recibo de pago 28813, carta poder; resolución de registro con copia, dictamen con copia, constancia de servicio, solicitud exención del servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, certificado de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia fotostática del acta de nacimiento.

609.- ARIAS VENEGAS, VICENTE. Ingeniero Químico.
C.89. E.17. 1970-1972. 35 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Junio 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 7572.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Mayo 1972, dictaminado el 8 de Junio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3414, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de pago 53264, recibo de cédula profesional, dictamen con copia, resolución de registro con copia; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: cumplió con el servicio social; recibos de pago 28835 y 28658, copia fotostática constancia de servicio social, copia fotostática carta de pasante, solicitud se dicte acuerdo sobre la prestación del servicio,

constancia de prácticas profesionales, copia fotostática memorándum de calificaciones, oficio referente a servicio social, así como solicitud autorización para realizar el servicio social.

610.- BECERRA GUTIÉRREZ, JOSÉ FRANCISCO. Ingeniero Químico.
C.89. E.18. 1970-1972. 36 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 17 de Agosto 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 7686.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 30 de Mayo 1972, dictaminado el 17 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 3477, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger cédula profesional, recibo de pago 562883; resolución de registro con copia, dictamen con copia, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, copia certificada acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; recibo de pago 28657, solicitud exención de servicio social, constancia de pago y solicitud tema de tesis, así como copia fotostática constancia de prácticas profesionales.

612.- SALDIVAR MEDINA, ERIC. Ingeniero Químico.
C.89. E.19. 1969-1972. 36 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 21 de Agosto 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 7540.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Marzo 1972, dictaminado el 21 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 3395, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger la cédula, recibo de pago 570609, plazo hacer pago derechos de registro; resolución de registro con copia, dictamen con copia, una copia de pase personal para trabajadores contratistas y diversos,

constancia de servicio social, plazo para entregar la constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, así como copia certificada acta de nacimiento.

612.- OROPEZA SOTO, HÉCTOR. Ingeniero Químico.
C.89. E.20. 1966-1972. 33 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Septiembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 7891.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 3 de Julio 1972, dictaminado el 12 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3583, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, plazo para recoger la cédula, recibo de pago 834114, plazo hacer pago correspondiente derechos de registro; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título, acta de nacimiento, acuerdo certificación: exención del servicio; recibo de pago 1427884, solicitud exención de servicio social, constancia de trabajo, nombramiento de trabajo, constancia de servicio social, copia carta de pasante y copia memorándum de calificaciones.

613.- ARGUETA CRUZ, VICENTE. Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química.
C.89. E.21. 1971-1972. 29 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Septiembre 1972.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/ 7602.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 29 de Abril 1972, dictaminado el 19 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3438,

libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Una foto, dos reducciones, recibo de pago 834148, resolución de registro, dictamen, solicitud exención de servicio social; cuatro contratos de trabajo, constancia de servicios, plazo para entregar la constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

614.- GÓMEZ ALONSO, GREGORIO. Ingeniero Químico.
C.89. E.22. 1972-1975. 4 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Septiembre 1972. (Solic.)
Ref. Exp. Ant. 156/ 032.1/ 7937.

Este expediente no cuenta con toda la documentación, por lo que se toma la fecha de la solicitud de plazo que se le otorga, para entregar la documentación correspondiente.

Contiene: Recibo de título profesional, solicitud de plazo entregar documentos para el registro de título con copia, así como un citatorio: se presente ante el Departamento de Profesiones con la finalidad de regularizar su situación profesional.

615.- SALGADO RIVAS, ANTONIO. Ingeniero Químico.
C.90. E.23. 1967-1973. 30 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 5 de Enero 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 7907.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de Julio 1972, dictaminado el 5 de Enero 1973; otorgándole cédula profesional 3588, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, aviso: relacionado con la firma de cédula profesional; solicitud envío de cédula para firmarla, recibo de pago 1197609, resolución de registro, dictamen, solicitud exención de servicio social, carta poder, constancia de servicios con copia, acta de nacimiento, recibos de pago 1040543 y 112133; plazo para entregar la constancia de servicio social y acta de matrimonio, envío de título y documentos por duplicado al Departamento de

Profesiones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

616.- TINOCO ZAMUDIO, JUAN. Ingeniero Químico.
C.90. E.24. 1971-1973. 24 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Febrero 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 8096.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 19 de Agosto 1972, dictaminado el 19 de Febrero 1973; otorgándole cédula profesional 3643, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 1211597, resolución de registro, dictamen, solicitud exención de servicio social, copia fotostática constancia de prácticas profesionales; copia fotostática constancia de servicio social, plazo para entregar la constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; copia fotostática del título y acta de nacimiento.

617.- GONZÁLEZ VILLASEÑOR, RAYMUNDO GONZALO. Ingeniero Químico.
C.90. E.25. 1970-1973. 30 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Julio 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 8490.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de Febrero 1973, dictaminado el 11 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3809, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Cuatro fotos, dos reducciones, recibo de pago 1921142, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado; copia fotostática del título, copia acuerdo certificación: cumplió con el servicio social; recibos de pago 570634 y 570552, oficio relacionado con trámite servicio social, solicitud exención de servicio social, solicitud

autorización para realizar y acreditar el servicio social, constancia de servicio, constancia de aceptación para realizar prácticas profesionales y servicio social por la empresa, copia fotostática carta de pasante, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

618.- MOLINA GARCÍA, ELIZABETH. Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química.
C.90. E.26. 1967-1973. 25 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 24 de Julio 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/ 8791.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Mayo 1973, dictaminado el 24 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 3988, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 2197911, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia terminación de estudios profesionales, constancia de servicios, copia asignación de plaza, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

619.- FLORES ZARAGOZA, LUIS ARMANDO. Ingeniero Químico.
C.90. E.27. 1971-1973. 30 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 25 de Septiembre 1973.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/ 8385.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 29 de Enero 1973, dictaminado el 25 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 3767, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2197919, resolución de registro, dictamen, acuerdo certificación: cumplió con el servicio social; dos constancia del servicio, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, recibo de pago 1211554, copia oficio relacionado con trámite de servicio social, certificación: autorización para realizar el servicio; solicitud autorización para prestar el servicio social, carta de autorización para realizar el servicio, constancia examen profesional, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

620.- AYALA DUARTE, OCTAVIO AUGUSTO. Ingeniero Químico.
C.91. E.28. 1971-1974. 34 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 8 de Enero 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 9205.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 31 de Octubre 1973, dictaminado el 8 de Enero 1974; otorgándole cédula profesional 4135, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, comprobante de cheque, recibo de cédula profesional, carta poder, recibo de pago 2553861; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotográfica del título, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, recibo de pago 858120, copia acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, dos copias fotostáticas sobre asignación de plaza, constancia que notifica la comisión de plaza, copia fotostática acreditación de plaza, constancia de servicios, constancia de estudios, copia fotostática calificaciones de estudio, copia carta de pasante, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como copia fotostática del título.

621.- VALLE MERCADO, SILVERIO FERNANDO. Ingeniero Químico.
C.91. E.29. 1973-1974. 30 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 6 de Marzo 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 9414.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 de Febrero 1974, dictaminado el 6 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 4220, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 003304, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, acuerdo copia y original: certifican cumplimiento del servicio social; constancia de estudios, envío constancia de servicios para dictar acuerdo, constancia de servicio social, recibo de pago 1211584, oficio relacionado con trámites de servicio, solicitud expedición autorización para realizar el servicio social, constancia del servicio, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social; así como copia certificada acta de nacimiento.

622.- ORTEGA LEÓN, VÍCTOR MANUEL. Ingeniero Químico.
C.91. E.30. 1972-1974. 34 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 22 de Marzo 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 9454.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 2 de Enero 1974, dictaminado el 22 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 4236, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Tres fotos, dos reducciones, recibo de pago 003312, resolución de registro, carta poder, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, copia fotográfica del título, acuerdo copia y original: certifican cumplimiento del servicio social; solicitud acreditación del servicio social, constancia de servicio social, oficio relacionado con trámites de servicio, solicitud autorización para prestar el servicio social, recibo de pago 843582, constancia solicitud de asesoramiento para el servicio, constancia de estudios, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, examen recepcional y servicio social, así como acta de nacimiento.

623.- MONDRAGÓN SÁNCHEZ, REGINALDO. Ingeniero Químico.
C.91. E.31. 1968-1974. 31 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 29 de Marzo 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 9500.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 13 de Febrero 1974, dictaminado el 29 de Marzo del mismo año; otorgándole cédula profesional 4259, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de pago 261637, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, copia fotográfica del título, acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicios, copia memorándum de calificaciones, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

624.- TAVERA MIRANDA, FRANCISCO JAVIER. Ingeniero Químico.
C.91. E.32. 1973-1974. 30 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Abril 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 9544.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Diciembre 1973, dictaminado el 19 de Abril 1974; otorgándole cédula profesional 4275, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 030014, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, dos acuerdos: certifican cumplimiento del servicio social; constancia de servicio social, oficio relacionado con trámites del servicio, solicitud autorización para prestar el servicio social, recibo de pago 851015, constancia asesoramiento del servicio social, constancia de estudios, certificados

de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como copia certificada acta de nacimiento.

625.- SAAVEDRA MAGAÑA, MARTÍN. Ingeniero Químico.
C.91. E.33. 1968-1985. 38 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Julio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 10121.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 5 de Marzo 1974, dictaminado el 11 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4746, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Cinco fotos, dos reducciones, recibo sobre envío de título profesional para legalización de firmas, recibos de pagos 550014 y 550013, lista de documentos necesarios para el registro de título profesional y expedición de cédula; recibo de título profesional, telegrama: plazo para cubrir derechos de registro; copia fotográfica del título, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, constancia del servicio, dos acuerdos: certifican cumplimiento del servicio social; solicitud acreditación del servicio, recibo de pago 851032, oficio relacionado con trámites del servicio, constancia de asesoramiento para la prestación del servicio social, constancia de estudios, solicitud autorización para prestar el servicio social, certificados de estudios: examen recepcional, servicio social, profesional, bachillerato y secundaria; así como copia certificada acta de nacimiento.

626.- SANDOVAL SOTO, SALVADOR. Ingeniero Químico.
C.91. E.34. 1967-1974. 34 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Julio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 10131.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Mayo 1974, dictaminado el 12 de Julio del mismo año; otorgándole cédula profesional 4755, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, carta poder, recibo de pago 10723, resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones; solicitud de inscripción y registro de título profesional por triplicado, copia fotográfica del título, recibo de pago 1572069, solicitud exención de servicio social, constancia de calificaciones, copia acuerdo certificación: exención del servicio; asignación de plaza, copia carta de pasante, acreditación de plaza, constancia de servicios, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, servicio social, profesional y examen recepcional; así como copia certificada acta de nacimiento.

627.- LÓPEZ MÉNDEZ, JOSÉ. Ingeniero Químico.
C.91. E.35. 1972-1975. 22 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 18 de Julio 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 9470.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 9 de Julio 1973, dictaminado el 18 de Julio 1974; otorgándole cédula profesional 4242, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 280758, resolución de registro, dictamen; constancia de trabajo, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social, y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

628.- PÉREZ CARRILLO, JOSÉ JAVIER. Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química.
C.91. E.36. 1971-1974. 24 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 12 de Agosto 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/ 10293.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 17 de Junio 1974, dictaminado el 12 de Agosto del mismo año; otorgándole cédula profesional 4848, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 2887614, resolución de registro, dictamen; envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotostática del título, solicitud exención de servicio social, copia acuerdo certificación: exención del servicio; constancia de servicio social, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

629.- ORTEGA CONTRERAS, SALVADOR. Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química.
C.91. E.37. 1960-1976. 24 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 19 de Agosto 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.3/ 9452.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Industrial especialidad en Ingeniería Química por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Noviembre 1973, dictaminado el 19 de Agosto 1974; otorgándole cédula profesional 4234, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, una identificación, recibo de cédula profesional, recibo de pago 25093, telegrama: plazo para cubrir derechos de registro; resolución de registro, dictamen, constancia de trabajo, solicitud exención de servicio social, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

630.- GARCÍA DÍAZ, JESÚS. Ingeniero Químico.
C.91. E.38. 1974 28 Fs.
UMSNHM. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 20 de Septiembre1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.5/ 10412.

Solicitud de inscripción y registro de título profesional de Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 14 de Mayo 1974, dictaminado el 20 de Septiembre del mismo año; otorgándole cédula profesional 4892, libro cuatro, sección tercera; cubiertos los requisitos establecidos por el Departamento de Profesiones, fue resuelto por el Lic. Salvador Gudiño Cervantes.

Contiene: Dos fotos, dos reducciones, recibo de cédula profesional, recibo de pago 21084, telegrama: plazo para cubrir derechos de registro; resolución de registro, dictamen, envío de título y documentos al Departamento de Profesiones, solicitud de inscripción y registro de título profesional por duplicado, copia fotográfica del título, acuerdo: acredita cumplimiento del servicio social; acuerdo certificación: exención del servicio; solicitud exención de servicio social, constancia de servicio social, constancia terminación de estudios profesionales, certificados de estudios: secundaria, bachillerato, profesional, servicio social y examen recepcional; así como acta de nacimiento.

67.- SAHAGÚN J. ENCARNACIÓN. Ingeniero Civil.

C.41. E.10. 1924-1956. 28 Fs.
UNAM. México, DF.
Fecha de registro: 8 de Marzo de 1954.
Ref. Exp. Ant. 156/035.2/1166.

Título de Ingeniero Civil expedido a J. Encarnación Sahagún, en el año de 1924, y corresponde a la fecha más antigua de las profesiones que conforman la subserie: de ingenierías en el periodo 1953 – 1974.

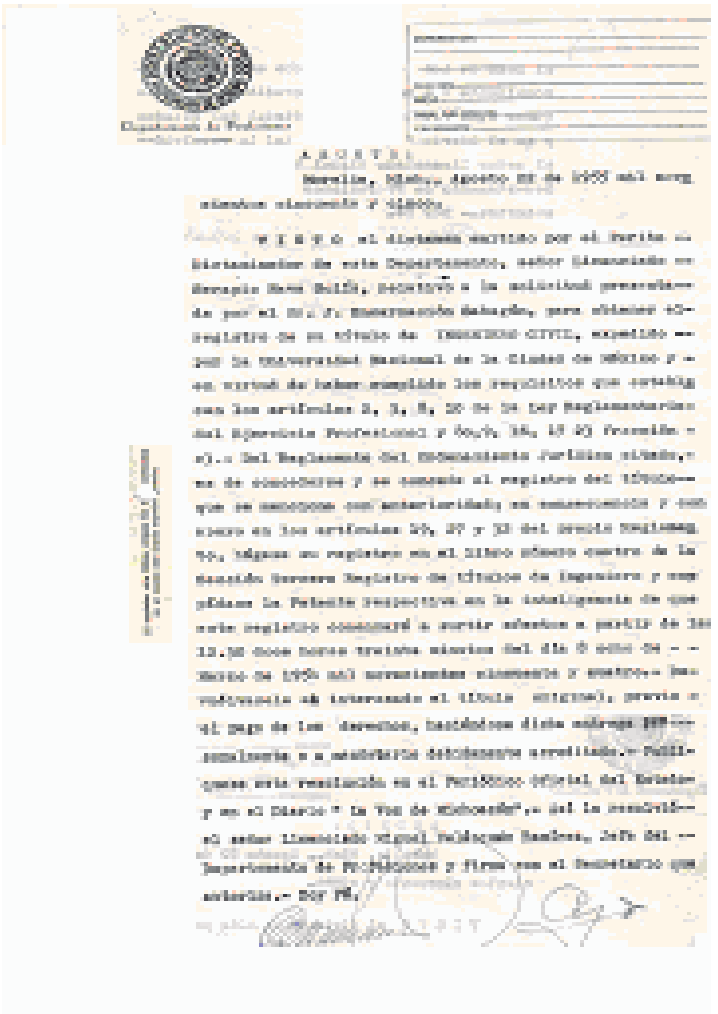

Resolución de registro que concede y otorga el Departamento de profesiones, el 22 de Agosto de 1955.

522.- RAMÍREZ MIGUEL, MARIANO. Ingeniero Hidráulico y de Vías Terrestres.
C.81. E.01. 1943-1956. 30 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 5 de Octubre 1953.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.1/108.

Estados Unidos Mexicanos

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

De acuerdo con lo mandado por el artículo 79 fracción de la Ley Orgánica de la propia Institución y en vista de que el alumno

Mariano Ramírez Miguel

hizo en debida forma los estudios requeridos por la Ley y fué aprobado en el examen recepcional correspondiente, según acta de fecha 12 doce de Enero de 1943 mil novecientos cuarenta y tres, le expide el presente Título que le acredita como

Ingeniero Hidráulico y de Vías Terrestres.

Morelia, Mich., a 12 de Enero de 1943.

El Rector. El Sec. Gral.

RECTORIA

Título de Ingeniero Hidráulico y de Vías Terrestres expedido a Mariano Ramírez Miguel, en el año de 1943, que corresponde al primer registro de título inscrito ante el Departamento de Profesiones, el 5 de Octubre 1953.

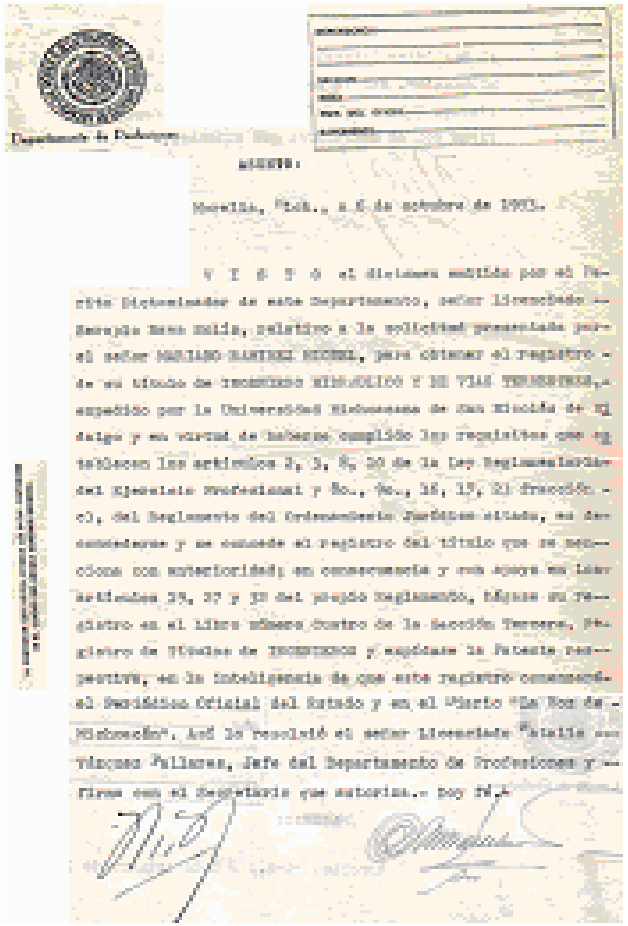
Departamento de Profesiones

ACUERDO:

Morelia, Mich., a 6 de octubre de 1953.

V I S T O el dictamen emitido por el Perito Dictaminador de este Departamento, señor Licenciado — Ezequiel Báez Avila, relativo a la solicitud presentada por el señor MARIANO RAMIREZ MIGUEL, para obtener el registro de su título de INGENIERO HIDRAULICO Y DE VIAS TERRESTRES, expedido por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y en virtud de haberse cumplido los requisitos que establecen los artículos 2, 3, 8, 20 de la Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional y 8o., 9o., 10, 13, 21 fracción — c), del Reglamento del Ordenamiento Jurídico citado, se declara procedente y se acuerda el registro del título que se menciona con anterioridad; en consecuencia y con apoyo en los artículos 28, 27 y 30 del propio Reglamento, líbrese el registro en el Libro número Cuatro de la Sección Tercera, Registro de Títulos de INGENIEROS y expídase la Patente respectiva, en la inteligencia de que este registro causará el Periódico Oficial del Estado y en el Diario "La Voz de — Michoacán". Así lo resolvió el señor Licenciado Natalio Vázquez Pallares, Jefe del Departamento de Profesiones y — firma con el Secretario que autoriza.- Doy fé.-

Resolución de registro que concede y otorga el Departamento de profesiones, el 6 de Octubre de 1953.

483.- MORALES CARRILLO, SALVADOR ARTURO. Ingeniero Civil.
C.76. E.426. 1971-1976. 31 Fs.
UMSNH. Morelia, Mich.
Fecha de registro: 11 de Octubre 1974.
Ref. Exp. Ant. 156/ 035.2/ 10463.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,

expide al Sr.

Salvador Arturo Morales Carrillo

el Título de

Ingeniero Civil

en virtud de que efectuó los estudios requeridos por la Ley Orgánica, y fue aprobado en el Examen Recepcional que según constancias que obran en la propia Institución, sustentó el día 15 quince de junio de 1974 mil novecientos setenta y cuatro.

Morelia, Mich. a 23 de julio de 1974

El Rector, El Srio. General.

RECTORIA

Título de Ingeniero Civil expedido a Salvador Arturo Morales Carrillo, en el año de 1974, y corresponde a la fecha más reciente de registro de título, de las profesiones que conforman la subserie: de ingenierías en el periodo 1953 – 1974.

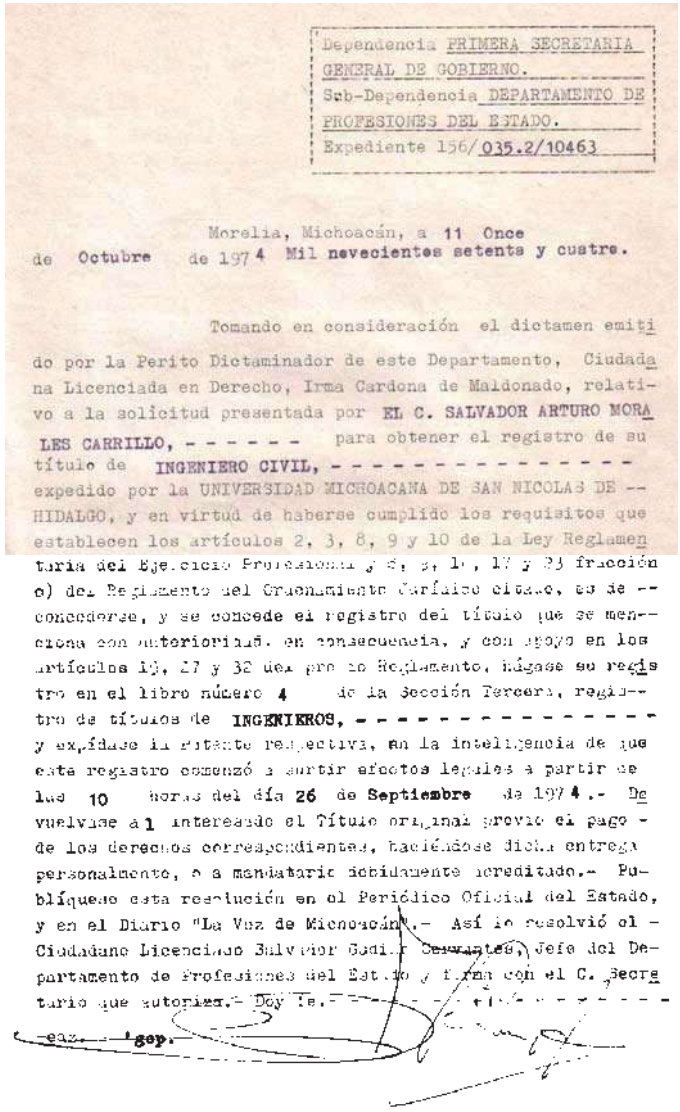

Dependencia PRIMERA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.
Sub-Dependencia DEPARTAMENTO DE PROFESIONES DEL ESTADO.
Expediente 156/035.2/10463

Morelia, Michoacán, a 11 Once de Octubre de 1974 Mil novecientos setenta y cuatro.

Tomando en consideración el dictamen emitido por la Perito Dictaminador de este Departamento, Ciudadana Licenciada en Derecho, Irma Cardona de Maldonado, relativo a la solicitud presentada por EL C. SALVADOR ARTURO MORALES CARRILLO, - - - - - - para obtener el registro de su título de INGENIERO CIVIL, - - - - - - - - - - - - - - - - expedido por la UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO, y en virtud de haberse cumplido los requisitos que establecen los artículos 2, 3, 8, 9 y 10 de la Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional y 6, 9, 16, 17 y 33 fracción c) del Reglamento del Cruchamiento Carrales citado, es de - - concederse, y se concede el registro del título que se menciona con anterioridad. En consecuencia, y con apoyo en los artículos 19, 27 y 32 del propio Reglamento, hágase su registro en el libro número 4 de la Sección Tercera, registro de títulos de INGENIEROS, - - - - - - - - - - - - - - - y expídase la patente respectiva, en la inteligencia de que este registro comenzó a surtir efectos legales a partir de las 10 horas del día 26 de Septiembre de 1974.- Devuélvase al interesado el Título original previo el pago de los derechos correspondientes, haciéndose dicha entrega personalmente, o a mandatario debidamente acreditado.- Publíquese esta resolución en el Periódico Oficial del Estado, y en el Diario "La Voz de Michoacán".- Así lo resolvió el Ciudadano Licenciado Salvador Godínez Cervantes, Jefe del Departamento de Profesiones del Estado y firma con el C. Secretario que autoriza.- Doy fe. - - - - - - - - - - - - - - - -

599.- ALANIS UGARTE, TERESA ALEGANDRA. Ingeniero Químico.

C.88. E.07. 1956-1966. 31 Fs.
UNAM. México, D.F.
Fecha de registro: 4 de Junio 1965.
Ref. Exp. Ant. 156/ 036.20/ 2834.

La Universidad Nacional Autónoma de México

otorga a la señorita

Teresa Alejandra Alanis Ugarte

el título de

Químico

en atención a que demostró haber hecho en la Universidad Iberoamericana (incorporada a esta Institución), los estudios requeridos por la ley y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen profesional que sustentó el día 16 de mayo de 1963, en el citado plantel, según constancias archivadas en la Secretaría de esta Universidad.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

México, D.F., 10 de julio de 1963

El Rector

El Secretario General

Título de Ingeniero Químico expedido a Teresa Alejandra Alanis Ugarte, en el año de 1963, y corresponde al primer registro de título expedido a favor de una mujer, de las profesiones que conforman la subserie: de ingenierías en el periodo 1953 – 1974.

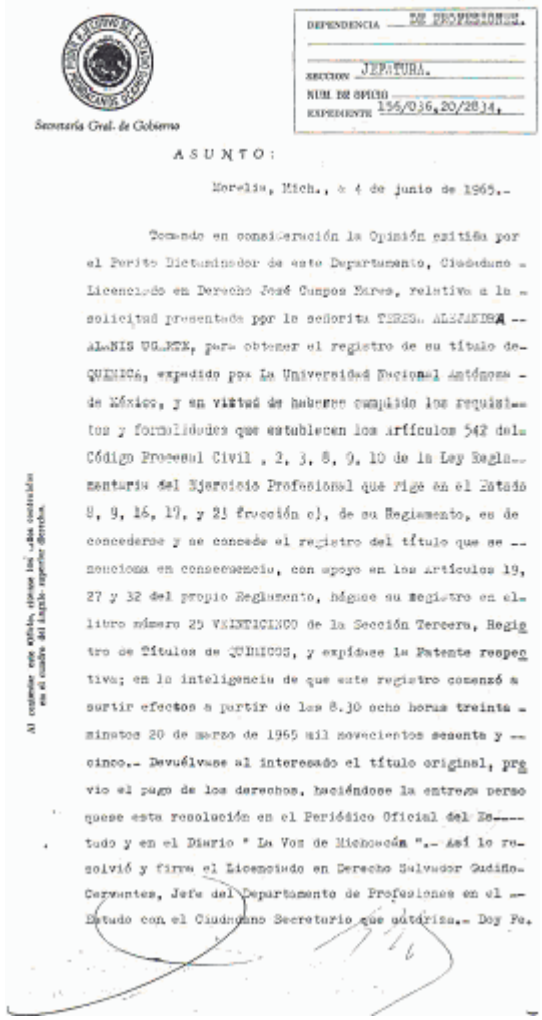

Secretaría Gral. de Gobierno

DEPENDENCIA DE PROFESIONES.
SECCION JEFATURA.
NUM. DE OFICIO
EXPEDIENTE 156/036.20/2834.

ASUNTO:

Morelia, Mich., a 4 de junio de 1965.-

Tomando en consideración la Opinión emitida por el Perito Dictaminador de este Departamento, Ciudadano Licenciado en Derecho José Campos Ramos, relativa a la solicitud presentada por la señorita TERESA ALEJANDRA ALANIS UGARTE, para obtener el registro de su título de QUIMICA, expedido por La Universidad Nacional Autónoma de México, y en virtud de haberse cumplido los requisitos y formalidades que establecen los Artículos 542 del Código Procesal Civil, 2, 3, 8, 9, 10 de la Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional que rige en el Estado 8, 9, 16, 19, y 21 fracción c), de su Reglamento, es de concederse y se concede el registro del título que se menciona en consecuencia, con apoyo en los Artículos 19, 27 y 32 del propio Reglamento, hágase su registro en el libro número 25 VEINTICINCO de la Sección Tercera, Registro de Títulos de QUIMICOS, y expídase la Patente respectiva; en la inteligencia de que este registro comenzó a surtir efectos a partir de las 8.30 ocho horas treinta minutos 20 de marzo de 1965 mil novecientos sesenta y cinco.- Devuélvase al interesado el título original, previo el pago de los derechos, haciéndose la entrega personese esta resolución en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario " La Voz de Michoacán ".- Así lo resolvió y firma el Licenciado en Derecho Salvador Quiñones Cervantes, Jefe del Departamento de Profesiones en el Estado con el Ciudadano Secretario que autoriza.- Doy Fe.

Al contestar cite oficio, clave, los años cumplidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

Resolución de registro que concede y otorga el Departamento de profesiones, el 4 de Junio de 1965.

V.- APÉNDICES

ANEXOS 1

DIVISIÓN DEL FONDO GOBIERNO DEL ESTADO
REGISTRO DE TÍTULOS.

N°	PROFESIONISTAS	CAJAS	EXPS.	FOJAS	N° DE CAJAS
I.-	**ÁREA DE EDUCACIÓN**				
1.-	Esc. Superior de música.	1	1	19	1
2.-	Prof. De Preescolar.	2	38	275	2 al 3
3.-	Prof. De Primaria.	29	391	6807	4 al 32
4.-	Prof. De Universitarios.	1	10	263	33
		33	**440**	**7364**	
II.-	**ÁREA DE INGENIERÍAS:**				
5.-	Arquitectos.	3	27	743	34 al 36
6.-	Constructor Técnico.	1	1	18	37
7.-	Ingenieros Agrónomos.	3	29	805	38 al 40
8.-	Ingenieros Civiles.	36	426	12097	41 al 76
9.-	Ingenieros Electricistas.	3	32	909	77 al 79
10.-	Ingenieros Forestales.	1	6	124	80
11.-	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres.	2	17	435	81 al 82
12.-	Ingenieros Mecánicos.	4	53	1504	83 al 86
13.-	Ingeniero Municipal.	1	1	30	87
14.-	Ingeniero Químicos.	4	38	1051	88 al 91
		58	**630**	**17716**	
III.-	**ÁREA DE LA SALUD:**				
15.-	Enfermeras y Parteras.	35	415	10374	92 al 126
16.-	Farmacéuticos.	21	193	5187	127 al 147
17.-	Médicos Cirujanos Dentistas.	33	338	9586	148 al 180
18.-	Médicos Cirujanos y Parteros.	113	1433	40191	181 al 292
19.-	Médicos Veterinarios Zootecnistas.	5	44	1377	293 al 297
		207	**2423**	**66715**	
IV.-	**ÁREA DE SOCIALES.**				
20.-	Abogados y/o Licenciados en Derecho.	86	870	28151	298 al 383
21.-	Licenciados en Filosofía.	1	1	23	384
22.-	Licenciados en Físico.	1	2	53	385
23.-	Licenciados en Historia.	1	1	26	386
24.-	Lista de Titulados.	1	10	348	387
25.-	Periodismo.	1	1	28	388
		91	**885**	**28629**	
V.-	**ÁREA DE ECONÓMICO ADMINISTRATIVO.**				
26.-	Contadores.	24	303	7224	389 al 413
27.-	Licenciados en Economía.	1	2	14	414
		25	**305**	**7238**	
		414	***4683***	***127662***	

PLANO ARQUITECTÓNICO AHSEE

1.- Biblioteca – Acervo Bibliográfico.
2.- Acervo – Gobierno del Estado.
3.- Dirección.
4.- Acervo – Fondo Secretaría de Educación, Educación Básica.
5.- Planeación Educativa.
6.- Educación Media y Superior.
7.- Acervo – Administración.
8.- Oficina de Personal.
9.- Acervo por Clasificar (selección y depuración).
10.- Área de Microfilmación.
11.- Bodega.
Patio Central – Área de consulta.
2° Patio – Área de clasificación.

PLANTA ARQUITECTÓNICA

ANEXOS 3

ARTÍCULOS PREESCRITOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL Y SU REGLAMENTO.

LEY REGLAMENTARIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

DAMASO CÁRDENAS, Gobernador Constitucional de Estado del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, a todos sus habitantes hace saber que:

El H. Congreso del Estado se ha servido dirigirme el siguiente Decreto:

"El Congreso de Michoacán de Ocampo Decreta:

Número 159[40]

Ley Reglamentaria de Ejercicio

Profesional para el Estado de Michoacán.

Capítulo I

Artículo 2°. Se entiende por título profesional, el documento expedido por Institución Docente Legalmente autorizada, a favor de la persona que ha comprobado haber adquirido los conocimientos necesarios para el ejercicio de alguna de las profesiones que esta reglamenta.

Artículo 3°. Las profesiones que necesitan título para se ejercicio en el Estado de Michoacán, son las siguientes:

Arquitecto.

Bacteriólogo.

Biólogo.

Cirujano Dentista.

Contador en sus diversas ramas.

Enfermera en sus diversas especialidades.

Partera.

Homeópata.

Farmacéutico.

Ingeniero en sus diversas ramas.

Licenciados en Derecho.

Licenciado en Economía.

[40] *El Decreto 159 se publicó como suplemento al Periódico Oficial de Estado Número 98, correspondiente al 13 de julio de 1953. Adiciones: Decreto 268, publicado como suplemento al P.O. número 16 correspondiente al 6 de agosto de 1956.*

Licenciado en Ciencias Políticas.

Médico en sus diversas especialidades.

Veterinario.

Profesor de Educación, en sus distintos grados y especialidades.

Químico en sus diversas ramas y especialidades.

Capítulo II

Requisitos para Obtener Título

Profesional

Artículo 8°. Para obtener título profesional por haber cursado los estudios respectivos, es necesario haber sido aprobado en los cursos de instrucción Primaria, Secundaria o Preparatoria o Vocacionales, en los preparatorios o Vocacionales, Normales y Profesionales en los grados y términos establecidos en las leyes Federales en los grados y términos establecidos en las leyes Federales y locales aplicables.

Artículo 9°. Además de los requisitos señalados en el artículo anterior para la obtención de título, es indispensable que en las Escuelas o Instituciones dedicadas a la Educación Superior Profesional que expidan tales títulos, se encuentren organizadas sobre las siguientes bases generales:

I. Que para ingresar a las mismas, sea requisito haber cursado íntegramente la Educación Vocacional o Bachillerato Universitario correspondiente;

II. Que los planes de estudio, programa y métodos de enseñanza de las Escuela Vocacionales y las Profesionales se ajusten estrictamente a las exigencias de la moderna Pedagogía;

III. Que se apliquen las enseñanzas científicas y teóricas, ala práctica de la especialidad de que trate.

IV. Que se instruya intensamente a los educandos, en sus deberes sociales y éticos y en sus obligaciones y derechos jurídicos, relacionados con la actividad técnica y profesional que habrán de llevar a cabo, interpretándola y desarrollándola con sentido de servicio y de función social;

V. Que se encuentre organizado y se practique el servicio social; y

VI. Que posean edificios escolares adecuados, que dispongan de eficaces medios auxiliares de enseñanza y experimentación; que tenga un número de profesores no menores de cincuenta por ciento de las materias que en ellas se enseñe; y, que los profesores disfruten, por cada materia que impartan un salario no menor del mínimo fijado para el lugar en que se encuentren funcionando las Escuelas, Facultades o Institutos de que se trate.

Capítulo III

Instrucciones Autorizadas para Expedir
Títulos Profesionales

Artículo 10°. Se reconocen como planteles de Enseñanza Preparatoria, Normales y Profesional para las profesiones enumeradas en el artículo tercero de esta Ley:

I. Las Escuelas, Facultades e Institutos dependientes del Gobierno Federal;
II. Las Escuelas, Facultades e Institutos integrantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo;
III. Las Escuelas o Facultades e Institutos dependientes de la Universidad Nacional Autónoma de México.
IV. Las Escuelas, Facultades e Institutos integrantes de las Universidades dependientes de los Estados de la República; y
V. Las Universidades, Facultades, Escuelas e Institutos que hayan obtenido u obtengan en el futuro el reconocimiento o autorización de la Secretaría de Educación Pública.

REGLAMENTO DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL.

DAMASO CARDENAS, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, a todos sus habitantes hace saber que:

En uso de las facultades que me confiere el artículo XI transitorio de la Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional para el Estado de Michoacán, he tenido a bien expedir el siguiente

Capítulo II

Condiciones que Deben Llenarse
para Obtener un Título Profesional, e
Instituciones Autorizadas para Expedirlos.

Artículo 8°. Los títulos profesionales deberán tener los siguientes requisitos:

a) Nombre de la escuela o institución que lo expida;

b) La declaración de que el profesionista hizo todos los estudios correspondientes al plan de estudios, de acuerdo con los programas respectivos, de la carrera que se trate;

c) El lugar y la fecha en que se sustentó el examen profesional en caso de exigirse este acto, o la fecha en que satisfizo el último requisito necesario;

d) El lugar y la fecha de expedición del título;

e) La firma de la persona o personas autorizadas para subscribirlo con forme al estatuto de la escuela o institución;

f) El retrato de la persona en cuyo favor se expida.

Artículo 9°. Solamente las escuela que funcionen dentro del Estado y que sean autorizadas por la Ley y por este Reglamento podrán expedir títulos profesionales. Esta restricción no limita, sin embargo, el derecho a impartir enseñanza profesional a otras escuelas o instituciones, pero no estarán facultadas para expedir dichos título. Esta circunstancia deberá anunciarse expresamente.

Capítulo IV

Tramitación Ante el Departamento de Profesiones

Artículo 16°. Para obtener el registro de un título profesional, el solicitante deberá presentar en el Departamento de Profesiones una solicitud, por triplicado, en la que, bajo protesta de decir verdad, declara:

a) Su nombre, lugar de origen, nacionalidad, edad, domicilio particular y lugar en que despache sus asuntos profesionales;

b) Haber hecho los estudios de educación primaria, secundaria o prevocacional, preparatorios o vocacionales y profesionales:

c) La mención de las escuelas en que hizo cada uno de esos estudios y las fechas correspondientes;

d) Calidad de la escuela en que hizo sus estudios, distinguiendo si es oficial, descentralizada, particular incorporada por la Federación, de un Estado o de un Municipio, escuela Libre o privada sin ningún reconocimiento oficial. Cuando se trate de escuela extranjera se hará la clasificación que corresponda al País respectivo:

e) El servicio social que haya presentado.

Artículo 17°. Los interesados acompañarán a su solicitud:

a) El original del título profesional,

b) Cuatro retratos;

c) Acta de nacimiento o certificado de nacionalidad para los mexicanos, carta de naturalización para los mexicanos por naturalización, y tarjetas de inmigración para los extranjeros. Si un mexicano careciere de acta de nacimiento podrá demostrar su calidad por otros medios de prueba bastantes a juicio del Departamento de Profesiones;

d) El certificado de estudios secundarios o prevocacionales, preparatorios o vocacionales, preparatorios o vocacionales y profesionales y de haber prestado el servicio social,

e) Copia fotostática, por duplicado, de los documentos mencionados en los incisos a) y d) este artículo,

f) Las informaciones que crean convenientes sobres las escuelas en que hayan hecho sus estudios si hubiere desaparecido;

g) En caso de mutilación, destrucción o desaparición de los archivos originales, los interesados deberán presentar certificados de esa circunstancia expedido por la escuela respectiva. En caso de que la escuela haya desaparecido, esa certificación será extendida por la dependencia correspondiente de la Secretaría de Educación Pública o de alguna institución de las que habla el artículo 10 de la Ley. Cuando se trate del registro de títulos expedidos en los Estados de la República, se exigirán además los documentos de que habla el artículo 13 de Ley.

Artículo 19°. La solicitud será turnada a un perito dictaminador del Departamento de Profesionales que revisará la documentación y una vez que obtenga la integración del expediente, opinará sobre la procedencia del registro. Este dictamen se turnará al jefe del Departamento para que ordene lo procedente. El mismo procedimiento se seguirá respecto de las solicitudes de inscripción de escuelas o colegios de profesionistas.

Capítulo V

Del Registro

Artículo 23. Deberán inscribirse en el Departamento de Profesiones:

a) Las escuelas que impartan enseñanza preparatoria y profesional;

b) Los Colegios de Profesionalitas;

c) Los Títulos de profesionistas

d) Las reducciones judiciales y arbítrales y demás actos y documentos que en cualquier forma afecten a escuelas, colegios o profesionistas; y

e) Todos los actos que deben anotarse por disposición de autoridad competente o de la Ley.

Artículo 27°. El registro surtirá todos sus efectos desde el día y la hora en que se hubiere presentado la solicitud respectiva en el Departamento de Profesiones.

Artículo 32°. Hecha la inscripción se devolverá al interesado el original del título que acompañó con la nota de haber quedado hecho el registro y con expresión de número y de la fecha. La inscripción constituirá, respecto de los profesionistas, la patente para el ejercicio de sus actividades y tratándose de colegios de profesionistas, será la constancia de la autorización respectiva.

Artículo Séptimo. Los plazos establecidos en la Ley y en este Reglamento empezarán a correr, a partir de la vigencia de este Reglamento.

PALACIO DEL PODER EJECUTIVO. Morelia, Mich., a 31 de Julio de 1953.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, GRAL. DAMASO CARDENAS. EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. EMILIO ROMERO ESPINOSA. [41]

[41] *PUBLICADO EN EL Suplemento al N° 4 del Periódico Oficial del Estado de 3 de agosto de 1953.*

ANEXO 4

PROFESIONISTAS REGISTRADOS DE LAS DIFERENTES INGENIERÍAS, EN EL PERIODO 1953 – 1974.

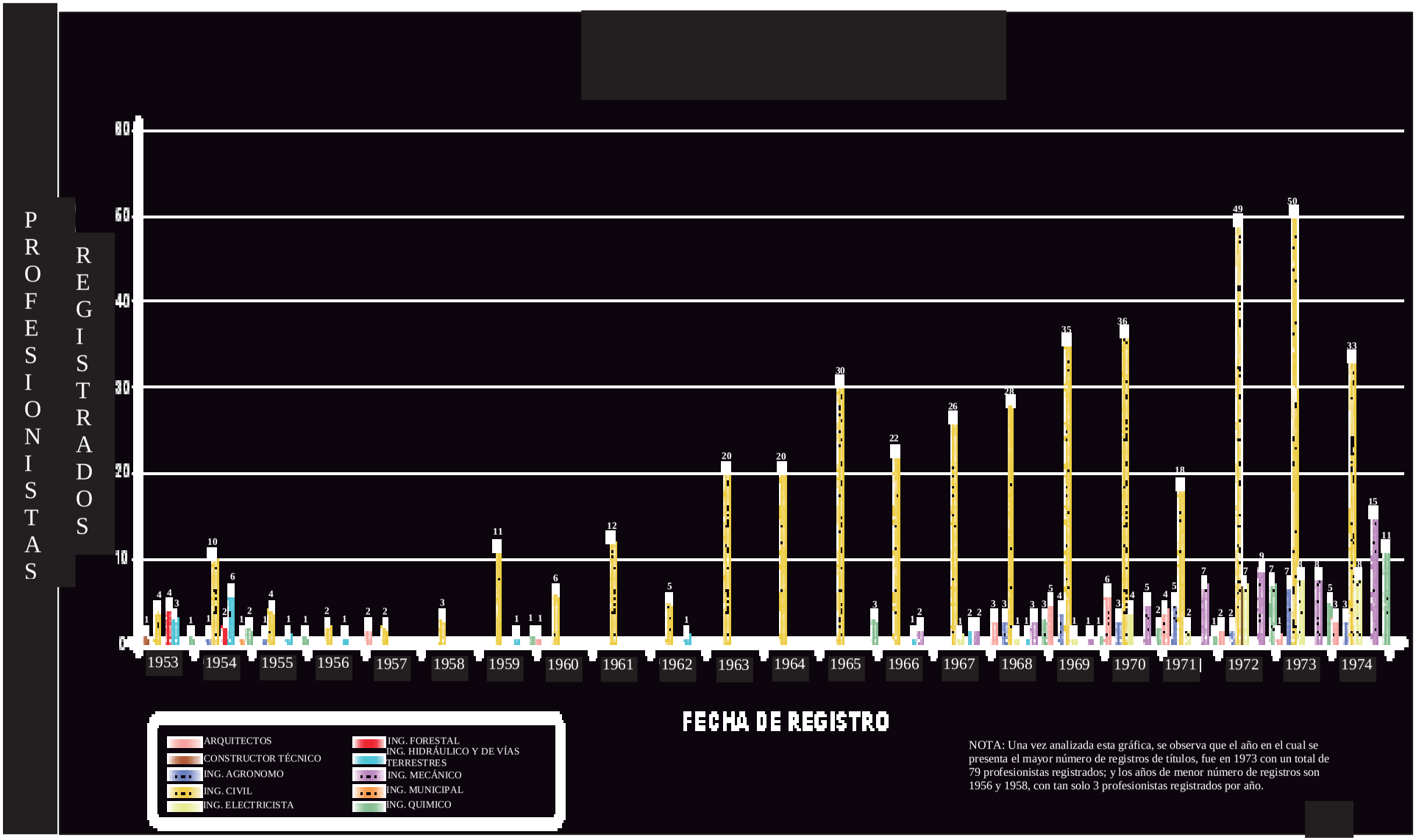

NOTA: Una vez analizada esta gráfica, se observa que el año en el cual se presenta el mayor número de registros de títulos, fue en 1973 con un total de 79 profesionistas registrados; y los años de menor número de registros son 1956 y 1958, con tan solo 3 profesionistas registrados por año.

ANEXO 5

PROFESIONISTAS NO REGISTRADOS POR INCUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS.

ANEXO 6

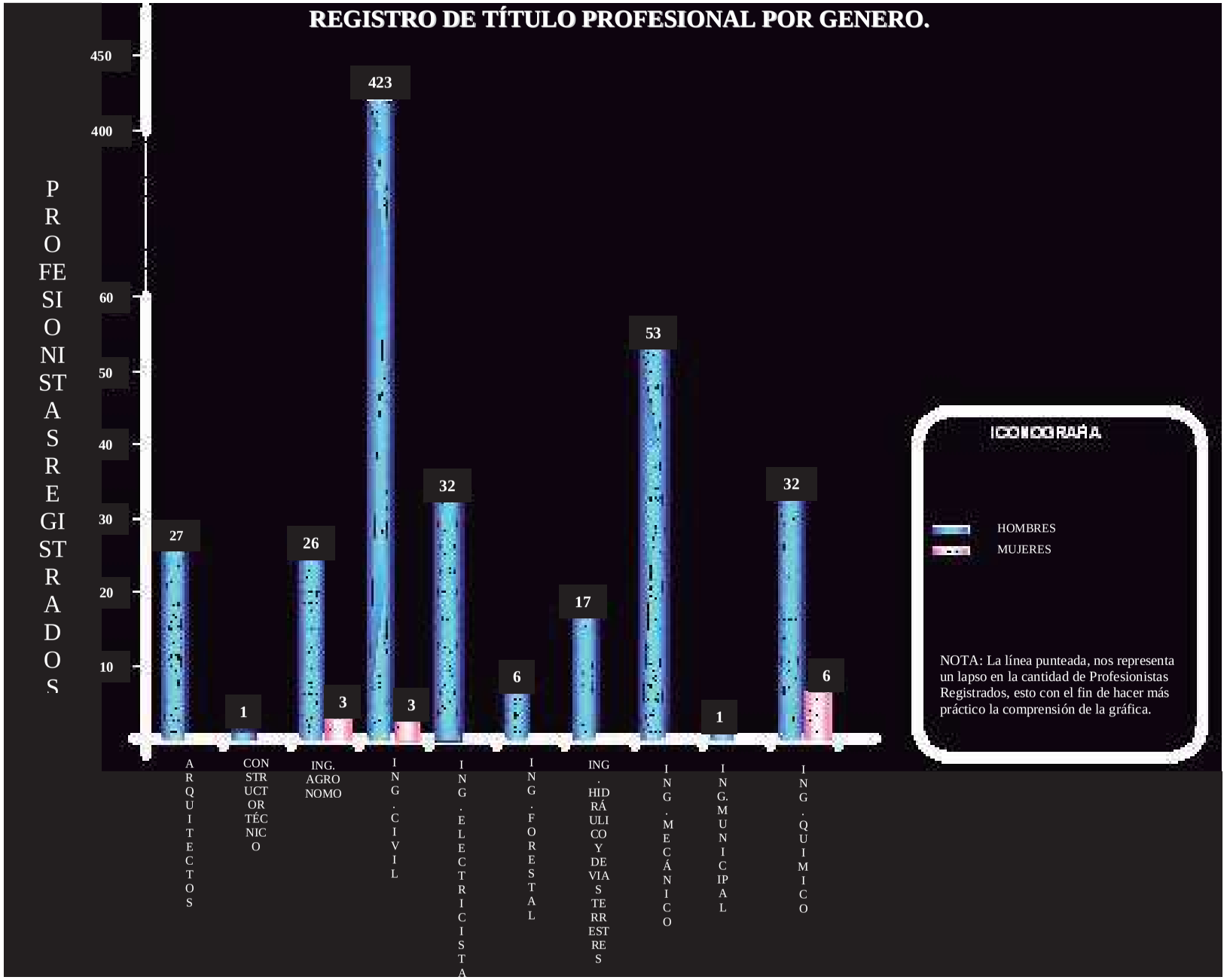
REGISTRO DE TÍTULO PROFESIONAL POR GENERO.
PROFESIONISTAS REGISTRADOS
450
400
60
50
40
30
20
10
27
1
26
3
423
3
32
6
17
53
1
32
6
ARQUITECTOS
CONSTRUCTOR TÉCNICO
ING. AGRONOMO
ING. CIVIL
ING. ELECTRICISTA
ING. FORESTAL
ING. HIDRÁULICO Y DE VIAS TERRESTRES
ING. MECÁNICO
ING. MUNICIPAL
ING. QUIMICO
ICONOGRAFÍA
HOMBRES
MUJERES
NOTA: La línea punteada, nos representa un lapso en la cantidad de Profesionistas Registrados, esto con el fin de hacer más práctico la comprensión de la gráfica.

ANEXO 7

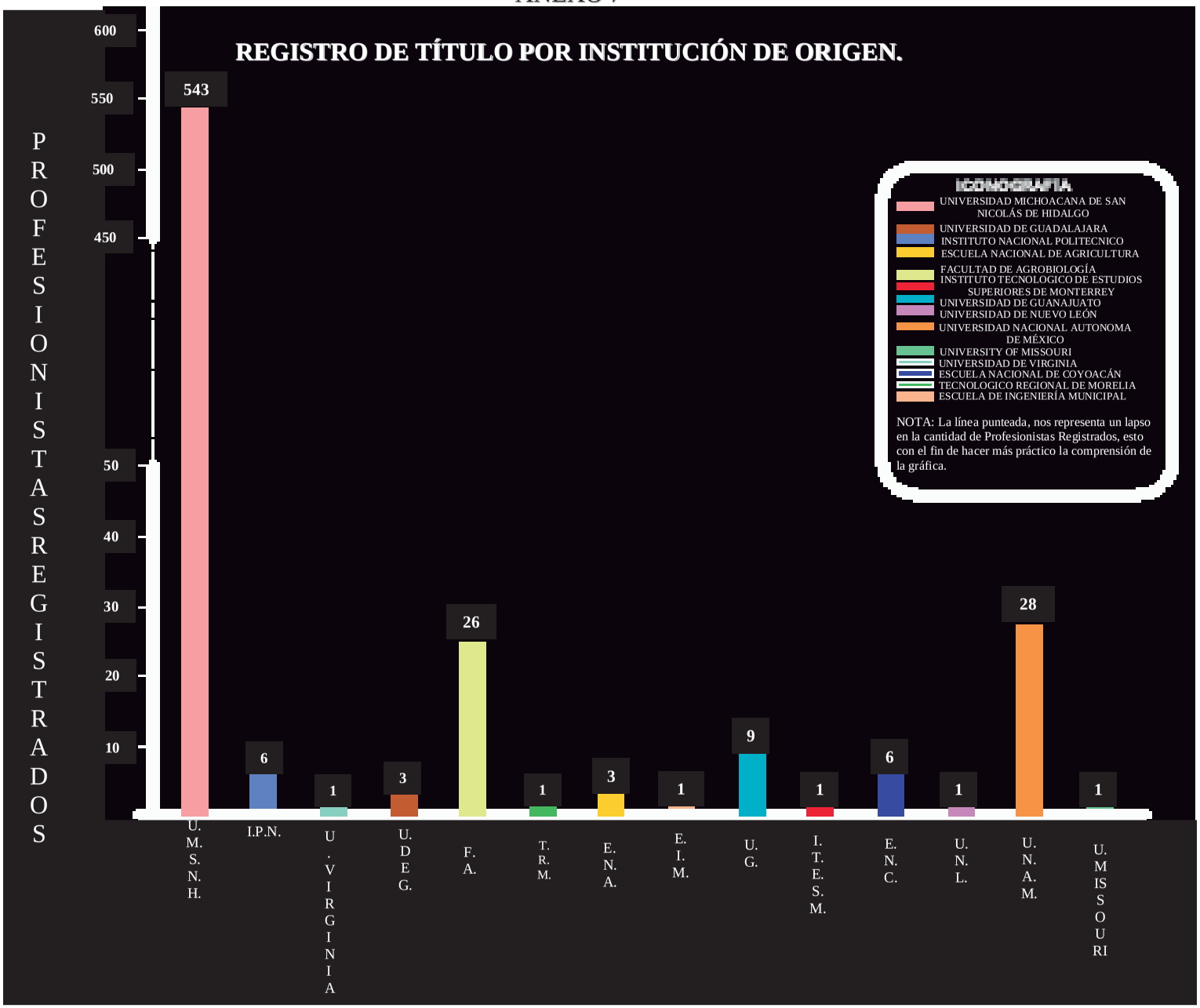
REGISTRO DE TÍTULO POR INSTITUCIÓN DE ORIGEN.
PROFESIONISTAS REGISTRADOS
600
550
500
450
50
40
30
20
10
543
6
1
3
26
1
3
1
9
1
6
1
28
1
U.M.S.N.H.
I.P.N.
U. VIRGINIA
U.D.E.G.
F.A.
T.R.M.
E.N.A.
E.I.M.
U.G.
I.T.E.S.M.
E.N.C.
U.N.L.
U.N.A.M.
U. MISSOURI
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
INSTITUTO NACIONAL POLITECNICO
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA
FACULTAD DE AGROBIOLOGÍA
INSTITUTO TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
UNIVERSITY OF MISSOURI
UNIVERSIDAD DE VIRGINIA
ESCUELA NACIONAL DE COYOACÁN
TECNOLOGICO REGIONAL DE MORELIA
ESCUELA DE INGENIERÍA MUNICIPAL
NOTA: La línea punteada, nos representa un lapso en la cantidad de Profesionistas Registrados, esto con el fin de hacer más práctico la comprensión de la gráfica.

ANEXO 8

DEPENDENCIAS ANTE LAS CUALES SE REALIZA EL REGISTRO DE TÍTULOS, PERIODO 1953 - 1974.

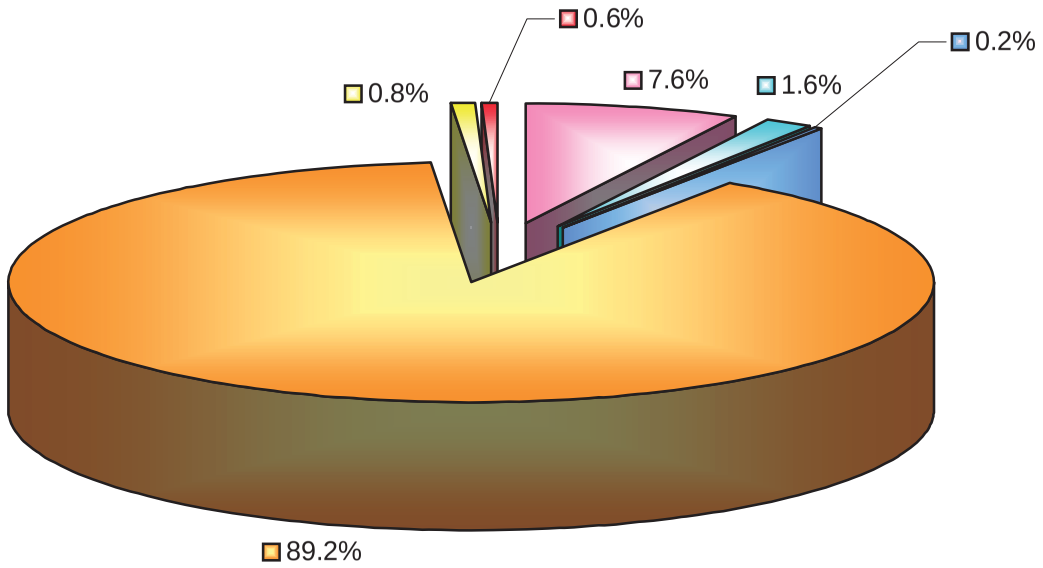

ANEXO 9

JEFES DEL DEPARTAMENTO DE PROFESIONES, QUE AUTORIZAN EL REGISTRO DEL TÍTULO; 1953 - 1974.

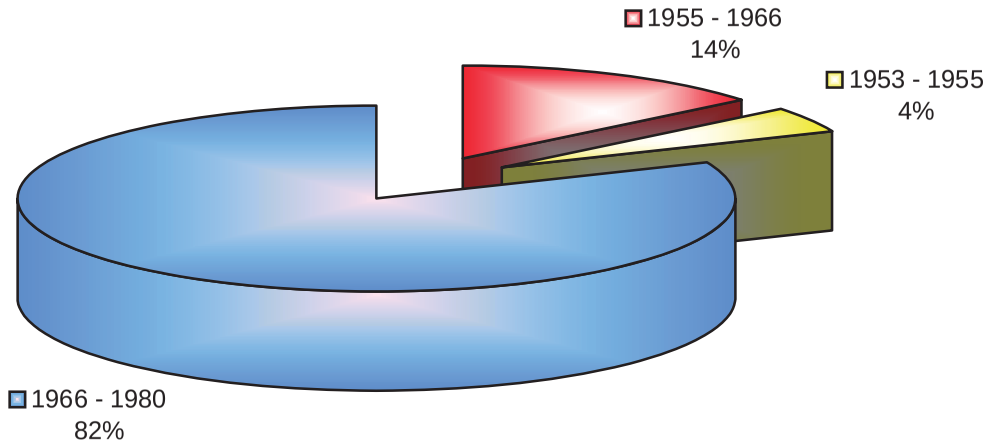

LÍNEA DE TIEMPO REGISTRO DE TÍTULOS EN MICHOACÁN 1953 – 1974.

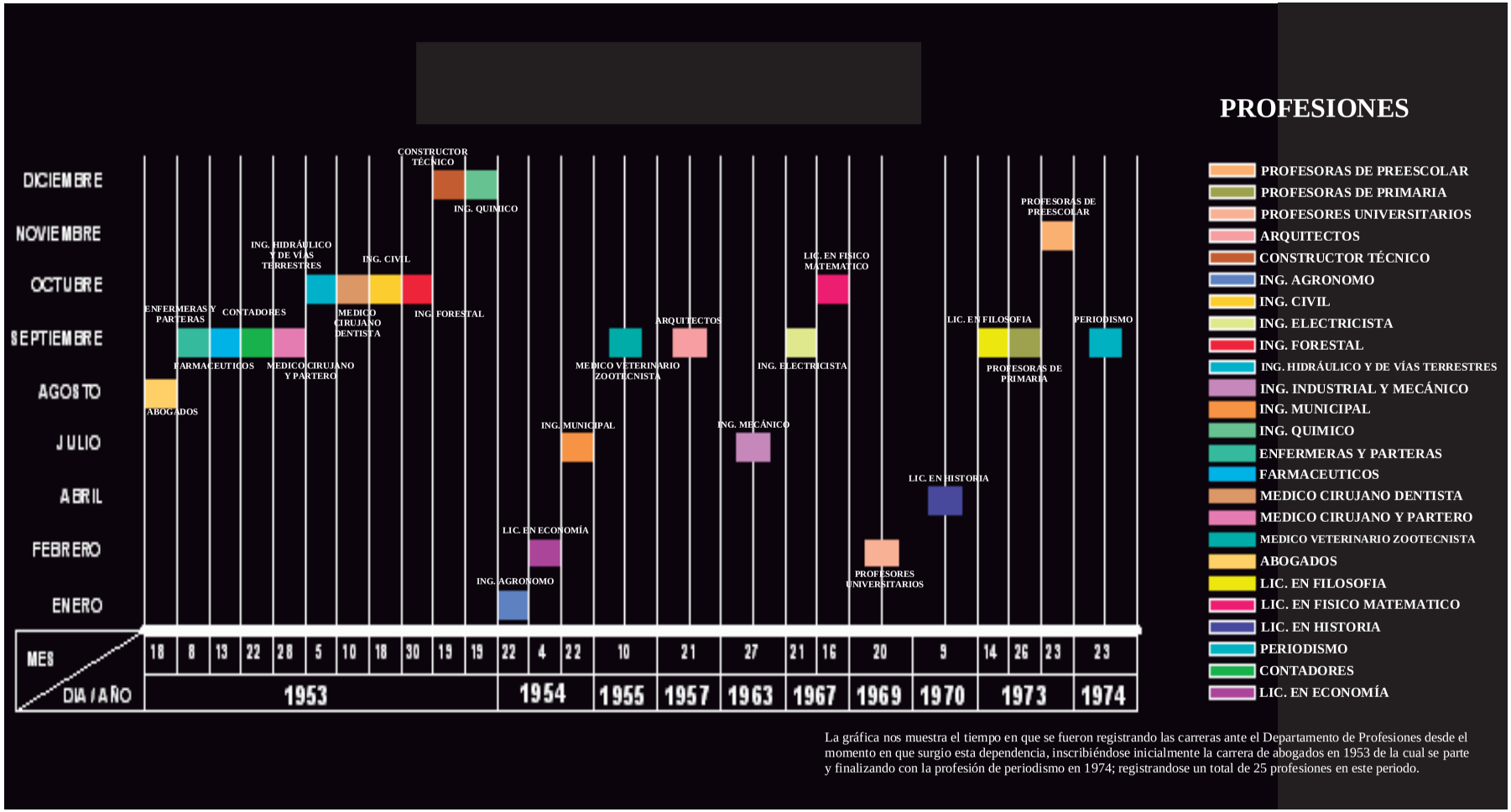

La gráfica nos muestra el tiempo en que se fueron registrando las carreras ante el Departamento de Profesiones desde el momento en que surgio esta dependencia, inscribiéndose inicialmente la carrera de abogados en 1953 de la cual se parte y finalizando con la profesión de periodismo en 1974; registrandose un total de 25 profesiones en este periodo.

2.- GLOSARIO

“A”

Acceso: Facultad de utilizar el material de un fondo sometido por regla general a determinadas normas y condiciones.

Acervo: Totalidad de documentos que custodia un archivo. Conjunto de documentos de un archivo.

Acuerdo: Resolución tomada por una o varias personas.

Antecedente: Hecho anterior que sirve de dato para juzgar hechos posteriores.

Archivero: En los archivos, mueble generalmente metálico que sirve para la instalación ordenada de documentos.

Archivo: Es uno ó más conceptos de documentos acumulados en un proceso natural por una persona o institución en el transcurso de su gestión, respetando el orden en que fueron generados para servir de testimonio y fuente de información a las personas o instituciones que los produjeron, a los ciudadanos o para servir de fuente de la historia.
Es el espacio o lugar donde estos se conservan.

Archivo de Concentración: Unidad responsable de la administración de documentos cuya consulta es esporádica por parte de las unidades administrativas de las dependencias y entidades, y que permanecen en el destino final.

Archivo Histórico: Dentro del ciclo vital de los documentos, es aquél al que se han de transferir desde el archivo intermedio la documentación que deba conservarse permanentemente, por no haber sido objeto de dictamen de eliminación por parte de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos. También puede conservar documentos históricos recibidos por donación, depósito, adquisición, etc.

“B”

Baja documental: Eliminación de documentos que haya prescrito en sus valores administrativos, legales, fiscales o contables y que tengan valores históricos.

Bibliografía: Enumeración y descripción de libros consultados.

Biblioteca: Colección de libros, revistas y manuscritos. Local donde se encuentran ordenados.

“C”

Caja archivadora: Contenedor, generalmente en cartón que sirve para la conservación de una o varias unidades documentales, constituyendo así una unidad de instalación. Caja AA - 40, con una medida de 26 x 36 cm.

Catálogo: Instrumento de referencia en el que, con la finalidad de informar sobre una materia u objeto específico, se describe unidades documentales relacionadas por su autor en razón de una afinidad temática, cronológica, paleográfica o formal o por otro criterio subjetivo establecido de antemano.

Cédula: Documento en que se reconoce una obligación. Notificación judicial escrita.

Certificación: Acción por lo que se declara la verdad o la existencia de un hecho y queda reflejada en el oportuno documento.

Certificado: Documento o escrito en que se asegura la veracidad de un hecho; certificación.

Clasificación: Es la acción de agrupar jerárquicamente los documentos de un fondo mediante agregados o clases, desde los más amplios o las más específicos, de acuerdo con los principios de procedencia y orden original.
Proceso de identificación y agrupación de expedientes homogéneos con base en la estructura funcional de la dependencia o entidad. Lineamientos generales.

Conservación de Archivos: Conjunto de procedimientos y medidas destinadas a asegurar la preservación y la prevención de alteraciones físicas y de información de los documentos de archivo, así como la restauración de éstos cuando la alteración se ha producido.

Cronológico: Método de identificación de documentos mediante la división del tiempo.

Custodia: Responsabilidad jurídica que implica el control y la adecuada conservación de los fondos por parte de una institución archivística, cualquiera que sea la titularidad de los mismo.

“D”

Decreto: Ordenanza, edicto o resolución que emite la autoridad civil o eclesiástica.

Depuración: Los documentos que al finalizar su parte semiactiva y perder los valores primarios, no presentan valores secundarios y pueden ser eliminados de acuerdo con las normas que marque la propia institución al respecto, previo análisis y valoración de los mismos.

Descripción: Es la elaboración de una representación exacta de la unidad que se compone mediante la recopilación, análisis, organización y registro de la información del documento.

Dictamen: Documento en el que se emite una opinión sobre determinado asunto.

Documento: Información que ha quedado registrada de alguna forma con independencia de su soporte y tipo documental, producida, recibida y conservada por cualquier organización o persona en el ejercicio de su competencia o en el desarrollo de su actividad.

“E”

Exención: Libertad que goza uno para no presentar algún cargo u obligación.

Expediente: Es la unidad documental constituida por uno o varios documentos de archivo, ordenados o relacionados por el mismo asunto, actividad o trámite de una dependencia o entidad.

“F”

Ficha: Es el elemento constitutivo del Catálogo y se considera como el registro de cada expediente. Tarjeta que contiene datos para identificar los expedientes y sirve para la elaboración del Catálogo.

Foja: Papel de diversos tamaños que consta de dos caras o páginas, anverso y reverso.

Fondo: Conjunto de documentos con independencia de su tipo documental o soporte, producido orgánicamente y acumulados y utilizados por una persona física, familia o entidad en el transcurso de sus actividades o funciones como productor.

Fotostática: Reproducción fotográfica de un documento o manuscritos impresos sobre papel.

“G”

Glosario: Catálogo o vocabulario de palabras con explicación de cada una de ellas.

Guía: Instrumento de referencia resultante de la fase de descripción que describe globalmente fondos documentales de uno o varios archivos, indicando las características fundamentales de los mismos: organismos que los originan, series que los forman, fechas extremas que comprenden y volumen de la documentación. Además recoge la información sobre el archivo, su historia y formación, horarios y servicios a los usuarios.

“H”

Herramienta: Instrumentos de consulta que facilitan la investigación como guías, inventarios y catálogos.

“I”

Índice: Instrumento de referencia formado por encabezamientos onomásticos, toponímicos, cronológicos y de conceptos contenidos tanto en los propios documentos como en los instrumentos de referencia y descripción. De acuerdo con el encabezamiento va ordenado alfabética o numéricamente.
Inscripción: Anotación en un registro o lista.

Inventario: Instrumento de consulta que describe la serie y expedientes de un archivo y que permiten su localización.

“L”

Ley: Precepto dictado por la autoridad, por el que se manda o prohíbe una cosa, con arreglo a la justicia.

“N”

Norma: Precepto jurídico, regla que se debe seguir.

“O”

Oficio: Comunicación escrita con carácter oficial.

“P”

Periódico: Publicación impresa que se edita diariamente.

Principio de Procedencia: Establece que los documentos deben agruparse en el Archivo Histórico de acuerdo a las instituciones o entidades que los produjeron.

Principio de Orden Original: Establece que la documentación debe agruparse en el Archivo Histórico en el orden que recibió durante su función administrativa.

“R”

Referencia: Función archivística cuya finalidad es informar a los usuarios sobre la naturaleza de los documentos conservados en cada archivo, sobre el o los temas elegidos, las condiciones de accesibilidad, los instrumentos de consulta que permitan identificarlos y los medios de obtener reproducciones.

Registro: Instrumento resultante de una acción administrativa en el que se materializa el efecto de registrar, normalmente en forma de volumen, y que contiene la inscripción, generalmente numerada en orden cronológico, de informaciones consideradas de suficiente interés como para ser exacta y formalmente asentadas.

Reglamento: Conjunto de normas, preceptos o reglas para la ejecución de una ley regida por una institución.

Resolución: Fallo, decreto, decisión de autoridad gubernamental o judicial sobre un asunto tratado.
Repositorio Documental: Denominación del Acervo custodiado en un Archivo.

“S”

Sección: Cada una de las divisiones primarias del cuadro de clasificación de un archivo y que puede corresponder a una parte de un fondo, a un fondo o a un conjunto de fondos.

Serie: Documentos organizados de acuerdo con un sistema de archivo o conservados formando una unidad como resultado de una misma acumulación, del mismo proceso archivístico de la misma actividad, que tienen una forma particular, o como consecuencia de cualquier relación derivada de su producción, recepción o utilización.

Solicitud: Documento formal con que se solicita algo.

Subserie: Son subdivisiones del fondo identificadas con dependencias o con funciones.

“T”

Trámite: Proceso que sigue un documento desde su recepción hasta la resolución del asunto contenido.
Tipo Documental: Unidad documental producida por un organismo en el desarrollo de una competencia concreta, regulada por una norma de procedimiento y cuyo formato, contenido informativo y soporte son homogéneos.

Topográfica: Sistema que señala el lugar donde se encuentran los expedientes o piezas de archivo, precisando el local, estante y número de orden.

“V”

Valoración: Fase del tratamiento archivístico que consiste en analizar y determinar los valores primarios y secundarios de las series documentales, fijando los plazos de transferencia, acceso, y conservación o eliminación total o parcial.

3.- SIGLAS

AGN	Archivo General de la Nación.
AGHPEM	Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán.
ACEM	Archivo del Congreso del Estado de Michoacán.
AHSEE	Archivo Histórico de la Secretaría de Educación en el Estado.
AHUM	Archivo Histórico de la Universidad Michoacana**.**
SEE	Secretaría de Educación en el Estado.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
C.	Caja.
E.	Expediente.
Fs.	Fojas.
Ref. Exp. Ant.	Referencia de Expediente Anterior (Asignado por el de Departamento de Profesiones).

ÍNDICE ONOMÁSTICO

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGINA
Abraham Bermúdez Julián Antonio	Ingeniero Civil	54	160	153
Abud Antonio Salvador	Ingeniero Civil	49	94	122
Aceves Reyes Luis Sergio	Ingeniero Civil	49	96	123
Aceves Reyes Rafael Octavio	Ingeniero Civil	45	49	100
Acosta Castro Manuel de Jesús	Ingeniero Civil	76	415	284
Acosta Martínez Pedro	Ingeniero Civil	51	127	137
Aguayo Barragón José de Jesús	Ingeniero Electricista	77	2	291
Aguilar Gutiérrez Arsenio	Ingeniero Civil	69	339	244
Aguilar Luna Lorenzo	Ing. Agr. Esp. en Bosques	38	3	63
Aguilar Mendoza Gabriel	Ingeniero Electricista	77	1	290
Aguilar Villalón Enrique	Ingeniero Civil	73	381	266
Aguilera Vargas Jaime	Ingeniero Civil	47	74	112
Aguiñiga García Octavio	Ingeniero Civil	74	398	275
Alanis Ugarte Héctor Ignacio	Arquitecto	35	7	51
Alanis Ugarte Teresa Alejandra	Ingeniero Químico	88	7	349
Alcalá Delgado Ignacio	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	81	8	313
Alejandre Arredondo Adalberto	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	82	17	318
Álvarez Barbosa Carlos Guillermo	Ingeniero Civil	59	223	184
Álvarez Cabello Laureano	Ingeniero Civil	46	63	107
Álvarez García Elio Aníbal	Ingeniero Electricista	78	13	297
Álvarez García Francisco	Ingeniero Civil	42	17	85
Álvarez Navarro Francisco	Ingeniero Civil	60	231	188
Álvarez Toledo Alberto	Ingeniero Civil	42	23	88
Amante Navarro Francisco	Ingeniero Civil	76	416	284
Amaya de la Peña Francisco Antonio	Arquitecto	36	21	58
Ambríz Ambríz Alipio	Ingeniero Civil	54	156	151
Ambríz Reyes Esteban	Ingeniero Civil	71	368	259
Andrade Castro Miguel	Ingeniero Civil	70	351	250
Ángeles Arispe Miguel	Ingeniero Electricista	78	14	297
Anguiano Roch César Augusto	Ingeniero Civil	59	226	186
Aragón Ruiz Héctor	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	81	2	310
Argueta Cruz Vicente	Ing. Indus. Espc. Ing. Químico	89	21	356
Arias Venegas Vicente	Ingeniero Químico	89	17	354
Armería Silva Armando	Ingeniero Civil	46	57	104
Arreola Vilchis Maximino	Arquitecto	35	12	54
Arreola Villaseñor Filemón	Ingeniero Civil	47	75	113
Arroyo Martínez Ignacio	Ingeniero Civil	74	396	273
Ávila Aguilar Crisoforo	Ingeniero Civil	71	355	252
Ávila Órnelas Sergio	Ingeniero Civil	52	139	143
Ayala Duarte Octavio Augusto	Ingeniero Químico	91	28	360
Ayala Robles Santiago Fernando	Arquitecto	36	26	60

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGIA
Ayala Sánchez Jorge Isidoro Raúl	Ingeniero Civil	63	275	210
Balcazar Zempolalteca José Eduardo	Arquitecto	35	8	52
Ballesteros Tena Navor	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	82	10	314
Barajas González Pedro	Ingeniero Civil	51	126	136
Barbosa Órnelas Armando	Ingeniero Civil	70	345	247
Barbosa Rodríguez Porfirio	Ingeniero Civil	67	314	231
Barrera Campos José Antonio	Ingeniero Civil	43	27	90
Barreto Vargas Irma Imelda	Ing. Agr. Esp. en Parasitología	39	15	69
Bautista Báez Jesús Humberto	Ingeniero Civil	54	153	150
Becerra Gutiérrez José Francisco	Ingeniero Químico	89	18	355
Bedolla Becerril José Egberto	Ingeniero Electricista	79	29	305
Bentacourt Ramírez Jorge Fernando	Arquitecto	36	27	61
Bolaños Guzmán Arturo	Ingeniero Civil	53	148	147
Bravo Nieto Carlos Eligio	Ingeniero Civil	52	131	139
Bravo Pérez Carlos	Ing. Agr. Esp. en Parasitología	40	20	72
Bravo Pérez Víctor Manuel	Ing. Agr. Esp. en Zootecnia	40	21	73
Bucio Sánchez Ernesto	Ing. Agr. Esp. en Parasitología Agric.	40	27	76
Bustos Herrera Luis Fernando	Ingeniero Civil	62	262	204
Cabello Luna Daniel	Ingeniero Civil	43	36	94
Cadellas Llamas Pedro Carlos	Ingeniero Electricista	78	22	302
Calderón Cendejas Daniel	Ingeniero Civil	54	157	152
Calderón Corona Ma. Teresa	Ingeniero Civil	55	168	157
Calderón Estrada Elio	Ingeniero Mecánico	86	49	343
Calderón Ponce José Víctor Sergio	Ingeniero Civil	52	141	144
Calderón Ponce Mario Antonio	Ingeniero Civil	60	240	193
Calderón Ponce Rafael	Ingeniero Civil	52	136	142
Calvillo Rodríguez Rosendo	Ingeniero Civil	68	325	236
Camacho Camacho Jerónimo	Ingeniero Electricista	77	4	292
Camacho Hernández Héctor	Ingeniero Civil	61	248	197
Camarillo González Santiago	Ingeniero Químico	88	5	348
Campos Ortiz Gonzalo	Ing. Agr. Esp. en Fitomejoramiento	38	6	64
Campos Villa José	Ingeniero Civil	50	114	131
Campuzano Cardona Pedro	Ingeniero Civil	59	220	183
Campuzano Uribe Fernando	Ingeniero Civil	72	376	263
Canedo Flores José Antonio	Ingeniero Civil	62	261	203
Canizal Ramírez Carlos	Ingeniero Civil	57	204	175
Cano Ontiveros Francisco	Ingeniero Civil	72	370	260
Cárdenas Villaseñor Dámaso	Ingeniero Civil	53	145	146
Cardona Ambríz Víctor René	Ingeniero Industrial	85	30	333
Cardoso Torres José Octavio Hugo	Ingeniero Civil	67	308	227
Carranza Martínez Francisco G.	Ingeniero Mecánico	84	19	327

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGINA
Carranza Vázquez Perfecto	Ingeniero Civil	75	410	281
Carrasco Zavala Rafael	Ingeniero Civil	50	112	130
Carreón Reyes Francisco	Ingeniero Agrónomo	38	1	62
Carriedo Castro José Javier	Ingeniero Civil	71	367	258
Carrillo Durán Guillermo	Ingeniero Civil	41	8	80
Carrillo Guerrero Fernando	Ing. Agr. Esp. en Zootecnia	39	16	70
Carrillo López Marco Eugenio	Ingeniero Civil	75	404	278
Castañeda Morelos José Raúl	Ingeniero Civil	45	51	101
Castillo Hernández José	Ingeniero Mecánico	85	36	336
Castillo Janacua Jesús	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	81	5	312
Castillo Páramo Ramón Miguel	Ingeniero Civil	50	113	130
Castro García José	Ingeniero Civil	72	377	264
Cazares Carrillo José Ramiro	Ingeniero Civil	67	312	229
Cazares Moreno Alfonso	Ingeniero Civil	46	58	105
Cazares Valencia Rosalio	Ingeniero Civil	57	200	173
Ceja Silvestre Carlos Enrique	Ingeniero Electricista	77	7	293
Ceja Villaseñor Horacio Armando	Ingeniero Civil	62	252	199
Cervantes Miramontes José Cuauhtemoc	Ingeniero Civil	74	400	276
Cifuentes Maldonado Abelardo	Ingeniero Civil	69	342	245
Cizniega Rojas Federico Humberto	Ingeniero Civil	76	425	289
Color Romero José Benjamín	Ingeniero Civil	71	357	253
Contreras Chávez Emiliano	Ingeniero Electricista	78	15	298
Contreras Nateras Héctor	Ingeniero Civil	58	207	176
Contreras Nateras Sergio	Ingeniero Civil	43	33	93
Contreras Paniagua Serafín Sócrates	Ingeniero Industrial	83	3	319
Contreras Vallejo Bonifacio	Ingeniero Civil	50	101	125
Córdoba Zavala Daniel	Ingeniero Civil	59	227	186
Corona Alejandre Eduardo	Ingeniero Civil	46	59	105
Corona Ballesteros José de Jesús	Ingeniero Civil	65	294	220
Corona Ballesteros Pedro	Ingeniero Civil	57	202	174
Corona Farfán José Homero	Ingeniero Mecánico	84	20	328
Corral Chávez José Dagoberto	Ingeniero Civil	61	251	198
Cortés Castañeda Armando	Ingeniero Civil	48	89	119
Cortés Sierra Roberto	Ingeniero Civil	74	401	276
Cortés Tovar Primitivo	Ingeniero Civil	73	389	270
Cortés Redondo Manuel	Ingeniero Civil	55	174	160
Cristóbal Estrada Emeterio	Ingeniero Civil	73	384	267
Cruz Parra José Luis Manuel	Ingeniero Civil	53	144	146
Cruz Ruiz José Eduardo	Ingeniero Civil	69	331	239
Cuellar López Benjamín	Ingeniero Electricista	78	20	300
Cuevas Valencia José Luis	Ingeniero Civil	66	297	222

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGINA
Cuevas Valencia Salvador	Ingeniero Civil	55	166	156
Chacón Ramos José Luis	Arquitecto	36	22	59
Chávez Cervantes Carlos Federico	Ingeniero Civil	45	52	102
Chávez Cervantes Francisco	Ingeniero Civil	50	108	128
Chávez Cortés Gabriel	Ingeniero Civil	47	72	111
Chávez Rentería Rogelio	Ingeniero Mecánico	84	27	331
Chávez Rodríguez Antonio Francisco	Ingeniero Civil	60	238	192
Chávez Silva Gilberto Crescencio	Ingeniero Municipal	87	1	346
Chávez Villagómez Ramón	Ingeniero Civil	76	423	288
Chavira Rubio Rafael	Ingeniero Civil	73	383	267
Chay Coyoc Ismael	Ingeniero Mecánico	85	33	334
De la Cruz Urtiz Rubén	Ingeniero Mecánico	85	32	334
De la Mora Tirado Alfonso Arturo	Ingeniero Civil	62	258	202
De la Paz Yosseff Luis David	Arquitecto	36	25	60
Delgado Viveros Salvador	Ingeniero Electricista	78	17	299
Díaz Barriga Chávez J. Jesús	Ingeniero Civil	44	42	97
Díaz Barriga Raúl Maldonado	Ingeniero Químico	88	10	350
Díaz Cervantes Juan José	Ingeniero Civil	56	183	164
Díaz González Mario Manuel	Ingeniero Civil	53	146	147
Díaz Martínez Waldemar	Ingeniero Forestal	80	2	307
Díaz Ponce de León Jorge Horacio	Ingeniero Industrial	83	6	321
Dimas Agustín Pablo	Ingeniero Civil	54	155	151
Domínguez Chávez José Carlos	Ingeniero Civil	58	216	181
Domínguez Farfán Octaviano	Ingeniero Civil	46	66	108
Domínguez Hernández Sergio	Ingeniero Civil	62	260	203
Echeverría Olvera Guillermo	Arquitecto	36	20	57
Equihua Gómez Carlos Espiridión	Ingeniero Civil	46	55	103
Equihua Tapia José Hugo	Ingeniero Electricista	78	10	295
Escutia García Rogelio	Ingeniero Civil	69	336	242
Espino Espino Rubén	Ing. Agr. Esp. en Irrigación	38	2	62
Espino Ruiz Mario	Ingeniero Mecánico	84	24	330
Espinosa Chávez Carlos Eduardo	Ingeniero Industrial	84	17	326
Espinosa Farfán Luis Felipe	Ingeniero Civil	59	228	187
Espinosa López Alfonso	Ingeniero Civil	63	274	210
Espinosa Plancarte Esteban	Ingeniero Civil	50	105	127
Espinosa Sánchez J. Guadalupe	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	82	13	316
Espitia Pérez Morelos Rubén	Ingeniero Civil	74	399	275
Estrada Pérez Silvestre	Ingeniero Civil	58	213	179

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGINA
Estrada García Fidel	Ingeniero Civil	66	298	222
Estrada Madrigal J Guadalupe	Ing. Indus. Espc. Ing. Químico	89	13	352
Estrada Maldonado Rafael	Ing. Agr. Esp. en Parasitología	39	12	68
Estrada Salgado Miguel	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	82	11	315
Estrada Toledano Luis Francisco	Ingeniero Mecánico	85	37	336
Fabián Ruiz Heriberto	Ingeniero Civil	45	47	100
Farias Rojas Juan Manuel	Ingeniero Civil	75	405	278
Fernández Jiménez Edelmira	Ingeniero Químico	88	11	351
Fernández Loaíza Carlos	Ingeniero Civil	53	150	148
Ferreyra López Renato	Ingeniero Civil	44	41	97
Figueroa López J. Humberto	Ingeniero Electricista	79	25	303
Figueroa Núñez Héctor	Ingeniero Industrial	83	8	321
Flores Cabrera Sergio Abraham	Ingeniero Civil	60	239	192
Flores Chávez Jaime Adolfo	Ingeniero Electricista	79	31	306
Flores Zaragoza Luis Armando	Ing. Indus. Espc. Ing. Químico	90	27	359
Fraga Trujillo Salvador	Ingeniero Civil	43	28	90
Frías Beltrán Gómez Fernando	Ingeniero Civil	76	422	287
Frutos Vieyra Agapito	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	82	14	316
Fuentes Magaña Ramón	Ingeniero Civil	49	91	120
Gallardo Hernández Lauro	Ingeniero Forestal	80	3	308
Gallegos Álvarez J. Jesús	Ingeniero Civil	44	39	96
Gallegos Zarco Absalón	Ingeniero Civil	72	369	259
García Monterrosa Froilan	Arquitecto	35	10	53
García Álvarez Andrés	Ingeniero Civil	52	138	143
García Álvarez Jorge	Ingeniero Civil	53	151	149
García Díaz Jesús	Ingeniero Químico	91	38	365
García Gallardo Virgilio	Ingeniero Civil	58	214	180
García Gaona Ariel	Ingeniero Civil	67	316	232
García García Carlos	Ingeniero Civil	57	201	173
García Gómez Francisco	Ingeniero Civil	58	215	180
García González Argenis Augusto	Ing. Indus. Espc. Ing. Químico	88	12	351
García Huerta Aurelio	Ingeniero Civil	68	329	238
García Lugo Víctor	Ingeniero Civil	57	194	170
García Mestiza Manuel	Ing. Agr. Esp. en Zootecnia	40	25	75
García Pantoja José Vicente	Ingeniero Civil	50	111	130
García Pérez Javier	Ingeniero Civil	47	76	113
García Pescador Roberto	Ingeniero Civil	60	237	191
García Ponce Sadot	Ingeniero Civil	60	234	190
García Rodríguez Luis	Ingeniero Civil	59	219	182
García Rojas Héctor Fernando	Ingeniero Civil	68	326	237
García Rojas Madrigal Edgar Víctor Rene	Ingeniero Civil	50	115	131
García Tzintzun Isaac Leonardo	Ingeniero Industrial	84	22	329
García Vargas Jaime	Ingeniero Mecánico	86	45	341

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGINA
Garibay Andrade Guillermo	Ingeniero Civil	64	284	215
Garibay Solorio Roberto	Ingeniero Civil	56	179	162
Garibay Valencia Carlos	Ing. Agr. Esp. en Fitomejoramiento	38	4	63
Garnica Gómez Jesús	Ingeniero Civil	61	245	195
Gil Castro Daniel	Ingeniero Civil	73	390	270
Gil Chávez Manuel	Ingeniero Electricista	77	5	292
Gómez Alonso Gregorio	Ingeniero Químico	89	22	357
Gómez Cabrera Gustavo	Ingeniero Civil	42	16	84
Gómez Huante Alberto	Ingeniero Electricista	78	23	302
Gómez Miranda Sergio	Ing. Agr. Esp. en Parasitología Agric.	38	5	64
Gómez Pérez Rogelio	Ingeniero Industrial	84	15	325
Gómez Priego Rafael	Arquitecto	35	13	54
Gómez Sánchez José de la Cruz	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	81	4	311
Gómez Torres Arturo	Ingeniero Civil	54	161	154
González Campos Luis	Ingeniero Civil	54	164	155
González Castillo David	Ing. Agr. Esp. en Fitomejoramiento	38	7	65
González Chávez Efraín	Ingeniero Civil	72	373	262
González Díaz Sergio	Ingeniero Civil	53	142	145
González Millán Eduardo	Arquitecto	35	17	56
González Órnelas José Eduardo	Ingeniero Industrial	83	1	318
González Pérez Javier	Ingeniero Civil	52	130	138
González Urrutia Gonzalo	Arquitecto	34	6	51
González Vaca Efraín	Ingeniero Electricista	79	27	304
González Villaseñor Raymundo G.	Ingeniero Químico	90	25	358
Gracian Aviles José Arturo	Ingeniero Industrial	83	2	319
Guerra Reyes Víctor	Ingeniero Civil	71	362	256
Guerrero Gallardo Antonio	Ingeniero Civil	71	358	254
José Luis				
Guerrero Romero Ezequiel	Ingeniero Civil	68	319	233
Guizar Carranza Jesús	Ingeniero Químico	88	2	347
Gutiérrez Calderón Víctor	Ingeniero Civil	70	350	249
Manuel				
Gutiérrez García Enrique	Ingeniero Civil	41	6	79
Gutiérrez García Jorge Miguel	Ingeniero Civil	57	195	170
Gutiérrez Magaña Eleazar	Ingeniero Civil	74	402	277
Guzmán Campos Jorge	Ingeniero Civil	52	133	140
Guzmán Castro Francisco	Arquitecto	35	11	53
Guzmán Cedeño José	Ingeniero Civil	41	13	82
Guzmán Ortiz Armando	Ingeniero Civil	51	124	136
Guzmán Ramírez Jesús	Ingeniero Civil	56	186	166
Heredia Durán Manuel Díaz	Ingeniero Civil	63	269	207
Heredia Felizardo Francisco	Ingeniero Civil	54	159	153
Hernández Aviles Diego	Ingeniero Civil	44	38	95
Hernández Cortés Francisco	Ingeniero Electricista	79	26	303
Hernández Gaitán Miguel	Ingeniero Civil	58	210	178
Hernández Hernández Rodolfo	Ingeniero Civil	46	65	108

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGINA
Hernández Huéramo David	Ingeniero Civil	51	128	137
Hernández Martínez Ignacio Felipe	Ingeniero Civil	65	291	219
Hernández Méndez Jorge	Ingeniero Civil	43	31	92
Hernández Ochoa Antonio	Ingeniero Civil	73	388	269
Hernández Pacheco Salvador	Ingeniero Civil	43	35	94
Hernández Reyes Baltazar	Ingeniero Mecánico	86	43	340
Hernández Salazar Felipe	Ingeniero Civil	72	379	265
Hernández Salazar Ramón	Ingeniero Civil	55	175	160
Hernández Torres Pedro Julio	Ingeniero Mecánico	85	38	337
Herrador Martínez Bertha Angélica	Ingeniero Químico	89	14	352
Herrejón Miranda Aníbal	Ingeniero Civil	56	178	162
Herrera Arriaga Pedro	Ingeniero Químico	89	16	354
Hierro Patiño Víctor Manuel	Ingeniero Civil	60	229	187
Huanosto Pérez Eloy	Ingeniero Civil	44	37	95
Huerta Guerra Salvador	Ingeniero Civil	71	366	258
Hurtado Calderón Baldomero	Ingeniero Civil	70	354	252
Inzunza Mascareño Guillermo	Ingeniero Industrial	83	13	324
Jacobo Ramos Juan Manuel	Ingeniero Industrial	84	23	329
Jamit Abud Raúl	Ingeniero Civil	50	107	128
Jaramillo Medina Carlos	Ingeniero Civil	60	236	191
Jaramillo Medina Salvador	Ingeniero Civil	47	73	112
Jiménez Campos Rubén	Ingeniero Civil	51	119	133
Juárez Medina Pablo	Ingeniero Civil	61	250	198
Juárez Pérez Jaime	Ingeniero Civil	72	374	262
Jurado Galinzoga Edgardo	Ingeniero Civil	70	353	251
Kanán Soto César	Ingeniero Mecánico	84	28	332
Lagunas Arzate Iñigo	Ingeniero Civil	56	180	163
Leal Cisneros César Díaz	Ingeniero Civil	62	257	201
León Herrejón Borja Enrique	Ingeniero Civil	65	289	218
León Herrejón Borja Enrique	Ingeniero Mecánico	86	47	342
León Nares Marco Antonio	Ingeniero Civil	73	382	266
León Ochoa Carlos	Ing. Agr. Esp. en Parasitología	40	23	74
León Rivas Eduardo	Ingeniero Civil	57	196	171
León Velázquez Carlos Rogelio	Ingeniero Civil	63	264	205
León Velázquez Sergio Arturo	Ingeniero Civil	66	302	224
Leveroni Álvarez Luis	Ingeniero Civil	58	217	181
Levin Oseguera Edmundo Eugenio	Ingeniero Mecánico	86	42	339
León Zapeda Enrique	Ingeniero Civil	66	300	223
Loaiza Díaz Agustín	Ingeniero Civil	52	134	141
Loeza Treviño Juan José	Arquitecto	35	16	56
López Araujo Javier	Ingeniero Civil	57	197	171
López Ceja Arturo	Ingeniero Electricista	79	32	306
López Corona Jorge	Ingeniero Civil	48	86	118

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGINA
López Farfán Francisco	Ingeniero Civil	46	62	107
López Fuentes Carlos	Ingeniero Civil	73	385	268
López Fuentes José	Ingeniero Civil	52	140	144
López Fuentes José Jesús	Ingeniero Civil	56	185	165
López González Carlos	Ingeniero Mecánico	85	41	339
López Lavín Jorge	Ingeniero Electricista	78	18	299
López López Cuauhtemoc	Ingeniero Civil	50	110	129
López Méndez José	Ingeniero Químico	91	35	364
López Ramírez Daniel	Ingeniero Civil	72	371	261
López Ramírez Francisco	Ingeniero Civil	46	60	106
López Ramírez Rogelio	Ingeniero Industrial	83	9	322
López Ruiz Rafael	Ingeniero Civil	47	71	111
López Verduzco José Antonio	Ingeniero Civil	68	321	234
Loya Bojórquez German	Ingeniero Forestal	80	5	309
Lozano Martínez Fernando	Ingeniero Civil	67	317	232
Lozano Ojeda Héctor Gabriel	Ingeniero Civil	49	97	123
Lozano Ortiz Alberto	Ingeniero Civil	61	246	196
Lozano Pedraza José Helio	Ingeniero Civil	60	230	188
Luviano Rivera José Antonio	Ingeniero Civil	56	191	168
Maciel Jiménez Celso	Ingeniero Electricista	78	11	296
Magaña Espinoza Héctor	Arquitecto	36	18	57
Magaña González Pedro	Ingeniero Mecánico	86	48	342
Magaña Gómez José G.	Ingeniero Forestal	80	1	307
Magaña López José Guillermo	Ingeniero Civil	60	235	190
Magaña Martínez Conrado Guillermo	Ingeniero Civil	55	172	159
Magdaleno Reynosa Samuel	Ingeniero Civil	68	327	237
Maldonado Arzola José Antonio	Ingeniero Civil	71	360	255
Maldonado Lara Miguel	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	82	16	317
Mancera García Jorge	Ingeniero Civil	45	50	101
Mariano Espinoza Gildardo	Ingeniero Industrial	83	12	324
Marín Tello Abilio	Ingeniero Civil	70	348	248
Marín Tello Salvador	Ingeniero Civil	71	359	254
Márquez Lázaro Joaquín	Ingeniero Mecánico	85	35	335
Martínez Acevedo Eliseo	Ingeniero Civil	55	176	161
Martínez Armas Luis Juan	Ingeniero Civil	63	268	207
Martínez Armas Sergio Luis	Ing. Agr. Esp. en Parasitología Agric.	38	9	66
Martínez Arredondo Rafael	Ingeniero Civil	71	365	257
Martínez Ávila Víctor Manuel	Ingeniero Industrial	83	4	319
Martínez C. Rubén Miguel	Arquitecto	36	19	57
Martínez Cerecero Alfonso	Ingeniero Civil	51	117	132
Martínez Gallardo Juan Ubaldo	Ingeniero Civil	64	281	213
Martínez González Héctor Rigoberto	Ingeniero Mecánico	85	39	338
Martínez Maldonado Carlos	Ingeniero Civil	63	263	204
Martínez Ochoa Alfredo	Ingeniero Civil	48	81	116

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGINA
Martínez Orozco Antonio	Ingeniero Civil	51	122	135
Martínez Pérez Faustino	Ingeniero Civil	49	93	121
Martínez Rivas Heriberto	Arquitecto	36	23	59
Martínez Samper Alfonso María	Ingeniero Civil	73	386	268
Martínez Sandoval Carlos Rogelio	Ingeniero Civil	43	34	93
Martínez Sandoval Héctor Florentino	Ingeniero Civil	43	29	91
Martínez Segura David	Ingeniero Electricista	78	24	302
Martínez Viveros Juan	Ingeniero Civil	72	378	264
Mascareño Montoya José Ricardo	Ingeniero Civil	57	203	174
Mata Hernández José Luis Manuel	Ingeniero Electricista	78	16	298
Matabuena López Raúl	Ingeniero Civil	61	249	197
Maynez Arzola Julián Roberto	Ingeniero Industrial	84	25	330
Medina Andrade Antonio	Ingeniero Mecánico	84	26	331
Medina Núñez Hipólito	Ingeniero Civil	56	187	166
Medina Resendiz Alfonso	Ingeniero Mecánico	85	40	338
Medina Sánchez Pedro	Ingeniero Civil	48	83	117
Mejía Montes de Oca Fernando	Ingeniero Civil	69	332	240
Meléndez Alvarado Rafael	Ingeniero Civil	75	406	279
Melgoza Ochoa José María	Ingeniero Civil	62	254	200
Memije Alarcón Bernardo	Ingeniero Industrial	83	10	322
Mena González Cyrano Salatihel	Ingeniero Civil	62	253	199
Méndez Cortés Guadalupe	Ingeniero Civil	64	277	211
Mendoza Cruz Héctor Enrique	Ingeniero Civil	51	123	135
Mendoza Cruz Luis Javier	Ingeniero Civil	56	182	164
Mendoza Galeana José Luis	Ingeniero Electricista	78	21	301
Mendoza González René	Ingeniero Civil	59	218	182
Mendoza Murillo Carlos	Ingeniero Civil	62	256	201
Mendoza Murillo José Luis	Ingeniero Civil	64	280	213
Mendoza Vega Manuel	Ingeniero Civil	71	364	257
Mendoza Viveros Ernesto	Ingeniero Civil	57	193	169
Medrano Morlett Carlos Cornelio	Arquitecto	35	15	55
Merino Cortés J. Asención	Ingeniero Civil	66	296	221
Meza Villaseñor Luis G.	Ingeniero Civil	41	5	79
Mier Cortés José Luis	Ingeniero Civil	50	104	126
Mier Suárez José Alfonso	Ingeniero Civil	50	106	127
Mier Zavala Alfonso	Ingeniero Civil	64	278	212
Míreles Magaña Marcos	Ingeniero Civil	53	143	145
Molina García Elizabeth	Ing. Indus. Espc. Ing. Químico	90	26	359
Molina García Sergio Alain	Ingeniero Electricista	78	12	296

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGINA
Molinero Córdoba Maurilio	Ingeniero Civil	65	288	217
Mondragón Alfaro Víctor Javier	Ingeniero Civil	51	118	133
Mondragón Sánchez Reginaldo	Ingeniero Químico	91	31	362
Monrroy Gómez Antonio	Ingeniero Civil	42	25	89
Montero Baltierra Raymundo	Ingeniero Mecánico	84	21	328
Montes Meléndez Guillermo	Ingeniero Civil	63	265	205
Montes Olivares Mario	Ingeniero Civil	43	30	91
Mora Jacobo Georgina	Ing. Agr. Esp. en Parasitología	39	18	71
Mora León Arnulfo	Ingeniero Civil	76	417	285
Mora Vázquez José Carlos	Ingeniero Civil	64	279	212
Morales Ballesteros Luis	Ingeniero Civil	41	2	77
Morales Carrillo Salvador Arturo	Ingeniero Civil	76	426	290
Morales Pérez Artemio	Ingeniero Civil	55	177	161
Moreno Juárez José Antonio	Ingeniero Civil	54	152	149
Moreno Palomino Mario	Ing. Agr. Esp. en Fitomejoramiento	40	28	76
Moreno Ramos Rubén	Ingeniero Civil	49	92	121
Moreno Tzintzun José Antonio	Ingeniero Civil	57	192	169
Morfin Sironi Rafael	Ingeniero Civil	49	90	120
Mota Velasco García Rene	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	81	7	313
Mújica Espinoza Luis	Ing. Agr. Esp. en Fitomejoramiento	39	13	68
Muñoz Bedolla José Gabriel Rafael	Ingeniero Civil	56	190	168
Muñoz Chávez José	Ingeniero Civil	67	318	233
Muñoz Izquierdo Luis	Ingeniero Civil	64	283	214
Muñoz Moreno Armando	Ingeniero Civil	72	380	265
Muñoz Muñoz Leonel	Ingeniero Civil	49	99	124
Muñoz Sánchez Javier	Ingeniero Civil	54	154	150
Murguía Hinojosa Augusto	Ingeniero Civil	41	1	77
Murillo Cerda Luis	Ingeniero Civil	73	387	269
Murillo Velázquez Juan Mario	Ingeniero Civil	61	243	194
Narez Salcedo Víctor Hugo	Ingeniero Civil	70	349	249
Nava Campuzano Guillermo Manuel	Arquitecto	34	4	50
Nava Heredia Miguel Sergio	Ingeniero Civil	73	393	272
Navarrete Torres Wilebaldo	Ingeniero Mecánico	85	34	335
Navarro Hernández Héctor	Ingeniero Civil	44	40	96
Nosetti Tiznado Manuel	Ingeniero Civil	65	286	216
Ochoa García Guillermo	Ingeniero Civil	50	100	124
Ochoa García Jaime	Ingeniero Civil	45	48	100
Ochoa García Octavio	Ingeniero Civil	46	69	110
Ochoa González Sixto Mario	Ingeniero Químico	88	1	346
Ochoa Hernández Salvador	Ingeniero Civil	42	18	85
Ochoa Izquierdo Alicia	Ingeniero Civil	66	299	223
Ochoa Medina Víctor Manuel	Ingeniero Civil	75	407	279
Ochoa Solís Margarita	Ing. Agr. Esp. en Zootecnia	40	22	73
Ochoa Valdez Ramón Ignacio Tadeo	Ingeniero Civil	67	310	228

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGINA
Olivares Galván Javier	Ingeniero Civil	62	259	202
Olvera Álvarez Félix	Ingeniero Civil	47	78	114
Ordaz Ordaz Eleazar	Ing. Agr. Esp. en Fitomejoramiento	39	19	71
Ordóñez Torres José	Ingeniero Forestal	80	4	308
Ordóñez Valladares Daniel	Ingeniero Industrial	84	16	326
Órnelas Hernández Gustavo	Ingeniero Civil	55	171	158
Órnelas Sánchez Ramiro	Ing. Agr. Esp. en Fitomejoramiento	39	10	67
Oropeza Soto Héctor	Ingeniero Químico	89	20	356
Orozco Navarro Roberto	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	82	12	315
Orozco Sosa Américo	Ingeniero Civil	55	170	158
Ortega Contreras Salvador	Ing. Indus. Espc. Ing. Químico	91	37	365
Ortega León Víctor Manuel	Ingeniero Químico	91	30	361
Ortega Solorio Neftali	Ingeniero Civil	58	209	177
Ortiz Venera Cuauhtemoc	Ingeniero Civil	75	411	281
Oteiza Arciga Guillermo	Arquitecto	35	9	53
Padilla Villanueva Jorge	Ingeniero Civil	42	24	88
Paniagua Espinoza Walter	Ingeniero Civil	45	46	99
Pantoja Flores Miguel	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	81	6	312
Paredes Villaseñor José Jesús	Ingeniero Civil	60	233	189
Párrales Pineda Manuel	Ingeniero Civil	66	304	225
Patiño Bautista Jaime Arturo	Ingeniero Civil	75	412	282
Patiño Rivera Amado	Ingeniero Industrial	84	14	325
Patiño Santana Ignacio	Ingeniero Civil	47	79	115
Paz Álvarez Octavio	Ingeniero Civil	67	307	227
Pedraza López Vicente	Ingeniero Civil	66	305	226
Pedraza Palomino Raúl	Ingeniero Civil	68	322	235
Peña González Mario Gildardo	Ingeniero Civil	50	102	125
Peñaloza Bruno Fermín	Ingeniero Industrial	83	11	323
Peñaloza García Octaviano	Ingeniero Civil	75	408	280
Pérez Ayala Ramón Everardo	Ingeniero Civil	63	266	206
Pérez Carrillo José Javier	Ing. Indus. Espc. Ing. Químico	91	36	364
Pérez Martínez Manuel	Ingeniero Civil	49	95	122
Pérez Pérez Francisco Eucario	Ingeniero Civil	76	420	286
Pérez Ruiz Jaime Efraín	Ingeniero Civil	76	424	289
Pérez Velázquez Alfonso	Ingeniero Industrial	83	7	321
Pineda Navarro Rogelio	Ingeniero Civil	66	301	224
Pineda Peñaloza Manuel	Ingeniero Civil	46	68	109
Pineda Viveros Garibaldi	Ingeniero Civil	67	311	229
Plaza Pérez Carlos	Ingeniero Civil	41	4	78
Plaza Pérez Fernando	Ingeniero Civil	42	15	84
Pola García Alfonso	Ingeniero Mecánico	86	51	344
Ponce Cabrera Rodolfo	Ingeniero Civil	69	343	246
Ponce Moreno Ricardo	Ingeniero Civil	63	271	208
Pons Chaix Rodolfo	Ingeniero Civil	41	3	78
Posadas Alva José Adolfo Raúl	Ingeniero Civil	74	394	272
Prado Flores María Guadalupe	Ingeniero Químico	88	8	349

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGINA
Prado Valencia Trinidad Antonio	Ingeniero Civil	54	165	155
Prieto Calderón Hilario	Ingeniero Civil	65	287	216
Quezada Camargo José Francisco	Ingeniero Mecánico	86	50	344
Quezada Hernández Juan Manuel	Ingeniero Civil	54	162	154
Quiroz Pedraza J. Jesús Luis	Ingeniero Civil	41	14	83
Rábago Alejandre Arturo	Ingeniero Civil	47	77	114
Rábago Alejandre José Ignacio Genaro	Ingeniero Civil	51	129	138
Ramírez Bernal Arturo	Arquitecto	34	1	49
Ramírez Bernal Roberto	Arquitecto	34	2	49
Ramírez Calderón José	Ingeniero Civil	69	335	241
Ramírez Castro Javier	Ingeniero Mecánico	86	46	341
Ramírez Herrera Julio César	Ingeniero Mecánico	86	52	345
Ramírez Juárez José María	Ingeniero Civil	76	421	287
Ramírez Martínez Carlos Félix	Ingeniero Civil	46	61	106
Ramírez Miguel Mariano	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	81	1	310
Ramírez Saldaña Miguel	Ingeniero Civil	53	149	148
Ramírez Villalón Eduardo Florentino	Arquitecto	36	24	59
Ramírez Villalón Enrique	Ingeniero Civil	52	135	141
Ramos G. Arce José Antonio	Constructor Técnico	37	1	61
Ramos Santillán María Leonor	Ingeniero Civil	65	293	220
Rangel Bermúdez José Alberto	Ingeniero Civil	67	313	230
Regalado Ruiz Héctor	Ingeniero Civil	48	87	119
Reyna Álvarez Miguel	Ingeniero Electricista	78	19	300
Revuelta Merino Feliciano	Ingeniero Civil	52	137	142
Reyes Monje Octavio	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	81	3	311
Reynoso Torres Pedro	Ing. Agr. Esp. en Parasitología	40	29	77
Ríos Botello Jorge Gustavo	Ingeniero Civil	63	272	209
Rivas Mendoza Octavio	Ingeniero Industrial	84	29	332
Rivera Camarena Maximiliano	Ing. Agr. Esp. en Fitomejoramiento	39	17	70
Rivera García Luis Manuel	Ingeniero Civil	73	391	271
Rizo López Martín	Ingeniero Civil	68	328	238
Robledo Zepeda Francisco	Ingeniero Civil	66	303	225
Rocha Martínez Tarcila Idolina	Ingeniero Químico	88	4	348
Rodríguez Arcila Raúl	Ing. Indus. Espc. Ing. Químico	89	15	353
Rodríguez Barrera Joaquín	Ingeniero Civil	52	132	140
Rodríguez Barrón Alfredo	Ingeniero Civil	71	361	255
Rodríguez Guzmán Carlos Alfonso	Ingeniero Civil	56	181	163
Rodríguez Hernández Conrado	Ingeniero Civil	47	70	110
Rodríguez Morales Manuel	Ingeniero Civil	42	19	86
Rodríguez Pimentel Sergio	Ingeniero Civil	55	169	157
Rodríguez Silva Víctor Manuel	Ingeniero Químico	88	9	350
Rodríguez Tapia Abelardo	Ingeniero Civil	69	340	244

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGINA
Rojas Hernández Mario	Ingeniero Civil	41	12	82
Romero Camberos Luis Eduardo	Ingeniero Electricista	77	6	293
Romero Estrada Carlos	Ingeniero Civil	69	334	241
Romero Morales Octavio	Ingeniero Civil	55	173	159
Romero Navarro Leonardo Manuel	Ingeniero Civil	61	242	194
Romero Soto Edelmiro Amilcar	Ingeniero Civil	71	356	253
Rosales Marrufo Rafael Felipe	Ingeniero Civil	56	189	167
Rubio Arriaga José Juan	Ingeniero Civil	74	395	273
Rueda Madrigal Francisco Salvador	Ingeniero Civil	76	418	285
Rúelas Cardiel Víctor Manuel	Arquitecto	34	5	51
Ruiz Bravo Luis Tarcicio	Ingeniero Civil	71	363	256
Ruiz Garduño Serafín	Ingeniero Civil	63	270	208
Ruiz Guillen Alfonso	Ingeniero Civil	41	9	81
Saavedra Magaña Martín	Ingeniero Químico	91	33	363
Sahagún J. Encarnación	Ingeniero Civil	41	10	81
Salazar Berber Alfonso	Ingeniero Electricista	77	3	291
Saldivar Medina Eric	Ingeniero Químico	89	19	355
Salgado Rivas Antonio	Ingeniero Químico	90	23	357
Salguero Ruiz Javier	Ingeniero Industrial	86	44	340
Sámano Larrondo Carlos Alberto	Ingeniero Electricista	79	30	305
Sánchez Fabián Jaime	Ingeniero Civil	66	306	226
Sánchez López Demóstenes Mauro	Ingeniero Civil	48	85	118
Sánchez Muñiz Enrique	Ingeniero Civil	75	413	282
Sánchez Pérez José de la Luz	Ing. Agr. Esp. en Fitomejoramiento	40	24	74
Sánchez Ruiz Gabriel	Ingeniero Civil	46	67	109
Sánchez Villaseñor Francisco	Ingeniero Civil	68	320	234
Sandoval Hernández Jaime Andrés	Ingeniero Civil	41	7	80
Sandoval Jardinez Moisés	Ingeniero Forestal	80	6	309
Sandoval Soto Salvador	Ingeniero Químico	91	34	363
Santillán Bárcenas Abelardo	Ingeniero Civil	45	45	99
Sarabia Compean Guillermo Federico	Ingeniero Civil	45	53	102
Sarabia Compean José Luis	Ingeniero Civil	46	56	104
Saucedo Yañez Rubén Darío	Ingeniero Civil	51	116	132
Schmidt Baltazar José Guillermo Alfredo	Ingeniero Civil	57	205	175
Silva Rúelas Luis	Ingeniero Civil	43	26	89
Slim Malagón Guesse	Ingeniero Civil	54	158	152
Solís Vega Jaime Javier	Ing. Agr. Esp. en Zootecnia	40	26	75
Solorio Cano Horacio	Ingeniero Civil	48	80	115
Solorio López Antonio	Ingeniero Civil	58	211	178
Solórzano Fraga José Luis	Ingeniero Civil	51	120	134
Solórzano Villanueva Antonio Rafael Luis	Ingeniero Civil	75	414	283
Solórzano Villanueva Manuel	Ingeniero Civil	51	121	134

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGINA
Soria Silva Luis Eduardo	Ingeniero Civil	70	347	248
Sosa López Fernando	Ingeniero Civil	45	44	98
Sotelo Cruz Arsenio	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	81	9	314
Sotelo Herrera José Jesús Saúl	Ingeniero Civil	64	285	215
Sotelo López José Antonio	Ingeniero Civil	60	232	189
Sotelo López Luis	Ingeniero Civil	69	341	245
Soto Vargas Gonzalo	Ingeniero Civil	73	392	271
Suárez Reyes Roberto Eleazar	Ingeniero Civil	59	224	185
Suárez Sánchez J. Baldemar	Ingeniero Civil	66	295	221
Talavera Chávez Eduardo	Ingeniero Civil	56	188	167
Talavera Chávez Jorge	Ingeniero Civil	72	372	261
Tapia Ramírez Víctor Manuel	Ingeniero Civil	75	409	280
Tavera Miranda Francisco Javier	Ingeniero Químico	91	32	362
Tavera Montiel Cayetano	Ingeniero Civil	49	98	124
Tavera Montiel José Fernando	Ingeniero Civil	50	103	126
Tavera Reyes Leonel	Ingeniero Mecánico	86	53	345
Tavera Torres José María Manuel	Ingeniero Civil	68	323	235
Tena Orozco Sergio Gerardo	Ingeniero Civil	67	309	228
Tenorio Cabrera Luis Ignacio	Ingeniero Civil	61	247	196
Terán Guerrero René Javier	Ingeniero Civil	59	222	184
Tinoco Zamudio Juan	Ingeniero Químico	90	24	358
Tirado Ledesma Sergio	Ingeniero Civil	65	292	219
Torres Valencia Roberto	Ingeniero Electricista	79	28	304
Torres Ballesteros Diego	Ingeniero Civil	41	11	81
Torres Vega Javier	Ingeniero Civil	48	82	116
Tovar Sagrero Felipe	Ingeniero Civil	69	333	240
Trejo Flores José Rogelio	Ingeniero Civil	68	330	239
Trejo Zavala David	Ingeniero Civil	76	419	286
Treviño Castañeda Fernando	Ingeniero Químico	88	6	348
Treviño Castañeda José Manuel	Ingeniero Civil	51	125	136
Treviño Castañeda Salvador	Arquitecto	34	3	50
Treviño García Eugenio Javier	Ingeniero Civil	43	32	92
Ulaje Lucio Amado	Ingeniero Civil	63	267	206
Urbina Molina Alfonso	Ingeniero Civil	48	88	119
Valdés Carreón Rodolfo	Ingeniero Civil	70	344	246
Valdés Juárez Juan	Ingeniero Civil	45	54	103
Valdez Zaragoza Joaquín	Ingeniero Civil	42	20	86
Valencia Arteaga Eduardo	Ing. Agr. Esp. en Fitomejoramiento	38	8	66
Valencia Medina Geudiel	Ingeniero Civil	59	225	185
Valencia Sandoval J. Jesús	Ingeniero Electricista	77	9	294
Valladares Rodríguez J. Jesús	Ingeniero Civil	58	206	176
Valle Mercado Silverio Fernando	Ingeniero Químico	91	29	360
Vargas Contreras Silvestre	Ingeniero Civil	64	282	214
Vargas Martínez Guillermo Domingo	Ingeniero Civil	59	221	183
Vargas Martínez Juan	Ingeniero Civil	68	324	236

N0MBRE	PROFESIÓN	CAJA	EXPS	PAGINA
Vargas Ruiz José Jesús	Ingeniero Civil	54	163	155
Vázquez Frías Cirilo	Ing. Hidráulicos y de Vías Terrestres	82	15	317
Vázquez Ortiz José Héctor	Ingeniero Civil	74	397	274
Vega Armenta Ramón Fidencio	Ingeniero Civil	65	290	218
Velázquez Huacuz José	Ingeniero Civil	63	276	211
Vences Romero Juan	Ingeniero Civil	58	208	177
Venegas Salazar Felipe Sergio	Ingeniero Civil	72	375	263
Vera López Javier	Ingeniero Civil	69	338	243
Verduzco Barbosa Jaime	Ingeniero Civil	45	43	98
Viery Jiménez Luis	Ingeniero Civil	42	22	87
Villa Lemus Roberto Antonio	Ingeniero Electricista	77	8	294
Villa Villa Antonio	Ingeniero Químico	88	3	347
Villafuerte Huerta Alberto	Ingeniero Civil	46	64	108
Villagómez Arias Miguel	Ingeniero Mecánico	84	18	327
Villagómez Camacho Víctor Manuel	Ingeniero Civil	53	147	147
Villagómez Gordillo Armando	Ingeniero Mecánico	85	31	333
Villanueva Ávila Ignacio	Ingeniero Civil	63	273	209
Villanueva Ortiz Bulmaro	Ingeniero Civil	67	315	231
Villanueva Sandoval Francisco	Ingeniero Civil	58	212	179
Villaseñor Pérez Eugenio	Ingeniero Civil	70	352	250
Villaseñor Robles Carlos Cesar	Arquitecto	35	14	55
Villegas Gómez David	Ingeniero Civil	61	244	195
Villicaña Campuzano Guillermo	Ingeniero Civil	69	337	243
Villicaña Lara José	Ing. Agr. Esp. en Parasitología	39	11	67
Vivanco Hurtado Juan Rafael	Ingeniero Industrial	83	5	320
Viveros Téllez Ángel	Ingeniero Civil	61	241	193
Yeverino García Augusto Jorge	Ingeniero Civil	70	346	247
Yeverino García Francisco Javier	Ingeniero Civil	62	255	200
Zamora Alfaro Moisés	Ing. Agr. Esp. en Parasitología	39	14	69
Zavala Tavera Luis	Ingeniero Civil	48	84	117
Zepeda Lara Carlos Gabriel	Ingeniero Civil	57	198	172
Zepeda Lara Luis Javier	Ingeniero Civil	57	199	172
Zepeda Medina Juan Héctor	Ingeniero Civil	56	184	165
Zepeda Vázquez Gilberto	Ingeniero Civil	55	167	156
Zepeda Vázquez Juan Rafael	Ingeniero Civil	74	403	277
Zizumbo Casimiro Apolonio	Ingeniero Civil	50	109	129
Zizumbo Nava Daniel	Ingeniero Civil	42	21	87

ÍNDICE TEMÁTICO

ARQUITECTOS

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
Alanís Ugarte Héctor Ignacio	UNAM	35	7	51
Amaya de la Peña Francisco Antonio	UNAM	36	21	58
Arreola Vilchis Maximino	UNAM	35	12	54
Ayala Robles Santiago Fernando	UNIV. DE GUANAJUATO	36	26	60
Balcazar Zempoalteca José Eduardo	UNAM	35	8	52
Bentacourt Ramírez Jorge Fernando	UNIV. DE GUANAJUATO	36	27	61
Chacón Ramos José Luis	UNIV. DE GUANAJUATO	36	22	59
De la Paz Yoseff Luis David	UNAM	36	25	60
Echeverría Olvera Guillermo	IPN	36	20	57
García Monterrosa Froylan	UNAM	35	10	53
Gómez Priego Rafael	UNAM	35	13	54
González Millán Eduardo	UNAM	35	17	56
González Urrutia Gonzalo	UNAM	34	6	51
Guzmán Castro Francisco	UNAM	35	11	53
Loeza Treviño Juan José	NORTHEM VIRGINIA COMMUNITY COLLEGE	35	16	56
Magaña Espinosa Héctor	UNIV. DE GUANAJUATO	36	18	57
Martínez C. Rubén Miguel	IPN	36	19	57
Martínez Rivas Heriberto	UNIV. DE GUANAJUATO	36	23	59
Medrano Morlett Carlos Cornelio	UNIV. DE GUANAJUATO	35	15	55
Nava Campuzano Guillermo Manuel	IPN	34	4	50
Oteiza Arciga Guillermo	ITESM	35	9	53
Ramírez Bernal Arturo	UNAM	34	1	49
Ramírez Bernal Roberto	UNAM	34	2	49
Ramírez Villalón Eduardo Florentino	UNIV. DE GUANAJUATO	36	24	59
Rúelas Cardiel Víctor Manuel	IPN	34	5	51
Treviño Castañeda Salvador	UNAM	34	3	50
Villaseñor Robles Carlos Cesar	UNIV. DE GUANAJUATO	35	14	55

CONSTRUCTOR TÉCNICO

Ramos G. Arce José Antonio	IPN	37	1	61

INGENIEROS AGRÓNOMOS

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
Aguilar Luna Lorenzo	ESC. NAC. DE AGRIC.	38	3	63
Barreto Vargas Irma Imelda	FAC. DE AGROBIOLOGÍA	39	15	69
Bravo Pérez Carlos	FAC. DE AGROBIOLOGIA	40	20	72
Bravo Pérez Víctor Manuel	FAC. DE AGROBIOLOGIA	40	21	73
Bucio Sánchez Ernesto	FAC. DE AGROBIOLOGIA	40	27	76
Campos Ortiz Gonzalo	FAC. DE AGROBIOLOGIA	38	6	64
Carreón Reyes Francisco	ESC. NAC. DE AGRIC.	38	1	62
Carrillo Guerrero Fernando	FAC. DE AGROBIOLOGIA	39	16	70
Espino Espino Rubén	ESC. NAC. DE AGRIC.	38	2	62
Estrada Maldonado Rafael	FAC. DE AGROBIOLOGIA	39	12	68
García Mestiza Manuel	FAC. DE AGROBIOLOGIA	40	25	75
Garibay Valencia Carlos	FAC. DE AGROBIOLOGIA	38	4	63
Gómez Miranda Sergio	FAC. DE AGROBIOLOGIA	38	5	64
González Castillo David	FAC. DE AGROBIOLOGIA	38	7	65
León Ochoa Carlos	FAC. DE AGROBIOLOGIA	40	23	74
Martínez Armas Sergio Luis	FAC. DE AGROBIOLOGIA	38	9	66
Mora Jacobo Georgina	FAC. DE AGROBIOLOGIA	39	18	71
Moreno Palomino Mario	FAC. DE AGROBIOLOGIA	40	28	76
Mújica Espinosa Luis	FAC. DE AGROBIOLOGIA	39	13	68
Ochoa Solís Margarita	FAC. DE AGROBIOLOGIA	40	22	73
Ordaz Ordaz Eleazar	FAC. DE AGROBIOLOGIA	39	19	71
Órnelas Sánchez Ramiro	FAC. DE AGROBIOLOGIA	39	10	67
Reynoso Torres Pedro	FAC. DE AGROBIOLOGIA	40	29	77
Rivera Camarena Maximiliano	FAC. DE AGROBIOLOGIA	39	17	70
Sánchez Pérez José de la Luz	FAC. DE AGROBIOLOGIA	40	24	74
Solís Vega Jaime Javier	FAC. DE AGROBIOLOGIA	40	26	75
Valencia Arteaga Eduardo	FAC. DE AGROBIOLOGIA	38	8	66
Villicaña Lara José	FAC. DE AGROBIOLOGIA	39	11	67
Zamora Alfaro Moisés	FAC. DE AGROBIOLOGIA	39	14	69

INGENIEROS CIVILES

Abraham Bermúdez Julián Antonio	UMSNH	54	160	153
Abud Antonio Salvador	UMSNH	49	94	122
Aceves Reyes Luis Sergio	UMSNH	49	96	123
Aceves Reyes Rafael Octavio	UMSNH	45	49	100
Acosta Castro Manuel de Jesús	UMSNH	76	415	284
Acosta Martínez Pedro	UMSNH	51	127	137
Aguilar Gutiérrez Arsenio	UMSNH	69	339	244
Aguilar Villalón Enrique	UMSNH	73	381	266
Aguilera Vargas Jaime	UMSNH	47	74	112
Aguiñiga García Octavio	UMSNH	74	398	275

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
Álvarez Barbosa Carlos Guillermo	UMSNH	59	223	184
Álvarez Cabello Laureano	UMSNH	46	63	107
Álvarez García Francisco	UMSNH	42	17	85
Álvarez Navarro Francisco	UMSNH	60	231	188
Álvarez Toledo Alberto	UMSNH	42	23	88
Amante Navarro Francisco	UMSNH	76	416	284
Ambríz Ambríz Alipio	UMSNH	54	156	151
Ambríz Reyes Esteban	UMSNH	71	368	259
Andrade Castro Miguel	UMSNH	70	351	250
Anguiano Roch Cesar Augusto	UMSNH	59	226	186
Armería Silva Armando	UMSNH	46	57	104
Arreola Villaseñor Filemón	UMSNH	47	75	113
Arroyo Martínez Ignacio	UMSNH	74	396	273
Ávila Aguilar Crisoforo	UMSNH	71	355	252
Ávila Órnelas Sergio	UMSNH	52	139	143
Ayala Sánchez Jorge Isidoro Raúl	UMSNH	63	275	210
Barajas González Pedro	UMSNH	51	126	136
Barbosa Órnelas Armando	UMSNH	70	345	247
Barbosa Rodríguez Porfirio	UMSNH	67	314	231
Barrera Campos José Antonio	UMSNH	43	27	90
Bautista Báez Jesús Humberto	UMSNH	54	153	150
Bolaños Guzmán Arturo	UMSNH	53	148	147
Bravo Nieto Carlos Eligio	UMSNH	52	131	139
Bustos Herrera Luis Fernando	UMSNH	62	262	204
Cabello Luna Daniel	UMSNH	43	36	94
Calderón Cendejas Daniel	UMSNH	54	157	152
Calderón Corona Ma. Teresa	UMSNH	55	168	157
Calderón Ponce José Víctor Sergio	UMSNH	52	141	144
Calderón Ponce Mario Antonio	UMSNH	60	240	193
Calderón Ponce Rafael	UMSNH	52	136	142
Calvillo Rodríguez Rosendo	UMSNH	68	325	236
Camacho Hernández Héctor	UMSNH	61	248	197
Campos Villa José	UMSNH	50	114	131
Campuzano Cardona Pedro	UMSNH	59	220	183
Campuzano Uribe Fernando	UMSNH	72	376	263
Canedo Flores José Antonio	UMSNH	62	261	203
Canizal Ramírez Carlos	UMSNH	57	204	175
Cano Ontiveros Francisco	UMSNH	72	370	260
Cárdenas Villaseñor Dámaso	UMSNH	53	145	146
Cardoso Torres José Octavio Hugo	UMSNH	67	308	227
Carranza Vázquez Perfecto	UMSNH	75	410	281
Carrasco Zavala Rafael	UMSNH	50	112	130
Carriedo Castro José Javier	UMSNH	71	367	258
Carrillo Durán Guillermo	UNAM	41	8	80
Carrillo López Marco Eugenio	UMSNH	75	404	278
Castañeda Morelos José Raúl	UMSNH	45	51	101

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
Castillo Páramo Ramón Miguel	UMSNH	50	113	130
Castro García José	UMSNH	72	377	264
Cazares Carrillo José Ramiro	UMSNH	67	312	229
Cazares Moreno Alfonso	UMSNH	46	58	105
Cazares Valencia Rosalio	UMSNH	57	200	173
Ceja Villaseñor Horacio Armando	UMSNH	62	252	199
Cervantes Miramontes José Cuauhtemoc	UMSNH	74	400	276
Cifuentes Maldonado Abelardo	UMSNH	69	342	245
Cizniega Rojas Federico Humberto	UMSNH	76	425	289
Color Romero José Benjamín	UMSNH	71	357	253
Contreras Nateras Héctor	UMSNH	58	207	176
Contreras Nateras Sergio	UMSNH	43	33	93
Contreras Vallejo Bonifacio	UMSNH	50	101	125
Córdova Zavala Daniel	UMSNH	59	227	186
Corona Alejandre Eduardo	UMSNH	46	59	105
Corona Ballesteros José de Jesús	UMSNH	65	294	220
Corona Ballesteros Pedro	UMSNH	57	202	174
Corral Chávez José Dagoberto	UMSNH	61	251	198
Cortés Castañeda Armando	UMSNH	48	89	119
Cortés Redondo Manuel	UMSNH	55	174	160
Cortés Sierra Roberto	UMSNH	74	401	276
Cortés Tovar Primitivo	UMSNH	73	389	270
Cristóbal Estrada Emeterio	UMSNH	73	384	267
Cruz Parra José Luis Manuel	UMSNH	53	144	146
Cruz Ruiz José Eduardo	UMSNH	69	331	239
Cuevas Valencia José Luis	UMSNH	66	297	222
Cuevas Valencia Salvador	UMSNH	55	166	156
Chávez Cervantes Carlos Federico	UMSNH	45	52	102
Chávez Cervantes Francisco	UMSNH	50	108	128
Chávez Cortés Gabriel	UMSNH	47	72	111
Chávez Rodríguez Antonio Francisco	UMSNH	60	238	192
Chávez Villagómez Ramón	UMSNH	76	423	288
Chavira Rubio Rafael	UMSNH	73	383	267
De la Mora Tirado Alfonso Arturo	UMSNH	62	258	202
Díaz Barriga Chávez J. Jesús	UMSNH	44	42	97
Díaz Cervantes Juan José	UMSNH	56	183	164
Díaz González Mario Manuel	UMSNH	53	146	147
Dimas Agustín Pablo	UMSNH	54	155	151
Domínguez Chávez José Carlos	UMSNH	58	216	181
Domínguez Farfán Octaviano	UMSNH	46	66	108
Domínguez Hernández Sergio	UMSNH	62	260	203
Equihua Gómez Carlos Espiridión	UMSNH	46	55	103
Escutía García Rogelio	UMSNH	69	336	242
Espinosa Plancarte Esteban	UMSNH	50	105	127
Espinoza Farfán Luis Felipe	UMSNH	59	228	187

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
Espinosa López Alfonso	UMSNH	63	274	210
Espitia Pérez Morelos Rubén	UMSNH	74	399	275
Estrada García Fidel	UMSNH	66	298	222
Estrada Pérez Silvestre	UMSNH	58	213	179
Fabián Ruiz Heriberto	UMSNH	45	47	100
Farias Rojas Juan Manuel	UMSNH	75	405	278
Fernández Loaiza Carlos	UMSNH	53	150	148
Ferreyra López Renato	UMSNH	44	41	97
Flores Cabrera Sergio Abraham	UMSNH	60	239	192
Fraga Trujillo Salvador	UMSNH	43	28	90
Frías Beltrán Gómez Fernando	UMSNH	76	422	287
Fuentes Magaña Ramón	UMSNH	49	91	120
Gallego Zarco Absalón	UMSNH	72	369	259
Gallegos Álvarez J. Jesús	UMSNH	44	39	96
García Álvarez Andrés	UMSNH	52	138	143
García Álvarez Jorge	UMSNH	53	151	149
García Gallardo Virgilio	UMSNH	58	214	180
García Gaona Ariel	UMSNH	67	316	232
García García Carlos	UMSNH	57	201	173
García Gómez Francisco	UMSNH	58	215	180
García Huerta Aurelio	UMSNH	68	329	238
García Lugo Víctor	UMSNH	57	194	170
García Pantoja José Vicente	UMSNH	50	111	130
García Pérez Javier	UMSNH	47	76	113
García Pescador Roberto	UMSNH	60	237	191
García Ponce Sadot	UMSNH	60	234	190
García Rodríguez Luis	UMSNH	59	219	182
García Rojas Héctor Fernando	UMSNH	68	326	237
García Rojas Madrigal Edgar Victor Rene	UMSNH	50	115	131
Garibay Andrade Guillermo	UMSNH	64	284	215
Garibay Solorio Roberto	UMSNH	56	179	162
Garnica Gómez Jesús	UMSNH	61	245	195
Gil Castro Daniel	UMSNH	73	390	270
Gómez Cabrera Gustavo	UMSNH	42	16	84
Gómez Torres Arturo	UMSNH	54	161	154
González Campos Luis	UMSNH	54	164	155
González Chávez Efraín	UMSNH	72	373	262
González Díaz Sergio	UMSNH	53	142	145
González Pérez Javier	UMSNH	52	130	138
Guerra Reyes Víctor	UMSNH	71	362	256
Guerrero Gallardo Antonio José Luis	UMSNH	71	358	254
Guerrero Romero Ezequiel	UMSNH	68	319	233
Guzmán Campos Jorge	UMSNH	52	133	140
Gutiérrez Calderón Víctor Manuel	UMSNH	70	350	249
Gutiérrez García Enrique	UMSNH	41	6	79

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
Gutiérrez García Jorge Miguel	UMSNH	57	195	170
Gutiérrez Magaña Eleazar	UMSNH	74	402	277
Guzmán Cedeño José	UMSNH	41	13	82
Guzmán Ortiz Armando	UMSNH	51	124	136
Guzmán Ramírez Jesús	UMSNH	56	186	166
Heredia Duran Manuel Díaz	UMSNH	63	269	207
Heredia Felizardo Francisco	UMSNH	54	159	153
Hernández Aviles Diego	UMSNH	44	38	95
Hernández Gaitán Miguel	UMSNH	58	210	178
Hernández Hernández Rodolfo	UMSNH	46	65	108
Hernández Huéramo David	UMSNH	51	128	137
Hernández Martínez Ignacio Felipe	UMSNH	65	291	219
Hernández Méndez Jorge	UMSNH	43	31	92
Hernández Ochoa Antonio	UMSNH	73	388	269
Hernández Pacheco Salvador	UMSNH	43	35	94
Hernández Salazar Felipe	UMSNH	72	379	265
Hernández Salazar Ramón	UMSNH	55	175	160
Herrejón Miranda Aníbal	UMSNH	56	178	162
Hierro Patiño Víctor Manuel	UMSNH	60	229	187
Huanosto Pérez Eloy	UMSNH	44	37	95
Huerta Guerra Salvador	UMSNH	71	366	258
Hurtado Calderón Baldomero	UMSNH	70	354	252
Jamit Abud Raúl	UNAM	50	107	128
Jaramillo Medina Carlos	UMSNH	60	236	191
Jaramillo Medina Salvador	UMSNH	47	73	112
Jiménez Campos Rubén	UMSNH	51	119	133
Juárez Medina Pablo	UMSNH	61	250	198
Juárez Pérez Jaime	UMSNH	72	374	262
Jurado Galinzoga Edgardo	UMSNH	70	353	251
Lagunas Arzate Iñigo	UMSNH	56	180	163
Leal Cisneros Cesar Díaz	UMSNH	62	257	201
León Herrejón Borja Enrique	UMSNH	65	289	218
León Nares Marco Antonio	UMSNH	73	382	266
León Rivas Eduardo	UMSNH	57	196	171
León Velázquez Carlos Rogelio	UMSNH	63	264	205
León Velázquez Sergio Arturo	UMSNH	66	302	224
León Zepeda Enrique	UMSNH	66	300	223
Leveroni Álvarez Luis	UMSNH	58	217	181
Loaiza Díaz Agustín	UMSNH	52	134	141
López Araujo Javier	UMSNH	57	197	171
López Corona Jorge	UMSNH	48	86	118
López Farfán Francisco	UMSNH	46	62	107
López Fuentes Carlos	UMSNH	73	385	268
López Fuentes José	UMSNH	52	140	144
López Fuentes José Jesús	UMSNH	56	185	165
López López Cuauhtemoc	UMSNH	50	110	129

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
López Ramírez Daniel	UMSNH	72	371	261
López Ramírez Francisco	UMSNH	46	60	106
López Ruiz Rafael	UMSNH	47	71	111
López Verduzco José Antonio	UMSNH	68	321	234
Lozano Martínez Fernando	UMSNH	67	317	232
Lozano Ojeda Héctor Gabriel	UMSNH	49	97	123
Lozano Ortiz Alberto	UMSNH	61	246	196
Lozano Pedraza José Helio	UMSNH	60	230	188
Luviano Rivera José Antonio	UMSNH	56	191	168
Magaña López José Guillermo	UMSNH	60	235	190
Magaña Martínez Conrado Guillermo	UMSNH	55	172	159
Magdaleno Reynosa Samuel	UMSNH	68	327	237
Maldonado Arzola José Antonio	UMSNH	71	360	255
Mancera García Jorge	UMSNH	45	50	101
Marín Tello Abilio	UMSNH	70	348	248
Marín Tello Salvador	UMSNH	71	359	254
Martínez Acevedo Eliseo	UMSNH	55	176	161
Martínez Armas Luis Juan	UMSNH	63	268	207
Martínez Arredondo Rafael	UMSNH	71	365	257
Martínez Cerecero Alfonso	UMSNH	51	117	132
Martínez Gallardo Juan Ubaldo	UMSNH	64	281	213
Martínez Maldonado Carlos	UMSNH	63	263	204
Martínez Ochoa Alfredo	UMSNH	48	81	116
Martínez Orozco Antonio	UMSNH	51	122	135
Martínez Pérez Faustino	UMSNH	49	93	121
Martínez Samper Alfonso María	UMSNH	73	386	268
Martínez Sandoval Carlos Rogelio	UMSNH	43	34	93
Martínez Sandoval Héctor Florentino	UMSNH	43	29	91
Martínez Viveros Juan	UMSNH	72	378	264
Mascareño Montoya José Ricardo	UMSNH	57	203	174
Matabuena López Raúl	UMSNH	61	249	197
Medina Núñez Hipólito	UMSNH	56	187	166
Medina Sánchez Pedro	UMSNH	48	83	117
Mejia Montes de Oca Fernando	UMSNH	69	332	240
Meléndez Alvarado Rafael	UMSNH	75	406	279
Melgoza Ochoa José María	UMSNH	62	254	200
Mena González Cyrano Salatihel	UMSNH	62	253	199
Méndez Cortes Guadalupe	UMSNH	64	277	211
Mendoza Cruz Héctor Enrique	UMSNH	51	123	135
Mendoza Cruz Luis Javier	UMSNH	56	182	164
Mendoza González Rene	UMSNH	59	218	182
Mendoza Murillo Carlos	UMSNH	62	256	201
Mendoza Murillo José Luis	UMSNH	64	280	213
Mendoza Vega Manuel	UMSNH	71	364	257
Mendoza Viveros Ernesto	UMSNH	57	193	169
Merino Cortés J. Asención	UMSNH	66	296	221

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
Meza Villaseñor Luis G.	UMSNH	41	5	79
Mier Cortés José Luis	UMSNH	50	104	126
Mier Suárez José Alfonso	UMSNH	50	106	127
Mier Zavala Alfonso	UMSNH	64	278	212
Míreles Magaña Marcos	UMSNH	53	143	145
Molinero Córdoba Maurilio	UMSNH	65	288	217
Mondragón Alfaro Víctor Javier	UMSNH	51	118	133
Monrroy Gómez Antonio	UMSNH	42	25	89
Montes Meléndez Guillermo	UMSNH	63	265	205
Montes Olivares Mario	UMSNH	43	30	91
Mora León Arnulfo	UMSNH	76	417	285
Mora Vázquez José Carlos	UMSNH	64	279	212
Morales Ballesteros Luis	UMSNH	41	2	77
Morales Carrillo Salvador Arturo	UMSNH	76	426	290
Morales Pérez Artemio	UMSNH	55	177	161
Moreno Juárez José Antonio	UMSNH	54	152	149
Moreno Ramos Rubén	UMSNH	49	92	121
Moreno Tzintzun José Antonio	UMSNH	57	192	169
Morfín Sironi Rafael	UMSNH	49	90	120
Muñoz Bedolla José Gabriel Rafael	UMSNH	56	190	168
Muñoz Chávez José	UMSNH	67	318	233
Muñoz Izquierdo Luis	UMSNH	64	283	214
Muñoz Moreno Armando	UMSNH	72	380	265
Muñoz Muñoz Leonel	UMSNH	49	99	124
Muñoz Sánchez Javier	UMSNH	54	154	150
Murguía Hinojosa Augusto	ESC. LIBRE DE INGENIERÍA	41	1	77
Murillo Cerda Luis	UMSNH	73	387	269
Murillo Velázquez Juan Mario	UMSNH	61	243	194
Narez Salcedo Víctor Hugo	UMSNH	70	349	249
Nava Heredia Miguel Sergio	UMSNH	73	393	272
Navarro Hernández Héctor	UMSNH	44	40	96
Nocetti Tiznado Manuel	UMSNH	65	286	216
Ochoa García Guillermo	UMSNH	50	100	124
Ochoa García Jaime	UMSNH	45	48	100
Ochoa García Octavio	UMSNH	46	69	110
Ochoa Hernández Salvador	UMSNH	42	18	85
Ochoa Izquierdo Alicia	UMSNH	66	299	223
Ochoa Medina Víctor Manuel	UMSNH	75	407	279
Ochoa Valdes Ramón Ignacio Tadeo	UMSNH	67	310	228
Olivares Galván Javier	UMSNH	62	259	202
Olvera Álvarez Félix	UMSNH	47	78	114
Órnelas Hernández Gustavo	UMSNH	55	171	158
Orozco Sosa Américo	UMSNH	55	170	158
Ortega Solorio Neftali	UMSNH	58	209	177
Ortiz Venera Cuauhtemoc	UMSNH	75	411	281
Padilla Villanueva Jorge	UMSNH	42	24	88

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
Paniagua Espinoza Walter	UMSNH	45	46	99
Paredes Villaseñor José Jesús	UMSNH	60	233	189
Párrales Pineda Manuel	UMSNH	66	304	225
Patiño Bautista Jaime Arturo	UMSNH	75	412	282
Patiño Santana Ignacio	UMSNH	47	79	115
Paz Álvarez Octavio	UMSNH	67	307	227
Pedraza López Vicente	UMSNH	66	305	226
Pedraza Palomino Raúl	UMSNH	68	322	235
Peña González Mario Gildardo	UMSNH	50	102	125
Peñalosa García Octaviano	UMSNH	75	408	280
Pérez Ayala Ramón Everardo	UMSNH	63	266	206
Pérez Martínez Manuel	UMSNH	49	95	122
Pérez Pérez Francisco Eucario	UMSNH	76	420	286
Pérez Ruiz Jaime Efraín	UMSNH	76	424	289
Pineda Navarro Rogelio	UMSNH	66	301	224
Pineda Peñaloza Manuel	UMSNH	46	68	109
Pineda Viveros Garibaldi	UMSNH	67	311	229
Plaza Pérez Carlos	UMSNH	41	4	78
Plaza Pérez Fernando	UMSNH	42	15	84
Ponce Cabrera Rodolfo	UMSNH	69	343	246
Ponce Moreno Ricardo	UNIV. DE GUADALAJARA	63	271	208
Pons Chaix Rodolfo	UNAM	41	3	78
Posadas Alva José Adolfo Raúl	UMSNH	74	394	272
Prado Valencia Trinidad Antonio	UMSNH	54	165	155
Prieto Calderón Hilario	UNAM	65	287	216
Quesada Hernández Juan Manuel	UNIV. DE GUADALAJARA	54	162	154
Quiroz Pedraza J. Jesús Luis	UMSNH	41	14	83
Rábago Alejandre Arturo	UMSNH	47	77	114
Rábago Alejandre José Ignacio Genaro	UMSNH	51	129	138
Ramírez Calderón José	UMSNH	69	335	241
Ramírez Juárez José María	UMSNH	76	421	287
Ramírez Martínez Carlos Félix	UMSNH	46	61	106
Ramírez Saldaña Miguel	UMSNH	53	149	148
Ramírez Villalón Enrique	UMSNH	52	135	141
Ramos Santillán María Leonor	UMSNH	65	293	220
Rangel Bermúdez José Alberto	UMSNH	67	313	230
Regalado Ruiz Héctor	UMSNH	48	87	119
Revuelta Merino Feliciano	UMSNH	52	137	142
Ríos Botello Jorge Gustavo	UMSNH	63	272	209
Rivera García Luis Manuel	UMSNH	73	391	271
Rizo López Martín	UMSNH	68	328	238
Robledo Zepeda Francisco	UMSNH	66	303	225
Rodríguez Barrera Joaquín	UMSNH	52	132	140
Rodríguez Barrón Alfredo	UMSNH	71	361	255
Rodríguez Guzmán Carlos Alfonso	UMSNH	56	181	163

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
Rodríguez Hernández Conrado	UMSNH	47	70	110
Rodríguez Morales Manuel	UMSNH	42	19	86
Rodríguez Pimentel Sergio	UMSNH	55	169	157
Rodríguez Tapia Abelardo	UMSNH	69	340	244
Rojas Hernández Mario	UMSNH	41	12	82
Romero Estrada Carlos	UNAM	69	334	241
Romero Morales Octavio	UMSNH	55	173	159
Romero Navarro Leonardo Manuel	UMSNH	61	242	194
Romero Soto Edelmiro Amilcar	UMSNH	71	356	253
Rosales Marrufo Rafael Felipe	UMSNH	56	189	167
Rubio Arriaga José Juan	UMSNH	74	395	273
Rueda Madrigal Francisco Salvador	UMSNH	76	418	285
Ruiz Bravo Luis Tarcicio	UMSNH	71	363	256
Ruiz Garduño Serafín	UMSNH	63	270	208
Ruiz Guillen Alfonso	UMSNH	41	9	81
Sahagún J. Encarnación	UNAM	41	10	81
Sánchez Fabian Jaime	UMSNH	66	306	226
Sánchez López Demóstenes Mauro	UMSNH	48	85	118
Sánchez Muñiz Enrique	UMSNH	75	413	282
Sánchez Ruiz Gabriel	UMSNH	46	67	109
Sánchez Villaseñor Francisco	UMSNH	68	320	234
Sandoval Hernandez Jaime Andres	UNIVERSITY OF MISSOURI	41	7	80
Santillán Bárcenas Abelardo	UMSNH	45	45	99
Sarabia Compean Guillermo Federico	UMSNH	45	53	102
Sarabia Compean José Luis	UMSNH	46	56	104
Saucedo Yañez Rubén Darío	UNIV. DE NUEVO LEÓN	51	116	132
Schmidt Baltazar José Guillermo Alfredo	UMSNH	57	205	175
Silva Rúelas Luis	UMSNH	43	26	89
Slim Malagón Guesse	UMSNH	54	158	152
Solorio Cano Horacio	UMSNH	48	80	115
Solorio López Antonio	UMSNH	58	211	178
Solórzano Fraga José Luis	UMSNH	51	120	134
Solórzano Villanueva Antonio Rafael Luis	UMSNH	75	414	283
Solórzano Villanueva Manuel	UMSNH	51	121	134
Soria Silva Luis Eduardo	UMSNH	70	347	248
Sosa López Fernando	UMSNH	45	44	98
Sotelo Herrera José Jesús Saúl	UMSNH	64	285	215
Sotelo López José Antonio	UMSNH	60	232	189
Sotelo López Luis	UMSNH	69	341	245
Soto Vargas Gonzalo	UMSNH	73	392	271
Suárez Reyes Roberto Eleazar	UMSNH	59	224	185
Suárez Sánchez J. Baldemar	UMSNH	66	295	221
Talavera Chávez Eduardo	UMSNH	56	188	167

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
Talavera Chávez Jorge	UMSNH	72	372	261
Tapia Ramírez Víctor Manuel	UMSNH	75	409	280
Tavera Montiel Cayetano	UMSNH	49	98	124
Tavera Montiel José Fernando	UMSNH	50	103	126
Tavera Torres José María Manuel	UMSNH	68	323	235
Tena Orozco Sergio Gerardo	UMSNH	67	309	228
Tenorio Cabrera Luis Ignacio	UMSNH	61	247	196
Terán Guerrero René Javier	UMSNH	59	222	184
Tirado Ledesma Sergio	UMSNH	65	292	219
Torres Ballesteros Diego	UMSNH	41	11	81
Torres Vega Javier	UMSNH	48	82	116
Tovar Sagrero Felipe	UMSNH	69	333	240
Trejo Flores José Rogelio	UMSNH	68	330	239
Trejo Zavala David	UMSNH	76	419	286
Treviño Castañeda José Manuel	UMSNH	51	125	136
Treviño García Eugenio Javier	UMSNH	43	32	92
Ulaje Lucio Amado	UMSNH	63	267	206
Urbina Molina Alfonso	UMSNH	48	88	119
Valdés Carreón Rodolfo	UMSNH	70	344	246
Valdés Juárez Juan	UMSNH	45	54	103
Valdés Zaragoza Joaquín	UMSNH	42	20	86
Valencia Medina Geudiel	UMSNH	59	225	185
Valladares Rodríguez J. Jesús	UMSNH	58	206	176
Vargas Contreras Silvestre	UMSNH	64	282	214
Vargas Martínez Guillermo Domingo	UMSNH	59	221	183
Vargas Martínez Juan	UMSNH	68	324	236
Vargas Ruiz José Jesús	UMSNH	54	163	155
Vázquez Ortiz José Héctor	UMSNH	74	397	274
Vega Armenta Ramón Fidencio	UMSNH	65	290	218
Velázquez Huacuz José	UMSNH	63	276	211
Vences Romero Juan	UMSNH	58	208	177
Venegas Salazar Felipe Sergio	UMSNH	72	375	263
Vera López Javier	IPN	69	338	243
Verduzco Barbosa Jaime	UMSNH	45	43	98
Viery Jiménez Luis	UMSNH	42	22	87
Villafuerte Huerta Alberto	UMSNH	46	64	108
Villagómez Camacho Víctor Manuel	UMSNH	53	147	147
Villanueva Ávila Ignacio	UMSNH	63	273	209
Villanueva Ortiz Bulmaro	UMSNH	67	315	231
Villanueva Sandoval Francisco	UMSNH	58	212	179
Villaseñor Pérez Eugenio	UMSNH	70	352	250
Villegas Gómez David	UMSNH	61	244	195
Villicaña Campuzano Guillermo	UNAM	69	337	243
Viveros Téllez Ángel	UMSNH	61	241	193
Yeverino García Augusto Jorge	UMSNH	70	346	247
Yeverino García Francisco Javier	UMSNH	62	255	200

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
Zavala Tavera Luis	UMSNH	48	84	117
Zepeda Lara Carlos Gabriel	UMSNH	57	198	172
Zepeda Lara Luis Javier	UMSNH	57	199	172
Zepeda Medina Juan Héctor	UMSNH	56	184	165
Zepeda Vázquez Gilberto	UMSNH	55	167	156
Zepeda Vázquez Juan Rafael	UMSNH	74	403	277
Zizumbo Casimiro Apolonio	UMSNH	50	109	129
Zizumbo Nava Daniel	UMSNH	42	21	87

INGENIEROS ELECTRICISTAS

Aguayo Barragón José de Jesús	UMSNH	77	2	291
Aguilar Mendoza Gabriel	UMSNH	77	1	290
Álvarez García Elio Aníbal	UMSNH	78	13	297
Ángeles Arispe Miguel	UMSNH	78	14	297
Bedolla Becerril José Egberto	UMSNH	79	29	305
Cadellas Llamas Pedro Carlos	TEC. REG. DE MORELIA	78	22	302
Camacho Camacho Jerónimo	UMSNH	77	4	292
Ceja Silvestre Carlos Enrique	UMSNH	77	7	293
Contreras Chávez Emiliano	UMSNH	78	15	298
Cuellar López Benjamín	UMSNH	78	20	300
Delgado Viveros Salvador	UMSNH	78	17	299
Equihua Tapia José Hugo	UMSNH	78	10	295
Figueroa López J. Humberto	UMSNH	79	25	303
Flores Chávez Jaime Adolfo	UMSNH	79	31	306
Gil Chávez Manuel	UMSNH	77	5	292
Gómez Huante Alberto	UMSNH	78	23	302
González Vaca Efraín	UMSNH	79	27	304
Hernández Cortés Francisco	UMSNH	79	26	303
López Ceja Arturo	UMSNH	79	32	306
López Lavín Jorge	UMSNH	78	18	299
Maciel Jiménez Celso	UMSNH	78	11	296
Martínez Segura David	UMSNH	78	24	302
Mata Hernández José Luis Manuel	UMSNH	78	16	298
Mendoza Galeana José Luis	UMSNH	78	21	301
Molina García Sergio Alain	UMSNH	78	12	296
Reyna Álvarez Miguel	UMSNH	78	19	300
Romero Camberos Luis Eduardo	UMSNH	77	6	293
Salazar Berber Alfonso	UMSNH	77	3	291
Samano Larrondo Carlos Alberto	UMSNH	79	30	305
Torres Valencia Roberto	UMSNH	79	28	304
Valencia Sandoval J. Jesús	UMSNH	77	9	294
Villa Lemus Roberto Antonio	UMSNH	77	8	294

INGENIEROS FORESTALES

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
Díaz Martínez Waldemar	ESC. NAL. FORES. COY.	80	2	307
Gallardo Hernández Lauro	ESC. NAL. FORES. COY.	80	3	308
Loya Bojórquez German	ESC. NAL. FORES. COY.	80	5	309
Magaña Gómez José G.	ESC. NAL. FORES. COY.	80	1	307
Ordóñez Torres José	ESC. NAL. FORES. COY.	80	4	308
Sandoval Jardinez Moisés	ESC. NAL. FORES. COY.	80	6	309

INGENIEROS HIDRÁULICOS Y DE VIAS TERRESTRES

Alcalá Delgado Ignacio	UMSNH	81	8	313
Alejandre Arredondo Adalberto	UMSNH	82	17	318
Aragón Ruiz Héctor	UMSNH	81	2	310
Ballesteros Tena Navor	UMSNH	82	10	314
Castillo Janacua Jesús	UMSNH	81	5	312
Espinoza Sánchez J. Guadalupe	UMSNH	82	13	316
Estrada Salgado Miguel	UMSNH	82	11	315
Frutos Vieyra Agapito	UMSNH	82	14	316
Gómez Sánchez José de la Cruz	UMSNH	81	4	311
Maldonado Lara Miguel	UMSNH	82	16	317
Mota Velasco García Rene	UMSNH	81	7	313
Orozco Navarro Roberto	UMSNH	82	12	315
Pantoja Flores Miguel	UMSNH	81	6	312
Ramírez Miguel Mariano	UMSNH	81	1	310
Reyes Monge Octavio	UMSNH	81	3	311
Sotelo Cruz Arsenio	UMSNH	81	9	314
Vázquez Frías Cirilo	UMSNH	82	15	317

INGENIEROS MECÁNICOS

Calderón Estrada Elio	UMSNH	86	49	343
Cardona Ambriz Víctor René	UMSNH	85	30	333
Carranza Martínez Francisco Gilberto	UMSNH	84	19	327
Castillo Hernández José	UMSNH	85	36	336
Contreras Paniagua Serafín Sócrates	UMSNH	83	3	319

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
Corona Farfán José Homero	UMSNH	84	20	328
Chávez Rentería Rogelio	UMSNH	84	27	331
Chay Coyoc Ismael	UMSNH	85	33	334
De la Cruz Urtíz Rubén	UMSNH	85	32	334
Díaz Ponce de León Jorge Horacio	UMSNH	83	6	321
Espino Ruiz Mario	UMSNH	84	24	330
Espinosa Chávez Carlos Eduardo	UMSNH	84	17	326
Estrada Toledano Luis Francisco	UMSNH	85	37	336
Figueroa Núñez Héctor	UMSNH	83	8	321
García Tzintzun Isaac Leonardo	UMSNH	84	22	329
García Vargas Jaime	UMSNH	86	45	341
Gómez Pérez Rogelio	UMSNH	84	15	325
González Órnelas José Eduardo	UMSNH	83	1	318
Gracián Avilés José Arturo	UMSNH	83	2	319
Hernández Reyes Baltazar	UMSNH	86	43	340
Hernández Torres Pedro Julio	UMSNH	85	38	337
Inzunza Mascareño Guillermo	UMSNH	83	13	324
Jacobo Ramos Juan Manuel	UMSNH	84	23	329
Kanán Soto Cesar	UMSNH	84	28	332
León Herrejón Borja Enrique	UMSNH	86	47	342
Levín Oseguera Edmundo Eugenio	UMSNH	86	42	339
López González Carlos	UMSNH	85	41	339
López Ramírez Rogelio	UMSNH	83	9	322
Magaña González Pedro	UMSNH	86	48	342
Mariano Espinosa Gildardo	UMSNH	83	12	324
Márquez Lázaro Joaquín	UMSNH	85	35	335
Martínez Ávila Víctor Manuel	UMSNH	83	4	319
Martínez González Héctor Rigoberto	UMSNH	85	39	338
Maynez Arzola Julián Roberto	UMSNH	84	25	330
Medina Andrade Antonio	UMSNH	84	26	331
Medina Resendiz Alfonso	UMSNH	85	40	338
Memije Alarcón Bernardo	UMSNH	83	10	322
Montero Baltierra Raymundo	UMSNH	84	21	328
Navarrete Torres Wilebaldo	UMSNH	85	34	335
Ordóñez Valladares Daniel	UMSNH	84	16	326
Patiño Rivera Amado	UMSNH	84	14	325
Peñaloza Bruno Fermín	UMSNH	83	11	323
Pérez Velázquez Alfonso	UMSNH	83	7	321
Pola García Alfonso	UMSNH	86	51	344
Quesada Camargo José Francisco	UMSNH	86	50	344
Ramírez Castro Javier	UMSNH	86	46	341
Ramírez Herrera Julio César	UMSNH	86	52	345
Rivas Mendoza Octavio	UMSNH	84	29	332
Salguero Ruiz Javier	UMSNH	86	44	340
Tavera Reyes Leonel	UMSNH	86	53	345
Villagómez Arias Miguel	UMSNH	84	18	327

PROFESIONISTA	UNIVERSIDAD	NO. CAJA	NO. EXPS.	PAGINA
Villagómez Gordillo Armando	UMSNH	85	31	333
Vivanco Hurtado Juan Rafael	UMSNH	83	5	320
INGENIERO MUNICIPAL				
Chávez Silva Gilberto Crescencio	ESC. ING. MUNICIPAL	87	1	346
INGENIEROS QUÍMICOS				
Alanís Ugarte Teresa Alejandra	UNAM	88	7	349
Argueta Cruz Vicente	UMSNH	89	21	356
Arias Venegas Vicente	UMSNH	89	17	354
Ayala Duarte Octavio Augusto	UMSNH	91	28	360
Becerra Gutiérrez José Francisco	UMSNH	89	18	355
Camarillo González Santiago	UMSNH	88	5	348
Díaz Barriga Raúl Maldonado	UMSNH	88	10	350
Estrada Madrigal J. Guadalupe	UMSNH	89	13	352
Fernández Jiménez Edelmira	UMSNH	88	11	351
Flores Zaragoza Luis Armando	UMSNH	90	27	359
García Díaz Jesús	UMSNH	91	38	365
García González Argenis Augusto	UMSNH	88	12	351
Gómez Alonso Gregorio	UNAM	89	22	357
González Villaseñor Raymundo G.	UMSNH	90	25	358
Guízar Carranza Jesús	UNAM	88	2	347
Herrador Martínez Bertha Angélica	UMSNH	89	14	352
Herrera Arriaga Pedro	UMSNH	89	16	354
López Méndez José	UMSNH	91	35	364
Molina García Elizabeth	UMSNH	90	26	359
Mondragón Sánchez Reginaldo	UMSNH	91	31	362
Ochoa González Sixto Mario	UNAM	88	1	346
Oropeza Soto Héctor	UMSNH	89	20	356
Ortega Contreras Salvador	UMSNH	91	37	365
Ortega León Víctor Manuel	UMSNH	91	30	361
Pérez Carrillo José Javier	UMSNH	91	36	364
Prado Flores María Guadalupe	UNAM	88	8	349
Rocha Martínez Tarcila Idolina	UNAM	88	4	348
Rodríguez Arcila Raúl	UMSNH	89	15	353
Rodríguez Silva Víctor Manuel	UMSNH	88	9	350
Saavedra Magaña Martín	UMSNH	91	33	363
Saldivar Medina Eric	UMSNH	89	19	355
Salgado Rivas Antonio	UMSNH	90	23	357
Sandoval Soto Salvador	UMSNH	91	34	363
Tavera Miranda Francisco Javier	UMSNH	91	32	362
Tinoco Zamudio Juan	UMSNH	90	24	358
Treviño Castañeda Fernando	U. GUANAJUATO	88	6	348
Valle Mercado Silverio Fernando	UMSNH	91	29	360
Villa Villa Antonio	UMSNH	88	3	347

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Galván, Fernando. Presencia Universitaria. Selección de textos. Semblanza y Cultura de la Escuela de Ingeniería Civil. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Históricas. Morelia. 1992.
- Aragón Ruiz, Héctor. Presencia Universitaria. Selección de textos. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de investigaciones Históricas. México, 1992.
- Azebedo Salomao, María Eugenia. Origen y Desarrollo de la Arquitectura XXII Aniversario. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Mich. 2001.
- Bazant de Saldaña, Mílada. Historia de la Educación Durante el Porfiriato. El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos. México. 2000.
- Bernal R. G. Manuel. Biblioteca de Nicolaitas Notables. 1. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos Históricos de su Fundación (1919). Gobierno del Estado. UMSNH. Morelia. 1980.
- Castillo, Isidro. México: Sus Revoluciones Sociales y la Educación. Tomo 3. México. Gobierno del Estado. 1976.
- Castro Páramo, Ana María. Catálogo Documental Tomo I. AHSEE. Morelia, Mich. 2001.
- Diccionario de Terminología Archivística. "Normas Técnicas de la Dirección de Archivos Estatales. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos.
- Departamento de Profesiones, todo lo relativo al Ejercicio Profesional de Michoacán. Legislación. Biblioteca del Archivo Histórico de la S.E.E. (hojas sin carátula).
- Las Estudiantes en la Universidad Michoacana, 1917-1939. La Integración de la Mujer al Proyecto Académico Universitario. Tesis Carmen Edith Salinas García. Morelia. 2002.
- Florescano, Enrique. Historia General de Michoacán. IMC. Gobierno del Estado de Michoacán. Volumen. III. Morelia. 1989.

- Leyes Orgánicas. De la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Recopilación. Textos Introductorios y presentación de Ángel Gutiérrez. Archivo Histórico. Morelia, Mich. UMSNH. 2001.
- Luna Flores, Adrián. La Universidad Michoacana: 1926-1932. El Rectorado de Jesús Díaz Barriga. Morelia, Mich. UMSNH. Archivo histórico. 2002.
- Mundo Berber, Ma. de Lourdes. La Educación Pública y Privada en Michoacán a Nivel Superior. (Tesina). UMSNH. Escuela de Historia. Morelia., Mich. Marzo de 1996.
- Presencia Universitaria. Selección de Textos. Silvia Ma. Concepción Figueroa Zamudio. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Históricas. Morelia.1992.
- Rodríguez Barrera, Joaquín. Álbum del Cincuentenario 1930-1980. Ingeniería Civil. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Mich.
- Rodríguez Díaz, María del Rosario. El Recuento Educativo, Cultural, Artístico y Científico del Siglo XX. La Educación y las Instituciones de Enseñanza. México. Departamento de Historia. UMSNH.
- Salinas García, Carmen Edith. Tesis. Las Estudiantes en la Universidad Michoacana, 1917-1939. La Integración de la Mujer al Proyecto Académico Universitario. Morelia. 2002.
- Solana, Fernando. Et. Al. Historia de la Educación Pública en México. FCE. México. 1981.
- Tinoco Guzmán, Macaria Yazmín. Tesis. "La Educación Superior Femenina" un estudio de caso: la Universidad Michoacana (1940-1960). Morelia. 2004.
- Vizcaíno López, María Teresa. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Panorama Jurídico. 1917-1939. UMSNH. Archivo Histórico. Morelia. 2000.

HEMEROGRÁFIA

- Alday García, Araceli J. Introducción a la Operación de Archivos en Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal. Archivo General de la Nación. México. 2004.
- Boletín del Archivo Histórico. Río de Papel. No. 6. UMSNH. Archivo Histórico Morelia, Mich; 1999 y No. 11. 2002.

- Boletín del Archivo Histórico. Río de Papel. No. 12. UMSNH. Archivo Histórico Morelia, Mich; 2003.
- Cedeño Peguero, Ma. Guadalupe. Art. El registro de Profesiones en Michoacán. AHSEE.
- Cuadernos de Derecho, Compilación y Actualización Legislativa. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Edito. ABZ. Vol. 1. No. 1. México. Mayo de 1994.
- Decreto que reforma la Ley Reglamentaría de los artículos 4° y 5° Constitucionales, relativos al Ejercicio de las Profesiones en el D. F y Territorios Federales.
- Departamento de Profesiones. S.E.E. Reseña Histórica del Departamento de Profesiones. Morelia, Mich.
- García de León, Porfirio. Artículo publicado en la revista "Municipio" de Morelia Michoacán en Febrero de 1955 con motivo del XXV Aniversario de la Facultad de Ingeniería**.**
- Ley de Profesiones. Reformas. Dirección General de Información y Difusión. Secretaría de Educación Pública. México. 1974.
- Ley Reglamentaría de los artículos 4° y 5° Constitucionales relativo al ejercicio de las Profesiones en Territorios Federales. 1945. México.
- Ley Reglamentaría del artículo 5° Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación 2 de Enero de 1974.
- Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional para el Estado de Michoacán. Suplemento al No.98 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado correspondiente al 13 de Julio de 1953. Morelia, Mich.
- Reglamento de la Ley Reglamentaría del Ejercicio Profesional para el Estado de Michoacán, 31 de Julio 1953.
- Reglamento de la Ley Reglamentaría del artículo 5° constitucional relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación. 10 de Diciembre 1944.
- Reyes García Cayetano. Identificación, Clasificación y Catalogación de Archivos. No. 11. México. 1978. AGN. Coordinación de Archivos Históricos.

- Ziranda Uandani. (Papel que habla) Publicación de los Archivos del Poder Ejecutivo. Abril - Junio de 2003. No. 33. No. 17 y No. 24. Gobierno del Estado de Michoacán.
- Guía para el cumplimiento de los lineamientos generales para la organización y conservación de Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal. Archivo General de la Nación. Secretaría de Gobernación.

ARCHIVO

AGHPEM

- Libro de Despachos expedido por este gobierno desde el 9 de Noviembre 1827, en que tomo el mandato el excelentísimo don José Salgado, 1827-1945. Morelia.
- Coromina Amador. Recopilación de Leyes, Decretos y Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán. Morelia, Mich; Tomos varios.
  - Tomo XII 1852-1855.
  - Tomo XXVI 1881-1883.
  - Tomo XXVII. 1883-1885.
  - Tomo XIX 1887.
  - Tomo XL 1903.
  - Tomo XLIII 1914-1915.

ACEM

- Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. México. 23 de Diciembre 1974. Tomo CCCXXVII. No.36.
- Congreso del Estado. Leyes y Decretos. Convenio de coordinación para unificación del registro de títulos profesionales. Decreto por el cual se autoriza al gobernador del Estado de Michoacán, a celebrar con el Ejecutivo Federal el Convenio de Coordinación para la unificación del registro de títulos profesionales y grados académicos. 1950. Exp. 8. Caja 23. Fs. 129.

AHSEE

Fondo: **Gobierno del Estado.**

Sección: **Profesiones.**

Serie: **Registro de Títulos.**

Subserie: **Ingenierías.**

Cajas: 34 – 91.